

TRABAJOS   Y   DOCUMENTOS   SOBRE  
LA   LUCHA   POR   LA   INDEPENDENCIA  
DE   CUBA

- 2 -





## PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

Esta versión digital ha sido realizada por la Dirección de Patrimonio Documental de la Oficina del Historiador de La Habana con fines de investigación no comerciales. Cualquier reproducción no autorizada por esta institución, está sujeto a una reclamación legal.

Perfil institucional en Facebook  
Patrimonio Documental  
Oficina del Historiador



GUERRA LIBERTADORA DE 1895 A 1898



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

ESTUDIOS EN GENERAL



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

## HISTORIA DE UN TROFEO DE GUERRA

# EL ABANDERADO MAMBI DE PASO REAL

Por Antonio Navarrete y Sierra

Entre las insuperables colecciones artísticas e históricas que la capital de España ofrece a la ilustración de sus visitantes, se cuentan las del Museo del Ejército, comprendido y resumen material de larga y hazañosa historia militar de aquella nación prócer.

Partiendo de la Plaza de la Independencia, donde se levanta la clásica Puerta de Alcalá y siguiendo la elegante calle de Alfonso XII, que bordea la verja del Reiro, se llega a la de Méndez Núñez, en la que se encuentra situado el edificio del Museo, fundado en los primeros años del pasado siglo por Godoy, el notorio valido de Carlos IV.

La en un tiempo señorial mansión consta de terraza y numerosas salas destinadas a guardar las colecciones correspondientes a Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros, Guardia Civil, Guerra de Independencia, Guerras Coloniales, etc. Contienen estos locales repositorios magníficos de armas, fornituras militares y trofeos de guerra, así como retratos, uniformes, condecoraciones y recuerdos personales de reyes, generales y héroes nacionales. Como ejemplos tomados azar de la memoria, citaremos armas de los Reyes Católicos; armas, joyas y preseas de Boabdil, último rey moro de Granada; la espada de Aliatar, alcaide de Loja; una tienda de campaña de emperador Carlos V; espadas de conquistadores y caudillos de diversas épocas, objetos de uso personal de Palafox, Juan Martín el Empeinado, Daiz y Velarde, Zumalacárregui y otros muchos personajes famosos.

En la imposibilidad de reseñar siquiera tantas reliquias históricas nos referiremos exclusivamente a la Sala Colonial, de particular interés para nosotros por guardar algunos recuerdos de las guerras de Cuba.

Contiene esta sala panoplias y armarios con sables, machetes, bolos, campilanes, crises, yagatanes, lantacas y otras armas de los igorrotos, moros de Jolo y otros pueblos filipinos y malayos, así como de procedencia china y japonesa. Se exhiben también mazas, macanas y hachas de los indígenas de la Oceanía y cascós, armaduras y máscaras de guerra de Filipinas, Japón e islas de Salomón. Abundan también las armas, monturas, arneses y trofeos de diversas clases, tomados a los moros en las campañas de Africa.

Menos rica es la colección de objetos procedentes de América, entre los cuales se cuentan algunas reliquias de la conquista, particularmente de México y el Perú, así como armas, adornos y preseas de los aztecas y otros pueblos indios. Hay también banderas tomadas de los patriotas americanos en distintas acciones de guerra, planos y maquetas del Callao, Potosí y otras localidades y cuadros representando episodios históricos, tales como la muerte de Pizarro, etc. Procedentes de Cuba se exhiben los siguientes objetos.

Cuadro conteniendo, sobre escudo de plata, una cruz formada con un fragmento de la que plantó Colón al desembarcar en Baracoa (sic). Bandera tomada a una expedición de "filibusteros" cubanos de la Guerra del 68, apresados por un barco de guerra español.

Montura, machete, sable y bastón del general Antonio Maceo, ocupados al ser muerto en Punta Brava por el batallón comandado por Cárjeda (1).

(1) Meses después de nuestra visita al Museo del Ejército en Madrid, tuvimos ocasión de ver en el Museo Bacardi de Santiago de Cuba una montura y machete que, si mal no recordamos, pasan también por ser los que usaba el General Maceo al caer en Punta Brava. Si es así, se impone dilucidar cuál equipo es el auténtico, pues dada la penuria con que luchaban nuestros mambises, no es de creer que el General dispusiera de dos en aquella luctuosa jornada.

Una bandera tomada a los insurrectos en el combate de Paso Real. Esta enseña, conservada en una vitrina con el decoro debido a un trofeo militar glorioso, se exhibe acompañada de una carta del general Agustín Luque, cuyas tropas la tomaron en la acción señalada, donándola a la Academia de Infantería.

En esa carta el general Luque describe la batalla de Paso Real. Como suele suceder en versiones de bandos contendientes en tales lances, la del general español difiere marcadamente en la apreciación de los resultados del combate de la del jefe de estado mayor de Maceo, general José Miró y Argenter, tal como aparece en sus crónicas de la guerra.

Debemos a la gentileza del señor director del Museo del Ejército y veterano de la guerra de Cuba, teniente coronel Bermúdez de Castro, una copia literal de la carta del general Luque.

En ella el jefe español, después de hacer formal donación del trofeo, se extiende en consideraciones acerca de la estrategia de la Invasión y la de las columnas españolas que le salieron al encuentro. Pasa luego a exponer en forma muy sucinta los hechos que precedieron al combate de Paso Real y sus incidencias, del modo que sigue.

"Desconcertado el enemigo por la serie de continuos combates que tuvieron lugar en el espacio de quince días, me llamó la atención Maceo hacia el extremo occidental de la Isla. Acudí al engaño persiguiendo un grupo de unos quinientos caballos más o las veinte y cuatro horas de persecución, confidencia adquirida por medio violento y trágico, pero de la que no podía dudar, me puso en conocimiento del verdadero plan de Maceo, que era dirigirse a Paso Real para descansar varios días y festejar sus huestes.

Seguí todavía la pista falsa, me interné en el monte para despistar y a mi vez, volví a bajar al blanco y marchando treinta y seis horas, con pequeños descansos para reponer las fuerzas, cayeron los cien caballos de mi extrema vanguardia en Paso Real, a las doce de la mañana del día primero de febrero de 1896. Sorprendido. Maceo, porque me creía cerca del Cabo de San Antonio; arengó a sus huestes, expresando a todo el que en el pueblo quiso oírle, que acudiesen a presenciar el macheteo de una columna española.

La vanguardia de caballería, al percibirse en las cercanías de Paso Real de la presencia del enemigo, echó pie a tierra sosteniendo el combate hasta que al llegar yo con el grueso de la columna y enterado de que en efecto Maceo se encontraba dispuesto a resistir, me lancé rápidamente a tomar primero el pueblo, el cual fué muy débilmente defendido, sin duda para atraernos a las sabanas situadas al otro lado del poblado, camino de Pinar del Río, sitio excelente para maniobrar la caballería.

En posesión de Paso Real, con pocas bajas, le dejé a retaguardia situando la impedimenta escoltada por una compañía en la iglesia. Avancé quinientos metros por la sabana y en terreno a propósito, situé mis novecientos escasos infantes en una línea escalonada, formando martillo la extremidad izquierda; el flanco derecho estaba protegido por la espesura del arbolado, que impedía maniobrar la caballería. Me hice perfectamente cargo de la situación del enemigo y esperé el choque, confiado en la solidez de mis resistentes soldados y en las excelencias del Máuser.

Maceo, deseoso de aniquilarnos, cometió el error de cargar con sus dos mil orientales en todo el frente que ocupaba mi extensa línea escalonada, que rompió el fuego por descargas a ochocientos metros, llegando los jinetes enemigos a unos cien metros de nuestras filas. La pieza de artillería, pues no tenía más que una, hizo prodigios de celeridad y certeza en sus disparos. Rêplegado el enemigo, volvió a cargar por segunda y tercera vez, cometiendo siempre el mismo error, que proporcionó para nuestras armas brillantísima victoria, puesto que el enemigo se retiró completamente disperso, dejando en el campo sesenta y dos muertos y según se supo después, a más de doscientos ascendieron los heridos. Nuestras bajas fueron escasas, pues tuvimos un jefe y oficial heridos, no llegando a cuarenta entre ellos seis soldados muertos.

Durante la tercera carga se desarrolló un episodio, emocionante. A toda brida atravesaron entre el claro que formaban el primero y segundo escalón, diez jinetes y delante uno, que llevaba el estandarte; pocos trancos pudieron dar a retaguardia de nuestra línea, pues heridos caballos y jinetes, algunos con seis balazos, fueron cayendo antes de llegar a la iglesia y recogidos por la compañía que defendía la impedimenta. El que ondeaba el estandarte aún vivió algunos minutos, asido con los nervios crispados al estandarte y la mirada, último destello de su bien templada alma, fija en la enseña de una Patria por la cual antes de consolidarse, entregaba la vida".

Termina la misiva del general Luque reiterando la entrega del trofeo, cuya historia acaba de exponer.

Tal es el relato del General español. Aparte del valor que pueda tener como documento histórico, constituye sin duda un valioso testimonio de quien fuera caracterizado jefe enemigo, enalteciendo el valor de los combatientes por nuestra independencia, que en ocasiones se exaltaba hasta lo sublime, como en el emotivo caso del anónimo abanderado de Paso Real, que dió su vida por mantener enhiesta la enseña de la patria. Sirva esta narración, que damos a la publicidad al cumplirse, un aniversario más del combate de Paso Real, para ensalzar la memoria de tantos héroes ignotos que, igual que el Mártir de Dos Ríos, supieron entregar sus vidas por una patria libre cuando era aún sólo un bello ideal.

*Maceo - 28/2/96*



VIEJAS POSTALES DESCOLORIDAS

# POR NUESTRA PARTE SIN NOVEDAD

*Patrimonio Documental*



(Del Cancionero de la Guerra)  
**A** HORA que se respira olor de pólvora por todas partes y que no se oye hablar más que de batallas, invasiones, plazas rendidas, miles de prisioneros, bombardeos aéreos, paracaidistas, etc., vamos a «rendirle» homenaje al ardor bélico que enciende los ánimos, y dedicarle esta vieja postal descolorida a uno de los combates más reñidos y nombrados de nuestra campaña por la Independencia, en la provincia de Pinar del Río: el de Cacañajícara; y citar el comentario que hubo de merecerle a una infeliz negra mendiga tan célebre y glorioso hecho de armas.

El viejo y destartado cuartel de Dragones de la calle de la Zanja ha desaparecido, levantándose en su lugar un bello castillo, más anticuado aún en su forma externa de fortaleza medieval que el viejo cuartel del «tiempo España»; pero nuevo, flamante y cómodo, para desempeñar los servicios de la Cuarta Estación de Policía. Hacer la historia del cuartel de Dragones sería eso que llaman «descubrir el Mediterráneo». Con motivo precisamente de esa beneficiosa transformación que en aquél se ha llevado a cabo, vieron la luz infinitos datos y detalles históricos referentes a la fortaleza o cuartel que tantos servicios prestara al Gobierno de la Colonia; y también al de nuestra República, si bien ha visto el postalista, no sin pena, que han dejado de consignarse algunos que no hubiera estado de más dar a conocer por el interés que encierran.

Uno de ellos, el comicísimo que cuentan los historiadores de la Habana, referente a Doña Antonia Espíritu, primitiva dueña de un hospital que la misma había establecido allá por el 1700 en igual sitio. Suponemos que sería algo así como una clínica. ¡Y ahí es nada lo que pasó con Doña Antonia Espíritu!

La noche de su velorio —aquellos pintorescos velorios criollos de galletas, café, queso, cuentos y chismorros— estaba Doña Antonia de cuerpo presente en su hábito de Nuestra Señora del Carmelo, atestada la sala de compungidos vecinos de todas las clases sociales que, en torno a su cadáver, le rendían el tributo de su gratitud y cariño, cuando, de buenas a primeras, se sentó en la caja Doña Antonia Espíritu... y ya pueden nuestros lectores suponerse a dónde irían a parar, en su loca y espantada carrera, los sorprendidos y temerosos dolientes. Mas, restablecida la calma, volvieron los fugitivos sobre sus pasos, volviendo también la señora Espíritu a su estado de difunta, acomodada ya y resignada a su suerte. Lo que ella se diría: —Si es fuerza que tenga uno que morirle, murámonos ya de

una vez.

Claro que la mentalidad de la época se imaginó un sucedido truculento, al estilo de los que nos cuentan los trágicos locutores de radio para solaz de sus espantados oyentes; pero no hubo más, sino que el cordón del hábito carmelitano con que habían amortajado a la difunta, llegado el momento de la expansión de los gases estomacales, hizo las veces de resorte, por lo ceñido y apretado que estaba, y tuvo sobrada fuerza para incorporar el cadáver en el ataúd y procurarles a los veladores el más terrible de los sustos. Doña Antonia era sumamente delgada, y ligera y sutil como su apellido: Espíritu.

El primer cuartel de Dragones, capaz sólo para 120 plazas, se levantó en 1763, sobre un terreno de veinte mil metros cuadrados, que cedió el Gobierno de España el Conde de Casa Bayona,

No os engalle vuestra obra  
 que un tercio de que os sobra  
 es lo que dais, seor Conde. (Lope).

siendo ampliado y reedificado en 1844 por el Excmo. señor Don Leopoldo O'Donnell, el tristemente célebre Capitán General de la Isla que decretó el fusilamiento de Plácido. Antes, en 1823, se había alojado en él, cuando era cuartel de Lanceros, el General Narciso López, procedente de Venezuela. En 1933, durante la revolución que siguió a la fuga de Machado, el cuartel de Dragones fué objeto de varios ataques; y ahora el progreso acaba de echarlo al suelo, victorioso, levantando sobre sus restos un bello castillo medieval que también como todo, y como todos, tendrá lo suyo en su tiempo, con su correspondiente postalita. Y vamos al comentario a que se refiere esta postal.

El comentario a que nos vamos a referir es cosa relativamente contemporánea, del día 3 de mayo de 1896, dos después de haber tenido lugar el reñido combate de Cacañajícara, en la provincia occidental, glorioso para las armas de la República, entre los Generales Antonio Maceo y Suárez Inclán. Tal día se recibió en la Capitánía General un parte de la guerra que decía: —¡Qué difícil resulta llegar a saber, en verdad, lo que dice un parte de la guerra; —pero, traducido a la realidad gubernativa, decía, en fin, textualmente, aquel parte de la guerra firmado por el General Valeriano Weyler:

que s'a- 3:gu-o . . . . .

«Habana, 2 de mayo de 1896 —diríase que ésta del 2 de mayo es una fecha designada para que cada pueblo defienda su independencia correspondiente— el General Suárez Inclán con los batallones de San Fernando y Baleares, y un regimiento de artillería, realizó el día 30 de abril pasado una brillante acción sobre

PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

Antonio Maceo, atrincherado en Cacara-jicara, con parapetos de un metro veinte centímetros de tierra y madera, con dos órdenes de fuego, batiendo las avenidas insurrectas que ocupaban el fuerte y las maniguas inmediatas y que impedían el despliegue para el ataque. Se atacó a la bayoneta, y a los veinte minutos fué tomado el fuerte y arrasado, acampando sobre él y haciendo el enemigo 200 bajas. El General Inclán cumplió con precisión las instrucciones del Estado Mayor General, en su ida a Cacara-jicara, y regresó ayer a Bahía Honda. Por nuestra parte, sin novedad».

Frase que, repetida como un estribillo incansable, y sin excepción, en todos los partes de aquel tiempo, dió origen a aquella rumba callejera que decía:

Tiritos aquí,  
tiritos allá;  
y por nuestra parte,  
un caballero muerto  
y sin novedad.  
El Corresponsal.

Pues con eso y todo, dos días después se corrió sotto-voce —esa voz que se procura ahogar en el hueco de la mano, como aquel que arriesga la cabeza si lo oyen— se corrió, decíamos, la noticia de que, procedente de la citada provincia occidental, arribaría entre dos luces, a la caída de la tarde, frente al cuartel de Dragones, habilitado provisionalmente para el caso como hospital, un tren conduciendo varios soldados heridos y contusos en aquel combate de Cacara-jicara; no llegando el convoy, precisamente, hasta la Estación de Villanueva, situada entonces, como es sabido, donde hoy se encuentra el Capitolio, para no llamar la atención pública. Ni por pienso que se pudiera arrimar a aquellos alrededores ningún repórter informativo con su cámara fotográfica, y menos ningún periodista armado de block y lápiz, para tomar notas del suceso. Las parejas del O. P. tenían encargo expreso y terminante de no permitir grupos por aquellos alrededores y esquinas próximas al cuartel, y, sobre todo, que se hiciesen comentarios de ninguna clase, acerca del asunto. Sólo en la esquina de Lealtad y Zanja veíase una humilde e insignificante negra vieja, cocinera o mendiga, con su jaba al brazo, de la que no se preocupaba nadie, al lado de un joven teniente de infantería, uno de aquellos pobres oficiales flacos, pálidos, caquéticos, que mostraban en su precaria figurilla las señales de aquella fiebre palúdica que los iba diezmando y devolviendo a la lejana patria, después de una vida de heroísmos y penalidades inútiles, ya, presa del morbo, para todo el resto de su vida...

Cayendo las sombras de la noche apareció al fin el triste convoy de carne humana, sangrante y macilenta, por la esquina de la Calzada de Belascoain; y refrenando su lúgubre y lenta marcha, se detuvo frente al improvisado hospital de Dragones, por cuyas puertas se vió salir un buen número de sanitarios y camilleros, éstos portando sus correspondientes camillas. El silencio era absoluto. No obstante el optimismo de aquellos partes de la guerra que dieron cuenta del combate de Cacara-jicara, se vió, por el enorme contingente de heridos que traía el tren, que aquél había sido duro y sangriento. Los muertos de uno y otro bando allá quedaron, perdidos, unos; sepultados, otros, como se pudo, en las desoladas sabanas occidentales, a las faldas de los majestuosos Organos que habían sido testigos de la heroica lucha. Cuando mayor era el silencio, y más profundo el pánico que causaba en el espíritu la contemplación de aquel interminable desembarque de heridos, mostrando sus vendajes ensangrentados y sus caras contraídas por el dolor y la angustia más inconsoles, se oyó la voz de la negra vieja que comentaba el espectáculo, vaciando su expresión sincera en ese tono irónico, demostrativo de que no comulga el pueblo con ruedas de molino:

—¡Alabao sea Dió! —dijo la negra.—  
¡Pero qué palisa má horrorosa le han dao a esta gente!

El endeble y palúdico tenientillo se irguió con toda la fiera energía del Cid, herido en su orgullo; desenvainó su espada —que era una fusta de acero— y descargando sobre la procaz —y valiente— comentadora, repetidos y centelleantes cintarazos, la obligó a alejarse incontinentemente de aquel sitio.

Fuera ya del peligro, allá, Lealtad abajo, la apaleada se rascaba en distintas partes del cuerpo los cardenales producidos por la fiera tunda que acababa de recibir, marcando con sus inseguros pasos de negra vieja los compases que cantaba de la consabida rumbita callejera:

Tiritos aquí,  
tiritos allá;  
y por nuestra parte,  
un caballero muerto  
y sin novedad.  
El Corresponsal.

En todos los países, y en todas las épocas, la musa popular ha glosado con sus canciones, sus frases y sus chistes sus grandes crisis sociales, bélicas y políticas; y Cuba no ha constituido la excepción de la regla. En la revolución del 93, los franceses tenían su Ca-irá ca-irá y la Carmañola; y nosotros, en la de agosto de 1906, el ¡Aé, aé, aé la Chambelona! y en la de febrero, a la terminación del menocalato,



el ¡A pié, a pié, a pié, se acabaron los caballos! Como la tonadilla de los tiritos, durante el periodo de la Guerra de Independencia, se improvisaron muchas por el estilo, con motivo de sus personajes y sucesos más destacados, las que el pueblo cantaba al principio en voz baja y a escondidas, y después de la liberación a todo pecho y con el mayor regocijo, tales como la de: Tú lo ves, Fondeviela, con la que las multitudes atronaban las calles en los días de la evacuación; la de: Weyler, patilla de Mono; la de la Meicochita a centavo, alimento con el que se engañaba al hambre en el bloqueo; la del: Cabo de guardia, sonó un tiro; la de Ten day ten dollar, del juez correccional mister Pitcher, en la primera intervención americana; la de: A la voz de fuego, se va Covadonga; la popularísima rumba de Mac-Kinley, y otras. En lo más crudo de la guerra se cantaba, estimándose entonces como canción subversiva; sotto-voce y en el sagrado de la familia, la inspirada y popular habanera «Tú», de Sánchez Fuentes, con letra mambisa que decía:

Cubanos, en el cielo resuena una voz,  
para darles valor,  
en la lucha tremenda  
de entusiastas patriotas  
que con gloria empezó.

Martí, tu nombre venerado será,  
cuando la historia  
nos lo pueda mostrar,  
insigne atleta sin igual pensador  
de tu patria en orgullo  
serás su primer redentor.

Las huestes que de Oriente vinieron  
(veioz,  
a la Habana llegaron,  
infundiendo pavor  
y el contrario de miedo tembló.

Muere cubano, y muere sin temor,  
que el mundo entero  
premiará tu valor,  
y entre las balas  
brillará tu pendón:  
Como brilla la luz de los rayos del sol.

Lo mismo sucedía, durante la guerra de los diez años, con la linda canción La Bayamesa, letra de Fornaris, música de Céspedes, con la que nos dormían nuestras madres y abuelas, cantándola bajito, bajito, para que no la oyeran desde la calle los guardias y los serenos; y lo propio acontecía, por su espíritu liberal, con la canción revolucionaria española:

Marianita salió de Granada  
y a su encuentro se halló un militar  
que le dice, Marianita hermosa,  
vuelva vuélvase usted para atrás...

En la Post-Guerra también se «sacaron» muchas tonadillas y cantos populares, destacándose, entre otros, por su oportuna aplicación, las claves de Martí y de Maceo; y la muy popular que se cantaba en casi todas las obras vernáculas:  
Aquí falta una VOZ...

De unas y otras pensamos ocuparnos, próximamente, en varias postales descoloridas, bajo el subtítulo del CANCELERO DE LA GUERRA.



## LA REVOLUCION DEL 95

Sus ideas directoras; sus métodos iniciales, y causas que la desviaron de su finalidad.

La paz del Zanjón no fué considerada por la mayoría de los partidarios de la independencia cubana más que como una tregua.

Por eso, a poco de haberse celebrado el famoso pacto, volvieron a iniciarse los trabajos de conspiración contra la soberanía española, revelándose los esfuerzos de los separatistas principalmente en el levantamiento de Agosto de 1879, que dió lugar a la llamada guerra chiquita, en las expediciones de Bonachea y de Limbano Sánchez, y en las dos grandes tentativas invasoras que prepararon entre 1884 y 1886 los generales Máximo Gómez y Antonio Maceo.- La guerra chiquita terminó desventajosamente para sus iniciadores, no solo porque no llegó a tiempo para dirigirla su caudillo ilustre el general Calixto García, sino también porque era prematura: la tierra cubana había poco que se había desangrado considerablemente; estaba cansada aún, y, como la heroína de Campoamor, necesitaba algún tiempo de reposo. Las expediciones de los malogrados Bonachea y Sánchez tuvieron trágico desenlace, y los intentos de los generales Gómez y Maceo culminaron en un fracaso, porque era equivocado el concepto bajo el cual se concibieron, concepto que consistía en importar la revolución a un país que disfrutaba de paz completa, y en el cual el espíritu público no se

había preparado por nadie para recibir a los invasores.

El movimiento revolucionario de 1895, puede decirse que se organizó aprovechando la experiencia de cuantos le precedieron. Por eso tanto en sus ideas directoras como en sus métodos, hay originalidades, que revelan en José Martí, que los concibiera, las condiciones envidiables del estadista previsor y del genial conductor de pueblos, ideas directoras y métodos en que parecen haberse condensado las lecciones que se desprendían de las anteriores tentativas revolucionarias de Cuba, y que, de ser observados escrupulosa y tenazmente en todo el período que media desde el 24 de Febrero de 1895 al relevo de Weyler, quizás hubieran producido para este país resultados más ventajosos, más en consonancia con el heroísmo de sus hijos y con sus anhelos y derechos.- Exponer la característica de las ideas directoras impresas a la Revolución del 95 por el ilustre Martí; explicar los métodos que recomendó y que observó hasta la funesta jornada de Dos Ríos; establecer la desviación que la muerte del Apóstol ocasionó en el plan general que se propusiera seguir, y encontrar en esa desviación la causa primera de que los resultados del movimiento iniciado en Ibarra y Baire no sean los que debieron ser, puede resultar tarea interesante en esta hora singularísima de nuestra historia, hora que El Figaro quiere consagrar, solicitando un pensamiento, ó una observación siquiera, de cuantos intervienen, lo mismo con acierto que sin fortuna, en la vida de nuestro pueblo.

Lo primero que se nota, cuando se examina el carácter de la propaganda de Martí, así cuando inició los trabajos para constituir el Partido Revolucionario como durante los tres años en

que, a su frente, dirigió la conspiración por la independencia, es el cuidado exquisito que lo mismo en sus palabras que en sus actos pone el propagandista incansable en despojar a la obra revolucionaria de todo aspecto de enemiga irreconciliable hacia el español y de odio a España.- "Cuba debe ser libre; Cuba tiene derecho a ser independiente; Cuba ha llegado a la mayoría de edad y necesita emanciparse; la dominación de una monarquía vetusta no puede subsistir ya en una joven tierra americana, digna de gobernarse a si misma": esas son afirmaciones en que se basa la razón de ser del Partido Revolucionario Cubano, que se lanza a la pelea al grito de ¡Viva Cuba libre!; pero que se abstiene, por reflexiva voluntad, de gritar como en otras ocasiones, ¡Muer  
ra España! La diferencia es esencial. En la proscripción de este grito, va envuelto el sentido de toda una política nueva. Ya no se trata de expulsar para siempre a los españoles de la Isla, ni de hacer de ella la eterna enemiga de España. Se trata de derrocar un régimen caduco, y nada más, y para ello se procede de tal modo que sea posible hasta el concurso del propio español, al que se promete que la tierra redimida por el esfuerzo de sus hijos, será para todos los que la habiten y quieren hacerla su patria.

Esa es una de las ideas directoras del movimiento de 1895, idea cuyo alcance se comprende en el acto, cuando se descubre que está enlazada intimamente con el propósito firme alentado por el gran Martí, y que compartía el gran Maceo, de procurar a todo trance que la República por la cual iban a luchar fuera eminentemente latina, naciera sin compromiso ninguno con nuestros vecinos sajones, y afirmara su existencia principalmente

en la solidaridad con la América española. Muchos otros planes revolucionarios se habían meditado que descansaban exclusivamente en el concurso eventual de los Estados Unidos, y hasta que tenían como fin último la incorporación de Cuba a dichos Estados: la revolución de 1895, al contrario, se organizó obedeciendo a principio del todo opuesto. Cuantos han podido penetrar en los secretos de su preparación, saben que Martí confiaba en que, al mostrarse potente el movimiento revolucionario - como se mostró, por ejemplo, a raíz de la maravillosa invasión - pudiera producirse una mediación amistosa de todas las repúblicas sud-americanas, que interponiéndose entre Cuba y España, invocando los grandes intereses de la raza, de la civilización y de la humanidad, pusiese término a la guerra, reconociéndose la independencia de Cuba con ventajosas concesiones hechas a España.

Las dos grandes ideas directoras del movimiento de Ibarra y Baire fueron, pues, la de despojar a la Revolución de todo sentido de irreconciliable enemiga a España ó a los españoles, y la de evitar en lo posible la intromisión de elementos de otra raza en una contienda que tenía por objeto crear una república latina más, y no acrecentar en América la influencia y el poderío de los sajones.

Los métodos adoptados para realizar ese pensamiento, tenían, por fuerza, que ser distintos a los que se observaron en otras tentativas revolucionarias. Martí contaba principalmente con el pueblo cubano solo, por lo que sintió la necesidad de contar con todo él. Únicamente a Cuba y a los cubanos confiaba la empresa; pero, por lo mismo, a todas las clases sociales, a todos

sus elementos componentes había de dirigirse y se dirigió. La caja del Partido Revolucionario no se formó con capitales extraños, ni con donativos de unos pocos, sino con la patriótica contribución de ricos y pobres, de todos cuantos se dispusieron a ofrendar a la patria una parte de su haber. Esto era consecuencia lógica del propósito de que la Revolución no fuera la obra de un grupo, sino un movimiento nacional, propósito del que nació también la firme resolución de que el Partido Revolucionario cubano no intentara importar la guerra a Cuba, quisiéramos ó no la Isla, sino que se dispusiese a cooperar a los esfuerzos que para su emancipación hicieran los que en Cuba vivían. "No imponemos a la Isla nuestra voluntad; - escribía constantemente Martí a los conspiradores de la Isla;- estamos para servirla, no para mandarla. Surja cuando quiera, é iremos en su auxilio con los medios que hemos preparado. Si quiere esperar nuestra conjunción, se la prometemos eficaz; si no quiere esperarla, surja sola, que correremos a secundarla en el más breve tiempo posible".

Señalados los matices que distinguen la Revolución de 1895 de cuantas la precedieron, conviene explicar por qué sus resultados no han correspondido a las esperanzas que se pusieron en las ideas directoras y en los métodos propagados y recomendados por el fundador eximio del Partido Revolucionario cubano. La sinceridad obliga a consignar que la muerte de Martí dió al traste con la mayoría de sus proyectos, que descansaban, en gran parte, en sus condiciones y prestigios personales. Muerto él, ningún otro cubano pudo pensar seriamente en el concurso eficaz de la América latina, porque aunque algunos contaban con

relaciones aisladas en esta ó aquella república hispanoamericana, ninguno alcanzaba la general influencia que en todas tenía el mártir de Dos Ríos. A más de esto, en la conciencia del Partido Revolucionario no se había infiltrado lo bastante - porque para ello no se había presentado ocasión ni tal vez fuera oportuno provocarla - la idea de que era preciso aquel concurso; así es que residiendo en los Estados Unidos el núcleo principal de los revolucionarios emigrados, y no cuidándose nadie de señalar el peligro de la ingerencia yanqui, el espíritu de la Revolución se desvió de su cauce primitivo, y llegó un momento en que todos los elementos cubanos del exterior volvieron los ojos a la Unión americana. La Delegación de New York, desde luego, en ella puso buena parte de sus esperanzas, y como el Gobierno revolucionario no tuvo jamás lo que pudiera llamarse una política internacional, llegó la intervención de los Estados Unidos sin que ni la Delegación ni el Gobierno pudiesen obtener la menor garantía de que se hacía para cumplir los fines todos de la Revolución. Cierto es que el acuerdo conjunto de 20 de Abril de 1898 parecía explícito y franco, y podía ser tomado como un reconocimiento expreso de que esos fines serían cumplidos por la intervención; pero ese acuerdo conjunto no fué resultado de un pacto; así es que descansaba únicamente en la lealtad del pueblo que lo adoptó, descansaba tan sólo en el honor de la nación americana, y los hechos posteriores, sancionando las lecciones de la Historia, han venido a demostrar que en sus relaciones con los pueblos pequeños, las naciones grandes no siempre se mantienen dentro de los principios del honor y de la lealtad.

Tal vez sea prematuro formular un cargo a los directores de la Revolución por su conducta frente a la intervención. Quizás cuando llegue la hora de depurar, ante el tribunal de la Historia, les responsabilidades, demuestren aquellos directores la procedencia de esa conducta. Pero sea lo que fuere, resulta indudable que con ella se desvió el sentido del movimiento que Martí preparara y organizara, y que en esa desviación está la clave de la grave herida que sufre en este momento el ideal de la independencia absoluta de la patria cubana, por el cual se ha sacrificado lo mejor de nuestra generación. Ni la Delegación de Nueva York, ni el último Gobierno revolucionario, parecieron ver el peligro de la intervención sin condiciones. Al contrario: cuando los amigos de Cuba presentaron al principio de 1898 en el Congreso de los Estados Unidos una proposición pidiendo el reconocimiento de los cubanos como beligerantes, el Delegado Sr. Estrada Palma hizo saber, desde la Florida donde se encontraba, que la beligerancia no bastaba, y que lo que se necesitaba era la intervención. Y en cuanto al Gobierno revolucionario, una vez que ésta se acordó por el Congreso americano, primero toleró, y después ordenó, en circular del Secretario de la Guerra, señor Méndez Capote, que las fuerzas cubanas se pusieran a las órdenes de las de los Estados Unidos, sin exigir garantías ni obtener siquiera explicaciones respecto a la acción ulterior del gobierno de la Unión.

Posible es que todo ello resultara sin culpa de nadie; pero lo que parece indudable es que en todo el tiempo que durara, la Revolución no confió nada a la acción política y diplomática, que por tanta parte entraba en los planes de Martí. Con la per-



fecta intuición del estadista, el primer Delegado del Partido Revolucionario tenía el propósito de utilizar los triunfos de las armas cubanas para robustecer su gestión política, lo mismo cerca de España y de los españoles de la Isla, que cerca de los gobiernos de América. Tal pensamiento murió con el Apóstol, ya sea por la fuerza de las circunstancias, ya sea porque no lo creyeran viable los que le sucedieron en la dirección del empeño revolucionario, lo mismo dentro que fuera de Cuba. Todo se consagró a la empresa de conquistar el apoyo de los Estados Unidos, sin ver que ese apoyo, falto del contrapeso de los demás pueblos americanos, podía transformarse en el más grave de los peligros que habría de correr el sagrado ideal de la independencia.

Sería pueril traer estos hechos a la vista, si se hiciese con el ánimo de recriminar. Pero si se tiene en cuenta que el abandono de los propósitos y métodos que alentara el fundador glorioso del Partido Revolucionario cubano, nos ha traído a la situación intermedia en que nos encontramos, pudiera tener eficacia recomendar que a ellos se volviese para proseguir - en la senda de la paz, y con los medios políticos y diplomáticos - la obra que se iniciara el 24 de Febrero de 1895 por medio de las armas, y que nadie puede creer de buena fe que termina con la instauración del régimen que ahora se inaugura. La era de las revoluciones sangrientas debe darse por terminada en Cuba. Nadie debe pensar entre nosotros en motines y revueltas. Sólo si se intentara por extraños atentar a lo que nos queda de libertades y de derechos, y a la semi-independencia que nos deja el malhadado Apéndice constitucional, sería justificada la suprema y desesperada apelación a las armas, para defender los restos de nuestro

patrimonio y de nuestro decoro. Pero más que nunca hay que persistir en la reclamación de nuestra soberanía mutilada; y para alcanzarla, es fuerza adoptar de nuevo en las evoluciones de nuestra vida pública las ideas directoras y los métodos que preconizara Martí, cuando su genio previsor dió forma al sublime pensamiento de la Revolución. Hay que llevar otra vez las aguas revolucionarias al cauce de que la desviaran la impericia ó la mala fortuna de los hombres, ó el poder de acontecimientos fortuitos. Para ello, importa mantener vivo en el país el sentimiento de sus derechos y la conciencia de sus históricos deberes, poniendo, a la par, el oído atento a los ruidos del mundo, y las miradas fijas en los sucesos que se desarrollan más allá de nuestras costas, lo mismo en el Viejo que en el Nuevo continente, para aprovechar todas las oportunidades que se presenten a fin de gestionar y recabar el pleno goce de nuestra soberana independencia. Unidos cordialmente los habitantes de Cuba, sin distinción de origen, alrededor de ese programa eminentemente nacional; observando escrupulosamente las obligaciones que no supimos a tiempo resistir y que, aunque impuestas de hecho, legalmente parecen contraídas por nuestra voluntad; evitando todo pretexto a mayores desmanes con la dignidad de nuestra vida interior; declarando nuestra confianza en la justicia, mejor informada, del propio pueblo americano que ahora nos despoja; - podemos esperar la reivindicación de nuestros derechos totales, y realizar al cabo el ideal sagrado de que Cuba sea en verdad la patria independiente de sus hijos y de cuantos como patria la adopten.- Si no hacemos eso, si no volvemos a practicar las doctrinas y a observar los métodos del Apóstol, su obra quedará incumplida, y sobre los apá-

ticos, los cobardes ó los viles caerá la eterna maldición de la Historia, suprema distribuidora de premios y castigos, y que a cada cual donará lo que le corresponda.

El Figaro, La Habana, mayo 20, 1902.

Principales campañas  
del R.L.

1895 - 1898



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

Para

LAS PRINCIPALES ACCIONES DE GUERRA EN LA CAMPAÑA DE L  
EJERCITO LIBERTADOR DE 1895-1898

Miguel Varona Guerrero, la Guerra de independencia de Cuba, 3 t

Benigno Souza, Máximo Gómez el Generalísimo

Ensayo Histórico sobre la Invasión

Biografía de un Regimiento Mambí: el Regimiento

Calixto García

Triunfo de la Revolución Cubana (Cuad. Hist. 40

Gerardo Castellanos Juan Bruno Zayas

Aranguren

Serafín Sánchez

Adolfo Castillo

Tierras y Glorias de Oriente: C. García

Carlos M. Trelles, Matanzas en la independencia de Cuba

Luis M. Silva Zayas., Guerra de independencia en Camaguey

Manuel Piedra, Mis primeros treinta años

Aníbal Escalante,, Calixto García, su campaña en el 95



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

"-¿No va usted, en el estudio revalorativo sobre nuestra última Guerra Libertadora que viene publicando en las páginas de Carteles a darnos a conocer y enjuiciar las campañas más sobresalientes libradas por el Ejército Libertador durante esa contienda?"

A esta pregunta que nos hacen varios lectores vamos a dar cumplida respuesta en este y otros artículos en los que expondremos, sintéticamente, el desarrollo de la lucha revolucionaria, demostrando que si la guerra de guerrillas fué, como ya hemos expuesto, táctica peculiarísima de nuestros mambises y uno de los factores determinantes de la pujanza incontrastable que estos lograron alcanzar, no por ello los altos jefes libertadores dejaron de planear y ejecutar meditadas operaciones mediante las cuales se logró extender la revolución a todo el territorio de la Isla, tener en jaque constante a las fuerzas españolas y abatirlas una y otra vez haciendo inútiles sus trochas militares, la reconcentración del campesinado, la guerra sin cuarteles y los enormes contingentes militares que Cánovas ~~puso~~ puso a las ordenes de Martínez Campos y Weyler, príncipes de la milicia peninsular.

A quienes deseen datos completos sobre esas operaciones del Ejército Libertador los remitimos, <sup>especialmente,</sup> a las obras de Miguel Varona Guerrero, La Guerra de Independencia de Cuba; José Miró, Crónicas de la Guerra; Benigno Souza, Maximo Gómez, el Generalísimo, Ensayo Histórico sobre La Invasión; Gerardo Castellanos, Tierras y glorias de Oriente; y Aníbal Escalante Beatón, Calixto García, su campaña del 95.

que la reanudación de la lucha revolucionaria planeada por Martí y Gómez y estallada en diversos lugares del territorio nacional el 24 de febrero de 1895, según dimos a conocer en otros trabajos, encontró terreno abonado en los patriotas residentes en la Isla, tal y como habían pensado y preparado esos dos jefes supremos, civil y militar de la revolución, lo prueba bien a las claras, el hecho elocuentísimo, que hace resaltar Miguel Varona Guerrero, de que "cuando los generales Máximo Gómez y Antonio y José Maceo aún no habían llegado a Cuba, ya se peleaba al arma blanca y a campo raso; se amenazaba a las poblaciones y se batía al enemigo en las escabrosidades de Los Negros y en las sabanas de La Yuraguana".



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

La guerra contra España, reanudada por los cubanos el 24 de febrero de 1895, y coronada por los más brillantes triunfos militares criollos. Basta recordar los éxitos iniciales de los patriotas orientales, antes de la llegada de las expediciones Maceo-Crombet y Martí-Gómez. La campaña de Oriente del Gral. Maceo; la Campaña Circular del General Gómez; la gloriosa Invasión de los Generales Gómez y Maceo; la Campaña de Occidente, del último general mencionado; la Campaña del Generalísimo en La Reforma; y las victorias del General Calixto García, que paseó en alto la bandera de la estrella solitaria por las principales poblaciones del Departamento Oriental, poco antes de la intervención armada estadounidense.



PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA



Generales.

M. Jarama La fuente de Ind  
M. Pardo sus hijos 30 años  
Lourda, M. Jara, el finchero  
Lourda de Barcos Invasor  
Trinco Rev Cubana

Jose Muro Cibeles de la fuente  
& Callaso Cuba, Herencia  
La fuente de Cuba

1º y 2º Cuerpo (Oriente)

Castellanos, Truenos y floras de Oriente  
Recalante Calixto Jara su emp 95

3º Cuerpo (Camaguey)

Juan M. Silva Cayas fuente de inde  
pendencia en Camaguey

4º Cuerpo (Las Villas)

Castellanos, Tarja de Ponce, Serafin Sandoz  
Castellanos, Juan Bruno Caza

5º Cuerpo (Habana y Matanzas)

Gastellanos, Adolfo del Castillo

Gastellanos Manfredo

11

Juan Benito Bayo

Saura

Biografía de un

Regimiento también: el Reg.

C. Jareán

J. Muñoz Céspedes, Guerra Cuba  
(La Campaña de Occidente)

6º Cuerpo (Pinar del Río)

M. Piedra Muñoz, 30 años

J. Muñoz Céspedes, Guerra Cuba

t 2 ~~2~~ La Campaña de Occidente



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

Acciones cubanas 1897

Sanza, Cuad. Hist. 24



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

DATOS HISTORICOS SOBRE EL REGIMIENTO  
SANTIAGO DE LAS VEGAS, DEL EJERCITO LIBERTADOR

1

Jefes del Regimiento

El Regimiento Santiago de las Vegas, después Mayía Rodríguez, de la Segunda Brigada Centro, del Quinto Cuerpo, Segunda División Habana, del Ejército Libertador, durante la Guerra de 1895-98, estuvo al mando de los coroneles Juan Delgado González, primer jefe y fundador y a su muerte Dionisio Arencibia y finalmente Raul Arango.

2

Coronel Juan Delgado González

Las biografías cortas con que completamos esta propuesta síntesis de la "guerra de independencia" en la provincia de La Habana, responden al propósito de concretar en expresiones materiales a los valores humanos actuantes en tal contienda bélica, ya que el HEROE POPULAR es una derivación de la tradición que como fenómeno social que es, tiene un alto interés psicológico popular, que mucho aconseja la divulgación biográfica de esos hombres "con todas sus cualidades de bravura, de irritabilidad, de sentido nacionalista y aun de exclusivismo local; productores en cambio, de la audacia, valor, energías y otras cualidades que fueron necesarias a los días de lucha en que vivieron y actuaron".

Juan Delgado González fué un caso típico del HEROE POPULAR, cuya simpática aureola no han disminuído los cuarenta y siete años que ya decursaron desde su muerte en 1,898 hasta 1,945 en que esto escribimos. Y es que si el instinto popular busca siempre una representación emotiva para manifestarse y una realidad en qué arriesgarse, Juan Delgado representó esas dos cosas.

De ahí que, en este caso de Juan Delgado González, hayamos dejado a sus compañeros supervivientes toda referencia a lo que ese héroe fué dentro del orden épico-patriótico, tanto como a la forma en que su muerte ocurrió.

Veamos pues el siguiente relato, que el Coronel Dionisio Arencibia, junto a los Comandantes José Cadalso Cerecio y Fermín Otero Gutiérrez y el Teniente Avelino Rojas, todos ellos compañeros de armas de Juan Delgado en el Regimiento de SANTIAGO DE LAS VEGAS, nos hacen de su vida militar y la forma de su muerte.

"Juan Delgado y González era un mocetón robusto, de carácter y temperamento apasionado y decidido, campesino, conspirador en el período preparatorio de la Revolución, no obstante sus cortos años y lleno de un inmenso amor a Cuba. Fué el fundador y organizador del famoso Regimiento de caballería SANTIAGO DE LAS VEGAS, al que después se le denominó MAYIA RODRIGUEZ, teniendo por colaborador al Teniente Generoso Falcón, de la Escolta del General en Jefe Máximo Gómez y un grupo de jóvenes amigos que se le incorporaron, como Dionisio Arencibia Pérez, Rafael Sánchez Macías (Tata), Adolfo Viñas, Manuel Padrón, Florentino Sigler, Francisco Arencibia Pérez, Ambrosio Díaz, Ignacio Castro Ruiz, Rafael Díaz, Rafael Martínez, Francisco Díaz, Francisco Hernández, Tomás Negrín, Vicente Delgado González, Donato y Ramón Delgado González

(hermanos de Juan) y algún otro; quienes después llegaron a ser distinguidos jefes y Oficiales de dicho Regimiento, donde algunos murieron y otros superviven".

"Juan Delgado González se incorporó a la columna invasora en la ciudad de Bejucal, el día 13 de Enero de 1896, cuando el General Máximo Gómez penetró allí y después tomó parte en el combate de MI ROSA, donde hubo de distinguirse, al extremo, de que en el ímpetu de una carga al machete, le cortó la cabeza a un soldado adversario, por lo que sabedor el General Gómez de que quien tal hazaña había realizado, era un soldado nombrado Juan Delgado, le felicitó y en vista de que era conocedor topográfico de la provincia, le ascendió a Capitán sobre aquel campo de batalla y le encargó de la recluta de hombres y su organización y mando, en la comarca de su mayor experiencia".

"Con la cooperación de los fundadores ya referidos, formó lo que pudiéramos llamar una guerrilla, que pronto se convirtió en un Escuadrón y al poco tiempo ya formaba su Regimiento, compuesto de cuatro Escuadrones, al que de acuerdo con el parecer de sus jefes y Oficiales, dió el nombre de SANTIAGO DE LAS VEGAS".

"Ese Regimiento, muy famoso por sus extraordinarias hazañas militares, formó parte de la segunda Brigada Centro y operaba en el distrito de Santiago de las Vegas, Rincón, Bejucal, La Salud, Quiviacán, San Felipe, Managua, Boyeros, Calabazar, Arroyo Naranjo, Arroyo Apolo, Víbora y parte de Jesús del Monte y Calvario".

"El mando de sus Escuadrones estuvo primitivamente a cargo de:

- 1--Comandante Donato Delgado.
- 2--Comandante Manuel Forcade.
- 3--Comandante Crescencio Chacón.

4—Comandante Rodolfo Bergés.

"Después les sucedieron los Comandantes Miguel Hernández, José Cadalso Cerecio, Fermín Otero y Adolfo Villa".

"El segundo jefe de Juan Delgado fué el Coronel Dionisio Aren-  
cibia, que al morir aquel le sucedió en el mando del Regimiento".

"Distinguidos jefes y Oficiales de ese Regimiento, lo fueron también, entre otros, el Teniente Ayudante Ignacio Castro Ruiz, Teniente Avelino Rojas, Capitán Carlos Murrero, muerto en acción de guerra, igual que lo fueron los Capitanes Emilio Acosta y Manuel Forcade, así como Ramón y Donato Delgado González, quienes murieron el día 23 de Abril de 1898, junto a su hermano Juan".

"Tan valeroso, incansable y esforzado hombre de armas, libró combates constantes con las columnas, guerrillas, guarniciones y convoyes españoles, destacándose entre ellos los que siguen:

- 1—Entrada en Bejucal.
- 2—Entrada en Santiago de las Vegas.
- 3—Macheteo de Calabazar.
- 4—Macheteo de la guerrilla de Quivicán.
- 5—Toma del fuerte de Vigoa en Wajay.
- 6—Combate de la finca Maurín.
- 7—Combate de la finca Volcán.
- 8—Combate de la guerrilla del Rincón.
- 9—Entrada en Arroyo Naranjo.

"Resultó herido de guerra en las acciones de Lombillo, la primera vez y otra más, el día 14 de Diciembre de 1897, en el Asiento del Volcán".

NOTA: En las acciones de guerra arriba relacionadas, como en otras tantas, si no lo hacía personalmente, encargaba de

ellas a su segundo en el mando, Dionisio Arencibia, o bien a alguno de sus jefes de Escuadrones.

### Su muerte

Sobre su muerte en la finca PASTRANA, el día 10 de Abril de 1898 durante el sedicente armisticio de Abril del propio año, nos dicen Arencibia, Cadalso, Otero y Rojas lo que sigue:

"Aunque tal armisticio no fué reconocido por el Ejército Libertador, hubo de hecho una suspensión de hostilidades, ya que al avistarse unos y otros no se hostilizaban y los familiares del campo y la ciudad aprovecharon para visitarse.

"De ahí que la señora Agueda González, madre del Coronel Juan Delgado y sus hermanos Donato y Ramón, envió a sus hijos desde La Habana, un emisario, diciéndoles que el día 22 de Abril estaría en la finca de Ramón Valiente (en Govea) para entrevistarles".

"Escogió Juan Delgado a un grupo de hombres de su confianza, entre los que naturalmente estaban sus hermanos Ramón y Donato, para acudir al lugar de la cita, donde tuvo lugar la entrevista, en la fecha señalada.

"Al siguiente día 23, quiso Juan Delgado festejar a la dueña de la finca PASTRANA, la patriota Lolita Pastrana, por lo que en compañía de sus 20 hombres allá hubo de encaminarse".

"En el camino encontró a la guerrilla española de Santiago de las Vegas, conversando con su Sargento-jefe y por fin llegó a Pastrana, donde no encontró a la señorita de igual apellido, a quien se había propuesto visitar. En cambio, fué avisado de que se avistaba una fuerza enemiga que avanzaba. En la relativa con-



fianza de que por razón del armisticio, tal fuerza continuaría, no se tomaron las precauciones adecuadas. Sin embargo, el centinela cubano dió su alto, sin que esa fuerza enemiga obedeciera, por lo que le disparó".

"El franco avance hostil de los españoles hizo montar a caballo a Delgado, en actitud bélica ofensiva y cargando a la vanguardia adversaria logró arrollarla, matándole a su Capitán, un Teniente y varios soldados de la guerrilla PERAL.

"Replegada ésta para donde estaba el grueso de su fuerza, Delgado la acometió nuevamente y de seguido emprendió su retirada. Pero conocido el caballo que Juan Delgado montaba, que había pertenecido al Comandante español don José Fuga, (muerto por los cubanos al hacer proposiciones de paz, fundadas en la autonomía), lanzaron sobre él fuerzas de caballería, que le mataron dicho caballo haciendo precaria la situación. Alcanzados por los seguidores resultó muerto Juan Delgado y sus hermanos Ramón y Donato, cuyos cadáveres se llevaron para El Cano, donde exhibirlos y vejarnos, de acuerdo con su bajuna actitud en tales casos".

"El Alférez cubano de apellido Alfonso (conocido por "Masagú") que escapó de tal masacre, por haberse internado entre unos matorrales del lugar, fué sustituido por un infeliz pacífico, en la creencia de que era Alfonso".

"En Santiago de las Vegas, y por iniciativa del Coronel Arenceibia, su segundo en el mando del Regimiento de igual nombre, que tanta gloria conquistara en los campos de batalla, se ha erigido un monumento al héroe que nos ocupa. De igual modo esperamos que se haga un señalamiento recordatorio en la finca PASTRANA donde murió".

Coronel Dionisio Arencibia Pérez

Dionisio Arencibia Pérez hizo su incorporación al Ejército Libertador, Regimiento SANTIAGO DE LAS VEGAS, el seis de Febrero de 1896 y allí militó hasta la terminación de la guerra de independencia en 1898.

Junto al jefe fundador de dicha unidad militar, fué Dionisio Arencibia su segundo en el mando hasta que a la muerte del Coronel Delgado, en Abril 23 de 1898, le sustituyó como primer jefe.

La brillante historia del Regimiento SANTIAGO DE LAS VEGAS no podrá escribirse jamás sin que los nombres y los hechos militares de Juan Delgado y Dionisio Arencibia, ambos de gran valor y ejecutividad bélica, llenen muchas de sus páginas; porque dichos jefes fueron los que a las puertas de la propia capital de la Isla realizaron en forma audaz y valerosa los incontables hechos de armas que completan la tradición de dicho Regimiento.

Esa actuación bélica contra columnas, guerrillas, convoyes militares, fortificaciones, trochas y poblaciones guarnecidas por tropas españolas, fué realizada indistintamente por el Coronel Juan Delgado o por Dionisio Arencibia. Las principales de ellas fueron la entrada en las poblaciones de Bejucal y Santiago de las Vegas, así como en Marianao, los macheteos del Calabazar, guerrilla del Rincón, San Felipe, de Quivicán y combate de Maurín; toma del fuerte español de "VIGOA" en el Wajay y los combates de la finca VOLCAN el 19 de Mayo de 1897 y el de SAN PEDRO donde el día 7 de Diciembre de 1896 murió el Lugarteniente General Antonio Maceo.

Arencibia recibió una herida de guerra en la cabeza.

Después de terminada la guerra de independencia el Coronel Dionisio Arencibia fué Jefe de Policía y también Alcalde Municipal de SANTIAGO DE LAS VEGAS; esta población cubana a quien tanto amó Juan Delgado González, erigió a este heroe popular una recordación histórica en forma de estatua ecuestre, situada en el parque que en dicha localidad también lleva su nombre.

## 4

Comandante José Cadalso Cerecio (superviviente)

La tradición separatista revolucionaria de la familia Cadalso, oriunda de Trinidad, alcanzó tres generaciones, representadas por (1) el abuelo don José Cadalso Piedra, alzado en armas junto a Isidoro Armenteros el 24 de Julio de 1851 (relato 138-D), conspirador con Ramón Pintó en 1855 (relato 140); (2) el padre, Néstor Cadalso Vilohamat, pronunciado revolucionariamente en Yaguaramas, el 24 de Julio de 1851 y prisionero de guerra el día 29 del propio mes, por lo que se le deportó al presidio español de Ceuta en Africa y (3) el hijo, José Cadalso Cerecio, a quien se refiere esta semblanza biográfica.

La incorporación de Cadalso Cerecio a las fuerzas de Federico Toledo y Ramón Solano del Ejército Libertador, se efectuó el 13 de Junio de 1895 y afecto al primer Escuadrón del Regimiento HONORATO, de la Brigada de Sancti Spiritus, se le ascendió a Cabo después de la acción de guerra de PAREDES.

En los siete meses de permanencia en ese cuarto Cuerpo (Las Villas), combatió en el sitio y toma del fuerte TAGUASCO, comba-

tes de LOS PASITOS, LAS VARAS, LCMA DE ALONSO SANCHEZ, ataque al fuerte Río Grande y toma de las fortificaciones de PELAYO.

Ya en travesía desde Las Villas para La Habana, con el propósito de incorporarse al quinto Cuerpo, combatió junto al Coronel Antonio Núñez en las acciones de guerra de CINCO PALMAS, LA OLAYITA, EL MAMEY, Colonia de ALGARROBO en Santa Rita de Baró y en LOS PALOS. Y cuando ya en la provincia de La Habana quedó afecto al Regimiento CASTILLO, también lo hizo junto al valeroso Teniente Coronel Juan de Dios Romero Calderín, en las acciones de LA LUISA y el Ingenio MERCEDITAS.

En Junio de 1896 se trasladó al Escuadrón de caballería que organizaba el dominicano Rodolfo Bergés, entonces Capitán, cuya subunidad entró a formar parte del Regimiento SANTIAGO DE LAS VEGAS (después José María Rodríguez), como el cuarto Escuadrón, con el que combatió en la entrada al pueblo de ARROYO NARANJO, RIO SECO de Güines, Arroyo Apolo (relato 535), macheteó de la guerrilla del Rincón y en el combate desdichado de SAN PEDRO (relato 542).

Ya en Agosto de 1897, se le designó Comandante jefe del segundo Escuadrón del propio Regimiento Santiago de las Vegas y después del tercero, donde libró las acciones bélicas finales, de una carga a la guerrilla española de Bejucal y otras.

Cadalso resultó herido de guerra en el ataque al fuerte de RIO SECO, el 13 de Septiembre de 1896, y también en la cadera izquierda, cuando combatía contra la columna enemiga de OTUMBA en LA PELOTA.

La convicción patriótica, valor sereno y eficacia ejecutiva de Cadalso en la guerra le caracterizaron como un buen jefe militar, del propio modo que en la paz posterior ha sido un hombre de bien.

Hechos De Armas Más Importantes  
Y Heroicos Del Regimiento.

1.- El día 22 de Septiembre de 1896 tuvo lugar el combate del Calabazar ejecutado por el Coronel Juan Delgado, quien habiendo recibido confidencias de que una fuerza de caballería habría de salir del pueblo de Calabazar hacia las fincas cercanas, para requisar caballos y otros efectos, tanto como quemar bohíos campesinos, se puso al frente de 32 hombres junto a su segundo Dionisio Arencibia y ya sobre el lugar de la acción dividió esa fuerza en dos grupos, a su directo mando el primero y al de Arencibia el segundo.

Este último acometió al machete por la parte de la finca LAGE, hasta hacer retroceder al enemigo hacia PICAPICA, callejón éste donde pretendió hacer resistencia, pero un nuevo ataque del grupo de Arencibia, conjuntamente al de Juan Delgado, por el lado opuesto, precipitó el desastre de la tropa española, allí en el propio callejón de la Pica-Pica.

Sobre esta acción de guerra nos dice el Comandante José Cadalso, que

"no medió fuego alguno de fusilería, sino que la carga de los cubanos al machete entró por la vanguardia adversaria y salió por la retaguardia, una vez muerto o disperso el enemigo".

Derribado de su caballo el jefe de los adversarios, dió muerte de un tiro de revólver al Sargento cubano Juan Negrín, en el preciso momento que el propio Juan Delgado cenaba a ese jefe español la cabeza de un violento tajo de

machete. Con tal ímpetu actuó Juan Delgado, que "tambaleó" sobre su yegua de monta, a la que inutilizó, cortándole la mano derecha con el propio machetazo indicado.

Después de este decisivo choque que dió predominio a los cubanos y que el enemigo emprendió su retirada violenta, ocurrieron nuevas hostilidades, no obstante el defensivo fuego de los fugitivos. Sin embargo, aquello culminó en derrota completa, matándole a los españoles 97 hombres, que junto a caballos, armas y equipos quedaron abandonados sobre el campo de la acción.

Integraban esa fuerza española una Compañía de "Voluntarios Ligeros de La Habana", al mando de un Capitán y además una sección de tropa denominada "Lanceros de la Reina".

De la tropa cubana sólo resultó muerto el citado Sargento Negrín.

2.- El 20 de Mayo de 1897 un Escuadrón del Regimiento Santiago de las Vegas, al mando del Comandante José Cadalso Cerecio, realizó una atrevida operación militar consistente en vadear el río Almendares, cruzar la carretera entre Mantilla y Arroyo Apolo, atacar la avanzada española que cubría el camino de la Víbora y consecuentemente atacar al pueblo de Arroyo Apolo y no obstante el vivo fuego de la guarnición haber penetrado en él, donde fué quemado un establecimiento que en 1943 resulta ser el edificio marcado con el número 9. Sin embargo, fué preciso retirarse ante la proximidad del día y el arribo de fuerzas adversarias en número superior, que hacían peligrosa la permanencia allí.

Este atrevido asalto fué el primero que a las mismas puertas de La Habana se realizó y cuyo fuego de fusilería en las

tempranas y silenciosas horas de la madrugada, fueron oídas en el propio palacio del Capitán General español.

Las únicas bajas cubanas fueron las del soldado Apolonio Hernández, herido en un codo y otro soldado conocido por "El Isleño" herido en un brazo, así como el jefe de la operación, Comandante José Cadalso Cerecio, también herido levemente.

3.- El 27 de Septiembre de 1896 se libró en la finca TOLEDO, Quivicán, la acción de guerra de ese nombre, desastrosa para los españoles, que allí experimentaron muchos muertos y una completa derrota. Y más interesante aun, porque tal fuerza, que era una guerrilla, estaba integrada por cincuenta hombres al mando de un Oficial de apellido Romero, hasta entonces acostumbrado a la agresión tenaz contra los cubanos.

Según la versión de algunos actores supervivientes entre los que se cuentan al Coronel Dionisio Arencibia, Comandante José Cadalso Cerecio, Fermín Otero y Teniente Avelino Rojas, los hechos ocurrieron de la manera siguiente:

"El Coronel Juan Delgado, jefe del Regimiento SANTIAGO DE LAS VEGAS, quien se había propuesto escarmentar a tan peligroso enemigo, tan pronto supo que se encontraba en el punto llamado TOLEDO VIEJO, ordenó a su hermano Donato que con 60 hombres lo atacara y así verificado resultó rechazado, comenzando entonces un vivo fuego de fusilería, cuya intensidad fué oída en el cercano campamento de Juan Delgado, quien por ello determinó enviar prontamente un refuerzo de otros 60 hombres al mando del Teniente Coronel Dionisio Arencibia y Comandante Fermín Otero".

"Reunidos así los dos grupos de Donato y Fermín Otero

bajo superior comando de Dionisio Arencibia, éste dispuso y ejecutó una briosa carba de caballería al arma blanca contra el adversario, a quien se le desbarató así el cuadro defensivo que había formado y sostenido hasta entonces, lo que permitió a la caballería cubana acuchillar a cuantos no lograron huir".

"Allí murió un soldado cubano de nombre desconocido, pero apodado La Periconá y los españoles abandonaron sobre el campo de la acción sobre treinta muertos y al propio jefe Romero. También se ocuparon treinta tercerolas (así se le llamaba a los rifles Remington cortos de la caballería) y los caballos y equipos correspondientes".

Acerca de este hecho, afirman Arencibia, Cadalso, Utero y Rojas ya citados, que la versión circulante que atribuye esta acción de guerra a otros, está equivocada y que el motivo de tal error consistió, en que el Comandante Cristóbal Pérez, de las fuerzas adscritas a la Brigada Sur, rindió un informe oficial sobre tal hecho, al Coronel Alberto Rodríguez, partiendo del supuesto equivocado de que correspondía al Regimiento Calixto García. No obstante lo evidente de tal error (dicen ellos) además de haber ocurrido en el territorio de la segunda Brigada Centro y no en el del Sur y haber sido el Teniente Coronel Arencibia y el Comandante Donato Delgado quienes realizaron el hecho, ese parte oficial, al archivar en la Brigada Sur (hoy en el Archivo Nacional), ha dado nueva vida al error de entonces.

4.- Los típicos machetazos de Juan Delgado González en la guerra de independencia y su primer ascenso militar, desde



anónimo soldado hasta Capitán, cuyo hecho, realizado por el General en Jefe Máximo Gómez en el propio campo de batalla de Mi Rosa el día once de Enero de 1896, motivan esta especial mención, no por lo que de sangrienta tuviera, sino por lo corajudo de ella y por lo significativo que resultó a la magnífica especialidad de Máximo Gómez en el conocimiento y aprovechamiento de hombres.

El hecho fué que Juan Delgado González, hombre joven de unos 22 años, inexperto en las artes de la guerra y acabado de entrar en filas, de inmediato se destacara en valor y agresividad militar entre mil veteranos durante la dura acción de Mi Rosa, donde de un machetazo cortó la cabeza a un soldado, lo que no fué algo esporádico y circunstancial, sino la revelación allí de una genialidad militar en la primera ocasión que se le ofreciera.

"Después, ya al mando del Regimiento de caballería Santiago de las Vegas, sus hechos de guerra llenaron muchas páginas de la historia de la guerra de independencia, en la provincia de La Habana, combatiendo incesantemente a las puertas mismas de la capital de la Isla, a sus adversarios, unas veces contra guarniciones atrincheradas, otras acometiendo convoyes de aprovisionamiento o bien macheteando fuerzas de caballería, entrando en las poblaciones y siempre manteniendo a raya a sus oponentes".

Otro gran machetazo de Juan Delgado fué dado también a las puertas de La Habana, el día 20 de Septiembre de 1896, cuando en el callejón de la Pica-Pica del Calabazar, acometió al arma blanca a una Compañía del segundo Batallón de Ligeros de La Habana y una sección de Lanceros de la Reina, según dijo-

mos ya en páginas anteriores, a los que no solamente derrotó matándole 97 hombres, sino que personalmente, cuando el jefe de esa tropa española mataba al sargento cubano Juan Negrín, le dió un violento tajo de machete que le cercenó la cabeza con tal impulso ejecutivo, que por no estar bien apoyado en los estribos de su cabalgadura, le hizo tambalearse sobre ella y que el continuado impulso de su machete fuera herir en la mano derecha a la yegua que montaba, la que resultó inutilizada".

5.- El 20 de Marzo de 1897, un Escuadrón de caballería del Regimiento SANTIAGO DE LAS VEGAS (después Mayía Rodríguez), al mando del Comandante José Cadalso Cerecio, penetró en el pueblo de Arroyo Apolo, sobre Jesús del Monte, no obstante los vivos fuegos de fusilería de su guarnición, donde permaneció una hora e incendió un establecimiento.

También el día 14 de Octubre del propio año 1897, los entonces Comandantes Ernesto Asbert y José Miguel Valle, de la Brigada Centro, al frente de un Escuadrón del Regimiento CASTILLO avanzaron sobre los suburbios de la capital habanera hasta llegar al Tejar de Utero, en Luyanó, de donde se llevaron caballos, ganado y otros efectos.

Datos tomados de la obra de Miguel Varona Guerrero, La Guerra de Independencia de Cuba. 1895-1898, 1946. Vol. II.



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA



## El Alcalde Municipal y el Presidente del Ayuntamiento de Santiago de las Vegas

Tienen el honor de invitar a Ud. y a su distinguida familia a la patriótica ceremonia del develamiento de una tarja en recordación del combate librado por fuerzas del Regimiento "Santiago de las Vegas", el día 20 de Marzo de 1897, en la lucha por la Independencia de Cuba.

Este acto tendrá efecto el próximo día 24 de Abril a las 10 de la mañana en la casa Arroyo Apolo No. 9 (frente a la Quinta Castellana), que fue el lugar más cercano a la Ciudad de la Habana en el que combatió el Ejército Libertador.

Santiago de las Vegas, Abril de 1949.

Benjamín Rodríguez Camero.

José Averhoff Terry.

### PROGRAMA

- 1.- Himno Nacional por la Banda Municipal de la Habana.
- 2.- Apertura del acto por el Sr. Benjamín Rodríguez, Alcalde Municipal de Santiago de las Vegas.
- 3.- Develamiento de la tarja.
- 4.- Discurso por el Comandante José Cadalso Cerecío, en representación del Regimiento Santiago de las Vegas.
- 5.- Resumen del Acto por el Sr. Nicolás Castellanos, Alcalde Municipal de la Habana.
- 6.- Himno Invasor.



REPUDIO DE LAS MENTIRAS ESPAÑOLAS  
SOBRE LA ULTIMA ETAPA DE LA  
GUERRA DE INDEPENDENCIA DE CUBA

Por el coronel de Ingenieros, jefe militar de  
Marianao, don Manuel Ciriaco Vinent, Marqués  
de Cervera

Facilitados por René Reyna Cossío



El Marqués de Cervera  
Colmenares, 5  
Madrid

D. René L. Reyna

6 Agosto 1928  
Madrid

Mi muy estimado y bondadoso amigo;  
Con singular satisfacción feci en mi poder en amable carta de V. que agradezco en todo lo que vale, pues de su forma es delicada, revela en su fondo un afecto y un consideración para este viejo (que en esta mes empuja sus 88 años de edad) que se honra mucho al llamarse su pariente y buen amigo.

Admiro y aplaudo en la obra de V. y si bien he de encontrar en la vida envidias y envidaciones, cambio la satisfacción del deber cumplido trabajara de como V. lo haya hecho con el mayor premio. No desmaya V. mi querido René que la justicia y la verdad se imponen y por eso goza V. del brillante concepto que tiene. He recibido el paquete que he tenido la bondad de remitirme y que le agradezco. Uno lo he destinado al Rey - otro he mandado al Casino Metita a la biblioteca - otro a la Biblioteca Nacional - otro a la

PATRIMONIO DOCUMENTAL  
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

Academia de Infantería - en V.B. Los he puesto  
en buenas manos donde sepan leerlos y apreciarlos,

Heine V. me dijera una razón en llamar mente  
venga la historia. Si yo pudiera vivir 25 años más  
que verdades podría decir de la Guerra de Cuba, de  
lo que vi y de lo que sufrí - Hoy es demasiado pronto  
para decir las verdades y el tiempo se encarga de  
borrarlo todo. Rompiendo papeles viejos encuentro to-

ca día una hoja de periódico ocupada toda ella en  
describir la batalla que dio lugar a la muerte de  
Moro, Heve la Salésforcim en la mesa de S. M.

El Rey me desmentó tal hecho y expuso la verdad  
señala que impresionó a todos los allí presentes -

He visto tantas cosas en Cuba, Podría decir tanto,  
de Weyler y de Polavieja - este último llamado el  
General Cristiano crec V. que está en los profundos en  
fiestas pagando sus cobardías - bonos detalles de  
otros que honran a nuestra raza, como el General

Calles - - - - - Recuerdo un episodio que le



El Marqués de Cervera

2

Colmenares, 5

Madrid

voy a contar á V. y que us honra. Estaba yo con  
mi Regimiento en Sagua de Tanamo - ~~Cayo~~  
Domingo Callo valiente guerrillero cubana us  
molestaba mucho, sin que lo pudiera encontrar frente  
frente - Una tarde lo vimos en lo alto de unas  
montañas que rodean a Sagua de Tanamo. Tenia  
yo un soldado Catalán que se llamaba Poygal que  
habia sido en un pueblo Caradol fuerte y era un  
gran tirador - Mis oficiales le llamaron y cuando  
dole con los gemelos prismáticos el alto del monte  
desde donde estaba Domingo Callo le preguntaron  
se atreveria a matarlo. El soldado cogió un muy  
cífico Winchester y estuvo apuntando muy sereno  
mente. Viendo que no disparaba hubo de pregun-  
tarle que esperaba - Me contestó estas palabras.  
Si tiro lo mato, pero el pobrecito no me ha hecho  
nada. Le quité el Winchester, le abracé delante

de todo, y celebre su proceder en el orden del Rey  
juzgando regulandole diez duros.

~~En~~ el fogor de la pelea es glorioso matar al  
enemigo, otra cosa hubiera sido un asesinato.

Le cuento el caso para demostrar que no todos  
fueron Polaireja que dio a los resurrecidos salvos  
conductos firmados y sellados por él para salir  
de la Ysla y en el vapor los asesinó a petición  
causando el hecho grande indignacion entre Cuba

nos y españoles

Al gusto de estar con V. me hace divagar  
pero me complacen mucho en ello: lo cual prueba  
toda la simpatia y buen efecto que V. me inspira

Varay a otra cosa que me interesa mucho.  
Nené me ha mandado de la Habana un suelto  
de un periódico en que El Angelina Cortes se ocupa  
de mi - Lo quisiera mucho a esta inteligente  
criatura y en demas grande y noble desinteres.  
Le he escrito varias cartas a Cuba, a New York, y





El Marqués de Cervera

3

Colmenares, 5

Madrid

en Matanzas ~~no~~ no tuve contestación de ninguna  
lo cual prueba que no les habré escrito, porque  
tengo la seguridad de que ellos al menos y el  
veda no me habré olvidado. Tengo y quedo con  
caso el retrato de mi hermana y de su marido.  
Esta pobre criatura fue víctima de toda clase  
de atropellos y vejaciones. No sabe ella los días  
justos tan grandes que me ocasionó mi interés  
por ella y por su pobre padre al cual hubiera  
su voluntad é interés a Fernando Poo, sino que  
brevedad por mis energías iniciales. Lo  
ocurrido en Isla de Pinos es increíble  
Yo me he ocupado de ella mucho aquí en  
España y en la prensa, en el Congreso de Di-  
putados y en el Senado. Sonó su nombre con todo  
los prestigios que mis acendrado afecto me sirvió  
rábun y en todos los repúblicas y admisiones que me harían

Mi desahucio de afectos y compasión por Evange-  
lino hizo que se tachara de desleal a España y  
hasta oficialmente se me tachó de objeto de  
suroccios. Mis visitas a la Carcel fueron objeto de  
comentarios muy dueros que yo ~~no~~ desprecias y  
vencel ~~no~~ ¿A que contar detalles que averguen  
a todo hombre honrado? Ellos no podrán  
olvidar jamás los nombres de Ulyes, el Marques de  
Palmeola, el benévolo jesuita de El Estero  
y otros, pero tengo la evidencia que ~~no~~ olvidará  
tampoco el mío — No sego porque no se  
bría acabar. Le mando a V. una carta para  
ello y le ruego que le haga llegar a sus manos por  
conducto de un amigo. Quiera Dios darme  
la suerte de poder morir en Santiago de Cuba  
donde nací y de darle un abrazo y un beso a  
Evangelina y a sus hermanos. Deseo muchos  
años recordándolas con muy paternal cariño  
bien privados porque es tan poca dicha los dignos que



4

El Marqués de Cervera

Colmenares, 5

Madrid.

Seva por servirlas. Quizá algún día pueda yo haber  
haver algo por ella. Le escribo una carta é en apoyo  
el Sr. Romeo del que tengo excelentes referencias pues  
desempeñase en apuro y amistad.

He leído con mucho gusto un esplendido trabajo  
sobre el gran tratadista Francisco Villanarín y me  
propungo escribir muy largo sobre él enigma pues me  
quiere dar a esta carta el título de infinita

Dea V. en mis cartas testimonios de Carlos  
de confraternidad y con mil caricias de bondad para  
su amor de U. y mil bien a la pyronita, sepa U.  
un buen abrazo de un buen amigo y pariente

El Marqués de Cervera

Excuso decir a U. que estas cartas y las que asente é  
Evangelina y a un apuro tienen carácter confidencial. Solo  
para U. indelentemente, de otro modo podría traer disgustos que  
debemos evitar.

Copia fiel de la carta del Marques de Cervera a Tte. E.R.  
Reyna.

6 de Agosto de 1928,  
Madrid.

(corona de Marqués)  
Colmenares#5, Madrid.

S. Don René E. Reyna

Mi muy estimado y bondadoso amigo;

Con singular satisfacción fué en mi poder su amable carta de V. que agradezco en todo lo que vale, pues si su forma es delicada, revela en su fondo su afecto y su consideración para este viejo (que en este mes empieza sus 88 años de edad) que se honra mucho al llamarle su pariente y buen amigo.

Admiro y aplaudo su labor de V. y si bien he de encontrar en la vida envidia y emulaciones, en cambio la satisfacción ~~del deber cumplido~~ del deber cumplido trabajando como V, lo hace debe ser el mayor premio. No desmaye V. mi querido René que la justicia y la verdad se imponen y por eso goza V. del brillante concepto que tiene. He recibido el paquete que ha tenido la bondad de remitirme y que le agradezco. Uno lo he destinado al Rey-otro lo he mandado al Casino Militar, a la biblioteca-otro a la Biblioteca Nacional-otro a la Academia de Infantería.....etc, etc. Los he puesto en buenas manos donde sepan leerlos y apreciarlos.

Tiene V. muchisima razón en llamar mentirosa a la Historia. Si yo pudiera vivir 25 años más, que verdades podría decir de la Guerra de Cuba, de lo que vi y de lo que sufrí. Hoy es demasiado pronto para decir las verdades y el tiempo se encarga de borrarlo todo. Rompiendo papeles viejos encontré hace días una hoja de periódico ocupada toda ella en describir la batalla que dio lugar a la muerte de Maceo. Tuve la satisfacción en la mesa de S. M. El Rey de desmentir tal hecho y expuse la verdad sencilla que impresionó a todos los allí presentes.

He visto tantas cosas en Cuba. Podría decir tanto de Weyler y de Polavieja - este último llamado el General Cristiano crea V. que esta en los profundos infiernos pagando sus crueldades. Conozco detalles de otros que honran a nuestra raza, como el General Callejas.....Recuerdo un episodio que le ~~me honra~~. Estaba yo con mi Regimiento

PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

Copia fiel de la carta del Marques de Cervera a Tte. E.R.  
Reyna.

6 de Agosto de 1928,  
Madrid.

(corona de Marqués)  
Colmenares#5, Madrid.

S. Don René E. Reyna

Mi muy estimado y bondadoso amigo;

Con singular satisfacción fué en mi poder su amable carta de V. que agradezco en todo lo que vale, pues si su forma es delicada, revela en su fondo su afecto y su consideración para este viejo (que en este mes empieza sus 88 años de edad) que se honra mucho al llamarle su pariente y buen amigo.

Admiro y aplaudo su labor de V. y si bien he de encontrar en la vida envidia y emulaciones, en cambio la satisfacción ~~del deber cumplido~~ del deber cumplido trabajando como V, lo hace debe ser el mayor premio. No desmaye V. mi querido René que la justicia y la verdad se imponen y por eso goza V. del brillante concepto que tiene. He recibido el paquete que ha tenido la bondad de remitirme y que le agradezco. Uno lo he destinado al Rey-otro lo he mandado al Casino Militar, a la biblioteca-otro a la Biblioteca Nacional-otro a la Academia de Infantería.....etc, etc. Los he puesto en buenas manos donde sepan leerlos y apreciarlos.

Tiene V. muchisima razón en llamar mentirosa a la Historia. Si yo pudiera vivir 25 años mas, que verdades podría decir de la Guerra de Cuba, de lo que vi y de lo que sufrí. Hoy es demasiado pronto para decir las verdades y el tiempo se encarga de borrarlo todo. Rompiendo papeles viejos encontré hace días una hoja de periódico ocupada toda ella en describir la batalla que dio lugar a la muerte de Maceo. Tuve la satisfacción en la mesa de S. M. El Rey de desmentir tal hecho y expuse la verdad sencilla que impresionó a todos los allí presentes.

He visto tantas cosas en Cuba. Podría decir tanto de Weyler y de Polavieja - este último llamado el General Cristiano crea V. que esta en los profundos infiernos pagando sus crueldades. Conozco detalles de otros que honran a nuestra raza, como el General Callejas.....Recuerdo un episodio que le voy a contar a V. y que nos honra. Estaba yo con mi Regimiento en Sagua de Tanamo. Domingo Callo, valiente guerrillero cubano nos molestaba mucho, sin que lo pudiera encontrar frente a frente. Una tarde lo vimos en lo alto de unas montañas que rodean a Sagua de Tanamo. Tenia yo un soldado Catalan que se llamaba Foigsas que habia sido en su pueblo cazador certero y ~~era~~ era un gran tirador. Mis oficiales le llamaron y enseñándole con los gemelos prismáticos el alto del monte donde (repite donde) estaba Domingo Callo le preguntaron ¿Se atrevería a matarlo?. El soldado cojió (sic) un magnifico Winchester y estuvo apuntando muy serenamente. Viendo que no dispare ~~se iba a preguntarle que esperaba. Me contestó estas palabras:~~ Si tiro lo mato, pero el pobrecito no me ha hecho nada. Me quité el Winchester, le abracé delante de todos y celebree su proceder en la orden del Regimiento regalándole diez

PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

En el fragor de la pelea es glorioso matar al enemigo, otra cosa hubiera sido un asesinato.

Le cuento el caso para demostrar que no todos fueron Polavieja que dió a los insurrectos Salvos Conductos firmados y sellados, por él para salir de la Isla y en el vapor los asesinó la policía causando el hecho grande indignacion entre cubanos y españoles.

El gusto de estar con V. me hace divagar pero me ~~plazco~~ ~~mucho~~ ~~en~~ ~~ello~~: lo cual prueba toda la simpatia y buen afecto que V. me inspira.

Vamos ~~xxx~~ a otra cosa que me interesa mucho. Nené me ha mandado de la Habana un suelto en que un periódico en que Evangelina Cossio se ocupa de mí. - Yo quise mucho a esta intelegentísima criatura y con el más grande y noble desinterés. Le he escrito varias cartas a Cuba, a New York y a Matanzas pero no tuve contestación de ninguna lo cual prueba que no las habrá recibido, porque tengo la seguridad de que ella alma noble y elevada no me habra olvidado. Tengo y guardo con cariño el retrato de su hermana y de su marido. Esta pobre criatura fue víctima de toda clase de atropellos y vejaciones. No sabe ella los ~~xxx~~ disgustos tan grandes que me ocasionó mi interés por ella y por su pobre padre al cual hubieran mandado a morir a Fernando POO, sino hubiera sido por mis energicas ~~xxxxxxxxxxxx~~ iniciativas. Lo ocurrido en Isla de Pinos es inconcebible. Yo me he ocupado de ella mucho aquí en España y en la Prensa, en el Congreso de Diputados y en el Senado sonó su nombre con todos los privilegios que mi acendrado afecto me inspiraba y con todos los respetos y admiración que merecía.

Mi desinteresado afecto y compasión por Evangelina hizo que se me tachara de desleal a España y hasta oficialmente se me tacho de afecto a los insurrectos. Mis visitas a la Carcel fueron objeto de comentarios muy duros que yo supe despreciar y vencer. ¿A que contar detalles que avergüenzan a todo hombre honrado? Ella no podrá olvidar jamas los nombres de Weyler, El Marques de Polavieja, el Comandante Gobernador de Isla de Pinos y otros pero tengo la evidencia que no olvidará tampoco el mio. No sigo porque no sabría acabar. Le mando a V. una carta para ella y le ruego que la haga llegar a sus manos por conducto de su marido. Quiera Dios darme la suerte de poder morir en Santiago de Cuba donde nací y de darle un abrazo y un beso a Evangelina y a su hermana. Llevo muchos años recordándolas con muy paternal cariño, bien probado porque no son para dichos los disgustos que tuve por servir las  
ellas  
que  
a

En el fragor de la pelea es glorioso matar al enemigo, otra cosa hubiera sido un asesinato.

Le cuento el caso para demostrar que no todos fueron Polavieja que dió a los insurrectos Salvos Conductos firmados y sellados por él para salir de la Isla y en el vapor los asesinó la policía causando el hecho grande indignacion entre cubanos y españoles.

El gusto de estar con V. me hace divagar pero me ~~plazco~~ plazco mucho en ello: lo cual prueba toda la simpatia y buen afecto que V. me inspira.

Vamos ~~xxx~~ a otra cosa que me interesa mucho. Nené me ha mandado de la Habana un suelto en que un periódico en que Evangelina Cossio se ocupa de mí. - Yo quise mucho a esta intelegentísima criatura y con el más grande y noble desinterés. Le he escrito varias cartas a Cuba, a New York y a Matanzas pero no tuve contestación de ninguna lo cual prueba que no las habrá recibido, porque tengo la seguridad de que ella alma noble y elevada no me habra olvidado. Tengo y guardo con cariño el retrato de su hermana y de su marido. Esta pobre criatura fue víctima de toda clase de atropellos y vejaciones. No sabe ella los ~~xxx~~ disgustos tan grandes que me ocasionó mi interés por ella y por su pobre padre al cual hubieran mandado a morir a Fernando POO, sino hubiera sido por mis energicas ~~xxxxxxxxxxxx~~ iniciativas. Lo ocurrido en Isla de Pinos es inconcebible. Yo me he ocupado de ella mucho aquí en España y en la Prensa, en el Congreso de Diputados y en el Senado sonó su nombre con todos los privilegios que mi acendrado afecto me inspiraba y con todos los respetos y admiración que merecía.

Mi desinteresado afecto y compasión por Evangelina hizo que se me tachara de desleal a España y hasta oficialmente se me tacho de afecto a los insurrectos. Mis visitas a la Carcel fueron objeto de comentarios muy duros que yo supe despreciar y vencer. ¿A que contar detalles que avergüenzan a todo hombre honrado? Ella no podrá olvidar jamas los nombres de Weyler, El Marques de Polavieja, el Comandante Gobernador de Isla de Pinos y otros pero tengo la evidencia que no olvidará tampoco el mio. No sigo porque no sabría acabar. Le mando a V. una carta para ella y le ruego que la haga llegar a sus manos por conducto de su marido. Quiera Dios darme la suerte de poder morir en Santiago de Cuba donde nací y de darle un abrazo y un beso a Evangelina y a su hermana. Llevo muchos años recordándolas con muy paternal cariño, bien probado porque no son para dichos los disgustos que tuve por servirías. Quizas algún día pueda yo todavía hacer algo por ellas. Le escribo una carta a su esposo el Dr. Romero del que tengo excelentes referencias pues deseo ganarme su afecto y amistad.

He leído con mucho gusto su esplendido trabajo sobre el gran tratadista Francisco Villamartin y me propongo escribir muy largo sobre el mismo pues no quiero dar a esta carta el título de infinita.

Vea V. en mis cartas testimonio de cariño de confraternidad y con mil cariños de caridad para su señora de V. y mil besos a la pequeñita, va para V. un buen abrazo de ~~xx~~ ----- su buen amigo y pariente.

El Marques de Cervera.  
(rúbrica)

Excuso decir a V. que estas cartas y las que escribo a Evangelina y a su esposo tienen carácter confidencial son para V. solamente, de orto modo

.. pudieran traer disgustos que debemos evitar



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA



EXCMO. Sr. D. GERARDO MACHADO  
HONORABLE PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA CUBANA

De mi mayor veneración, y de mis mas grandes respetos: este anciano de 88 años de edad nacido en Santiago de Cuba viene a rogar encarecidamente a Vd. se digne leer esta carta con sus acostumbradas benevolencia en gracia del móvil que la inspira.

Fueron de pública notoriedad los infinitos beneficios que tuve ocasión de prestar durante el tiempo que estuve destinado en la Embajada de España en Washington a mis queridos paisanos cubanos que se encontraban en los Estados Unidos sin elementos y muy especialmente a los de mi pueblo natal. Testigos fueron los Moras, Horruterinos, Varona, Moya, Miranda, Mustelier y otros muchos que no nombro. Algunos disgustos y no pocos gastos me ocasionaba mi proceder por los apasionamientos y exageraciones políticas de entonces.

Durante mi permanencia en la isla tuve ocasión de continuar mis buenas obras y así lo acaba de hacer público en los periódicos Evangelina Cosío a cuyo padre a ella y a su hermana favorecia mucho y podria confirmarlo tambien importantisimas personalidades de Santa Clara, a quienes salvé la vida entregandoles después de la Independencia la orden que de ella les hubiera privado.

Solo Dios y yo sabemos el alcance de mi esfuerzo y los sinsabores infinitos que me costaba el cumplir este deber de caridad.

Jamás traicioné mi condición pero si hice todo el bien que me fué posible. Siendo Gobernador de la Cabaña a los muchos presos

que allí había les dediqué muy preferente atención cuidando con esmero de sus alimentos y de sacarlos a respirar el aire puro de que carecían en sus calabozos. Al dejar el mando residí mil demostraciones de afecto y de gratitud.

En los últimos tiempos de la dominación española estando de Comandante General en Marianao, tuve la satisfacción de que no ocurriese entre las tropas españolas que allí tenía a mis órdenes y las fuerzas cubanas que ocupaban la playa de Marianao, Arroyo Arenas Punta Brava etc. no hubiese el más mínimo disgusto. Cuanto yo diga de mi gratitud a mi muy querido amigo el ilustrado general Cubano Sr. Menocal y a mi querido paisano de Santiago Mayias Rodrigues sería poco pues encontré siempre en ellos tan buena voluntad como exquisito tacto y discreción. Esto lo hice público oficialmente para mostrar mi reconocimiento.

Por último gracias a mi íntima amistad fraternal con el general Blanco solicité en los últimos momentos un indulto para los presos españoles y cubanos que quedaban en las cárceles y presidios y gracias a la justificación rectitud y bondad del nobilísimo Sr. Gobin para aquellos infelices las mayores gracias posibles.

Para terminar aquí en el Congreso de Diputados, en el Senado, en la Prensa, en la Casa Real y en todas partes dediqué mi mayor interés a evidenciar cuanto era posible manifestar porque Vd. sabe muy bien que la historia es fábula escrita a gusto de las conveniencias pero siempre embustera.

Ahora bien: vengo ocupandome demasiado de mí con el dedidido propósito de procurar ganarme su simpatía y su consideración de Vd. que estimo en todo lo que vale.

No vengo a pedir a Vd. absolutamente nada para mí ya cargado de honores y condecoraciones cuando tengo un pié en la sepultura

pero si vengo a solicitar una gracia para un sabio y virtuosísimo sacerdote Doctor D. Leopoldo Eijo Garay Obispo de Madrid Alcalá Académico de Lengua y de tan altos y grandes prestigios que goza de envidiable concepto por su saber profundo y por sus acrisoladas virtudes.

Doy a Vd. mi palabra de honor jurandolo por mi fé de caballero y de soldado que he sido testigo en muchísimas ocasiones de la nobilísima conducta protegiendo a muchas familias cubanas residentes aquí y en deplorables condiciones. Con la mayor reserva ejerce su caridad y sus modestias no han consentido jamás las naturales ostraciones de gratitud. Yo personalmente le quiero tanto como lo respeto y lo admiro. Su prestigio en Roma es elevadísimo y el amor de sus feligreses está demostrado en las peticiones que se hicieron al Gobierno de Su Magestad para que se le concediera la gran Cruz de Beneficencia que hoy ostenta al lado de otras condecoraciones españolas y extranjeras.

Yo vengo a pedir a Vd. se digne concederlo si lo creé justo una condecoración cubana pero haciendo constar que ha llegado a su noticia de Vd. el noble y generoso proceder con los cubanos que aquí se han visto necesitados.

Mis 88 años son garantía de que expongo la verdad con nobilísimo desinterés.

Muy fácil me sería interesar en mis gestiones a mis antiguos y queridos amigo Sr. Garcia Koly y Pichardo, pero eso sería darle forma protocolaria a un asunto que yo desearia fuera exclusivamente personal de Vd. para darle mayor realce al caso, y para que fuera más agradecido a Vd. por los cubanos y por el propio Sr. Obispo, por quien puedo asegurar a Vd. hay en la Embajada de Cuba, aquí las mayores simpatias. Creo más, que si Vd. se dignase dirigirse directa-

mente al Sr. Obispo daria infinitamente más importancia al hecho.

El Sr. Obispo lo merece todo, y si mis amores y mis servicios a Cuba merecen algo pueden ser un granito de arena que ponga en el camino de mis súplicas lo cual me proporcionaria una de las pocas satisfacciones que se tienen a mi edad.

Con toda la efusión de mi alma tengo el honor de saludarlo respetuosamente admirándolo como cubano amantísimo de la tierra que me vió nacer y a la que no he olvidado un solo momento como madre amantísima mía.

Con toda veneración tengo el honor de saludarle.

Tengo el honor de rendir a Vd. el nobilísimo discurso pronunciado en la Academia de la Lengua con motivo del ingreso del Sr. Obispo y seguramente dará a Vd. idea de las altas consideraciones del autor.

Madrid 1º de Agosto de 1928

-----

*[Faint handwritten signatures and notes]*

## LA VIDA EN LA MANIGUA DE LOS MAMBISES

Por Federico Alomá.

Haciendo trabajar mi memoria hago un esfuerzo mental, ya que mi atribulado cerebro por ingraticudes recibidas por nuestros desconsiderados Gobernantes, solo he podido recopilar estas líneas que escribo, que crispan al leerlas al ánimo del Cubano más indolente. La devoción sentida por una causa noble y justa, tienen por deber el sacrificio hasta la Inmolación.

Cienfuegos, Febrero 12 de 1948.

Federico Alomá

-----

Menú Mambí utilizado por los Insurrectos en la Guerra de 1895.

Recuerdos de la campaña de 1895 en la manigua heroica por los Libertadores Cubanos.

Quando comenzó la campaña de la guerra del 95 los campos de Cuba estaban vírgenes de abundantes carnes, caballar, lanar y de cerdo; viandas, frutas y aves.

Todo esto duró poco tiempo a medida y según se iban nutriendo las filas del Ejército Libertador Cubano, toda clase de alimentación se iban agotando; nuestros recursos para sostenernos alimentados estaban bajo las balas, bayonetas y cañones españoles, en ciudades y pueblos de campo. Nos proveíamos de carne en los potreros al principio de la guerra y según se organiza-

ban los Regimientos de caballería infantería y caballería todos nuestros productos fueron extinguiéndose. Comienza para los Mambises la odisea de comer carne de caballos, yeguas, mulas y burras y la cubana jutía, y en caso aislado algún cerdo cimarrón cazado por los Prefectos y distribuida su carne para los heridos y enfermos pernoctados en los hospitales de sangre. Las carnes de caballos, yeguas, burras y mulas como de las jutías eran asadas o salcochadas sin sal ni manteca, ni aún limón, naranja o ají guaguao. Los ajiacos se confeccionaban de las viandas residuos de las sembradas por los campesinos antes de estallar la guerra con la carne de jutías. Voy recordando: una vez acampada la Brigada de Remedios, Cuarto Cuerpo, la División, en la costa de Caibarién no se encontraba el agua pero en defecto de ella exprimimos unos retoños de cañas de Colonias abandonadas por sus dueños y pusimos a salcochar unos cangrejos con las patas llenas de fango y por viandas, mangos tiernos y a falta de limón, ají guaguao. Cuando nos comenzó la digestión de esa alimentación tan rara a los que absorvimos ese ajiaco nos causó unos vómitos y a otros una enteritis que tuvimos que acudir al médico de la fuerza para que nos mandara alguna medicina, y por el método de la guerra nos mandó tomar cocimiento de almácigo esa sola receta nos puso bien por el momento. Los casi diarios caldos de jutías eran hechos con el cogollo de la palma criolla por falta de viandas, y por sal el limón, naranjas agrias o ají guaguao, y la manteca cebo de res sin más especies. Recuerdo haber comido jiquima, tubérculo que se produce de vejuco y para encontrarla había que conocer su rama, pues el Insurrecto que

nunca fué campesino se le hacia difícil encontrarla.

Una vez de marcha por la Ciénaga de Zapata, término de Jagüey Grande, nos comimos una cola de cocodrilo tierno, salcochado un pedazo a pulso y otro pedazo fué frito con un poco de su misma manteca pero teníamos sal y sazonado con unos tomates silvestres. Recordando: Esperando una expedición con las fuerzas del general González puesto sobre aviso acampamos en la costa de Punta Alegre, tuvimos que comer cangrejos asados solamente, y de las cangrejas aprovechamos las huevas para engrasarnos el estómago. En este punto cojí una indigestión por haber comido gran cantidad de la fruta conocida por ateje a punto de haber muerto gracias a un cocimiento de guaguasi salvándome debido al buen efecto de esa medicina. Cuando alijó la expedición, nos trajo armas de todas clases, ropas, zapatos, medicinas y especialmente mucha quinina en polvo y por varias ocasiones nos la mandaron los buenos cubanos por la boca de los fusiles y unos cuantos quintales de tocino y tasaño de Montevideo. Tanta fué la nutrición de esos alimentos salados que nos produjeron dicenteria por lo salado, lo que dejamos de comer por mucho tiempo. Recuerdo, según mi memoria me ayuda a escribir el menú Mambí que enfermo de unas fiebres de frío y ulceración en las piernas estaba pernoctado en una prefectura en los Montes de las Llanadas, mi asistente llamado Sixto Lion indio de Yateras, conocedor de todos los palos del monte y yerbas de la botánica cubana, me suministraba los cocimientos de almácigo, o bien de guaguasi que cuando se raspa la cáscara del árbol hacia arriba su resina sirve de vomitivo, y hacia abajo de purgante. En los días de

estar en ese hospital hizo Sixto de unas tablas de palma, trabajo enorme, una especie de bandurria y sus cuerdas fueron hechas de las tripas de jufías; y con ese instrumento rústico en verdad en horas de angustias, dolores y sufrimientos la tocaba el indio y algunos compatriotas entonaban las décimas Cubanas en horas alegres que nuestro espíritu confortaba el alma mambisa. ¡Quizás en aquellos momentos bailaban en las ciudades con grandes orquestas cubanas con españoles, pero esa música les hería el alma y conturbaba sus sentimientos. Nos servíamos de la carne de majá unas veces frito en su manteca y en otras salcochado con la sazón del limón, etc., carne de carey, iguana y de otras especies eran los alimentos mambises; de los ríos la viajaiba, la guabina, la anguila, el camarón, el manjuarí, el joturo, la jicotea y robalo, estas carnes blancas, eran por lo regular asadas o salcochadas sin sal y sin manteca, plato infamante desagradable. ¡Que abnegación de hombres que gastamos nuestros juveniles años para darles a la nueva generación de cubanos, Patria, Bandera, Soberanía y Libertad! ¿Habrá Ejército en el mundo más abnegado y sufrido que el cubano? creo que no. Ingratos los que nos odian y maldicen. Al comienzo de la guerra se freían las viandas con la manteca de cerdos que se criaban silvestres en los montes, pero cuando se acabaron lo hacíamos con el cebo de la res, o la manteca de la mula muy parecida a la de cerdo. Se acabaron las aves de corral, chivos, carneros, etc. Durante la guerra hubieron muchos cubanos y españoles que se hicieron ricos comerciando con la dignidad y la conciencia cubana, y



nosotros los Veteranos fuimos los carneros de ayer y seguimos siendolos hoy.

En los primeros meses de campaña estaban nuestros cafetales vírgenes pero cuando los Ejércitos Españoles se saciaban talándolos, hubimos de apelar al café de guanina, macagua y el de chorote, maíz tostado y hervido con guarapo o mieles silvestres. Cuando teníamos la manteca de res, majá o la del cocodrilo se freían las viandas y sus carnes con la propia grasa de ellos. A medida que hago estas notas voy recordando que incorporado al Escuadrón de Roberto Bermúdez, que llegó a General, y fusilado en Trilladeras después de un Consejo de Guerra; acampamos en la finca Groenlandia término de Jagüey Grande, Provincia de Matanzas, encontramos una tabla de yucas agrias que solo sirve para almidón, y salcochamos unas cuantas y si no hubiera sido por algunos Insurrectos campesinos que la conocían nos hubiera causado la muerte por envenenamiento. La Providencia nos salvó ese día.

Los dulces eran hechos con toda clase de frutas y endulzados con guarapo, mieles silvestres y en última providencia con la miel de purga. Una vez hicimos un dulce con el palo de la fruta bomba con la propia miel de purga, el hambre nos agusaba la necesidad de darle solución a cuanto extraño se encontraba. Una malarrabia de rabujas de boniatos y jiquima fué una comida del día acampados en Mabulla. Según se fué recrudeciendo el hambre por la falta de alimentos, comimos macaos, siguas y caracoles de costa. Afortunadamente no estaban los caracoles de que nos hablaba el Apóstol porque si están a nuestro alcance también dejamos a Martí sin ellos. El hilo para coser o remen-

dar nuestros harapos era sacado del palo conocido por chichicat্রে que dá unas hebras muy finas, sustituto del hilo. Las hamacas se hacían de la cáscara de la majagua y en las Prefecturas se tejían los lazos para los monteros. Para fiebres teníamos la aguedita, la jibá, y la cagadilla de la abeja de la tierra hervida con limón aliviaban las fiebres palúdicas; y remedio más radical que la sustancia de esas plantas era el unguento de ahiviene el Soldao. ¡La quinina en polvo era la más eficaz. El tabaco, poco tiempo duró el cosechado por los vegueros en tiempos de paz, que mucho se llevaron a vender a los pueblos: los más viciosos lo fumaban de la hoja del trébol muy abundante y también lo fumaban de hojas de guayabas tostadas, y envueltas en la tela de la parte interior de la yagua que sustituía mal papel. Los zapatos se construían en las prefecturas por los mambises destinados a esa labor del zapatero, los cuales eran repartidos por los Jefes a sus respectivas fuerzas; pero lo raro de ese calzado curtidos sus cueros con la cáscara del mangle rojo, cal o cenizas; cuando el Veterano que los usaba se le mojaban en los pies cruzando ríos o ciénagas le bailaban en los pies y cuando se calentaban durante las marchas a pleno sol se volvían los zapatos como chicharrones que había que votarlos porque no se podían resistir en los pies; ese era el calzado mambi. La miel de abejas hervida con limón o naranja agria, sin quemar la miel le llamabamos Cuba Libre, y cuando primero se quemaba la miel y después echada el agua y las hojas de naranjas "canchanchara". De la caña fistola o cañandonga servía también para las fiebres; su pasta habida en los cartuchos semejante al chocolate

se tomaba y da un sabor desagradable. Los ranchos para cobijarnos de las lluvias y de la luna se construían de vara en tierra y se cobijaban de yaguas hojas de platanos secas, de palma de espartillo y cogollos de caña, esas eran nuestras casas mambisas. Cuando no se tenían hamacas se hacían en forma de parrillas con palos, y de colchón las hojas de plátanos secas, el espartillo y paja de caña que formaban un restaurador confort. Cuantos cubanos estarían entregados a morfeo y muchas cubanas arropadas y entregadas en el éxtasis del placer con oficiales españoles. Las raspaduras venían de las prefecturas hechas de guarapo y repartidas a las fuerzas acampadas por los Ayudantes de Jefes Superiores. Los sombreros se construían en las prefecturas confeccionados por mujeres mambisas y hechos de las hojas de la palma de yarey. Todos los equipos de cuero como vainas de machetes, cananas, cintos, carteras y los arreos para cargar a lomo de mulos nuestros cañones eran hechos en las talabarterías mambisas. La sal la hacían en las costas muy ocultas de los soldados, los prefectos para repartirla a las fuerzas. También entre los montes del tronco de la palma de manacas hecho cenizas se ponía a hervir en grandes calderas y evaporada el agua a fuerza de candela quedaba hecha la sal. Para limpiar los armamentos empleábamos el tuétano de los huesos de la res. Y a veces nos pasábamos al estomago ese tuétano para amortiguar un poco el hambre. De frutas extraíamos la pomarroza, el jobo, el zumacará, el atege, el corajo, y el caimitillo. Para darle solución al mamey colorado, de verde los convertíamos en maduro poniéndolo entre ceniza caliente y ya asado se podía comer y muy sabroso. El mamey de

Santo Domingo y el aguacate no tenían acotejo sino maduro natural. En los pueblos cuantos no estarían saboreando la rica piña, el dulce canistel, el mamey y la guanábana y el anón. Del maíz cuando tierno solcochado asado y en ajiaco con la cubanísima jutía y por sal el veterano limón con la naranja agria y el confortante ají guaguo que lo ponía a uno en candela por que le abrazaba a uno las entrañas.

Cuando se conseguía el maíz seco se ponía a hervir con ceniza y considerado blando se hacía harina rayando sus mazorcas en unos guayos hechos de latas de sardinas de las que dejaban los soldados españoles en los campamentos; esa harina se hacía dulce adhiriéndole mieles silvestres, etc. La guanábana verde, el mango y otras viandas salcochadas por muchas ocasiones fritas con la manteca de res, o de la mula muy semejante a la de cerdo por su finura. Voy haciendo memorias: según voy perjeñando este menú mambi; el caldo del pájaro llamado judío que no tenía nada de cristiano, sazonado con tomates cimarrones y berros del río palmarito. Que sublime abnegación de los cubanos Libertadores que sufriendo todos los rigores de una campaña de cuatro años de sufrimientos patrios, nunca nos quejamos de estar luchando por nuestra Independencia, para que todavía Gobernantes y Congresistas nos tengan en la violada esperanza de cobrar nuestros atrasos. Cuantos cubanos en los buenos hoteles estarían absorbiendo el clásico caldo gallego mientras los mambises mirábamos para la luna. Los soldados del Ejército Libertador Cubano el más valiente de las Américas, peleábamos desnudos y descalzos sin alimentación, ligeramente armados echamos de nuestras hospita-

larias playas los ejércitos más aguerridos del mundo, los ejércitos de España que se llevaron su bandera hecha girones y mancharon la historia de la bárbara España en Cuba. El soldado Libertador de Cuba, cargaba sobre sus espaldas el jolongo con la hamaca, el caldero, el plato, la botella de la sal y algunas viandas, etc. Al cinto el machete, la canana y al hombro el fusil que pesaba más de 15 ó 20 libras. Pero hoy como ayer somos los más vejados por muchos cubanos indolentes. En los rigurosos inviernos nuestras frazadas eran la candela y en la primavera la capa de agua eran las yaguas; no había noche de sueño restaurador. ¡Cuántas cubanas estarían en los brazos de nuestros traidores al plácido conjuro, es decir juramentándose amor hacia algún oficiatillo del Ejército Insular; mancebas muchas de Gobernadores y Congressistas! ¡Que ejemplo más sublime de nuestras mujeres mambisas que vistiendo la hoja de parra, lavaban y surcían los harapos en las prefecturas a los enfermos y heridos; curaban con generosa delicadeza con sus manos de angel y corazón de virgen a los heridos y enfermos hospitalizados, les suministraban toda clase de cocimientos de la botánica cubana, velaban a nuestros muertos por heridas o enfermedad a la luz de las velas de sebo y cera, y así entregaban su alma al Dios de la Libertad Cubana! ¡Algunas de esas viejas patriotas están viviendo en la miseria, mientras cortejas de Gobernantes y Congressistas tienen pensión que la disfrutan en lujosos trajes, cabarets y paseos en lujosas mácuinas que les paga el Estado: vergüenza y crimen Nacional es eso.

Sigo recordando: cuando las fuerzas de la Brigada de Remedios fué a buscar la expedición de Palo Alto en Sancti Spiritus arribada felizmente a las playas cubanas traída por el general Núñez, trajo armas de todas clases y mucha ropa, zapatos, hamacas, capas de agua, sombreros, medicinas en abundancia, víveres en general, azúcar de remolacha, tocino, tasaajo y galletas de frijol, etc. Tanta abundancia ocasionó a muchos insurrectos fuertes indigestiones muriendo comiendo, y no por las balas españolas. Salvar esa expedición por ciénagas, veredas y montañas era obra de Romanos, hasta salvarla de la persecución de las guerrillas y fuerzas españolas. Vive en nuestros montes un bicho parecido al cienpies grueso y de regular tamaño que cuando se enrosca al ser tocado, por sus anillos expulsa un líquido de olor a creosota, o ácido fénico de fatales consecuencias. Acampados a la orilla de los montes como fuerte refugio de la persecución de los guerrilleros y soldados de línea; teníamos como música el canto del cotunto de fúnebres notas musicales, la ciguapa, la sabandija y colín, constituían una infernal orquesta que no se podía recuperar el sueño. ¿Cuántas cubanas en aquellas épocas estarían bailando del brazo de nuestros traidores dándoles el calor de sus cuerpos de belleza y hermosura, sin pensar en los destinos de la patria cubana amenazada de seguir viviendo bajo el yugo explotador y fuerte de la Colonia española. En las grandes batallas nos hacían bajas entre muertos y heridos las fuerzas del Gobierno de España, algunos eran retirados por nosotros cuando la oportunidad lo ofrecía durante los combates, y conducidos en camillas a las Prefecturas. ¡Habría historiador por muy

ilustre que sea describir páginas tan heroicas y elocuentes del patriotismo de los Libertadores Cubanos; ¡jamás! Los valientes del 68 nos enseñaron a la juventud del 95 coger el agresivo rifle y sacar de sus vainas el acerado machete para imprimir montados en las caballerías las famosas cargas que hicieron célebres a los jinetes Mambises, y así rendirles tributo de admiración y respeto a nuestros caudillos. ¡Muchos mártires y héroes de aquellas jornadas indescriptibles viven en el montón anónimo! Cuantos malvados desean hoy la extinción de los supervivos Libertadores para que nuestras pensiones vayan a engrosar los humildes sueldos que disfrutan hoy Gobernantes y Congressistas. Teníamos los insurrectos por enemigos en los pueblos, guerrilleros, voluntarios, movilizados y el poderoso Ejército Español que conoce la Europa. En los campos el mosquito, el jején de ardiente picada, el corasí muy ponzoñoso, el tábano chupador de nuestra sangre, el jagüey infame, indolente, el roedor posado sobre las orejas y extremo de la nariz, su única misión. La garrapata jira, la nigua y el terrible abujo, pequeño insecto que se introduce en la piel y produce una picazón que mientras más se rasca uno, más severa es la picazón, dejando ronchas que a veces se convertían en úlceras. El carangano y el piojo. Habrá algún cubano hoy que resista inmutable igual sacrificio que los Veteranos, es imposible calcularlo. Nuestros centinelas eran los Caos que empinados en la cresta de los árboles entendíamos en su lenguaje ¡Ahí viene el Soldado! y en raras ocasiones no nos equivocábamos y en guardia pues, para darle el frente a nuestros enemigos. El judío negro como el azabache era también un

buen explorador insurrecto. Estos pájaros amigos y centinelas nos prestaron mejores servicios en la guerra que los cubanos abrazados a la bandera roja y gualda de triste recordación.

Cuando el sitio al pueblo de Mayajigua, desastrosa operación, pues tuvimos muertos y heridos acampados en la ciénaga de los perros sufrimos también la invasión de una plaga de todos los insectos nuestros desleales amigos; pero todavía se conservaban restos de huesos y de su tuétano calentado absorbimos su sustancia ya calentado, y eso fué nuestra alimentación hasta consumir el último hueso, -pestilente.- En los continuados años de guerra luchamos por nuestra Independencia de esta tierra Antillana que está situada a la entrada del Golfo Mexicano donde se agitan los mares en promontorios de agua salada que parecen montañas de elevadas consideraciones; y que por razones de hambre teníamos que ir a las zonas de cultivo de los españoles cambiando vidas por viandas; y esas eran las montañas de nuestros muertos. Agitados nuestros desfallecidos cuerpos en marchas forzadas nunca esquivamos el combate. Muchos jóvenes guerreros del 95 no acostumbrados a las faenas del campesinado cubano no sabíamos sacar boniatos, pero fué tanta la necesidad de hacerlo para comer, que muchos de nosotros aprendimos hasta de noche sacarlos bajo tierra; esas zonas de cultivo estaban rígidamente custodiadas por los centinelas de los fuertes y hacían rondas, pero aún así nos arrasábamos y cambiábamos vida por una mazorca de maíz. Que ilusión tan grande teníamos los Libertadores de Cuba amada creyendo que nuestra generosa sangre incrustada con devoción pa-



triótica nos daría días de gloria como sello puesto en el triángulo rojo de la bandera cubana, la más linda del mundo, y menos adorada y respetada por cubanos indiferentes. El papel mancillado por tantos infames ha sido la obra de los Caines que nos habla la Santa Biblia. Nuestras ropas eran lavadas con el jabón mezcla de sebo y ceniza que dejan un olor desagradable al más renuente alfato. Nuestros platos y cucharas eran de jaguas y para tomar el agua o café la típica jicara de coco o la propia guira cimarrona. Urbano Vázquez que fué Director del Periódico Cuba y México, publicado en New York el año 1898 dijo: España encubó en el sentimiento de sus hijos los más sanguinarios crímenes cometidos por Weyler y Balmaseda desde 1869 a 1895. España verdugo de todas las razas y de todas las creencias sembró el camino de las más grandes hecatombes humanas. Y yo digo: Gran número de la reciente generación engendró su odio a los Libertadores, nuestros propios hermanos.

Cuando los ejércitos españoles evacuaron nuestras hospitalarias playas ensangrentadas por sus crímenes que en tres años no dominaron los Generales que mandaban el Ejército desde 1895 a 1898 y sin embargo, se concedieron por el General Polavieja, 11,276 cruces rojas, 5,815 cruces pensionadas, 1,314 cruces de María Cristina, y 3,737 empleos. A los Libertadores nuestros Gobernantes nos premiaron rebajandonos nuestras pensiones y nos ascendieron a la condenación del hambre y la muerte. Que metamorfosis cubanos de tiempos pasados y presentes. Y yo digo: ¡Valientes y ultrajados Libertadores! hijos y sucesores de los malaventurados Siboneyes! recordar que los Co-

bernantes no son grandes sino por que los pueblos engañados los acatan de rodillas, y principalmente la clase Veteranista los hemos acatados sin protestas.

Estas notas recordando el menú mambí y las peripecias de la campaña del 95 son pálidas comparadas con las marchas de día y noche sin evadir combates, bajo torrenciales aguaceros y la oscuridad de la noche, toda esta sublime abnegación fué la prueba de nuestro patriotismo. LOS TITANICOS ESFUERZOS DE LOS HOMBRES DE HIERRO DE LA EDAD HEROICA DE NUESTRA HISTORIA, NO HAN SIDO PREMIADOS CON EL LAUREL DE LA VICTORIA.

Cienfuegos, Febrero 12 de 1948.



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

La verdad histórica, con mo-  
nario de la guerra del 95.

Dedicado al Cursillo de Enseñanza  
que se celebra en La Habana,

Ningún homenaje sería mejor a  
cuarentenario de la fecha gloriosa del 2  
comienzo a la revolución libertadora  
históricos que han perdurado hasta  
injusticias cometidas con patriotas como  
El Quito de Baire (comprobado como  
dore en los textos de nuestros centros  
publicaciones periódicas y en la radio  
García que debe ser colocado en lo me  
en recuerdo está relegado a segundo or  
héroe de Las Tunas y de incontables  
guerras libertadoras. El General Bartol  
mas relieve del 24 de Febrero, apenas  
caído en el olvido mas completo.  
En un trabajo presentado por mí en  
sional de Historia, que trata de la su  
Local, consignaba su importancia como  
la Historia Nacional en muchos casos. Es  
gadas de errores; esto se debe a que sus au  
bre ciertos hechos, en la localidad donde ocur  
dos, la provincia de Matanzas se distingue  
maria de los maturos de esa región. Pa  
racidad episodios acaecidos, de carácter

Además del  
tanzas el de  
y el de Col  
matanceros  
nunciament  
5 de octubre

Los grupos de  
primeramente,  
te de las fuerzas  
Chico Figueroa  
Miguel Baraf  
do con el  
cilito de todo  
fracaso; se a  
después de u  
Prats. Frac  
rentes ingre  
Por algunas  
lonial, por in  
calidades se  
rememorand  
indiferencia  
tades locali  
hecho de m  
H. U. S.  
Cursillo de  
esperando qu  
esta impor

Palos.

La verdad histórica, con motivo del cincuenta-  
nario de la guerra del 95.

(Dedicado al Cursillo de Enseñanza de la Historia,  
que se celebra en La Habana.)

Ningún homenaje sería mejor al conmemorar el cin-  
cuentenario de la fecha gloriosa del 24 de Febrero, que dió co-  
mienzo a la revolución libertadora, que rectificar errores  
históricos (que han perdurado hasta el presente) y reparar las  
injusticias cometidas con patriotas ensayados.

El mito de Baire (comprobado constata), sigue difundien-  
dose en los textos de nuestros centros de enseñanza, en la  
publicaciones periódicas y en la radio. El General Calixto  
García que debe ser colocado en lo más alto de la Historia Patria,  
su recuerdo está relegado a segundo orden. Él es el verdadero  
héroe de Las Tunas y de incontables hechos gloriosos en las tres  
guerras libertadoras. El General Bartolomé Masó, el caudillo de  
más relieve del 24 de Febrero, apenas si se nombra, y otros han  
caído en el olvido más completo.

En un trabajo presentado por mí en el Primer Congreso Na-  
cional de Historia, que trata de la enseñanza de la Historia  
Local, consignaba su importancia como fuente de información a  
la Historia Nacional en muchos casos. Tenemos obras históricas ple-  
gadas de errores; esto se debe a que sus autores no se han informado so-  
bre ciertos hechos, en la localidad donde ocurrieron. Como sabemos to-  
dos, la provincia de Matanzas se distinguió por las actividades revolu-  
cionarias de los patriotas de esa región. Puedo ilustrar, con absoluta  
veracidad, episodios acaecidos, de carácter más bien local, puesto que

no se le da importancia en lo nacional: Cuando en el año 90, el General Antonio Maceo llegó a La Habana en virtud de un permiso otorgado por el Gobernador de Cuba, su principal objetivo era visitar distintos lugares de Occidente, haciendas, simuladamente, propaganda revolucionaria. Para ello realizó varias excursiones y una de ellas fue encaminada a entrevistarse con Manuel García, llamado entonces Rey de los Campos de Cuba. Con este propósito se dirigió, acompañado por el General Julio Sanguily, al ingenio "Carmen" situado en el Finca de Sabanilla del Encomendador, propiedad del Sr. Alfredo Hernández, cubano de ideas separatistas. De este lugar partieron a caballo hacia la finca "Águila", donde celebraron una larga entrevista con Manuel García. Esta finca pertenece al Finca de Nueva Paz, limitando con la provincia de Matanzas. Al despedirse el General Maceo de Manuel García le dijo las siguientes palabras: "manténgase y espere, que la guerra se declarará pronto." Algunos de los asistentes a esa entrevista viven aún. Aquise ha comprobado que Manuel García tenía estrechas relaciones de amistad con los cubanos que mantenían la noble causa de la libertad de la patria; a ninguno de estos lo secuestró, ni así con los españoles y los cubanos españoles. En 1894, las autoridades españolas encontraron armas escondidas en las proximidades del pueblo de Palos. El 19 de enero del 95 fue descubiertos otros depósitos en las cercanías de Vieja Bermeja. En el poblado de Palos (Finca de Nueva Paz) se organizó un Comité Revolucionario, que era una Delegación a la Junta Revolucionaria de Matanzas que presidía el Dr. Pedro Betancourt. El fervoroso patriota matancero Rafael Heberto era el Presidente del Comité y jefe de los grupos revolucionarios de Albornos XII (Alaeranes), Bermeja y Palos. Residió en esta última localidad, era jefe de máquinas del ingenio Josepita. Creyéndose Acosta perseguido por una infame delación, se embarcó por el puerto de Matanzas dirigiéndose

José a la Florida, después de haber encargado al Sr. Pedro Balgadi-  
 lla, en presencia del Dr. Betancourt, de los grupos que él (Acosta)  
 había organizado. El 13 de febrero se entrevistó el Dr. Betancourt con  
 jefes matanceros y al llegar a la estación de Matanzas fue detenido. Ma-  
 nuel García era uno de los que iban a incorporarse con el mayor  
 grupo al pronunciamiento de Barra, pero la muerte le sorprendió  
 el mismo día del levantamiento, ya con el grado de coronel del  
 Ejército Libertador, al dispersarse, por esta causa, el importante que-  
 pro, fue la causa del fracaso de la revolución en Matanzas.  
 El Coronel del Ejército Libertador Rafael Gutiérrez Fernández, en su  
 libro "Los Héroes del 24 de Febrero" menciona como uno de los princi-  
 pales a Manuel García. El gran patriota Manuel Patricio Delgado,  
 en carta dirigida a Francisco Alfizar Boyo de fecha 21 de diciem-  
 bre de 1924, que aparece en la pag. 247 del libro citado, dice: "La  
 reputación de bandido que tuvo Manuel García ha subsistido, porque  
 desgraciadamente cayó en la madrugada del 24 de Febrero de 1895,  
 pues si se escapara de aquella emboscada, su audacia, su conocimiento  
 en el territorio habanero y su honrado patriotismo, unidos al odio que  
 le inspiraba los españoles y sus secuaces nativos, habrían hecho del qua-  
 jiro diablo y del latrofacioso temible, un héroe admirable, un Ge-  
 neral egregio; pero cayó, y solo los amantes de la justicia pue-  
 den sacarlo de su misera fosa de la Drocha, erigirle un mo-  
 desto mausoleo y unir su famoso nombre a la incontable legión  
 de los que se identificaron, sin éxito inmediato, por la libertad  
 de Cuba". También los emigrados revolucionarios cubanos hon-  
 raron en una sesión el nombre de Manuel García, acordando que  
 "era una justa reparación a la memoria de un patriota infortunado,  
 digno siempre de respetuosa recordación". Es hora de que se haga  
 justicia a los libertadores pretéritos, que la ciudad resplandezca. Lo-  
 pez Coloma, uno de los primeros mártires, está casi olvidado

Además del pronunciamiento de Ybarra se sucedieron en Montañas el de Jagüey Grande acudillado por el Dr. Martín Moreno y el de Colón por varios jóvenes. A pesar de los fracasos sufridos, los matanceros siguieron conspirando y prepararon el importante pronunciamiento de La Luz, en las cercanías de Vieja Bermeja, el 5 de octubre del 95; lo integraban varios grupos revolucionarios. Los grupos de Palos y Sabanilla eran mandados por Custaquio Bieg, primeramente, el de Bermeja Eduardo Garcia. Después se puso al frente de las fuerzas el Dr. Aurelio Álvarez. Acudieron a ese lugar los señores Chirio Figueroa, Pedro Acevedo, Vicente Jorge, Pedro Rodríguez, José Miguel Baraja, Ramón Galí Menéndez, y otros más, puestos de acuerdo con el Sr. Alfredo Bermúdez, dueño del ingenio Carmen que les facilitó de todo lo necesario para los alzados. Esta intentona también fracasó; se dispersaron los patriotas en las lomas de San Miguel, después de un rudo combate con fuerzas del general español Prats. Fracasado el pronunciamiento de La Luz, sus componentes ingresaron más tarde en las filas del Ejército Libertador.

Por angustia por nuestro país, hemos seguido la tradición colonial, por indiferencia, egoísmo y apatía. En todas nuestras localidades se celebran, como fiestas cumbres, el día de la Patrona, recordando las costumbres de la vieja España; pero se ven con indiferencia las fechas patrióticas nacionales, y en muy contadas localidades, las fechas de carácter local, recordando un hecho de nuestra gesta libertadora.

A Ud., Sr. Bieg, y demás componentes de la iniciativa del Cursillo de Enseñanza de la Historia, lo felicito efusivamente, esperando que se produzca un cambio y un resurgimiento en esta importante disciplina. Muy atentamente

Pedro Ponce de León

Palos, Prov. de la Habana

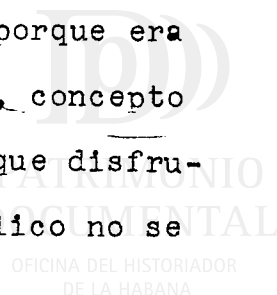
Espero me envíen la cartilla histórica para ir a los maestros, cuando se publique.

LA REVOLUCION DEL 95

Sus ideas directoras; sus métodos iniciales, y causas que la desviaron de su finalidad.

La paz del Zanjón no fué considerada por la mayoría de los partidarios de la independencia cubana más que como una tregua.

Por eso, a poco de haberse celebrado el famoso pacto, volvieron a iniciarse los trabajos de conspiración contra la soberanía española, revelándose los esfuerzos de los separatistas principalmente en el levantamiento de Agosto de 1879, que dió lugar a la llamada guerra chiquita, en las expediciones de Bonachea y de Limbano Sánchez, y en las dos grandes tentativas invasoras que prepararon entre 1884 y 1886 los generales Máximo Gómez y Antonio Maceo.- La guerra chiquita terminó desventajosamente para sus iniciadores, no solo porque no llegó a tiempo para dirigirla su caudillo ilustre el general Calixto García, sino también porque era prematura: la tierra cubana había poco que se había desangrado considerablemente; estaba cansada aún, y, como la heroína de Campoamor, necesitaba algún tiempo de reposo. Las expediciones de los malogrados Bonachea y Sánchez tuvieron trágico desenlace, y los intentos de los generales Gómez y Maceo culminaron en un fracaso, porque era equivocado el concepto bajo el cual se concibieron, concepto que consistía en importar la revolución a un país que disfrutaba de paz completa, y en el cual el espíritu público no se





había preparado por nadie para recibir a los invasores.

El movimiento revolucionario de 1895, puede decirse que se organizó aprovechando la experiencia de cuantos le precedieron. Por eso tanto en sus ideas directoras como en sus métodos, hay originalidades, que revelan en José Martí, que los concibiera, las condiciones envidiables del estadista previsor y del genial conductor de pueblos, ideas directoras y métodos en que parecen haberse condensado las lecciones que se desprendían de las anteriores tentativas revolucionarias de Cuba, y que, de ser observados escrupulosa y tenazmente en todo el período que media desde el 24 de Febrero de 1895 al relevo de Weyler, quizás hubieran producido para este país resultados más ventajosos, más en consonancia con el heroísmo de sus hijos y con sus anhelos y derechos.- Exponer la característica de las ideas directoras impresas a la Revolución del 95 por el ilustre Martí; explicar los métodos que recomendó y que observó hasta la funesta jornada de Dos Ríos; establecer la desviación que la muerte del Apóstol ocasionó en el plan general que se propusiera seguir, y encontrar en esa desviación la causa primera de que los resultados del movimiento iniciado en Ibarra y Baire no sean los que debieron ser, puede resultar tarea interesante en esta hora singularísima de nuestra historia, hora que El Figaro quiere consagrar, solicitando un pensamiento, ó una observación siquiera, de cuantos intervienen, lo mismo con acierto que sin fortuna, en la vida de nuestro pueblo.

Lo primero que se nota, cuando se examina el carácter de la propaganda de Martí, así cuando inició los trabajos para constituir el Partido Revolucionario como durante los tres años en

que, a su frente, dirigió la conspiración por la independencia, es el cuidado exquisito que lo mismo en sus palabras que en sus actos pone el propagandista incansable en despojar a la obra revolucionaria de todo aspecto de enemiga irreconciliable hacia el español y de odio a España.- "Cuba debe ser libre; Cuba tiene derecho a ser independiente; Cuba ha llegado a la mayoría de edad y necesita emanciparse; la dominación de una monarquía vetusta no puede subsistir ya en una joven tierra americana, digna de gobernarse a sí misma": esas son afirmaciones en que se basa la razón de ser del Partido Revolucionario Cubano, que se lanza a la pelea al grito de ¡Viva Cuba libre!; pero que se abstiene, por reflexiva voluntad, de gritar como en otras ocasiones, ¡Muer  
ra España! La diferencia es esencial. En la proscripción de este grito, va envuelto el sentido de toda una política nueva. Ya no se trata de expulsar para siempre a los españoles de la Isla, ni de hacer de ella la eterna enemiga de España. Se trata de derrocar un régimen caduco, y nada más, y para ello se procede de tal modo que sea posible hasta el concurso del propio español, al que se promete que la tierra redimida por el esfuerzo de sus hijos, será para todos los que la habiten y quieran hacerla su patria.

Esa es una de las ideas directoras del movimiento de 1895, idea cuyo alcance se comprende en el acto, cuando se descubre que está enlazada íntimamente con el propósito firme alentado por el gran Martí, y que compartía el gran Maceo, de procurar a todo trance que la República por la cual iban a luchar fuera eminentemente latina, naciera sin compromiso ninguno con nuestros vecinos sajones, y afirmara su existencia principalmente

en la solidaridad con la América española. Muchos otros planes revolucionarios se habían meditado que descansaban exclusivamente en el concurso eventual de los Estados Unidos, y hasta que tenían como fin último la incorporación de Cuba a dichos Estados: la revolución de 1895, al contrario, se organizó obediendo a principio del todo opuesto. Cuantos han podido penetrar en los secretos de su preparación, saben que Martí confiaba en que, al mostrarse potente el movimiento revolucionario - como se mostró, por ejemplo, a raíz de la maravillosa invasión - pudiera producirse una mediación amistosa de todas las repúblicas sud-americanas, que interponiéndose entre Cuba y España, invocando los grandes intereses de la raza, de la civilización y de la humanidad, pusiese término a la guerra, reconociéndose la independencia de Cuba con ventajosas concesiones hechas a España.

Las dos grandes ideas directoras del movimiento de Ibarra y Baire fueron, pues, la de despojar a la Revolución de todo sentido de irreconciliable enemiga a España ó a los españoles, y la de evitar en lo posible la intromisión de elementos de otra raza en una contienda que tenía por objeto crear una república latina más, y no acrecentar en América la influencia y el poderío de los sajones.

Los métodos adoptados para realizar ese pensamiento, tenían, por fuerza, que ser distintos a los que se observaron en otras tentativas revolucionarias. Martí contaba principalmente con el pueblo cubano solo, por lo que sintió la necesidad de contar con todo él. Únicamente a Cuba y a los cubanos confiaba la empresa; pero, por lo mismo, a todas las clases sociales, a todos

sus elementos componentes había de dirigirse y se dirigió. La caja del Partido Revolucionario no se formó con capitales extraños, ni con donativos de unos pocos, sino con la patriótica contribución de ricos y pobres, de todos cuantos se dispusieron a ofrendar a la patria una parte de su haber. Esto era consecuencia lógica del propósito de que la Revolución no fuera la obra de un grupo, sino un movimiento nacional, propósito del que nació también la firme resolución de que el Partido Revolucionario cubano no intentara importar la guerra a Cuba, quisiéramos ó no la Isla, sino que se dispusiese a cooperar a los esfuerzos que para su emancipación hicieran los que en Cuba vivían. "No imponemos a la Isla nuestra voluntad; - escribía constantemente Martí a los conspiradores de la Isla;- estamos para servirla, no para mandarla. Surja cuando quiera, é iremos en su auxilio con los medios que hemos preparado. Si quiere esperar nuestra conjunción, se la prometemos eficaz; si no quiere esperarla, surja sola, que correremos a secundarla en el más breve tiempo posible".

Señalados los matices que distinguen la Revolución de 1895 de cuantas la precedieron, conviene explicar por qué sus resultados no han correspondido a las esperanzas que se pusieron en las ideas directoras y en los métodos propagados y recomendados por el fundador eximio del Partido Revolucionario cubano. La sinceridad obliga a consignar que la muerte de Martí dió al traste con la mayoría de sus proyectos, que descansaban, en gran parte, en sus condiciones y prestigios personales. Muerto él, ningún otro cubano pudo pensar seriamente en el concurso eficaz de la América latina, porque aunque algunos contaban con

relaciones aisladas en esta ó aquella república hispanoamericana, ninguno alcanzaba la general influencia que en todas tenía el mártir de Dos Ríos. A más de esto, en la conciencia del Partido Revolucionario no se había infiltrado lo bastante - porque para ello no se había presentado ocasión ni tal vez fuera oportuno provocarla - la idea de que era preciso aquel concurso; así es que residiendo en los Estados Unidos el núcleo principal de los revolucionarios emigrados, y no cuidándose nadie de señalar el peligro de la ingerencia yanqui, el espíritu de la Revolución se desvió de su cauce primitivo, y llegó un momento en que todos los elementos cubanos del exterior volvieron los ojos a la Unión americana. La Delegación de New York, desde luego, en ella puso buena parte de sus esperanzas, y como el Gobierno revolucionario no tuvo jamás lo que pudiera llamarse una política internacional, llegó la intervención de los Estados Unidos sin que ni la Delegación ni el Gobierno pudiesen obtener la menor garantía de que se hacía para cumplir los fines todos de la Revolución. Cierto es que el acuerdo conjunto de 20 de Abril de 1898 parecía explícito y franco, y podía ser tomado como un reconocimiento expreso de que esos fines serían cumplidos por la intervención; pero ese acuerdo conjunto no fué resultado de un pacto; así es que descansaba únicamente en la lealtad del pueblo que lo adoptó, descansaba tan sólo en el honor de la nación americana, y los hechos posteriores, sancionando las lecciones de la Historia, han venido a demostrar que en sus relaciones con los pueblos pequeños, las naciones grandes no siempre se mantienen dentro de los principios del honor y de la lealtad.

Tal vez sea prematuro formular un cargo a los directores de la Revolución por su conducta frente a la intervención. Quizás cuando llegue la hora de depurar, ante el tribunal de la Historia, las responsabilidades, demuestren aquellos directores la procedencia de esa conducta. Pero sea lo que fuere, resulta indudable que con ella se desvió el sentido del movimiento que Martí preparara y organizara, y que en esa desviación está la clave de la grave herida que sufre en este momento el ideal de la independencia absoluta de la patria cubana, por el cual se ha sacrificado lo mejor de nuestra generación. Ni la Delegación de Nueva York, ni el último Gobierno revolucionario, parecieron ver el peligro de la intervención sin condiciones. Al contrario: cuando los amigos de Cuba presentaron al principio de 1898 en el Congreso de los Estados Unidos una proposición pidiendo el reconocimiento de los cubanos como beligerantes, el Delegado Sr. Estrada Palma hizo saber, desde la Florida donde se encontraba, que la beligerancia no bastaba, y que lo que se necesitaba era la intervención. Y en cuanto al Gobierno revolucionario, una vez que ésta se acordó por el Congreso americano, primero toleró, y después ordenó, en circular del Secretario de la Guerra, señor Méndez Capote, que las fuerzas cubanas se pusieran a las órdenes de las de los Estados Unidos, sin exigir garantías ni obtener siquiera explicaciones respecto a la acción ulterior del gobierno de la Unión.

Posible es que todo ello resultara sin culpa de nadie; pero lo que parece indudable es que en todo el tiempo que durara, la Revolución no confió nada a la acción política y diplomática, que por tanta parte entraba en los planes de Martí. Con la per-

fecta intuición del estadista, el primer Delegado del Partido Revolucionario tenía el propósito de utilizar los triunfos de las armas cubanas para robustecer su gestión política, lo mismo cerca de España y de los españoles de la Isla, que cerca de los gobiernos de América. Tal pensamiento murió con el Apóstol, ya sea por la fuerza de las circunstancias, ya sea porque no lo creyeran viable los que le sucedieron en la dirección del empeño revolucionario, lo mismo dentro que fuera de Cuba. Todo se consagró a la empresa de conquistar el apoyo de los Estados Unidos, sin ver que ese apoyo, falto del contrapeso de los demás pueblos americanos, podía transformarse en el más grave de los peligros que habría de correr el sagrado ideal de la independencia.

Sería pueril traer estos hechos a la vista, si se hiciese con el ánimo de recriminar. Pero si se tiene en cuenta que el abandono de los propósitos y métodos que alentara el fundador glorioso del Partido Revolucionario cubano, nos ha traído a la situación intermedia en que nos encontramos, pudiera tener eficacia recomendar que a ellos se volviese para proseguir - en la senda de la paz, y con los medios políticos y diplomáticos - la obra que se iniciara el 24 de Febrero de 1895 por medio de las armas, y que nadie puede creer de buena fe que termina con la instauración del régimen que ahora se inaugura. La era de las revoluciones sangrientas debe darse por terminada en Cuba. Nadie debe pensar entre nosotros en motines y revueltas. Sólo si se intentara por extraños atentar a lo que nos queda de libertades y de derechos, y a la semi-independencia que nos deja el malhadado Apéndice constitucional, sería justificada la suprema y desesperada apelación a las armas, para defender los restos de nuestro

patrimonio y de nuestro decoro. Pero más que nunca hay que persistir en la reclamación de nuestra soberanía mutilada; y para alcanzarla, es fuerza adoptar de nuevo en las evoluciones de nuestra vida pública las ideas directoras y los métodos que preconizara Martí, cuando su genio previsor dió forma al sublime pensamiento de la Revolución. Hay que llevar otra vez las aguas revolucionarias al cauce de que la desviaran la impericia ó la mala fortuna de los hombres, ó el poder de acontecimientos fortuitos. Para ello, importa mantener vivo en el país el sentimiento de sus derechos y la conciencia de sus históricos deberes, poniendo, a la par, el oído atento a los ruidos del mundo, y las miradas fijas en los sucesos que se desarrollan más allá de nuestras costas, lo mismo en el Viejo que en el Nuevo continente, para aprovechar todas las oportunidades que se presenten a fin de gestionar y recabar el pleno goce de nuestra soberanía independiente. Unidos cordialmente los habitantes de Cuba, sin distinción de origen, alrededor de ese programa eminentemente nacional; observando escrupulosamente las obligaciones que no supimos a tiempo resistir y que, aunque impuestas de hecho, legalmente parecen contraídas por nuestra voluntad; evitando todo pretexto a mayores desmanes con la dignidad de nuestra vida interior; declarando nuestra confianza en la justicia, mejor informada, del propio pueblo americano que ahora nos despoja; - podemos esperar la reivindicación de nuestros derechos totales, y realizar al cabo el ideal sagrado de que Cuba sea en verdad la patria independiente de sus hijos y de cuantos como patria la adopten.- Si no hacemos eso, si no volvemos a practicar las doctrinas y a observar los métodos del Apóstol, su obra quedará incumplida, y sobre los apá-



ticos, los cobardes ó los viles caerá la eterna maldición de la Historia, suprema distribuidora de premios y castigos, y que a cada cual donará lo que le corresponda.

El Figaro, La Habana, mayo 20, 1902.

# SOBRE LOS GENERALES DEL 95

AL DISTINGUIDO AMIGO CAPITAN GONZALEZ QUIJANO

POR ANTONIO IRAIZOZ

En el número de enero de CUSPI-DE publiqué una lista de los Generales

de la Revolución del 95 con especificación de sus grados efectivos, si habían muerto en campaña, después de la guerra, o si afortunadamente vivían. Algunas bajas han ocurrido después de publicado este trabajo que no tiene otro mérito que el de la investigación y diligencia. Mi viejo amigo el Capitán Arturo González Quijano (de quien escribí el año 34 una patética necrología suponiéndolo sacrificado por la furia de los pilletes que en este desdichado país se han llamado revolucionarios) inserta a su vez en la revista mensual informativa "El Jubilado", número de marzo del año en curso, una lista del Generalato Mambí que difiere de la mía, y es necesario por la verdad histórica que nos pongamos de acuerdo. No es que nuestro acuerdo le pueda interesar mucho a la generación actual, que vive bastante de espaldas al pasado heroico de Cuba, sino por el fuerte motivo de que Cuba ha de subsistir a pesar de nuestros errores, y tenemos la obligación de dejar para lo futuro todos estos detalles sobre los cuales podrán los que nos sucedan escribir la historia de nuestro país sin tantas pasiones y desverguenzas como se escriben hoy día.

¡Y vamos al grano, querido Quijano!

Usted omite entre los Mayores Generales a Don Alejandro Rodríguez y Velázquez y a Don Mariano Torres Mora, a quienes los considera Generales de División, y a Don Francisco Varona y González que lo estima General de Brigada. En el "Índice Alfabético del Ejército Libertador" aparece como Mayor General Don Alejandro Rodríguez, el primer Alcalde de la Habana por elección (página 741). En la página 895 del mismo libro se reconoce como Mayor General a Don Mariano Torres Mora. Y en la página 952 como Mayor General también a Don Francisco Varona y González.

Entre los Generales de División usted omite en lo absoluto a Don Maximiliano Ramos y González, que lo fué según consta en la página 802 del Índice ya referido, que es documento oficial. Y excluye también de los Generales de División a Don Rafael Rodríguez Agüero, y este viejo patriota camagüeyano aparece en la página 739 como General de División del Ejército



21

Libertador. Ya era General de Brigada al terminarse la Revolución del 68. En cambio considera General de División a Don Antonio Varona y Miranda y tan esforzado insurrecto, según consta en la página 975 de la obra aludida, era General de Brigada.

En mi trabajo a la vez omití, y no me lo explico, al General de Brigada Luisillo Milanés Tamayo; y un General de Brigada que usted trae, Juan Pablo Sánchez, supongo que sea un lapsus y que se refiera al General de Brigada Juan Pablo Cebrecó y Sánchez.

Al hacer mi lista no me atuve exclusivamente al voluminoso "Índice Alfabético del Ejército Libertador" que redactó una comisión presidida por el Mayor General Roloff, sino que también he acudido a las actas del Consejo de Gobierno, pues en el aludido "In-

dice" hay también sus errores en cuanto a los grados y hasta olvidos im-

perdonables entre los muertos. Por ejemplo: el patriota Reyes

Arencibia que se pronunció el mismo 24 de febrero del 95 en Jiguaní aparece como Coronel, y era General de Brigada, a propuesta de Rabi, con fecha 22 de diciembre de 1898 y aprobado por el Consejo Ejecutivo de la Asamblea, en el Cerro, el 18 de abril de 1899.

Usted incluye entre los Generales de Brigada a Fernando Cortiñas, de tantos méritos, pues fué de los primeros en venir a Cuba con una expedición. Sin embargo, no aparece en el "Índice" a que me he venido refiriendo, ni tampoco en las actas del Consejo de Gobierno. En otros documentos que he revisado únicamente se le menciona como Coronel. En un acta del Consejo de Gobierno, fechada en 31 de diciembre de 1896, en Santa Teresa, Sancti-Spíritus, se reconoce el grado de Coronel a Fernando Curtino Zamora. ¿Será un error y realmente se tratará de Fernando Cortiña, cuyo segundo apellido creo que era Zamora? En el combate de Tunas, 29 de agosto de 1897, murió en acción de guerra el Comandante Ramón Cutiño Zamora, quizás hermano del Coronel Curtino Zamora, según reza el acta del Consejo de Gobierno.

Usted no incluye entre los Generales de Brigada al heroico guajirito de San José de los Ramos Clotilde García, que era oficialmente Coronel con diploma expedido por el Consejo de Gobierno, pero que todo el Ejército lo llamaba el "General Clotilde" y tenía 20 años! Yo incluyo también entre los Generales de Brigada a Manuel de la O Jay que era veterano de la Guerra Grande y de la Guerra Chica, que tenía su diploma de Coronel con fecha 5 de noviembre de 1896, y que en toda la zona mambisa era reconocido como el "Brigadier Mano Frita" por un balazo que le dieron en dicha extremidad. Hay casos también en que usted y yo podamos quedarnos perplejos por no saber a que documento atenernos. En un acta del Consejo de Gobierno en Santa Cruz del Sur, fecha 27 de octubre de 1898, se le dá el título de Brigadier a Rafael Cabrera. Sin embargo, con Rafael Cabrera pasó igual



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

n

3

que con Nestor Aranguren: propuesto para General de Brigada con todas las formalidades de ley, muere en acción de guerra antes de que el Consejo de Gobierno le diese el ascenso pedido por el Generalísimo.

Con respecto al lugar donde nacieron, asunto sobre el cual estoy investigando, encuentro discrepancia entre los datos suyos y los míos. Por ejemplo: usted tiene al Mayor General Pedro Díaz Molina como nativo de Remedios; mis noticias son que nació en Yaguajay. Al General de División Matías Vega Alemán, usted lo pone como nacido en Santiago de Cuba. Yo lo tengo por hijo de Islas Canarias. En cuanto a Eduardo García Vigoa usted sitúa su cuna en Guamacaro. En el expediente de su pensión como veterano aparece que nació en San Cristóbal, Pinar del Río. El General de Brigada Fernando Espinosa, usted lo hace natural de Santiago de Cuba, lo mismo que a Juan R. Benítez y Domínguez. Según mis datos, Espinosa era de Holguín y Benítez de Bayamo. En cambio usted le dá a Holguín al Brigadier Cornelio Rojas, y éste nació en Remedios, dato que él mismo en vida me suministró. A los Generales Vicente Miniet y González Clavel, usted los pone como de Santiago de Cuba; yo los tengo por bayameses. Al Brigadier Clemente Dantín, usted lo hace natural de Bolondrón. Yo tengo su partida de defunción donde consta que nació en Candelaria, Pinar del Río. Por cierto que a esta provincia vueltabajera usted no le reconoce más que dos figuras en el generalato del 95 y por mi lista tiene cuatro. A Joaquín Castillo López lo hace usted natural de Morón, donde siempre vivió. Sin embargo, nació en Santiago de Cuba. Al General de División Juan Fernández Ruz lo declara usted de Manzanillo. Nació en Victoria de las Tunas el 24 de junio de 1821. Por cierto que se casó cinco veces, y por aquella época no había divorcio con amplitud y facilidad. Murió en la guerra en Ruiz de los Jobos, provincia de Matanzas, en 22 de diciembre de 1896. Y el General Daniel Gispert y García que está vivo, no nació en la Habana, sino en San Antonio de los Baños. Así como también el General Hugo Roberts, quien felizmente vive aún, y que sea por muchos años, lo supone como natural de La Habana, y nació en Trinidad.

Después de todo nuestras diferencias son nimias y como ambos perseguimos la mayor exactitud y que resplandezca la verdad histórica, nos convenceremos mutuamente de cualquier error que hayamos padecido.

Su lista arroja un total de 142 Generales. La mía es de 144. Mi distribución es como sigue:

Mayores Generales: muertos en campaña, 8; muertos después de la Guerra, 22; superviviente, 1 (el General Menocal). Generales de División: muertos en campaña, 1; muertos después de la Guerra, 26; superviviente, 1, (el General Carlos María Rojas). Generales de Brigada: muertos en campaña, 13; muertos después de la Guerra, 61; supervivientes, 11 (los Generales: alixto Enamorado, Carlos García Vélez, Daniel Gispert, Jacinto Hernández, Enrique Loinaz del Castillo, Eugenio Molinet, José Reyes Arencibia, Hugo Roberts, Manuel Rodríguez Fuentes y "Tello" Sánchez).



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

## Los generales del 95

Desde hace largos años venimos trabajando por precisar en una lista los generales de la revolución de 1895. De una parte, el Índice Alfabético del Ejército Libertador y sus posteriores rectificaciones; de la otra, las actas del Consejo de Gobierno y de las Asambleas Revolucionarias, nos han permitido fijar lo mejor posible quiénes en verdad obtuvieron el generalato, labor algo difícil por tratarse de un ejército popular, de una insurrección donde el grado se concebía mejor en el pomo del machete que en los papeleos burocráticos, y donde la voluntad de la brigada rebelde, o el diploma que extiende un Máximo Gómez o un Maceo vale tanto o más que la aprobación de un gobierno civil dentro de la propia manigua, conveniente para presentar ante el mundo la fuerza libertadora con una responsabilidad y organización adecuada, pero que no era ni lo urgente ni lo eficaz al logro de las aspiraciones separatistas. Es decir, que el historiógrafo tiene en los casos de duda que acudir a distintas fuentes, y valorar el documento para ser justo y para responder a la verdad histórica que suele ser superior a la verdad oficial.

Hay casos como el de Clotilde García, un guajirito nacido en Recreo, provincia de Matanzas, que oficialmente es coronel, pero que por sus repetidas hazañas y el entusiasmo que provoca entre los hombres que le siguen, toda su fuerza le llama «el General Clotilde». El general Clotilde sólo tiene veinte años de edad. Su nombre ha despertado admiración grande entre las fuerzas mambisas, y el título es aceptado unánimemente. Los altos jefes se muestran dispuestos a recavar del Gobierno el ascenso. Es cosa casi determinada ya. Pero en el fuego de La Oliva, en la zona de San José de los Ramos, una bala siega la vida de Clotilde García. Otro caso, de parecido carácter fué el del heroico Néstor Aranguren. Cae cuando ya estaba propuesto para brigadier. Pero su tropa no lo llamó nunca más que

coronel. Oficialmente ninguno de los dos fué general. Por su coraje y por sus hechos los dos lo fueron. Dado el tipo insurreccional de aquella tropa, a Clotilde García no puede excluirsele, porque la voluntad del pueblo en armas se ha pronunciado, a tal punto que en el Índice de Roloff éste reconoce el hecho, y el documento firmado por él es oficial. En cambio la fatalidad impidió que Néstor Aranguren recibiera el generalato con todas las de la ley, y no hubo otro pronunciamiento que nos permita incluirlo.

Con el general Roberto Bermúdez, degradado y fusilado en Trilladeritas Camagüey, el 12 de agosto de 1898, ocurre otro problema; hombre de valor extraordinario, feroz y sin escrúpulos, el Generalísimo Máximo Gómez lo somete a un Consejo de Guerra, que le degrada por sus delitos comunes. Es pasado por las armas, casi al finalizar la guerra, el 12 de agosto de 1898. El historiador no puede negarle un hueco en la lista al general Bermúdez. En cambio se lo niega a un Masó Parra, que traiciona la Revolución. Con todas sus fealdades, ajusticiado por balas mambisas. Bermúdez forma parte del Ejército Libertador, y en sus filas cae. Masó Parra se fuga de él, y lo combate con las armas luego. La Revolución, magnánima y fuerte, tiene que levantarse ante la posteridad cargando con todos sus muertos, los buenos y los malos. Un día, ante la voz de mando, seca y dura, del que organizó su victoria, el Generalísimo Máximo Gómez, le arranca la estrella de plata al brigadier de sus hombros, y sobre su propio caballo de guerra le da la muerte. Otro día, como madre trágica que le ha quitado la vida al hijo que la deshonra, recoge su cadáver, su cuerpo mutilado por anteriores hazañas, y lo acuesta en su propio sepulcro; no hace silencio sobre su tumba; más bien, como una Némesis primitiva, sabe medir la felicidad y la desdicha que le proporcionó aquel hijo. Con sentido burocrático este no puede entenderse, pero los burócratas no escriben la historia de los pueblos.

Aplicando estos criterios hemos formado nuestra nómina del Generalato Mambí en el 95. Apreciada de conjunto ofrece muchos aspectos curiosos y poco conocidos de los cubanos que prefieren el trato renumerador de los vivos al trato romántico con los muertos. Ciento cuarenta y cinco nombres figuran en nuestra lista: 30 Mayores Generales, 28 Generales de División y 87 Generales de Brigada. En campaña murieron ocho Mayores Generales, tres blancos y cinco de color. Fueron: Aguirre, Paquito Borrero, Flor Crombet, Antonio Maceo, José Maceo, Martí, Guillermón y Serafin Sánchez. Después de la guerra fallecieron veintiuno: diecisiete blancos y cuatro de color. Sólo queda un superviviente de este grado: el General Mario G. Menocal.

De los Generales de División sólo murió en campaña Juan Fernández Ruz, el impaciente Fernández Ruz que aparece en las cartas de Martí. Muy viejo vino a la guerra. Se había casado cinco veces. Su defunción ocurre en la finca Raíz del Jobo, Jagüey Grande, el 23 de diciembre de 1896. Tenía 75 años de edad. Con posterioridad a la firma de la paz fallecieron veintiséis Generales de División; veintidós blancos y cuatro de color. Sólo queda un superviviente: el general Carlos María de Rojas y Cruzat.

De los brigadieres murieron en campaña catorce: once blancos y tres de color. Fueron los siguientes: Roberto Bermúdez, Rafael Cabrera y López Silvero, Adolfo del Castillo, Vidal Ducasse, Clotilde García, Alfonso Goulet, Angel Guerra, Federico Incháustegui, Enrique Junco y Cruz Muñoz Mariano Sánchez Vaillant, Alberto Rodríguez y Acosta, Esteban Tamayo y Tamayo, Pedro Vargas y Sotomayor y el doctor Juan Bruno Zayas y Alfonso. Terminada la contienda han fallecido sesenta y tres: cincuenta y nueve blancos y cuatro de color. Viven en la actualidad diez Generales de Brigada que son: Calixto Enamporado, Carlos García Vélez, Dr. Daniel Gispert, Jacinto Hernández y Vargas, Enrique Loynaz del Castillo, Dr. Eugenio Molinet, Rafael Montalvo, José Reyes Arencibia, Dr. Hugo Roberts y Manuel Rodríguez Fuentes.

De todos estos jefes, ciento treinta nacieron en Cuba, y corresponden por provincia en la forma siguiente: 5 a la provincia de Pinar del Río; 12 a la de La Habana, en la misma Capital 10; 13 a la de Matanzas; 21 a Las Villas; 14 a Camagüey y 65 a Oriente. En el término municipal de Santiago de Cuba nacieron 24, tiene el «record»; en Bayamo 9; en Holguín 9; 5 en Jiguani; 5 en El Cobre; 2 en Palma Soriano; 4 en Manzanillo; 3 en San Luis, Oriente; 1 en Guantánamo; 2 en Victoria de las Tunas y 1 en Sagua de Tánamo. Como se ve, la provincia de Oriente fué la que más aportó.

En el extranjero nacieron quince: tres en Santo Domingo: Máximo Gómez, Dionisio Gil y Enrique Loynaz del Castillo; uno en Puerto Rico: Juan Rius Rivera; uno en Kcenisberg, Prusia Oriental: Carlos Roloff, de familia polaca; cuatro en Islas Canarias: Manuel Suárez y Delgado, Matías Vega y Alemán, Julián Santana, —que alcanzó la edad de 102 años— y Jacinto Hernández Vargas; dos en Colombia; Avelino Rosas, muerto en el Combate de Puerres, durante la revolución liberal de 1901, cuyo cadáver fué arrastrado, y José Rogelio Castillo y Zúñiga; uno en Panamá: Adolfo Peña; uno en Chile: Pedro Vargas, que murió loco, dicen que por asuntos amorosos en el Rancho San Lucas, cerca de Bahía Honda, uno en Cataluña: José Miró; y uno en Jamaica, de familia revolucionaria cubana, Francisco de Paula Valiente y Portuondo.

En la lista de este generalato mambí no faltan los títulos nobiliarios de Castilla: el Marqués de Santa Lucía, Mayor General y ex Presidente de la República en armas, y el General de División Francisco Leyte Vidal e Inarra, marqués de Casa Vidal y conde de Nipe. Por sus profesiones, aparecen las más diversas: médicos, abogados, ingenieros, periodistas, terratenientes, de familias distinguidas y de familias humildes; pero, sobre todo, gente campesina, que salieron de los montes, movidos por un alto ideal patriótico, y unas veces por su coraje, otras por sus dotes de mando y organización, otras por sus títulos

profesionales. otras por su gran arrastre en las masas irredentas alcanzaron dichos grados.

La vida y los hechos de éstos hombres, muchos en la penumbra del recuerdo, acaso importe poco a esta generación insegura y aturdida. No sabemos si la búsqueda de datos a tal respecto, pueda tener algún atractivo para los lectores de hoy. Pero, como sospechamos de que la República ha de continuar, no obstante nuestros errores, y que los hombres que por ella lucharon y dieron sus vidas por obtenerla, habrán de interesar en lo futuro, consideramos tarea imperiosa, siquiera para impedir un reproche en lo futuro, la recopilación de todos esos detalles. Todavía estamos cerca de nuestro período épico, y no le damos todo su valor. Los que vengan después, anhelosos de saber su pasado, sabiendo ya que «sólo con lo pasado se construye el porvenir», como dijo Anatole France, apreciarán mejor estos detalles que ahora parecen nimios y sin trascendencia.

**Antonio IRAIZOZ.**



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

# Militarmente en 1895 a Independencia?

de Miguel A. Varona Guerrero

to Libertador Dr. Miguel Angel Varona y Gue-  
 l Generalísimo Máximo Gómez, honra las pági-  
 NA con uno de los más interesantes aportes  
 tórico. Por tal razón, en pocas ocasiones como  
 periódico tan congratulado, tanto más cuando,  
 e sea dado el espíritu patriótico en todas ocasio-  
 tante en que nuestra patria toma parte en el con-  
 registra la Historia, el presente trabajo, especial-  
 ENA, tiene una significación extraordinaria, que  
 advertida para el culto lector.

Varona Guerrero en todo cuanto vale su oportuna  
 ole, como lo esperamos, que no sea la única.

nes técnicos que su Estado Mayor preparó  
 y realizó para capturar a los máximos cau-  
 dillos cubanos Máximo Gómez y Antonio  
 Maceo, pacificar las provincias occidentales  
 y acabar con la guerra.

Fundamentos aparentes tuvo ese ejército  
 español cuando las desproporcionalidades,  
 en cantidad y calidad de combatientes; falta  
 de pertrechos de guerra; corta instruc-  
 ción militar en los inicios; las condiciones  
 topográficas de la Isla, estrecha y larga, y  
 el oculto designio de reconcentrar y exter-  
 minar a la población campesina cubana,  
 permitieron realmente suponer factible ese  
 triunfo español.

¿Por qué fracasó entonces?

No siempre los especializados en una ac-  
 tividad dada aprecian bien el conjunto de  
 aspectos y circunstancias varias que comple-  
 tan los problemas graves y de índole comple-  
 ja, como el que nos ocupa. Los milita-  
 res españoles olvidaron que las virtudes  
 fundamentales del patriotismo, el honor,  
 el valor, la disciplina y la abnegación,  
 siempre superiores a la de otro carácter,  
 habían entrado en juego para garantizar la  
 victoria a su poseyente. Esto es, que aque-  
 lla guerra militar no era otra cosa que un  
 conflicto de fuerzas morales.

Rutinariamente afirmaron su disciplina  
 militar en los principios de que (1) el sol-  
 dado es un autómatas. (2) obediente irra-  
 zonadamente. (3) ausente de iniciativa indi-  
 vidual. (4) asistido solamente de instruc-  
 ción en ejercicios y manejo de armas, sin

(Sigue en la página dos)

En cambio, la milicia cubana creó y apli-  
 có otro sistema disciplinario más liberal,  
 porque movilizándolo las fuerzas morales del  
 individuo, así afianzaba los criterios com-  
 plementarios de que, (1) el soldado es un  
 hombre consciente, (2) cuya obediencia  
 debía ser razonada y limitada, (3) median-  
 te mandatos exentos de innecesarias aspe-  
 ras y (4) concordantes con una doble ins-  
 trucción cívico-moral y de movimientos y  
 manejo de las armas (5) sin perjuicio de  
 la necesaria coacción emergente para los  
 malvados o rebeldes al deber, y (6) apro-  
 vechando y estimulando la iniciativa indi-  
 vidual (7) sin olvidar nunca que la digni-  
 dad humana siempre habla de quedar a  
 salvo de detrimentos.

Entonces la crítica tendenciosa e incom-  
 plentizada naturalmente en la disciplina  
 tradicional, hicieron beta de la apuntada  
 disciplina manbisa; olvidados quizás, de  
 aquellos prodigiosos resultados del ejército  
 francés de 1810, en que el genio de Napo-  
 león Bonaparte hizo algo similar.

Tal sistema disciplinario cubano subsi-  
 tuyó y trinitó, sin embargo de esas críticas,  
 hasta el punto de haber contribuido funda-  
 mentalmente al hecho extraordinario de  
 que treinta mil hombres de

## ¿Porque Triun...?

(Viene de la primera)

necesidad de (5) instrucción cívico-moral,  
 sujeto a. (6) la aspera coacción en el tra-  
 su personalidad moral.  
 Consecuentemente se usó y abuso del  
 maltrato de palabra y obra, para que así  
 amedrentado se manteniera sumiso y en  
 obediencia incondicional. Completaba tal  
 sistema la actuación de una justicia militar,  
 cuya *Tribunal Oficial* fundamentada en el  
*Título de Ciudad*, se afirmaba en que la de-  
 claración del superior en jerarquía, siem-  
 pre decía más verdad que el inferior, dando  
 ello lugar a que la maldad humana, que  
 donde quiera florece, adquiere carta de  
 naturaleza.

Un estudio prudencial de las acciones de  
 guerra habidas en todas esas arroja:

1º—Combates importantes .....	300
2º—Toma de Poblaciones .....	20
3º—Combates menos importantes .....	500
4º—Ataques de Poblaciones sin éxito. ....	100
5º—Macheteos a guerrillas españolas. ....	100
6º—Escaramuzas .....	2000
<b>Total.....</b>	<b>3020</b>

El resultado final de esa guerra para el  
 ejército español fué de fracasos parciales y  
 derrota final, no obstante los variados pla-



# Terminarán en Enero la Carretera de Melena a S. Antonio de las Vegas

Es ese el propósito del Contratista Sr. Machado

Como sabrán nuestros lectores, por haberlo publicado la Prensa capitalina, recientemente, entre otras muchas obras públicas de carácter nacional, ha sido subastada la construcción de la carretera que, a través de Guara, unirá a Melena con San Antonio de las Vegas. La subasta de dicha importante obra, le fué adjudicada, en la suma de \$74,000, al contratista Sr. Rufino Machado, cuya adjudicación, además, ha sido ya aprobada por la Comisión Nacional de Fomento.

Conjuntamente con la de la expresada carretera, también quedó aprobada en definitiva la subasta, adjudicada en la cantidad de \$3,000, para la terminación de la carretera de Melena al Central "Mercedita", o lo que es igual, para la talbia y gravilla que aún le falta para su perfecta reconstrucción.

La carretera de Melena a San Antonio de las Vegas es de una gran necesidad para estos municipios, y durante mucho tiempo la

(Sigue en la página siete)

## ¿Porqué Triunfaron Militarmente en 1895 los Soldados de la Independencia?

### Colaboración del Comandante Miguel A. Varona Guerrero

El Comandante de nuestro glorioso Ejército Libertador Dr. Miguel Angel Varona y Guerrero, Ayudante, el más joven, que fué del Generalísimo Máximo Gómez, honra las páginas modestas de HERALDO DE MELENA con uno de los más interesantes aportes de su bien cortada pluma de escritor histórico. Por tal razón, en pocas ocasiones como esta, y con justo motivo, se siente este periódico tan congratulado, tanto más cuando, siendo su propósito levantar en cuanto le sea dado el espíritu patriótico en todas ocasiones, y la conciencia de guerra en este instante en que nuestra patria toma parte en el conflicto bélico mundial más grande que registra la Historia, el presente trabajo, especialmente escrito para HERALDO DE MELENA, tiene una significación extraordinaria, que no ha de pasar inadvertida para el culto lector.

Agradecemos al querido Comandante Varona Guerrero en todo cuanto vale su oportuna e importante colaboración, regándole, como lo esperamos, que no sea la única.

**C**UANDO la guerra de independencia tuvo lugar se produjo larga lucha bélica entre:

Primera: La modesta milicia libertadora, no mayor en hombres de 30,000, y Segunda: El ejército regular español, el más grande de los que han pisado suelo americano, ascendente a 250,000 plazas.

Varias campañas por objetivos determinados libraron esos ejércitos, siendo las principales:

1º—La inicial de los primeros meses de 1895.

2º—De invasión al occidente de la Isla, en los meses finales de ese año.

3º—Ofensiva de 1896, por el General Weyler.

4º—Ofensiva del propio Weyler en 1897.

5º— Campaña del General Blanco en 1898.

6º—Campaña Hispano-americana-cubana de 1898.

Un estudio prudencial de las acciones de guerra habidas en todas esas arroja:

1º—Combates importantes .....	300
2º—Toma de Poblaciones .....	20
3º—Combates menos importantes .....	500
4º—Ataques de Poblaciones sin éxito.	100
5º—Macheteos a guerrillas españolas.	100
6º—Escaramuzas .....	2000
Total.....	3020

El resultado final de esa guerra para el ejército español fué de fracasos parciales y derrota final, no obstante los variados pla-

nes técnicos que su Estado Mayor preparó y realizó para capturar a los máximos caudillos cubanos Máximo Gómez y Antonio Maceo, pacificar las provincias occidentales y acabar con la guerra.

Fundamentos aparentes tuvo ese ejército español cuando las desproporcionalidades, en cantidad y calidad de combatientes; falta de pertrechos de guerra; corta instrucción militar en los inicios; las condiciones topográficas de la Isla, estrecha y larga, y el oculto designio de reconcentrar y exterminar a la población campesina cubana, permitieron realmente suponer factible ese triunfo español.

¿Por qué fracasó entonces?

No siempre los especializados en una actividad dada aprecian bien el conjunto de aspectos y circunstancias variadas que completan los problemas graves y de índole compleja, como el que nos ocupa. Los militares españoles olvidaron que las virtudes fundamentales del patriotismo, el honor, el valor, la disciplina y la abnegación, siempre superiores a la de otro carácter, habían entrado en juego para garantizar la victoria a su poseyente. Esto es, que aquella guerra militar no era otra cosa que un conflicto de fuerzas morales.

Rutinariamente afirmaron su disciplina militar en los principios de que (1) el soldado es un autómatas. (2) obediente irrazonadamente. (3) ausente de iniciativa individual. (4) asistido solamente de instrucción en ejercicios y manejo de armas, sin

(Sigue en la página dos)

# ¿Porque Triun...?

(Viene de la primera)

necesidad de. (5) instrucción cívico-moral, sujeto a. (6) la áspera coacción en el trato, y (7) alejado de toda consideración en su personalidad moral.

Consecuentemente se usó y abusó del maltrato de palabra y obra, para que así amedrentado se mantuviera sumiso y en obediencia incondicional. Completaba tal sistema la actuación de una justicia militar, cuya *Verdad Oficial* fundamentada en el *Voto de Calidad*, se afirmaba en que la declaración del superior en jerarquía, siempre decía más verdad que el inferior, dando ello lugar a que la maldad humana, que donde quiera florece, adquiera carta de naturaleza.

En cambio, la milicia cubana creó y aplicó otro sistema disciplinario más liberal, porque movilizaba las fuerzas morales del individuo, así afianzaba los criterios complementarios de que, (1) el soldado es un hombre consciente, (2) cuya obediencia debía ser razonada y limitada, (3) mediante mandatos exentos de innecesarias asperezas y (4) concordantes con una doble instrucción cívico-moral y de movimientos y manejo de las armas (5) sin perjuicio de la necesaria coacción emergente para los malvados o rebeldes al deber, y (6) aprovechando y estimulando la iniciativa individual (7) sin olvidar nunca que la dignidad humana siempre habría de quedar a salvo de detrimentos.

Entonces la crítica tendenciosa e incomprendensiva de los militares españoles, especializados naturalmente en la disciplina tradicional, hicieron bafa de la apuntada disciplina mambisa; olvidadizos quizás, de aquellos prodigiosos resultados del ejército francés de 1810, en que el genio de Napoleón Bonaparte hizo algo similar.

Tal sistema disciplinario cubano subsistió y triunfó, sin embargo de esas críticas, hasta el punto de haber contribuido fundamentalmente al hecho extraordinario de que treinta mil hombres de esa improvisada milicia, mal vestidos, mal comidos y peor equipados y pertrechados, triunfó sobre doscientos cincuenta mil, perfectamente disciplinados, hospedados, equipados y bien alimentados.

De entonces a hoy decursaron 48 años! cuando ya en 1943 creíamos olvidado el sistema disciplinario militar cubano del que nos sorprende su adopción por el ejército regular norteamericano, ahora en preparación para el gran empeño de la guerra mundial. Sus fundamentos modernos, análogos a los revolucionarios del 95 son:

1º—El motivo de la disciplina es producir una subordinación voluntaria y razonada del individuo, para bien de la colectividad.

2º—Esa disciplina fomenta en todos, iniciativa y la cooperación.

3º—El buen Oficial de mando siempre respeta la dignidad del soldado.

4º—Los oficiales darán a la tropa explicaciones y comentarios útiles, haciéndola comprender el por qué y para qué se lucha, pues mucho conviene que el científico se compenetre con el mero ejecutor de la razón de las cosas.

5º—La tropa debe saber lo que ocurre, lo que se debe hacer en cada caso, tanto cuando actúa con órdenes concretas, como cuando lo hace por propia iniciativa.

6º—Los oficiales deben ser comprensivos y bondadosos, en los casos requeridos.

7º—La voz tonante y la aspereza en el mando antiguo, puede suavizarse, ya que la forma cortés y respetuosa solo implica respeto mutuo.

8º—El Jefe y el Oficial con mando deben ser asequibles al contacto de los subalternos.

9º—La iniciativa y el discernimiento deben estimularse en el subalterno.

10º—Es conveniente suavizar y liberalizar la disciplina, así como estimular y afianzar la cooperación.

¡Verdad, lector, que la movilización y aprovechamiento por los cubanos de las fundamentales virtudes morales del patriotismo, el honor, el valor, la disciplina y la abnegación logró éxito sobreponiéndose en la guerra de independencia a la fuerza física y aún a la instrucción militar técnica de los regulares españoles?

¿Verdad, lector, que los libertadores de Cuba fueron los precusores en América de la nueva disciplina liberal militar de 1943, adoptada por las naciones democráticas?

ocial! He aquí una oportunidad única para las masas laboriosas cubanas. Ante esas emergencias que a nuestra eco- directo de la clase trabajadora, hay de ese pueblo como de nuestro propio referimos así al Nacional como al Pro- ni debe ser otro que el de coopera- e salvación para todos, que sirva de empo la industrialización que es vida áncora salvadora de la vitalidad d en todos los órdenes.

estro término municipal, tiene una venimos refiriendo, como nunca andustria nueva, tomando por base los 'Mercedita'. ¿Qué hace el pueblo, e esa industria sea un hecho? ¿Qué trabajadores aquí establecidos? ¿Se erno y sindicatos, que la hora es úni- s empeños, para que la idea no vuel- se hecho se prpduzca como una nue- ue convivimos en este rincón?

ser el grito unánime de los melene-

tanto como exclamar: Salvémonos amamiento económico en que hasta

## Juan Arbide

Surtido de Víveres Finos, Licores y efectos de Ferretería  
Calle 5 frente al Parque. Melena

forjar en el perfecto ciudadano la conciencia de guerra que ha menester alzar y mantener en este crucial minuto que vivimos!

# TROPICAL

HERITIMIO  
DOCUMENTAL

LA CIRUJIA EN LA MANIGUA



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

# La Cirugía en la Manigua

Por WALFREDO VICENTE

“Sao del Indio”, “Peralejo”, “Las Guásimas”, “Mal Tiempo”, “Coliseo”, para mencionar tan solo algunas de las batallas más recordadas de nuestra gesta libertadora, dejaron sobre sus campos muertos y heridos... Los muertos —los muertos gloriosos que superviven en el altar sacrosanto de la Patria, que le dijo ¡Adiós! al son de las descargas de fusilería, en honores militares póstumos, tuvieron por sepultura un pedazo de la tierra amada, aún irredenta, por fiel guardián un esplendente cielo azul y por marcha fúnebre sempiterna el rumor quejumbroso de nuestros palmares... Pero ¿los heridos?... Atravesados, en cualquier forma, sobre los jameigos tuvieron que rendir grandes jornadas para quedar a resguardo en medio del monte con una familia campesina o fueron conducidos, en marchas forzadas, hasta un hospital de sangre, instalado en el más abrupto lugar de la comarca...

Muchos mambises quedaron forzosamente abandonados sobre el campo enemigo, a merced de la hidalguía y nobleza del ejército español; otros cubanos, en una carga al machete, rodaron del caballo abatidos por el plomo de los cuadros españoles... Sustraerlos del escenario del combate, en el fragor de la batalla, llevándolos fuera de las líneas de fuego, implicó siempre un gran riesgo y, en muchas ocasiones, una heroicidad, y estas hazañas pusieron muy en alto los méritos del Cuerpo de Sanidad Militar del Ejército Libertador, por su valentía, su coraje y concepto de responsabilidad.

Raúl Lorenzo —el fraterno amigo y valiosísimo compañero— me había sugerido el tema, una noche que conversábamos en su coquetona residencia, instándome para que entrevistara al doctor Benigno Souza, investigador y cultor de las cosas de la Patria, como una de las personas que podrían facilitarme adecuada infor-

mación. Días después, otro admirado y culto compañero y amigo, el doctor Antonio Iraizós, reforzaba mi propósito, señalándome que a más del doctor Souza podría inquirir detalles complementarios para este reportaje con el general Eugenio Molinet, por su doble condición de médico y de Jefe de la Sanidad Militar del Ejército Libertador.

Concertadas, telefónicamente, las entrevistas, el General y doctor Eugenio Molinet, con menos ocupaciones en la actualidad que el doctor Benigno Souza —atareado por sus deberes y obligaciones de gran cirujano— me recibió inmediatamente en su sencillo y modesto departamento, sin más ceremonias que un sencillo apretón de manos, con la expresión de complacencia del abuelo que se dispone a hacer una incursión en el álbum de sus recuerdos...

—“A mi edad, amigo periodista —apuntó el General Molinet— la memoria falla a veces...”

Pero la memoria, sin embargo, no le falló al general Molinet, que se fué entusiasmando con el tema, acomodado en su lecho, a causa de la lesión que sufre en una pierna por los azares de la guerra. El General Molinet, ex Secretario de Agricultura y ex administrador del central “Chaparrera” vive ahora, pobremente, de su pensión de veterano, contrastando su posición económica con la alcanzada por otros Ministros que aprovecharon el cargo para enriquecerse escandalosamente a costa del Erario...

Al siguiente día me recibí, muy campechanamente, el doctor Benigno Souza, para conocer, sustancialmente, los puntos básicos de mi interés periodístico.

—“Bueno —me dijo— hazme un pequeño cuestionario que yo te lo contesto con muchísimo gusto. Excúsame ahora, pues estoy terminando un discurso que he de pronunciar en estos días... Así, con calma, yo puedo constatar algún dato interesante... ¿Te parece bien?”

—“Encantado...”

Hemos coordinado, ahora, lo expresado por los doctores Molinet y Souza, salvando la dualidad de la entrevista por la casi absoluta coincidencia que ambos entrevistados han tenido en la exposición de los hechos.



Los hospitales de sangre del Ejército Libertador estuvieron enclavados en lugares intrincados del monte o de la sierra, cerca siempre de alguna prefectura. Consistían en unos colgadizos rectangulares, techados de guano para proteger a los pacientes de la intemperie, bajo los cuales se colocaban unas tarimas hechas con cujes, sostenidas por unas horquetas clavadas en el suelo, y sobre las que se colocaban "colchones" de espartillo. Estos hospitales fueron más permanentes en Oriente, Camagüey y Las Villas, por lo accidentado del terreno en esas regiones, que en el resto de la Isla. Hubo, sin embargo, un hospital permanente y seguro, instalado en la Sierra Maestra, en el cafetal "La Guásima de la Marquesa", finca que actualmente es propiedad del General Calixto Enamorado. Todos los demás hospitales tenían que ser cambiados frecuentemente de lugar para que no fuesen sorprendidos por las tropas españolas y, sobre todo, por las guerrillas.

Aunque los hospitales de sangre tenían su escolta militar, los custodios y los propios heridos estaban siempre alertas contra cualquier ataque por sorpresa, guiados por "el cantío" de los judíos que no solenciaban nunca la presencia de una persona cualquiera por los matorrales y caminos.

En la región occidental fué de todo punto imposible el mantener, por mucho tiempo, un hospital de sangre en un mismo lugar, so pena de caer en manos de los representantes de Weyler que macheteaban a los pacientes y al personal que los asistía. Un caso típico de esta inhumana conducta ocurrió en la persona del doctor Hernández, enfermo en uno de esos hospitales y que apresado por una guerrilla, fué macheteado, sin piedad, en presencia de su esposa, la señora Luz Noriega.

Los enfermeros que atendían los hospitales de sangre eran generalmente estudiantes de medicina que hubieron de abandonar las aulas universitarias para cumplir su deber para con la Patria, pero en su mayoría eran simples barberos que poseían conocimientos generales en el cuidado de enfermos. Para instruirlos mejor en la aplicación de los medicamentos, en la realización de las curas o en la prestación de los primeros auxilios, el general Eugenio Molinet redactó una sencilla **Cartilla** que fué de extrema utilidad a todos los miembros de la Sanidad Militar y que sirvió, además, para el aprendizaje y guía de las familias campesinas a quienes se les encomendó el cuidado de los enfermos y heridos...

Cada cuerpo médico disponía del instrumental necesario para realizar las posibles operaciones en los campamentos y hospitales, operaciones que se verificaban a "sangre fría" reservándose muy celosamente la anestesia —el cloroformo y el éter— para casos imprescindibles.

No obstante todas las dificultades surgidas por la falta de locales y recursos adecuados, los cirujanos realizaron con todo éxito algunas operaciones de importancia. El doctor Alberdi, entre otros notables cirujanos del Ejército Libertador, amputó el muslo, por su tercio superior, al coronel Agustín Cruz y al joven Buenaventura Cali, herido en el desgraciado combate de "La Olayita" le fué amputado igualmente el muslo, por el mismo lugar, por el propio doctor Alberdi. En cambio, los heridos de vientre fatalmente morían casi siempre en esa época.

Los hospitales de sangre se proveían de medicamentos con las expediciones que arribaban, periódicamente, a las costas de Cuba y también le eran suministrados por los agentes de las Juntas Revolucionarias Locales, que estaban en contacto con las fuerzas insurrectas. De todos los medicamentos el que más necesitó el Ejército Libertador, fué la quinina, pues en determinadas zonas, las fiebres palúdicas diezmaban a la tropa, imposibilitándola para la pelea.

Las propiedades de algunas plantas cubanas, que tienen principios medicamentosos, tales como la guajaca y la agüedita, entre otras, se usaron muy frecuentemente en los hospitales y fué práctica corriente el empleo de la miel de abejas para curar las heridas, por contener la misma ácido fórmico puro, lo cual constituía una solución antiséptica.

El índice de mortalidad, en los hospitales de sangre, no fué muy elevado, porque las heridas de

máuser, fusil usado por los españoles, de proyectil de pequeño calibre y gran velocidad, eran muy benignas comparadas con las que causaban el Remington y los rifles de calibre cuarenta y cinco y otro factor, muy digno de tenerse en cuenta, era la pureza del aire, no infecto. Contribuía también al pronto restablecimiento de la salud, el gran espíritu de sacrificio y de lucha que animaba a los heridos y enfermos que aceptaban, con estoicidad, las curas más dolorosas y se sometían, disciplinadamente, a los más fuertes tratamientos.

Bastará decir, para hacer comprender hasta qué punto fueron de dolorosas algunas curas, que frecuentemente se empleó la cura



3

japonesa, consistente en la aplicación de ácido fénico a las heridas y cuando éstas supuraban y no había algodón, se utilizaban emplastos hechos con ceniza o borras de café, aprovechándose como vendajes, las tiras de majagua o simplemente pedazos de bejucos.

La yagua fué otro elemento valioso para los médicos, en los casos de fracturas, por su flexibilidad y adaptación, para "entablillar" los miembros fracturados. Con la yagua se confeccionaban vasijas especiales para hacer irrigaciones en las heridas.

Siempre que había que realizar ciertas operaciones y no había medio de practicarlas en la manigua, esos lesionados se embarcaban rumbo a los Estados Unidos, utilizando los medios de comunicación existentes en la provincia de Camagüey y Oriente. El doctor Horacio Ferrer —hoy uno de los oculistas más notables del mundo— teniente coronel de nuestro Ejército Libertador, herido de un tremendo balazo en el maxilar superior, con la bala dentro, fué embarcado para los Estados Unidos donde se le operó, regresando, después de sano, a incorporarse al Cuerpo de la Sanidad Militar.

No puede silenciarse, por último, el magnífico aporte que prestó a los hospitales de sangre la mujer cubana. Muchas mujeres se distinguieron en el propio campo de batalla; otras sirviendo de agentes confidenciales... Más, en los hospitales de sangre, estuvo presente la mujer cubana, brindando consuelo y prodigando cuidados esmerados a los bravos combatientes de la Patria, desafiando toda clase de peligros, con entereza y gallardía imponderables...

Dos mujeres, entre otras muchas, que se sacrificaron con ardor inusitado en aras del ideal redentor, sobresalieron en este tesonero y valiente empeño: Rosa, "La Bayamesa", en Camagüey e Isabel Rubio, en Pinar del Río. No obstante, en los solitarios bohíos, perdidos entre las malezas u ocultos en el monte, cientos de mujeres colaboraron eficientemente con el Cuerpo de Sanidad Militar, cuidando de los enfermos de los convalescientes y hasta de los heridos, sin más recompensa ni esperanza, que la satisfacción del deber cumplido...



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

# “Se ha Hablado Demasiado de Fáciles Victorias del Ejército Libertador”

Con su Libro “Con el Rifle al Hombro” el Doctor Horacio Ferrer Aclara Para los Historiadores Algunos Puntos Oscuros de Antes y Después con la República

Por MARIANO GRAU  
Especial Para EL MUNDO

El doctor Horacio Ferrer, ilustre hombre de ciencia y patriota, combatió sin tregua en la manigua o en misiones dificilísimas, durante toda la guerra libertadora. En la paz, dentro o fuera del Ejército, en que ostentó el grado de Coronel, tampoco ha dejado de combatir un instante por la consolidación de la República, para evitar el fracaso de la independencia, los derramamientos de sangre entre hermanos y acorralar a la dictadura.

En los últimos tiempos el doctor Ferrer, después de cada jornada, al encerrar en la vitrina el bisturí profesional, se ponía a trabajar sobre las anotaciones comenzadas en los días de su juventud y continuadas hasta los tristes sucesos del Hotel Nacional. Con los apuntes conservados a través de los años y su memoria privilegiada, fué llenando cuatrocientas interesantísimas páginas del libro recién editado, “Con el rifle al hombro”. Aunque, desde luego, no todo sucedió precisamente cuando llevaba el rifle y el machete, no obstante, es innegable que en todo tiempo ha librado batallas patrióticas. Pudo salir de ellas con el cargo de Presidente de la República, cuando la caída de Machado, pero sus escrúpulos le hicieron perder la oportunidad.

Consciente de que estaba haciendo historia, la decisiva en el alumbramiento de una nueva nación, entre combate y combate, contra el hombre y contra el hambre, contra el calor asfixiante o bajo la luna gélida, el tormento de los mosquitos y la fiebre, supo guardar la disciplina del pensamiento y la acción, y dejando de lado angustias y privaciones, agregaba cada día la correspondiente página al historial glorioso recogido ahora en el libro después de mucho más de medio siglo.

### Conspirador

¡Conspirar! A muchos les mueve a risa la palabra. Piensan en la opereta, pero no en la trage-

dia. De ser capaces de trasladarse a la época en que Ferrer trabajaba en la botica “La Occidental”, en la calle de Corrales esquina a Cienfuegos, donde se reunía un grupo de jóvenes estudiantes alrededor de Marcos Aguirre, seguramente cambiarían su manera de pensar, y más si, terminada la guerra, siguieran al autor, actualmente único superviviente de aquel grupo de jóvenes conspiradores, en el capítulo del libro en que explica las gestas de que fueron protagonistas aquellos muchachos en los que prendió la llama sagrada del patriotismo y los llevó a abandonar las comodidades del hogar y todos los demás amores.

Resulta escalofriante la revista: Marcos Aguilera, Rafael Izquierdo, Esteban Borrero, José Molina, Francisco Febre, Pedro Aguirre, Luis Claret, Jorge García Díaz, Ramón Campuzano, Eusebio Molina... Trece jóvenes, de ellos, siete —más de la mitad— murieron en plena batalla; dos —entre ellos el doctor Ferrer— heridos muy gravemente escaparon con vida, de milagro—; dos fueron víctimas de las enfermedades en la manigua, y otros dos salieron ilesos de la guerra, pero con los organismos agotados por la enfermedad.

### Hablando con el Autor

—¿Cómo dejó transcurrir tantos años para imprimir el libro?

—Ya lo explico al comienzo del mismo. No pensaba dar el libro a la estampa, pero me complació siempre en mi ya larga existencia, referir en el seno del hogar anécdotas relacionadas con la Guerra de la Independencia. Con ello perseguía el propósito de prender en el corazón de mis hijas, desde su infancia, el amor a la Patria y enseñarles a venerar el recuerdo de los que todo lo sacrificaron en holocausto a los ideales emancipadores. Tras mis relatos se producía siempre la súplica de que escribiera aquellas anécdotas que con tanto interés me oían referir. Yo prometí complacerlas algún día.



—Y al fin llegó el momento!  
—Verá. Se sucedían los años y la lucha tenaz en el campo de la profesión médica embargaba totalmente mi tiempo y apenas pude alguna que otra vez ordenar apuntes de la vida en campaña. La pérdida parcial de mi "diario" hacia el trabajo más difícil.

—¿Y tuvo que suplir la pérdida con su buena memoria?

—Así fué; gracias a ella... Pero mejor será que acabe de referirle cómo llegué a decidirme a escribir el libro. También ya han transcurrido varios años. Fué necesario que mi protesta contra los actores del 4 de septiembre me llevaran, primero, a ser cañoneados en el Hotel Nacional y que se me encerrara, después, largo tiempo en un calabozo de la Fortaleza de La Cabaña, para que, tratando de vencer la nostalgia del cautiverio, me decidiera a emprender la redacción de mis memorias. Pero la llegada de un gran contingente de otros presos, jóvenes y bulliciosos, hizo que interrumpiera mi labor. Así quedó paralizada durante varios años más, hasta que últimamente me decidí a proseguir mi labor antes que fuera tarde.

**Por qué del Título del Libro**

Quiere el doctor Ferrer justificar el título del libro, diciendo:

—Soy hombre eminentemente civil; he desenvuelto la mayor parte de las actividades de mi vida en el campo de la medicina y no obstante las circunstancias me han llevado a actuar como militar, lo mismo en la guerra libertadora que en todas las revoluciones provocadas por la ambición desmedida de los políticos. Por esta razón, y en justificación del título "Con el rifle al hombro", elegido para el libro, agrego a los recuerdos de la guerra, artículos sobre las contiendas armadas en la República, muy particularmente en la lucha contra el machadato y contra la rebelión militar de septiembre del 1933, ya que en ambas ocasiones me llevaron las circunstancias a ser uno de los principales actores.

También el autor ha querido poner las cosas en su lugar. Por esto nos dice:

—Se ha cometido el error de historiar sólo sobre fáciles victo-

rias de nuestras armas, y esto da a las actuales generaciones un falso concepto de la contienda, haciéndoles creer que vivimos de triunfo en triunfo, cuando precisamente resultaba lo contrario. Las más de las veces salimos derrotados en los combates, y así tenía que ser, puesto que el Ejército Libertador no contó en sus mejores tiempos con más de 25,000 hombres mal armados y peor alimentados y se enfrentó con 250,000 españoles que poseían todos los recursos de los ejércitos modernos y eran mandados por jefes y oficiales procedentes de escuelas militares. Ya pongo de relieve en mi libro que aquel aguerrido ejército que mandó España a Cuba para someternos, fué superior en número y armamentos, al que envió para combatir, en su lucha por la libertad, a toda la América Latina, sumados éstos a todos los que envió Inglaterra contra las trece colonias que en el Norte proclamaron su independencia.

—Desde luego —termina el doctor Ferrer— no he tenido la pretensión de escribir una obra cabal, pero sin duda encontrará en ella el historiador la aclaración de algunos puntos oscuros del pasado y al propio tiempo he pretendido que mi actuación en los acontecimientos de 1933, quede completamente justificada.

No en vano en el vibrante prólogo del libro, el doctor Miguel Angel Carbonell expone que del libro del doctor Horacio Ferrer se desprende una gran lección, al decir:

"Hoy, como en los años mozos, la patria es para Horacio Ferrer templo donde se ora y no mercado donde todo se pone en almoneda. Podrá una generación enferma hacer de ella Vellochino y treparlo por escalones de lodo: él seguirá viéndola con claridades divinas como cuando se moría en un rincón de monte sin esperar la recompensa. El sabe que la patria no es este pugilato incivil, este codeo con el crimen, este saqueo del erario público con el aplauso de una plebe sin decoro, la inhibición acomodaticia de los llamados a perseguir de oficio el delito. Para él la patria sigue siendo aquel trocar la riqueza por la persecución y el hambre, aquel sufrir por la libertad, aquel pelear por el decoro del hombre, aquel acatamiento al dogma que fué la errante República creada en Jimaguayú".



PATRIMONIO DOCUMENTAL

CENTRO DE INVESTIGACIONES DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

M. May 14/50



## ANTE UNAS RUINAS

# EL HISTÓRICO INGENIO DE SAN ANTONIO

Por JAVIER BARAHONA

La tea revolucionaria.—Dos cartas de Máximo Gómez.—El desacato del general Masó Parra.—Las ruinas de un vergel.—“La bella señora de Pulido”.—El Baño de la Condesa.—El aprieto de un mayoral.—Vestigios de un emporio.—Los dos testigos silenciosos.—Una reina de belleza.—La dramática apelación del Generalísimo.

“**H**AY que darle candela a la colmena para que vuele el enjambre”. La frase es de Máximo Gómez, y encierra todo un sistema de estrategia revolucionaria, cuya huella contemplamos en estas ruinas del ingenio San Antonio, en las inmediaciones de Alquizar. La revolución cubana, que debía hacerse libertando esclavos y quemando ingenios, pasó por aquí. No fué obra de vándalos, sino necesidad política que se imponía como un sacrificio más. Se destruía la riqueza de Cuba porque, al presente, era incompatible con su libertad. Pero bien comprendían los gloriosos mambises el daño que inferían a la patria. El propio Máximo Gómez nos lo ha de decir en un documento de gran penetración. Copiémoslo en parte. Es un fragmento de la carta que dirigiera al coronel Andrés Moreno. “Y cuando la tea empezó su infernal tarea y todas aquellas bellezas hermosísimas se convirtieron en una horrible hoguera, cuando ocupamos a viva fuerza aquellos bateyes habitados por los españoles, aquellas casas palacios, con tanto portentoso laberinto; todo aquel conjunto de producción, de comodidades, de lujo y hasta de cultura, cuando yo vi todo eso, le confieso a usted que quedé abismado y hubo un momento en que hasta dudé de la pureza de los principios de la revolución;

pensé que marchábamos por un camino torcido, y yo mismo no me sentía bueno, como quiero serlo. Fué ésa una noche molesta para mí, pensando de semejante modo, con mi asiento recostado en las verjas de hierro bruñido del hermoso jardín de la bella señora de Pulido, de cuyo ingenio su mayordomo acababa de decirme que había costado cien mil pesos. Yo había dado órdenes de que ¡cuidado! quien se atreviese a tocar aquel plantío de flores y plantas bellísimas”...

*Las ruinas de un vergel.—*

Estamos en el mismo lugar que tanto impresionara al Generalísimo, hasta el punto de hacerle perder por un momento la fe en los principios de su obra revolucionaria. Pero ya no se ofrece a nuestra vista la belleza que admirara al guerrero. Su orden fué desacatada por el general Masó Parra, y la tea de la revolución hizo presa en lo que fuera “plantío de flores y plantas bellísimas”. Nada queda de tanto esplendor, nada de la riqueza que otrora hiciera del lugar emporio y jardín, ante cuya contemplación Máximo Gómez concibiera y enviara a Martínez Campos una apelación patriótica para que éste pusiera fin a la devastación y la guerra. Y al tender nuestra mirada por



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

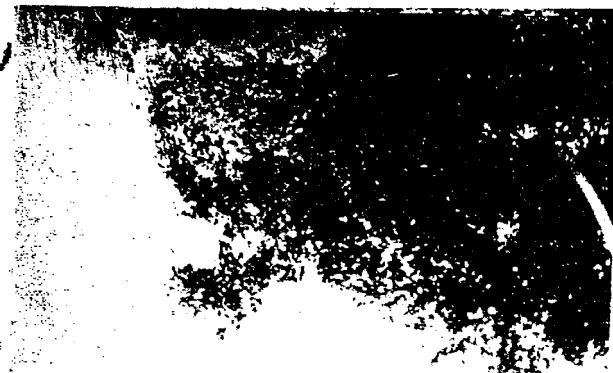


Foto  
Horno de col del San Antonio, que semeja un viejo

bien sus pas  
aun compiar  
Nos compiar  
Creemos mar  
lla que deja  
Ella era bell  
1894. habia.  
bellaza en un  
nado por la  
Nadie podia  
reimado que  
le pertenecia.

Restos de uno de



ladores y empleados. Todo el es-  
pacio era parte del batey. Este  
a la... componen hoy unos bohios  
que se alzan al pie de los cara-  
la or... El mismo empizamiento  
to del ingenio, donde todavia se  
ra, co... restos de un gigantesco tan-  
cande... zanas cubiertas de ladrillo  
algun... donde discurre el bagazo,  
Tanta... y espigas de hierro que  
Ellos... eran asiento de las maquinarias,  
las r... esta cubierto por un platanal. El  
ellos... piso es desigual, apreciándose las  
de sr... grandes depresiones donde esta-  
ban situados los trapiches.

*El romance de dos  
viudos.—*

Vamos por una guardarraya  
hacia el horno de cal. Este es  
el camino que conducía a la  
entrada. El señor Diaz nos infor-  
ma que en otro tiempo estaba  
bordado de palmas reales, cuya  
doble hilera se prolongaba has-  
ta la gran portada donde toda-  
via se alzan los dos flamboyanes  
ya aluidos. Seguimos andando  
mientras el mayoral nos entre-  
sentia con sus informes. El inge-  
nio San Antonio era uno de los  
mas modernos y mejor dotados  
de Cuba en su tiempo. Habia  
pertenecido al señor Carlos Pu-  
lido, marqués de Davalos, pri-  
mer esposo de la condesa de  
Fernandina, a cuya propiedad  
paso cuando aquel falleciera. Pe-  
ro la condesa tenia sobre la fin-  
ca una hipoteca contratada con el  
señor Felipe Romero, conde de  
Casa Romero. Andando los años,  
ambos se casarian en segundas  
nupcias. Todo quedo en casa.  
Hoy la propiedad pertenece a los  
descendientes del conde de Casa  
Romero, que la han dado en  
arriendo a la compañía del cen-  
tral Fajardo. Otra vez la imagen  
de la condesa surge ante nos-  
otros. ¡Cuántas veces, el sol que  
ahora arde sobre nuestras cabe-  
zas, habrá dibujado su sombra  
al pasar en su quitrín por esta  
misma guardarraya que segui-

de un lugar encantado que qui-  
zás colmo de dulzura el alma de  
un hombre a quien la guerra de-  
bia haber brindado espectáculos  
harto desagradables; él, porque  
en presencia del subyugador cua-  
dro, marco florido a la belleza  
de una ninfa, quiso librarlo del  
fuego devastador y aun apeló  
inútilmente, con nobleza de solda-  
do y patriota, a la cordura del  
adversario. "¡No más sangre,  
General; no más tea!". Así ha-  
blaba Máximo Gómez a Marti-  
nez Campos en una carta que  
escribiera y fechara en este mis-  
mo paraje el mes de enero de  
1896. Nos retiramos. Por última  
vez volvemos hacia atrás la mi-  
rada, y los dos viejos flamboya-  
nes parecen despedirnos con sus  
nudosos brazos en alto...

Frente a la mansión, atrave-  
sando el camino, estaba el fa-  
moso baño de la condesa, en  
medio de un jardín espléndido,  
bajo cuyos emparados y entre-  
daderas la belleza de Josefina  
Herrera era un flor más, flor de  
carne, blanca y rubia como aque-  
lla ninfa Calipso que guiara al  
joven Telémaco por los bosques  
floridos de la isla encantada.  
Sobre un montículo estaba el  
baño, abierto en la tierra. Aun  
se ve el hueco, revestido de mo-  
sajos ya desaparecidos. Seme-  
ja ahora el brocal de un pozo.  
Descendíase al fondo, no muy  
profundo por unas escalerillas.

*El baño de la condesa.—*

que se apoyara el asiento del  
Generalísimo. Como festígos si-  
lenchosos de aquel momento, dos  
viejos y corpulentos flamboya-  
nes alzan su tronco a uno y otro  
lado de lo que debió ser monu-  
mental entrada. Miramos más  
allá, sobre el lado izquierdo. Allí  
estaba la casa de vivienda, digna  
de cobijar la gracia y la belleza  
de aquella condesa de Fernandi-  
na a quien las crónicas de la  
época señalaban como "la más  
querida, admirada y culta de las  
mujeres de su tiempo". Todavía  
se ven las rojas baldosas del pi-  
so y restos de las pilastras que  
sostenían el techo de los holgas-  
dos portales. Nada más. Hoy,  
una humilde casa de tablas y  
grano ocupa parte del espacio.  
Vive en ella el señor Luis Diaz,  
mayoral de la finca, a quien  
somos presentados por el te-  
niente Rafael Mohedano, nues-  
tro acompañante en esta excursi-  
ón histórico-campestre. El se-  
ñor Diaz lleva veinte años en la  
finca, y alcanzó a ver los restos,  
todavía bastante conservados, de  
lo que fue casa de vivienda e  
ingenio de la bella condesa.

que se apoyara el asiento del Generalísimo. Como testigos silenciosos de aquel momento, dos viejos y corpulentos flamboyanes alzan su tronco a uno y otro lado de lo que debió ser monumental entrada. Miramos más allá, sobre el lado izquierdo. Allí estaba la casa de vivienda, que debió ser amplia mansión, digna de cobijar la gracia y la belleza de aquella condesa de Fernandina a quien las crónicas de la época señalaban como "la más querida, admirada y culta de las mujeres de su tiempo". Todavía se ven las rojas baldosas del piso y restos de las pilastras que sostenían el techo de los holgados portales. Nada más. Hoy, una humilde casa de tablas y guano ocupa parte del espacio. Vive en ella el señor Luis Díaz, mayoral de la finca, a quien somos presentados por el teniente Rafael Mohedano, nuestro acompañante en esta excursión histórico-campestre. El señor Díaz lleva veinte años en la finca, y alcanzó a ver los restos, todavía bastante conservados, de lo que fué casa de vivienda e ingenio de la bella condesa.

#### El baño de la condesa.—

Frente a la mansión, atravesando el camino, estaba el famoso baño de la condesa, en medio de un jardín espléndido, bajo cuyos emparrados y enredaderas la belleza de Josefina Herrera era un flor más, flor de carne, blanca y rubia como aquella ninfa Calipso que guiara al joven Telémaco por los bosques floridos de la isla encantada. Sobre un montículo estaba el baño, abierto en la tierra. Aun se ve el hueco, revestido de mosaicos ya desaparecidos. Sembrada ahora el brocal de un pozo. Descendíase al fondo, no muy profundo, por unas escalerillas. Cubriale un techado circular sostenido por delgadas paredes también recubiertas de mosaicos. Sólo queda el recuerdo. Yerbas y malezas crecen ahora donde antes esplendía la belleza desnuda de la condesa de Fernandina.

Cuéntase que un día en que la hermosa nereida estaba entregada a las delicias del baño, requirió la presencia del mayoral del ingenio, a quien deseaba dar una orden urgente. Acudió el empleado, deteniéndose ante la puerta. "Entre, entre usted"—ordenó desde adentro la condesa al azorado mayoral, que hubo de traspasar el umbral sagrado de aquel templo donde oficiaba la belleza. Con los ojos fi-

jos en el suelo, sabiéndose frente a la desnudez turbador... de una diosa, escuchó el pobre hombre la orden de su dueña.

Y aquí estamos nosotros ahora, contemplando el lugar y evocando la escena. Ruedan por allí algunos fragmentos de mosaicos. Tentados estamos de recogerlos. Ellos retrataron en su superficie las reconditeces de la condesa, ellos recibieron la suave caricia de sus blancas manos, ellos parecen traer, desde el fondo de los años, la figura esbelta y casi divina de una mujer que fué reina y gala de estos parajes, hoy invadidos por las zarzas. Por todo este espacio que nos rodea se extendía el jardín que viera, impresionado, el Generalísimo. El quería preservarlo de la tea. Algo de poeta debía haber en el espíritu del viejo adalid, que sin duda asoció en aquel momento, a la hermosura del lugar, la gracia de "la bella señora de Pulido", tal como él la mencionara. Pero la Historia no se escribe con el sentimiento, sino con la áspera realidad de los hechos. Masó Parra pasó por el ingenio San An-



María Josefa HERRERA Y MONTALVO, condesa de Fernandina, dueña que fuera del ingenio San Antonio, en las proximidades de Alquizar. Josefina Fernandina, como se la llamaba, aparece aquí representando a la Aurora, durante la fiesta inaugural del palacio Estévez-Lasa.

(Foto de la revista "Figaro").

una profunda abertura redonda, en cuyo fondo se ven algunas plantas. Una noria extraía el líquido, el cual se distribuía a las casas y el ingenio. El baño de la condesa recibía el agua de este pozo. Ahora está seco, bajo la tupida maraña de las plantas silvestres que crecen por todas partes. Parece una tumba abandonada donde yaciese todo lo que un día fuera allí movimiento, trabajo, riqueza y savia del tiempo. Sus aguas ya no alimentan las calderas del ingenio ni riegan las flores, ni acarician el cuerpo de la condesa de Fernandina. Han dejado de brotar, como han dejado de existir las personas y las cosas que allí fueron.

Dejamos la sombra de los copudos árboles que un día aliviaron el calor de los esclavos, al pie del pozo. Trasponemos la entrada y nos internamos en un cañaveral. A pocos pasos de la guardarraya, entre matas de caña, encontramos el horno de pan. Se conserva casi intacto. Aquí se cocía el pan para las dotaciones del ingenio. El lugar en que se encuentra nos parece impropio. Pero debemos imaginarnos en la época en que funcionaba junto con las demás dependencias. Hoy parece como aislado y apartado, lo que no era así en otro tiempo, cuando los cañaverales creían lejos y el sitio lo ocupaban la casa del ingenio, hacia el sur, y los barracones y viviendas de los traba-

Pozo del ingenio San Antonio, notable construcción tanto por su solidez como por su tamaño. Este pozo servía el agua a toda la finca.

(Foto Ascensio).

tonio, y no vió aquí el "portentoso laberinto" que describiera Máximo Gómez, sino la estampa odiosa de la colonia que debía ser purificada por el fuego de la revolución.

#### Vestigios de un emporio.—

Volvemos al camino. No lejos de la casa de vivienda, o de lo que ésta fuera, está el gran pozo que servía agua a todo el batay. Lianas y bejucos lo cubren a medias. Es una firme construcción de cemento y piedra, cuya solidez admira aún. Nos acercamos al brocal, que se abre sobre

Horno de pan del ingenio San Antonio, donde se cocía el pan de las dotaciones. (Foto Ascensio).



Lugar donde estaba el famoso baño de la condesa de Fernandina, en el ingenio San Antonio. Cubierto de malezas y yerbas, apenas queda el hoyo de lo que fuera pequeña piscina revestida de blancos mosaicos. Aparecen, de izquierda a derecha, nuestro compañero RUIZ, el teniente MOHEDANO y el Sr. Luis DIAZ, actual mayoral de la finca.

(Foto Asensio).



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA



Entrada a los jardines y casa de vivienda del ingenio San Antonio, de la que restan aún los dos viejos flamboyantes que la flanquean.  
(Foto Asensio).



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

# EL APORTE DEL PROLETARIADO A LA GUERRA DEL 95

Por Angel I. Augier.

La más profunda y exigente crítica histórica, examinando nuestra evolución al través de las leyes de la economía, ha establecido certeramente el origen de nuestras revoluciones por la independencia, y puesto de relieve las fuerzas sociales que fueron impulsadas a intervenir en ellas, de una manera decisiva o secundaria. Así, la guerra del 68 no puede tener más directa raíz que el fracaso de las aspiraciones reformistas cubanas en la Junta de Información reunida en Madrid en 1867, en la que se burló a nuestras clases poseedoras negándoles más amplios poderes en el dominio político insular, usufructuado por una casta corrompida y rapaz asentada en la declinante monarquía metropolitana. No quiere decir esto, claro está, que sólo han de empujar los móviles de un pueblo los intereses materiales de su clase más representativa y progresista —la burguesía cubana lo era por determinismo económico-social, a pesar de que participaba de la abyecta explotación esclavista junto al opresor español—; muchos otros elementos de carácter ético —apetencias espirituales de justicia, y

de un régimen de vida decoroso y libre—, dan su sangre generosa en todo esfuerzo de transformación honda de un núcleo social, pero ello siempre estará, en términos generales, ligado a los fundamentos que sostienen y estimulan la existencia de esa sociedad: es decir, su estructura económica básica y las leyes peculiares que la componen y rigen socialmente.

No pretenderé analizar el desarrollo de la Guerra Grande, pero será oportuno señalar que ésta, impulsada por la clase propietaria y terrateniente nativa oprimida por un poder extranjero, en su proceso de diez años adquirió un carácter realmente democrático y libertador, por el aporte que recibió de una masa super-explotada. La incorporación del campesino y el esclavo a la jornada heroica por la libertad común, modificó en mucho la trayectoria de la revolución. De ella salió, es verdad, más desposeída y maltratada, la clase nativa que la engendró, pero en el orden político más fuerte y mejor orientada.

Los años que constituyen el paréntesis de la paz del Zanjón del 24 de Febrero, además, situaron nuevos factores sociales en la es-



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

cena de Cuba: crecimiento del proletariado, por el incremento de la industria azucarera en calidad técnica industrial y en volumen de producción; mayores inversiones de capital norteamericano; éxodo de fábricas de tabaco a la Florida, etc. Cambió por completo el cuadro político cubano en los diecisiete años de tregua de la lucha armada activa, aunque el objetivo final siguiera siendo el mismo: independencia total de la Isla, «que no en vano entre Cuba y España —alza enorme sus olas el mar» — como proclamara el poeta Heredia. La burguesía nativa aún habría de dirigir socialmente el ciclo democrático-nacionalista de la revolución, pero en ella tenía que contar con las inagotables reservas morales y materiales de la creciente clase obrera, siempre fervorosa

de patriotismo, sentimiento que nunca ha sido incompatible —sino más bien complementado— con las superiores aspiraciones de justicia y bienestar para la humanidad que propugna el socialismo como teoría eminentemente proletaria.

Cuando en 1892 se constituye simultáneamente en varias poblaciones de los Estados Unidos, por la sabia coordinación y la vehemencia organizadora de Martí el Partido Revolucionario Cubano, el proletariado nuestro de la emigración es su fuerza básica: en su seno veteranos de los Diez Años y los «pinos nuevos» encontraron el vehículo idóneo de la nueva lucha,

y gentes de ideología liberal, y burgueses y pequeños-burgueses de tendencia democrática y de hondo sentido de cubanidad, se daban la mano con obreros de inquietudes más avanzadas: socialistas, anarquistas, etc. Y comenzaban a borrarse allí las fronteras raciales entre los dos núcleos fundamentales

de nuestro pueblo. «Juntarse» era la palabra de orden, frente al enemigo común.

No es necesario recordar, de manera pormenorizada, cuántas veces destacó Martí lo que significaba en todos sentidos la contribución del obrero cubano al partido de la revolución, pero sí es interesante poner de relieve algunos aspectos de su aporte, sobre todo cuando vivimos en tiempos como aquellos, de aprestos bélicos hoy para conservar la independencia conquistada entonces, y de necesidad de estrecha y sincera unión ciudadana. No se ignora, globalmente, el trascendental papel del obrero cubano en la revolución libertadora, pero se desconocen muchos detalles que no deben olvidarse. Además, no por **sabida**, siempre es **reconocida** dignamente esa contribución. Es justo, por ello, insistir en destacarla, porque también en nuestros días —más que ayer— es nuestro proletariado la verdadera base de la emancipación nacional, y la vanguardia férrea de la unidad cubana y de la lucha por la verdadera defensa de la democracia.

Ya se sabe cómo a fines de 1891, en Tampa y Cayo Hueso, sucesivamente, se plasma de manera práctica el armazón del partido de Martí, en el que han de desembocar las corrientes de los diversos clubs y sociedades revolucionarias, hasta integrar un océano orientado hacia el rumbo único de la libertad de Cuba. Los tabaqueros de ambas poblaciones floridanos forman las células más numerosas y firmes del partido. Y el 10 de abril del 92 éste se constituye oficialmente, en distintos actos que se celebran en aquellos lugares donde existen sus principales núcleos. En el que tiene efecto en New York se produce un hecho significativo que Martí hace resaltar en el periódico **Patria**. Después de referirse a cada orador y al club que representaba, termina así el Apóstol su nota sobre el acto:

«Pero el instante bello de la noche, cuando la proclamación patriótica a todos completa y verdaderamente»



c

3

ra, fué cuando, con todo el brío del orador de raza, con todo el ímpetu y asiento de quien ni teme ni esconde, con aquella palabra de aire libre que pone la vida en las almas sinceras, narró Leopoldo Acosta los yerros pasados, acató el espíritu de República de esta nueva jornada, publicó la fe abierta y solemne de su corazón, y la sala entera, el abogado, el comerciante, el periodista, el ingeniero, el médico, se levantó a abrazar al **orador obrero**, al **orador guajiro**. ¡En estos tiempos andamos!

Efectivamente, «en estos tiempos andamos», en los tiempos en que la palabra clara y fuerte y profunda del proletariado se destaca sobre todas las demás, para ofrecer la síntesis de todos los antagonismos, y ser acatada por las demás clases, parece decir Martí en este comentario elocuente, y es difícil que pueda insinuarse de manera más exacta el sentido popular de la nueva revolución que se preparaba, con el aporte de todos los elementos constitutivos de la nación cubana.

Pero otro caso similar acaeció ese mismo día en el acto de proclamación del Partido celebrado en Caya Hueso; entre los oradores, se destacó Ramón G. Socorro, quien ofrece un interés singular. La persona que envió su discurso a **Patria** para su publicación, lo presentaba así: «Socorro es, más que cubano, universalista en sus ideas redentoras... y colabora hoy en el simpático **Pro etario**...» Si por este anuncio sospechamos que se trata de un socialista precursor, lo confirmamos con las palabras del discurso que pronunció a nombre

del club revolucionario «Unión y Libertad», y del cual es este párrafo:

«Por más que en el programa ideal de mis deseos yo busqué aún más allá de la república política la realización del estado perfecto, de la sociedad ilustrada, libérrima y feliz del porvenir, ni me olvidé ni renequé jamás de mis deberes de cubano y de patriota, y si a todos los hombres dí el título de hermanos, a vosotros distinguí y amé como parte integrante de mí ser, porque nos ligan la afinidad simpática de la desgracia y el origen, de la intimidad y de la aspiración común... He aquí por qué hoy, cuando ha llegado el momento propicio para la guerra, la ocasión oportuna para la revolución libertadora, vuelvo con vosotros a ocupar mi puesto de combate, el mismo puesto que ocupé antes del malhadado pacto del Zanjón, y con el que ya estoy familiarizado, a prestar de nuevo mi juramento de sangre —a ratificarlo, mejor dicho— ante el símbolo que como cubano y hombre libre reverencio: la bandera de mi patria».

Estas palabras de un luchador social de aquella época, en que el socialismo no había salido en nuestros países de su etapa utópica, un tanto romántica y verbalista, demuestran cómo comprendía la clase obrera el problema de la unidad nacional, y de cómo, sin discriminación política alguna, se creó el gran frente popular cubano dentro del partido forjado por Martí, y con base en los trabajadores, en un momento en que el obrero, según palabras recogidas por Martí de labios de un tabaquero, «no es como el de hace veinte años: el obrero de hace veinte años lo podían llevar y traer, y darle nombres por verdades, pero



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA



el de hoy le quita la cáscara a la fruta, y no se anda por las cáscaras, sino por la semilla; antes nos hacían los agujeros en el nari-gón, pero ahora tienen que hacér-noslos en la frente: el obrero de hoy lo mismo lee un artículo de macheterías y bombas, que un artículo de política científica».

Así veía Martí cómo nuestro obrero comenzaba a formar su conciencia clasista. Y nada expresa mejor de cuánto sacrificio hizo alarde el proletariado cubano en esa etapa de preparación de la guerra y de acumulación previa de sus recursos, que esta nota del Apóstol en el número de **Patria** del 10 de noviembre del 94, en vísperas de emprender su viaje a la manigua, comentando el esfuer-zo de los obreros para sostener unas escuelas:

«... Ayer mismo, a la voz de un hombre que jamás los aturdió con la lisonja, ni les cortejó la pa-sión, a la voz de la patria angus-tiada, cedieron, como en día de fiesta, la labor de todo un día pa-

ra el tesoro que, por sobre intri-gas y traiciones, se ha de salvar íntegro, y comprará la república justa por la independencia. Es la verdad que en alguna casa santa, de padre de ocho criaturas, de an-cianas enfermas, se quitó de la mesa el pan que se dió a Cuba: ¡si lo olvidase Cuba mañana, **Pa-tria**, tiene manos de justicia que le escribirían el sacrificio en la frente a la madre ¡ingrata!:

... » ¡benditos sean —decía **Pa-tria** en una carta ayer— estos hombres naturales, que son los únicos con que se hacen las cosas grandes en el mundo! » ...

El 24 de febrero de 1895, hace exactamente cuarenta y ocho años, comenzó la guerra libertadora empujada con el sacrificio magní-fico de «estos hombres naturales», y que continuarían sosteniendo con abnegación ejemplar.



Esta fotografía muestra a Martí retratado con los tabaqueros de Martínez Ibor, cuando en Noviembre de 1891, invitado por el Club «Ignacio Agramonte», visitó por primera vez a Tampa. - (Archivo de E. Roig de Leuchsenring).

*Sept 1973*



PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

# Notas sobre el aporte del proletariado cubano a la guerra de independencia

Por ANGEL AUGIER

[ A más profunda y exigente crítica histórica, examinando nuestra evolución al través de las leyes que rigen el desarrollo de la sociedad, ha establecido certeramente el origen de nuestras revoluciones por la independencia, y puesto de relieve las fuerzas sociales que fueron impulsadas a intervenir en ellas, de una manera decisiva o secundaria. Así, la guerra del 68 no puede tener más directa razón que el fracaso de las aspiraciones reformistas cubanas en la Junta de Información reunida en Madrid en 1867, en la que se burló a nuestras clases poseedoras negándoles más amplios poderes en el dominio político insular, usufructado por una casta corrompida y rapaz asentada en la declinante monarquía metropolitana, y manteniéndose las crecidas cargas contributivas. No quiere decir esto, claro está, que sólo han de empujar los móviles de un pueblo los intereses materiales de su clase más representativa y progresista — la burguesía cubana lo era por determinismo económico-social, a pesar de que participaban de la abyecta explotación esclavista junto al opresor español; muchos otros elementos de carácter ético — apetencias espirituales de justicia, y de un régimen de vida decoroso y libre — dan su sangre generosa en todo esfuerzo de transformación honda de un núcleo social, pero siempre estarán, en términos generales, asociados a los fundamentos que sostienen y estimulan la existencia de esa sociedad: es decir, su estructura económica básica y las leyes peculiares que la componen y rigen socialmente.

No pretenderé analizar el desarrollo de la Guerra Grande, pero será oportuno señalar que ésta, impulsada por la clase propietaria y terrateniente nativa oprimida por un poder extranjero, en su proceso de diez años adquirió un carácter realmente democrático y libertador, por el aporte que recibió de una masa super-explotada. La incorporación del campesino y el esclavo a la jornada heroica por la libertad común, modificó en mucho la trayectoria de la revolución. De ella salió, es verdad, más desposeída y maltratada la clase nativa que la engendró, pero en el orden político más fuerte y mejor orientada.

Los años que constituyen el paréntesis de la paz del Zanjón al 24 de Febrero, además, situaron nuevos factores sociales en la escena de Cuba: crecimiento del proletariado, por el incremento de la industria azucarera en calidad técnica industrial y en volumen de producción; mayores inversiones de capital norteamericano; éxodo de fábricas de tabaco a la Florida, etc, transformación del status de los esclavos que participaron en la guerra. Cambió por completo el cuadro político cubano en los diecisiete años de tregua de la lucha armada activa, aunque el objetivo final siguiera siendo el mismo: independencia total de la Isla, "que no en vano entre Cuba y España, alza enorme sus olas el mar", como proclamara el poeta Heredia. La burguesía nativa aún habría de dirigir socialmente el ciclo democrático-na-

cionalista de la revolución, pero en ella tenía que contar con las inagotables reservas morales y materiales de la creciente clase obrera, siempre fervorosa de patriotismo, sentimiento que nunca ha sido incompatible —sino más bien complementado— con superiores aspiraciones de justicia y bienestar para la Humanidad.

Cuando en 1892 se constituye simultáneamente en varias poblaciones de los Estados Unidos, por la sabia coordinación y vehemencia organizadora de Martí, el Partido Revolucionario Cubano, el proletariado nuestro de la emigración es su fuerza básica: en su seno los veteranos de los Diez Años y los "pinos nuevos" encontraron el vehículo idóneo de la nueva lucha, y gentes de ideología liberal, y burgueses y pequeño-burgueses de tendencia democrática y de hondo sentido de cubanidad, se daban la mano con obreros de inquietudes más avanzadas: socialistas, anarquistas, etc. Y comenzaban a borrarse allí las fronteras raciales entre los dos núcleos fundamentales de nuestro pueblo. "Juntarse" era la palabra de orden, frente al enemigo común.

No es necesario recordar, de manera pormenorizada, cuántas veces destacó Martí lo que significaba en todos sentidos la contribución del obrero cubano al partido de la revolución, pero sí es interesante poner de relieve algunos aspectos de su aporte, sobre todo cuando vivimos en tiempos como aquellos, de necesidad de estrecha y sincera unión popular frente a los enemigos reales de Cuba. No se ignora, globalmente, el importante papel del obrero cubano en la revolución libertadora, pero se desconocen muchos detalles que no deben olvidarse. Además, no por conocida, siempre es reconocida dignamente esa contribución. Es justo por ello, insistir en destacarla, porque también en nuestros días —más que ayer— es nuestro proletariado la verdadera base de la emancipación nacional, y la vanguardia férrea de la unidad cubana y de la lucha por la verdadera defensa de la democracia y de lucha contra el imperialismo.

Ya se sabe cómo a fines de 1891, en Tampa y Cayo Hueso, sucesivamente, se plasma de manera práctica el armazón del partido de Martí, en el que han de desembocar las corrientes de los diversos clubs y sociedades revolucionarias, hasta integrar un océano orientado hacia el rumbo único de la libertad de Cuba. Los tabaqueros de ambas poblaciones floridananas forman las células más numerosas y firmes del partido. Y el 10 de abril del 92 éste se constituye ofi-

cialmente, en distintos actos que se celebran en aquellos lugares donde existen sus principales núcleos. En el que tiene efecto en New York se produce un hecho significativo que Martí hace resaltar en el periódico *Patria*. Después de referirse a cada orador y al club que representaba, termina así el Apóstol su nota sobre el acto:

"Pero el instante bello de la noche, cuando la proclamación pareció a todos completa y verdadera, fué cuando, con todo el brío del orador de raza, con todo el ímpetu y asiento de quien ni teme ni esconde, con aquella palabra de aire libre, que pone la vida en las almas sinceras, narró Leopoldo Acosta los yerros pasados, acató el espíritu de República de esta nueva jornada, publicó la fe abierta y solemne de su corazón, y la sala entera, el abogado, el comerciante, el periodista, el ingeniero, el médico, se levantó a abrazar al orador obrero, al orador guajiro... ¡En estos tiempos andamos!

Efectivamente, "en estos tiempos andamos", en los tiempos en que la palabra clara y fuerte y profunda del proletariado se destaca sobre todas las demás, para ofrecer la síntesis de todos los antagonismos, y ser acatada por las demás clases, parece decir Martí en este comentario elocuente, y es difícil que pueda insinuarse de manera más exacta el sentido popular de la nueva revolución que se preparaba, con el aporte de todos los elementos constitutivos de la nación cubana.

Pero otro caso similar acaeció ese mismo día en el acto de proclamación del Partido celebrado en Cayo Hueso; entre los oradores, se destaca Ramón G. Socorro, quien ofrece un interés singular. La persona que envió su discurso a *Patria* para su publicación, lo presentaba así: "Socorro es más que cubano, universalista en sus ideas redentoras... y colabora hoy en el simpático *Proletario*... Si por este anuncio sospechamos que se trata de un socialista precursor, lo confirmamos con las palabras del discurso que pronunció a nombre del club revolucionario "Unión y Libertad", y del cual es este párrafo:

"Por más que en el programa ideal de mis deseos yo busqué aún más allá de la república política la realización del estado perfecto, de la sociedad ilustrada, libérrima y feliz del porvenir, ni me olvidé ni renegué jamás de mis deberes de cubano y de patriota, y si a todos los hombres di el título de hermanos, a vosotros distinguí y amé como parte integrante de mi ser, porque nos ligan la afinidad simpática de la desgracia y el origen de la intimidad y de la aspira-

ción común... He aquí por qué hoy, cuando ha llegado el momento propicio para la guerra, la ocasión oportuna para la revolución libertadora, vuelvo con vosotros a ocupar mi puesto de combate, el mismo puesto que ocupé antes del malhadado pacto del Zanjón, y con el que ya estoy familiarizado, a prestar de nuevo mi juramento de sangre —a ratificarlo, mejor dicho— ante el símbolo que como cubano y hombre libre reverencio: la bandera de mi patria”.

Estas palabras de un luchador social de aquella época, en que el socialismo no había salido en nuestros países de su etapa utópica, un tanto romántica y verbalista, demuestran cómo comprendía la clase obrera el problema de la unidad nacional, y de cómo, sin discriminación política alguna, se creó el gran frente popular cubano dentro del partido forjado por Martí, y con bases en los trabajadores, en un momento en que el obrero, según palabras recogidas por Martí de labios de un tabaquero, “no es como el de hace veinte años: el obrero de hace veinte años lo podían llevar y traer, y darle nombres por verdades, pero el de hoy le quita la cáscara a la fruta, y no se anda por las cáscaras, sino por la semilla; antes nos hacían los agujeros en el narigón, pero ahora tienen que hacérselos en la frente: el obrero de hoy lo mismo lee un artículo de ma-cheterías y bombas, que un artículo de política científica”.

Así veía Martí cómo nuestro obrero comenzaba a formar su conciencia clasista. Y nada expresa mejor de cuánto sacrificio hizo alarde el proletariado cubano en esa etapa de preparación de la guerra y de acumulación previa de sus recursos, que esta nota del Apóstol en el número de *Patria* del 10 de noviembre del 94, en vísperas de emprender su viaje a la manigua, comentando el esfuerzo de los obreros para sostener unas escuelas:

“...Ayer mismo a la voz de un hombre que jamás los aturdió con la lisonja, ni les cortejó la pasión, a la voz de la patria angustiada, cedieron, como en día de fiesta, la labor de todo un día para el tesoro que, por sobre intrigas y traiciones, se ha de salvar íntegro, y comprará la república justa por la independencia. Es la verdad que en alguna casa santa, de padre de ocho criaturas, de ancianas enfermas, se quitó de la mesa el pan que se dió a Cuba: ¡si lo olvidase Cuba mañana, *Patria* tiene manos de justicia que le escribirían el sacrificio en la frente a la madre ¡ingrata!... ¡benditos sean—decía *Patria* en una carta ayer— estos hombres naturales, que son los únicos con

que se hacen las cosas grandes en el mundo!”...

El 24 de febrero de 1895, hace exactamente cincuenta y un años, comenzó la guerra libertadora empujada con el sacrificio magnífico de “estos hombres naturales”, y que continuarían sosteniendo con abnegación ejemplar.

## II

Si la energía laboriosa de fábricas y “conucos”, de ingenios y cañaverales, desembocó vigorosa en el movimiento iniciado el 24 de febrero, integrando los más importantes núcleos de la revolución en marcha, los trabajadores cubanos emigrados, unidos en el partido organizado de Martí, intensificaron su esfuerzo y su sacrificio, para que la guerra que habían contribuido a desencadenar para conquistar la libertad de nuestro pueblo, no careciera de los recursos indispensables. En la manigua, el brazo y la sangre se movían vencedores, al mismo ritmo que en los talleres y en las mesas de torcer tabaco; un mismo pensamiento, una sola idea, alentaban el soldado glorioso bajo el sol del trópico y el obrero entusiasta entre el frío del septentrión; el exterminio del poder español en la Isla amada, y para lograrlo ambos combinaban sus ímpetus guerrreadores, porque después del fracaso de los Diez Años, habían aprendido que unos sin otros —los de fuera colaborando efectivamente con los que combatían en la tierra cubana—, no podrían obtener el objetivo común de la independencia.

Frente a esta integración incontenible de las clases populares de Cuba en las filas de la guerra libertadora, ¿cuál fué la actitud de “los que aman más sus negocios que a Cuba”, según frase de Máximo Gómez? Estas palabras de Estrada Palma, en carta al Generalísimo, de 15 de agosto del 95, constituyen la más elocuente respuesta:

“*Contamos sólo con la ofrenda voluntaria y constante del obrero, pero no podemos conseguir que el rico o el acomodado, con muy rara excepción, venga en nuestra ayuda en estos críticos momentos*”. (*La revolución del 95 según la correspondencia de la delegación cubana en Nueva York*. La Habana, 1932, p. 38).

Los grandes intereses económicos de cubanos y extranjeros ligados a la dominación colonial entonces, y antes y después de la guerra sólo preocupados de conservar sus riquezas y multiplicar sus ganancias, fué así como reaccionaron al llamado de la patria

2

en guerra. Asentados sobre bases de lucro y egoísmo, ayer, como hoy, no les importa en absoluto el destino del pueblo cubano, ni su libertad ni su bienestar colectivo. Ante ello, Estrada Palma, sucesor de Martí en la delegación del Partido Revolucionario Cubano en Nueva York, se expresaba categóricamente:

“Y hemos de consentir que los dueños de propiedades valiosas que se hallan bajo nuestra jurisdicción en el territorio que dominamos se muestren indiferentes u hostiles a la causa que les ha de dar patria y que cuesta arroyos de sangre y vidas preciosas? No, de ningún modo. Yo proclamo en principio y quisiera que se llevase a la práctica el sistema de no destruir, de respetar la grande y pequeña propiedad, pero a la vez entiendo que es indispensable hacer un escarmiento con alguna rica plantación de persona caracterizada, ya sea por su estéril simpatía hacia nosotros, o por su hostilidad manifiesta. De todos modos es necesario imponer contribución proporcional a esos amos de fincas que se hallan dentro de la esfera de acción del Ejército Libertador... Ese dinero se empleará religiosamente en armas y municiones, pues tenemos manera segura de hacerlo”.

Sólo así fué posible lograr que los propietarios y hacendados, salvo muy contadas excepciones, contribuyesen a favor de la libertad de Cuba. Tanto Gómez y Maceo como otros oficiales del Ejército Libertador, se encargaron de hacer cumplir la orden del Cuartel General en tal sentido, imponiendo a los que se enriquecían con el dolor y el trabajo de la clase obrera y del pueblo en general, su deber para con Cuba, mientras quienes sacrificaban su vida y su felicidad al ideal de la independencia, dentro y fuera de Cuba, lo hacían por espontáneo impulso de decoro patriótico y de humana dignidad, dentro del marco histórico en que se desarrolla toda lucha donde intervienen factores sociales diversos.

Mientras la tea libertadora obligaba a que sirvieran a la revolución los enemigos tradicionales del pueblo cubano (como decía Gómez, “vale mucho la sangre cubana que se derrama por culpa del azúcar y es preciso cobrar pronto y bien, si no la tea lo arreglará todo...”), la clase obrera en la emigración no escatimaba esfuerzo alguno para hacer llegar su ayuda poderosa a los hombres heroicos de la manigua. Un ligero examen de la correspondencia de la delegación cubana en New York nos ofrece datos

muy interesantes sobre el aporte económico del proletariado cubano a la guerra, además de la otra contribución de elemento humano que ya hemos indicado antes.

En carta desde Veracruz, de julio de 1895, se ofrece para partir hacia los campos de la guerra, la “Guerrilla José Martí”, constituida en su mayor parte, según relación que se transcribe, por mecánicos, albañiles, tabaqueros, carpinteros y artesanos en diversos oficios; en septiembre 4 del mismo año, el secretario del Club Político Cubano “El 95”, de Nueva Orleans, se refiere a “la anormal y precaria situación que sufren... los trabajadores del ramo del tabaco al cual pertenece la mayoría de ellos”, por lo que “la insignificante suma que los patriotas cubanos de este Club remiten a la Tesorería General con regularidad, es fruto de verdadero sacrificio”; y si los tabaqueros de los talleres de S. y F. Fleitas, de Tampa, tienen problemas con la delegación, porque en lugar de hacerlo por mediación de ésta, quieren comprar directamente cien rifles que prometieran al hijo de Carlos Manuel de Céspedes, vemos también que desde Puerto Cabello, Venezuela, escriben del Club Cubano “Sucre número 1” estas palabras al remitir cien pesos: “es cuanto hemos podido reunir, pues todos los pocos individuos que lo componemos somos pobres, y aunque quisiéramos dar millones por la libertad de Cuba, sólo podremos dar un pedazo de nuestro pan”.

Ejemplos como esos, de hombres de trabajo que materialmente sacrificaban pan y descanso para servir a su pueblo en guerra, encontramos numerosos en la colección del periódico *Patria* y en los archivos del Partido de Martí. Ofrendaban cuanto poseían, su jornal escaso con tanta sencillez y grandeza como los que entregaban su vida. Sus familias se privaban siempre de lo más indispensable, y luchaban a favor de Cuba con la misma abnegación que las familias mambisas derrochaban a sus héroes.

En casi todos los países de América en que moviase el esfuerzo en favor de Cuba, se halló también el apoyo básico de la clase obrera: en México, en Chile, en Costa Rica, en los propios Estados Unidos, la solidaridad internacional de los trabajadores se manifestó potente, contribuyendo con sumas considerables a los fondos de la independencia cubana. Testimonios de esa generosa adhesión del proletariado del Continente a sus hermanos de la Antilla esclava, abundan en los documentos de la Revolución, y son un símbolo de la fraternidad que a través del

*Carta y L. R. S. J.*  
J. R. 1952

trabajo creador y del amor a la libertad, une a nuestros pueblos todos.

Muchas páginas podrían escribirse sobre este tema tan lleno de interés y de actualidad: tocaríamos en todo su relieve cuánto y en qué proporciones fundamentales ha contruido la clase obrera, específicamente como tal, a la causa de la libertad de Cuba. Porque, a lo largo de los cincuenta años de la República, nuestro proletariado ha seguido fiel a ese origen entrañable de la nación cubana, es que puede presentarse hoy como la fuerza más responsable al servicio de los intereses populares de la Isla. La clase obrera cubana, que ayer constituyó la más firme columna de la guerra de independencia, hoy es, más que nunca, la más legítima heredera —frente a todas las vicisitudes de dentro y de fuera— de la tradición mambisa que tuvo en la lucha iniciada el 24 de febrero de 1895, su momento culminante.

En un nuevo aniversario de la fecha egregia, cabe este homenaje a esa vanguardia de nuestro pueblo, que hoy en nuestra tierra mantiene en alto el combate por salvaguardar la democracia cubana contra las maniobras de sus enemigos tradicionales —el imperialismo extranjero y sus agentes—, y en defensa de la paz amenazada por la histeria belicista de esas fuerzas de la muerte y de la opresión, vanguardia que se conserva consciente de su misión histórica, ante el futuro de progreso y de justicia que hoy como ayer quieren los pueblos, anhela nuestro pueblo.

## A LAS CASAS COLJOSIANAS HA LLEGADO LA RIQUEZA

Por NIKOLAI FUKLEV

Del coljós "8 de Marzo", distrito Novo Ivanovski, región de Izmail.

Toda mi familia trabaja en el coljós. El año pasado recibimos por nuestro trabajo cerca de tres toneladas de trigo, tres toneladas de maíz, más de dos toneladas de patatas y otras legumbres y 800 litros de vino de primera calidad, producción de nuestro coljós. Fuera de ello, de la parcela de nuestra casa recogimos una tonelada de patatas, 100 kilogramos de judías, más de una tonelada de calabazas, muchas frutas y uvas.

Todos los años crío dos cerdos. El otoño último maté uno que pesaba unos 160 kilos.

En la despensa tengo siempre en abundancia mantequilla y aceite de girasol, jamón y carne de ave ahumada.

Todos los miembros de nuestro coljós tenemos muchos excedentes de productos agrícolas, que nosotros vendemos en los mercados coljosianos. Yo, por ejemplo, en otoño de 1950 y en los dos primeros meses de 1951 he vendido productos por valor de 18.000 rublos.

Además de comer bien, tenemos toda la ropa necesaria. Este año he comprado para mis dos hijos y para mí trajes y botas altas de buen cuero; mi mujer y mis nueras han comprado zapatos de vestir y tela de seda y algodón. También hemos adquirido máquina de coser, receptor de radio y aparatos eléctricos.

Ahora estamos construyendo una casa nueva para Vasili, mi hijo mayor, que quedará terminada antes de la siega.

Con la riqueza, a las casas coljosianas ha llegado la cultura. Mi mujer, mis hijos y yo no nos dejamos pasar ni una película nueva, ni un solo espectáculo del club coljosiano. Este invierno, para necesidades de tipo cultural, incluida la suscripción a periódicos y revistas, hemos gastado 1.000 rublos.

1895 - 1898



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

## DATOS HISTÓRICOS

Por Raimundo Cabrera.

**L**OS HECHOS y documentos que voy á hacer públicos á continuación, podrán ser útiles á los que se ocupan de la historia política de Cuba.

Sólo tuvieron conocimiento de ellos muy escaso número de personas, pues su reserva se impuso por razón de los mismos acontecimientos. Ya es tiempo de que se conozcan y aprovechen, entre otros muchos, al hacer el juicio de los sucesos que se han desenvuelto últimamente.

Me hallaba en París, de tránsito, durante el invierno de 1.895 á 96, y allí tuve la honra y el placer inolvidable de obtener la amistad y la confianza del Dr. Betances, uno de los patriotas más esclarecidos que han producido las Antillas españolas y hombre de cualidades superiores reconocidas.

El Dr. Betances me consultó repetidas veces sobre los asuntos de Cuba en su carácter de Delegado de la Junta Revolucionaria, no obstante el retiro y retraimiento en que yo vivía y con aquella dulce persuasión de su carácter apostólico llegó á asociarme confidencialmente á muchas de sus labores hasta el extremo de llamarme su secretario íntimo.

Una mañana se presentó muy agitado en mi habitación diciéndome lleno de entusiasmo:

—¡Victoria!..... España, nos pide la paz.

En pocas palabras me enteró luego de la situación. Dos de los comisionados enviados á París, desde Madrid,



DR. R. E. BETANCES.

para colocar los títulos ó valores conocidos con el nombre de "Cubas" le habían visitado proponiéndole soluciones en la cuestión de Cuba y afirmandole que lo hacían debidamente



autorizados. El, el integérrimo Doctor Betances, se había negado á oírles, á no ser que las proposiciones tuviesen por base el reconocimiento de la Independencia de Cuba, según prescribía la Constitución Revolucionaria.

—Ha hecho usted mal, le dije cuando me pidió opinión; hay que poner puente de plata al enemigo que se retira: oír por lo menos; tomar copia de lo que traigan; penetrarse de su carácter y comisión, de lo que pretenden y exponerles lo que resueltamente se quiere.

Betances comprendió bien pronto el alcance de mi indicación y deliberamos largamente.

Como resultado de lo que hablamos, recibí de nuevo en su despacho de la *Rue Chateaudun* á uno de los enviados —D. Adolfo de León— y le hizo presente que *ante todo* debían presentarse y cambiarse *credenciales* y que sin perjuicio de mantener el principio de la Constitución Revolucionaria y presentarle por su parte formas bajo las cuales pudiese cumplirse ese precepto y discutir bases de paz, no se negaba á enterarse de las que el Comisionado traía, por mera atención personal, pero sin contraer el compromiso de comunicarlas en su carácter oficial á la Delegación Revolucionaria de New York, de quien dependía. (1)

En esa segunda entrevista convinieron León y Betances pedir las necesarias credenciales para acreditar su carácter respectivo: el primero ofreció que las reclamaría de Madrid y el Doctor telegrafió al Sr. Tomás Estrada Palma reclamando su nombramiento oficial de Delegado en París, que aun no se le había enviado oficialmente y escribió al mismo Sr. Estrada Palma instruyéndole de estos hechos.

Betances indicó al pretenso enviado que en breves días le daría un proyecto de bases ó formas que le hicieran posible,—á él, Delegado y fiel servidor de la Revolución— recibir proposiciones de paz y comunicarlas á su Gobierno sin infringir el artículo

de la ley fundamental de la Revolución. Y por mera cortesía, al efecto de leerlo, sin comprometerse más que á leerlo, para satisfacer su curiosidad personal y corresponder á las instancias del Sr. Adolfo de León, tomó de él, manuscritas, y sin firma ni legalización alguna, los proyectos del tenor siguiente, de los que saqué copia.

## I.

Entre el Gobierno de S. M. la Reina Regente, primera parte contratante, representada por el Sr. D. .... en el modo y forma que acredita en documento adjunto de fecha ..... suscrito por..... y de conformidad, se considera fehaciente para los efectos del presente convenio.

Y como segunda parte contratante la Junta Separatista de New York (Estados Unidos de la América del Norte) representada en París por el Sr. D. R. E. Betances, con plenos poderes de carácter general, se ha dicho, estipulado y escrito cuanto á continuación se expresa en los artículos siguientes:

ARTÍCULO 1º—El Gobierno de S. M. la Reina Regente y la Junta Separatista inspirándose en el interés público; en el mutuo deseo de conseguir á plazo breve el fin de una lucha nociva para todos: queriendo ejercer acción provechosa en pro de los intereses generales, sientan como primera base de acuerdo, la promesa recíproca de un armisticio celebrado en el momento mismo en que este convenio sea ratificado por las dos partes contratantes.

El armisticio se fechará conforme á las condiciones enunciadas en el acta adicional que va adjunta á este tratado de paz y avenimiento.

ARTÍCULO 2º—La primera parte contratante se obliga, cambiadas que sean las ratificaciones ú organice en virtud de una ley las nuevas relaciones de España y Cuba, definiéndolas al tenor de los artículos 3º, 4º y 5º de este convenio.

ARTÍCULO 3º—El Gobierno de S. M. la Reina Regente y la Junta Separatista convienen de mutuo acuerdo que á la Isla de Cuba, provincia española, se le concederá por ley hecha en Cortes y á título perpetuo é irrevocable, un fuero especial.

Un organismo administrativo y financiero será deliberado y acordado por las primeras cortes cubanas que sean convocadas, en virtud de la constitución política que otorgará á la Isla de Cuba el Gobierno de S. M. la Reina Regente cuando, hecho el cambio de las ratificaciones del presente convenio, sea completa y pueda darse por concluida la obra del restablecimiento de la paz.

El fuero especial concedido por ley con arreglo á la obligación contraída por la primera parte contratante en el artículo 2º de este convenio contendrá las bases de la Constitución política Cubana, cuyo fin y sentido interno han de ser la concesión del ejercicio de todos los derechos constitucionales á favor de los ciuda-

(1) Léase la Memoria del Partido Revolucionario de Puerto Rico. Acta: página 165.—Imprenta Howes, New York, 1,898.

danos de la Isla de Cuba junto con la real y libre práctica del Gobierno directo y garantía de los derechos administrativos y gubernamentales formulados en leyes orgánicas deliberadas y votadas por los mismos cubanos.

Cuantas funciones en el organismo del Estado son inseparables del acto de gobernar y administrar serán de hoy más con arreglo á la ley constitucional, considerándolo como dominio legal, propio y exclusivo de los cubanos. Pero la administración de la justicia, la dirección y trato de las relaciones exteriores, el mando de la fuerza pública pertenecerán exclusivamente á España y se considerarán como derechos inherentes á la soberanía, cuya enagenación no es lícita.

En consideración de sus derechos de la Soberanía, que vienen de ser enumerados, residirá en la Isla de Cuba;

Un Comisario Regio Civil ó Militar de Real nombramiento.

Las fuerzas de mar y tierra necesarias para el buen orden de la Isla y Gobierno interior así como para el cumplimiento de las órdenes del Gobierno efectivo cubano, dependerán del Comisario Regio.

Todos los nombramientos del poder judicial habrán de someterse á su aprobación. Las rentas, públicas incluso la renta de Aduana, serán administradas por el Gobierno cubano. La Gobernación en el sentido más lato le competirá exclusivamente.

La Isla de Cuba no contribuirá á los gastos de la Nación Española, ni al reclutamiento de los ejércitos de mar y tierra.

Queda á cargo del Gobierno cubano el pago de la deuda existente de aduanas y de otra cualquiera que se pactase con la restricción que se expresa respecto de la subvención especial en el artículo 5º de este convenio.

El Gobierno cubano no tendrá representación cerca de Gobiernos extranjeros.

Los Códigos españoles registrarán en la Isla de Cuba.

La justicia dictará sus fallos en nombre de S. M. la Reina Regente de España.

ARTÍCULO 4º—Entre Cuba y España no existirán derechos arancelarios de Aduanas.

Las relaciones marítimas recíprocas serán consideradas por ambos como navegación de cabotaje.

ARTÍCULO 5º—Para facilitar el servicio de la deuda cubana, el Gobierno de S. M. la Reina Regente, acepta el principio de una subvención dividida en diez anualidades cuya importancia será determinada por convenio especial.

De igual modo se pactará el reembolso de esta subvención mediante una forma de reintegro que se escalonará en cierto número de anualidades.

ARTÍCULO 6º—Desde esta fecha se ha concedido á la Junta Separatista un plazo de veinte días por razón de la distancia para la ratificación de este convenio.

París, en doble expedición, etc.

#### ACTA ADICIONAL.

Las dos partes contratantes convienen que se negociará un armisticio conforme á lo acordado

por el artículo primero del tratado de avenencia y paz firmado en el día de hoy y sometido á ratificación cual lo expresa el artículo 6º del mismo.

El armisticio será regido por los artículos siguientes:

ARTÍCULO 1º—Tan pronto como se haya ratificado el canje de las notificaciones, la Junta de New York y el Excmo. Sr. Gobernador General de la Isla de Cuba, expedirán á las fuerzas que militen bajo sus respectivos mandos, las órdenes necesarias para la suspensión inmediata de las hostilidades.

ARTÍCULO 2º—Competirá al Excmo. Sr. Gobernador General determinar cual haya de ser la línea de demarcación entre unas y otras fuerzas y cuáles los acantonamientos de unas y otras, poniéndose á este fin de acuerdo con un Delegado de la Junta de New York que revestido de poderes "ad hoc" venga á la Habana en virtud de salvo-conducto concedido por el Capitán General.

ARTÍCULO 3º—Conforme á las precedentes, el armisticio se celebrará en condiciones de perfecta igualdad estratégica dejando intactas las respectivas posiciones de unas y otras fuerzas.

Tal es la voluntad de ambas partes contratantes.

ARTÍCULO 4º—Se convendrán los medios más propios para el racionamiento de las fuerzas separatistas en condiciones iguales al del Gobierno de S. M. la Reina Regente.

Y si, algunas unidades de las primeras en sitios desprovistos de abastecimientos fuese preciso que fueran racionadas, el Gobierno de S. M. la Reina Regente de España se obliga á dictar con este objeto las órdenes que sean necesarias.

ARTÍCULO 5º—El armisticio se convendrá por un período de 15 días y podrá ser prorrogado por otro período cuya duración determinará de acuerdo con el Delegado de la Junta de New York el Excmo. Sr. Gobernador de la Isla de Cuba.

ARTÍCULO 6º—El armisticio llegará á su término cuando se haya convenido el modo y forma de entregar las armas poseídas por las fuerzas separatistas.

ARTÍCULO 7º—Verificada la entrega de las armas, los jefes de los grupos separatistas podrán á su voluntad ó permanecer en Cuba ó pedir que se les expidan pasaportes para los puntos que ellos mismos designen.

ARTÍCULO 8º—Bien permanezcan en Cuba ó hagan uso del derecho de trasladarse á otros puntos, la Junta Separatista se obliga á proveerlos de los medios pecuniarios que sean necesarios.

ARTÍCULO 9º—El Gobierno de S. M. ofrece espontáneamente contribuir al efecto previsto por el artículo anterior.

A este efecto pondrá en manos del Sr. Don ..... Delegado en París de la Junta de New York, la cantidad de 25 millones de francos, seis días después que se haya verificado el canje de las ratificaciones del presente tratado de avenencia y paz.

ARTÍCULO 10º—Las partes contratantes con-

sideran esta acta adicional como parte integrante del tratado firmado hoy.

#### CONVENIO ESPECIAL RELATIVO A LA JUNTA CUBANA.

Adjunto al tratado de avenencia y paz, las partes contratantes estipulan que el convenio especial relativo á la deuda cubana que en uso de las facultades conferidas por el Gobierno de S. M. la Reina Regente, en virtud del fuero especial, se emitiese en lo sucesivo, se habrá de regir á tenor de los siguientes artículos:

ARTÍCULO 1º—De hoy más la deuda existente de Aduanas de la Isla de Cuba emitida por el Estado español y con su garantía subsidiaria, pasa á ser exclusivamente cubana.

El fuero especial descrito en el artículo 3º del tratado de avenencia y paz, rompe el vínculo de este derecho del cual deriva la garantía subsidiaria.

La deuda actual y toda otra que se crease no gozarán de la garantía subsidiaria del Estado español.

Para facilitar al Gobierno cubano el servicio de pagos de intereses y amortización de la deuda cubana existente, el Gobierno de S. M. la Reina Regente consiente una subvención de veinte millones de francos en cada uno de los diez primeros ejercicios que darán principio en cuanto se canjeen las ratificaciones del tratado de avenencia y paz.

ARTÍCULO 2º—Finalizados que sean los primeros ejercicios, el Gobierno cubano reintegrará al Estado español la cantidad de doscientos millones de francos que, en conjunto, durante los diez primeros ejercicios, suman las diez subvenciones inscritas en el artículo anterior.

Este reintegro se verificará mediante el pago de quince anualidades de la cantidad de 17.980 francos cuya primera tendrá lugar en 1,906 y en 1,921 la última.

ARTÍCULO 4º—El Gobierno de S. M. la Reina Regente remitirá á la segunda parte contratante, copia auténtica sinóptica de la Deuda de Cuba, en fecha 1º de Mayo próximo incluso la parte de ella que haya sido pignorada.

ARTÍCULO 5º—Con el objeto de procurar la mayor disminución posible de la Deuda pública y también para fomentar la riqueza de la Isla de Cuba, aumentar la población y fortalecer los elementos del trabajo, se conviene de mutuo acuerdo que el Gobierno de S. M. la Reina Regente autorizará á la segunda parte contratante para declarar tierras públicas todas aquellas que no pertenecen á nadie.

ARTÍCULO 6º—El producto de la venta de estas tierras á censo enfiteutico se habrá de destinar á la amortización de la Deuda cubana.

ARTÍCULO 7º—El presente convenio especial relativo á la Deuda cubana se considera de mutuo acuerdo como formando parte integrante del contrato de avenencia y paz.

La indignación del venerable Betances al leer tales proyectos no es para expresarse en estas líneas. Aquel gran corazón de suprema sencillez y de lealtad purísima, no podía conce-

bir ni aceptar la doblez ni aun en ese arte soberanamente mundano que se llama diplomacia. Su primer ímpetu fué “devolver los papeles” y decir al enviado que no había de llevarse á Cuba á otro Zanjón sino luchar ó morir por la Independencia.

Betances me había encargado la redacción de las Bases que pudieran aparecer propuestas por el enviado y trasmitirlas él por medio de la Delegación en New York al Gobierno insurrecto de Cuba y yo, que había preparado ya el trabajo, le tranquilicé leyéndoselas y aconsejándole que rechazando desde luego las que acababan de leerse, las presentase como única forma en que pudieran iniciarse y trasmitirse á Cuba las proposiciones, previo canje de credenciales.

Esas Bases que consultamos detenidamente con el único cubano de representación que por entonces prestaba abiertamente ó sin timidez atención á los asuntos de Cuba, el Dr. Luis Estévez y Romero—quien las aprobó— así como cuanto se había hecho—y hasta puso su mano en punto muy importante—sirvieron para que el Comisionado diese por terminada y estéril su gestión, pues España nunca consentiría en otorgarlas ni menos presentarlas como suyas, pues el sentimiento nacional se sobrepondría y se gastaría la última peseta y el último hombre, no sólo contra la Revolución de Cuba, sino contra los mismos Estados Unidos, en cuyo Congreso se discutía á la sazón con calor y gran excitación la cuestión de la beligerancia de los cubanos.

A esta sazón regresé á New York por cartas posteriores del Dr. Betances supe que el asunto quedó en tal situación terminado.

Las Bases á que acabo de referirme —y que publicaré en un nuevo capítulo— sirvieron para nuevas deliberaciones y tentativas de hacer paz con los cubanos, en conferencias y correspondencias iniciadas por el Ministro de España en Washington, Sr. Dupuy de Lome, cuyo texto auténtico también va á ser objeto de publicación en el próximo número de esta Revista.

## DATOS HISTÓRICOS

Por Raimundo Cabrera.

### II

EN Mayo de 1897 me honró con su visita—en mi casa en Nueva York—el Sr. Thorvald Culmell, antiguo y reputado comerciante de la Habana,

Consul de Dinamarca en ella, relacionado íntimamente por lazos de familia é intereses con la sociedad cubana y conocido simpatizador de la Revolución, en cuyo ejército combatían dos de sus hijos.

La víspera había asistido á un banquete en el Hotel Waldorf para el que invitó el Sr. Dupuy de Lome, Representante de España en Washington, á un cierto número de cubanos de visoresidentes ó de paso en la ciudad, algunos no significados como jefes ó asociados visiblemente á la Revolución de Cuba. La invitación había tenido por objeto despertar corrientes de armonía é inteligencia para buscar soluciones al conflicto revolucionario, eludiendo la amenazante intervención de los Estados Unidos.

El Sr. Culmell tomó parte en los brindis y estuvo preciso y elocuente en el suyo. Hizo votos por la libertad de Cuba sin menoscabo del honor español y porque terminase la efusión de sangre entre padres é hijos. Al cesar supe que el asunto quedó en tal terminación la comida, le rodearon los comensales allegados á la Embajada Española, felicitándole con vehemencia y el mismo Sr. Dupuy de Lome le rogó que fuese al día siguiente á cenar con él. (tomar el lunch).

Mr. Culmell asistió á la cita. La conferencia tomó entonces derroteros más amplios y francos. Según de Lome, España aceptaría toda solución que realizase la libertad de Cuba, tratando directamente con ella, ó sea con

la Revolución, con tal de que se salvase el honor de su bandera. La nación no deseaba otra cosa que el bien de



THORVALD C. CULMELL.

sus colonos. Ante tal afirmación Culmell veía la posibilidad de una inteligencia y planteando ambos las cuestiones con las reservas diplomáticas

ROYAL SPANISH LEGATION  
WASHINGTON

Señor Don Thorwald P. Culmell  
New York

Muy Señor mío aceptando  
sus espontáneos y preminentes  
manifestados en el banquete  
del Waldorf y en nuestros  
conferencias persuadidas de  
trabajar en pos de una paz  
y radical solución al paz  
en Cuba que realice las  
aspiraciones de los cubanos,

consiguientes, fué el resultado de aque-  
lla entrevista que Culmell se ofreciese  
espontáneamente para preparar y pro-  
curar la solución que debía servir de  
punto de partida ó estimarse conve-  
niente, mediante carta de Lome en  
que le autorizase ó aceptase para esas  
gestiones que, con la aprobación inex-  
cusable del Delegado de la Revolución

en Nueva York, solicitada á su tiem-  
po, llevaría personalmente, si era nece-  
sario, al mismo campo de la Revolución,  
ó sea á los poderes de la República en  
armas.

En esta situación, el Sr. Culmell  
deseaba asesorarse de una persona  
conocedora de los asuntos de Cuba  
que le ayudase discretamente con susi

Sanguento entre padres e  
hijos

de v. con toda consideración  
abierta siempre y amiga.

2 0 2 1

Erizme Dupuy de Lôme

Washington May 2 / 97.

Fragmentos autógrafos de cartas del Ministro Sr. Dupuy de Lôme.

consejos, indicaciones y trabajos, para  
buscar una fórmula de transacción  
propia á satisfacer las legítimas y á la  
sazón muy justificadas exaltaciones  
de los cubanos y que, á la vez, realizase  
lo que de Lome y sus compatriotas se  
jactaban en llamar el honor de la  
bandera.

Entre los cubanos residentes en  
Nueva York,—agregó Mr. Culmell,—  
me había elegido para ese objeto y venía  
á solicitar mi concurso. Desde luego  
que se lo ofrecí con entera consagra-  
ción y á partir de ese instante me puse  
confidencialmente á su servicio en fun-  
ciones de Secretario para llevar la  
correspondencia, extender y redactar  
los proyectos y bases, y hacer cuanto  
fuese necesario para obtener el objeto  
propuesto: devolver la paz á Cuba,  
satisfaciendo la aspiración de los cu-  
banos á la independencia y á la vez

salvar el honor de la bandera de Es-  
paña.

Para ello nos pusimos además de  
acuerdo, como en el caso del Dr. Be-  
tances, en los siguientes puntos: Que  
el Ministro de Lome debía darle carta  
suficientemente explícita que sirviese  
de punto de partida para los trabajos;  
que la absoluta reserva que se imponía  
no habría de extenderse al Delegado  
de la Revolución Cubana en Nueva  
York á quien Culmell informaría de  
todo hasta el momento en que las pro-  
posiciones de paz pudiesen tener viabi-  
lidad y se le comunicasen personal-  
mente para llevarlas al Gobierno Re-  
volucionario de Cuba.

Ví la ocasión de reproducir el pro-  
yecto que redacté para el Dr. Betances  
en París, y lo trasladé á Culmell.  
Con ligeras modificaciones aconseja-  
das por las necesidades del momento,

lo pasó Mr. Culmell al Ministro de España y éste lo rechazó con varias observaciones, según se verá en la serie de cartas y documentos que publico á continuación y que darán en detalles toda la historia de este asunto. En el tuvieron intervención secreta—para consultar y aprobar el proyecto mismo y el sesgo que imprimimos á la correspondencia,—el Doctor Julio J. Henna, Presidente de la Junta Revolucionaria de Puerto Rico, y los Sres. Nicolás Heredia y Lorenzo G. del Portillo.

Mr. Culmell en conferencia privada lo leyó al Sr. Tomás Estrada Palma á presencia del General Joaquín L. del Castillo.

Las gestiones del Sr. Culmell solicitadas con visible empeño por el señor de Lome, no tuvieron resultado.

Al fin, vimos de nuevo confirmado los que sabíamos algo de la política española en sus colonias, que el *honor de la bandera* junto con las promesas de paz y armonía y libertad, no consistía en otra cosa que en la conservación de sus ejércitos, su burocracia y su clero; promesas y aún actos otorgados en la hora del peligro, revocados después al cesar aquellos y negado siempre el derecho de los pueblos á ser libres.

Pero á los que, como el Sr. Culmell, se esforzaron en traer la paz á Cuba, cuando se dudaba ó no se creía en la posibilidad de las soluciones que se produjeron después y se presenciaban los horrores interminables de que era teatro la Isla, les quedará siempre la satisfacción de haber procurado inteligencias, políticas, lógicas, humanitarias, acaso las más convenientes por entonces para Cuba é indudablemente para la misma España.

Royal Spanish Legation.

Washington 12 de Mayo de 1897.

Sr. D. Th. C. Culmell.

Muy distinguido Señor mío: A mi regreso á Washington quiero repetir á V. lo que públicamente le dije en la comida del Waldorf y le manifesté en la visita con que me honró al día siguiente.

Deseo ansiosamente la paz, y al desearla

acepto con profundo agradecimiento su noble ofrecimiento de coadyuvar á ella.

No soy yo quien ha de decidir en definitiva pero puedo y deseo oír todas las opiniones comunicadas al Gobierno, garantizando bajo mi palabra de caballero el que mientras no convenga que se haga público lo que tratemos ya se refiera á personas ó cosas, se mantendrá el secreto por mi parte ó por las personas quienes me dirija.

Con este motivo le repito las seguridades de mi amistad personal y mi consideración con la que soy S. S. Q. B. S. M.

ENRIQUE DUPUY DE LOME.

Sr. Dupuy de Lome.

Muy distinguido Sr. mío: Acuso recibo de su atenta del 12, agradeciéndole mucho sus benévolas referencias á mi persona. Pero, con sinceridad puedo manifestarle que el tenor de su carta en lo que se refiere á la cuestión capital que la motiva, por su vaguedad ó falta de precisión, no me decide ni siquiera á intentar la más leve gestión que resultaría inútil por ser tan oficiosa.

Yo no he de actuar como un diplomático sino como un hombre honrado y de buena voluntad, ligado estrechamente á Cuba por relaciones de familia y por intereses—no obstante mi cualidad de extranjero—y para hacerlo con provecho positivo, en favor de la paz, que tan vivamente V. y yo anhelamos, necesito de V. como representante de España una manifestación más explícita que me ponga en condiciones de acercarme y ser aceptado por valiosos é influyentes elementos de la sociedad cubana, sin cuyo concurso ó aquiescencia, pienso que toda tarea sería inútil. Al aceptar mi espontáneo ofrecimiento que reitero, ha de abrirme V. y facilitarme ancho campo para mi gestión, fiando á mi discreción y reserva.

Ni su carta, ni sus recados que me comunicó el Sr. Casá llenan ese requisito.

Si la obtuviere, puedo anticiparle que se me ocurren soluciones en las que poniéndose á salvo al presente el honor de la bandera y el principio de la soberanía de España, se realizara la aspiración de Cuba á una personalidad propia para gobernarse libremente y armonizando en los más acentuados extremos las actuales intransigencias. Pero, no las comunicaré ni á una ni á otra parte, ni solicitaré los apoyos eficaces que me prometo á no contar con el precedente escrito á que me he contraído, que tal sería la aceptación en principio de estas indicaciones como campo para mi gestión. De otro modo me expondría á no ser ni siquiera oído por los valiosos elementos que en mi personal empeño necesitaría.

Reafirmo cuanto he tenido el honor de manifestarle en nuestras conferencias privadas y mis respetuosas consideraciones á su persona.

De V. S. S. Q. B. S. M.

THORVALD C. CULMELL.

que es el llamado á considerarla, aceptarla, ó rechazarla.

En uno ú otro caso, nunca serán perdidos los esfuerzos que usted haga con su espontaneidad y los míos por deber y patriotismo, si quiera sea la satisfacción íntima de haber procurado la terminación de un conflicto sangriento entre padres ó hijos.

Quedo de usted atento S. S. Q. B. S. M.

Royal Spanish Legation.

Washington, 22 de Mayo de 1897.

Sr. D. Thorvald C. Culmell.

Mi distinguido amigo: No he podido contestar á su atenta carta del 19 porque la agitación política me ha traído tantas visitas y me han hecho escribir tanto para el correo que despaché ayer, que me ha faltado tiempo.

Espero que la adjunta carta esté á medida de sus deseos.

He variado las palabras de una frase sin variar el sentido porque está más de acuerdo con mi pensamiento sin separarse del de usted en nada.

Al depositar en usted la completa confianza que me merece, sólo le ruego haga notar que no es de ahora cuando he pensado en lo que le ruego haga y que no influye en la actitud de los Estados Unidos. Deseo la paz por amor á ella para el bien de España y Cuba sin otro ulterior pensamiento ni impulso que el de la paz misma.

Don Antonio Cánovas del Castillo puedo asegurarle examinará seriamente y con buen deseo cuanto le envíe y sólo anhelo que lo que le envíe sea posible.

Repito á usted con mi agradecimiento las seguridades de mi consideración y amistad como atento y S. S. Q. B. S. M.

ENRIQUE DUPUY DE LOME.

Royal Spanish Legation.

Washington, Mayo 21 de 1897.

Sr. D. Thorvald C. Culmell.—New York.

Muy señor mío: Aceptando sus espontáneos ofrecimientos manifestados en el banquete del Waldorf y en nuestras conferencias privadas de trabajar en pró de una pronta y radical solución de paz en Cuba que realice la aspiración de los cubanos á gobernar y administrar libremente la Isla, dejando á salvo el honor de la Nación Española y el principio de la Soberanía, espero que comenzará usted en ese sentido sus eficaces gestiones.

Mis deseos personales de ver terminada esa lucha desastrosa y mi posición me permiten asegurarle que toda solución que comprenda aquellos dos extremos obtendrá mi acogida y me apresuraré á comunicarla á mi Gobierno que es el llamado á considerarla, aceptarla ó rechazarla.

En uno ú otro caso nunca serán perdidos los esfuerzos que usted haga con su espontánea iniciativa ni los míos por deber y patriotismo, si quiera sea la satisfacción íntima de haber procurado la terminación de un conflicto sangriento entre padres é hijos.

ENRIQUE DUPUY DE LOME.

Royal Spanish Legation.

Washington.

Sr. D. Thorvald C. Culmell.

New York.

Muy señor mío y distinguido amigo. Contesto á su atenta carta de 15 del corriente y usando de la misma franqueza que usa usted conmigo y que tanto le agradezco, debo manifestarle que no comprendo la deficiencia de mi carta anterior. No niego que lo sea; pero necesito rogarle me diga en qué términos la esperaba ó qué alcance quiere que tenga, y como no sea algo contrario á mi deber, la recibirá en los términos que mejor puedan servir á los fines que perseguimos.

Yo tampoco puedo, al menos por ahora, actuar de otro modo que como hombre de buena voluntad, deseoso de buscar una base de inteligencia y armonía para que, con ánimo sereno y acercándonos unos á otros, busquemos y encontremos modo de entendernos.

Cuanto tenga á bien comunicarme, si lo hará con toda reserva al señor Cánovas del Castillo y como conozco la alteza de miras y el espíritu amplio que tiene en esa desdichada cuestión y que busca la paz en los ánimos con tanto ahinco como la paz material y que no acepta ni ampara ninguna intransigencia, estoy seguro de que no serán perdidos para el bien nuestros trabajos.

Esperando se sirva comunicarme las aclaraciones que le ruego me dé y que seguramente harán nos comprendamos por completo y agradeciéndole tanto sus nobles propósitos como las corteses frases que me dirige, me repito con toda consideración su atento y s. s. q. b. s. m.

ENRIQUE DUPUY DE LOME.

Washington, Mayo 17 de 1897,

New York, Mayo 19 de 1897.

Sr. D. Enrique Dupuy de Lome.

Muy señor mío: En contestación á su atenta, cuyos términos sinceros han correspondido á mi objeto, y se lo agradezco, me atrevo á incluirle una forma que creo correspondería al objeto que me propongo si tengo la dicha de que alcance su aprobación en lo esencial.

Quedo de usted con las mayores consideraciones S. S. Q. B. S. M.

THORVALD C. CULMELL.

BORRADOR ADJUNTO.

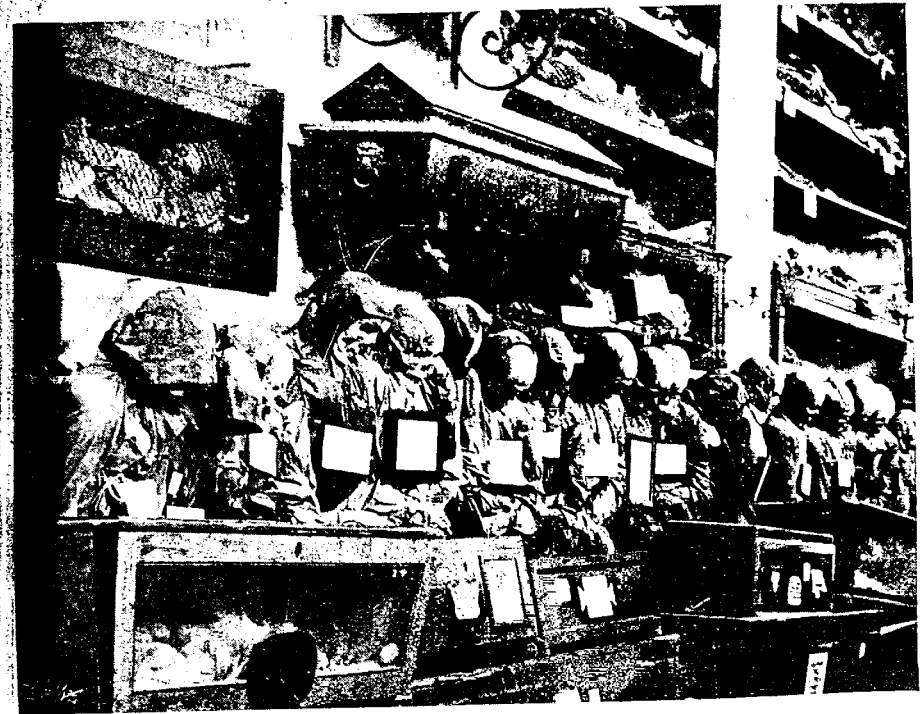
Muy señor mío: Aceptando sus espontáneos ofrecimientos manifestados en el banquete del Waldorf—y en nuestras conferencias privadas,—de trabajar en pró de una pronta y radical solución de paz en Cuba que realice la aspiración de los cubanos á una personalidad distinta, como pueblo libre, de Gobierno y Administración propios, y deje á salvo el honor de la Nación Española y el principio de la Soberanía, me prometo que comenzará usted en ese sentido sus eficaces gestiones.

Mis deseos personales de ver terminada esa lucha desastrosa y mi posición, me permiten asegurarle que toda solución que comprenda aquellos dos extremos obtendrá mi acogida y me apresuraré á comunicarla á mi gobierno



General Emilio Núñez, actual Gobernador Civil de la Habana.

El hombre que en frágiles embarcaciones condujo veinte veces pertrechos, municiones y reclutas á las plazas de Cuba durante la Revolución, será más apreciado por la posteridad que lo que puede ser por sus contemporáneos. La leyenda de sus expediciones será de las más épicas en la Historia de la Independencia y el tiempo y la memoria de sus proezas dará á este héroe, en la imaginación de las generaciones futuras, su verdadero relieve.



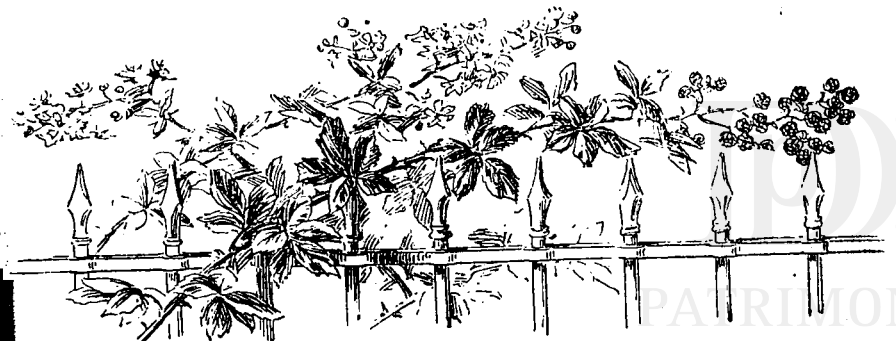
CATACUMBAS DE LOS CAPUCHINOS.

El claustro del convento es maravilloso por sus esculturas y artonados, estando sustentadas las galerías por finísimas columnas de mármol, tallada cada una en un estilo diferente, y conservando el conjunto aquella admirable armonía de la arquitectura medioeval.

En Palermo se pasan bien ocho ó diez días mirando curiosidades y notando por todas partes la huella de los dominadores españoles.

Los italianos han tenido el buen gusto de respetar el soberbio monumento de Felipe V y todos los otros que no por recordar una época dolorosa, dejan por eso de ser obras de arte.

A nosotros nos ha faltado tiempo para echar abajo á la estatua de Isabel II, dejando huérfano el pedestal, pero téngase en cuenta que el cubano es un poco iconoclasta.



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

# DATOS HISTÓRICOS

Por Raimundo Cabrera.

## III

New York, Mayo 25 de 1897.

Sr. D. Enrique Dupuy de Lome.

Muy distinguido señor y amigo: Conplacido con sus dos cartas recibidas ayer, me apresuro á incluirle una copia del proyecto del tratado de paz. Es antes que todo inspiración de una buena voluntad, que no representa por lo pronto más que á sí misma, y que llevará su oficiosidad al extremo de trabajar con empeño y mover los necesarios resortes, si Vd. desde luego me anticipa su aceptación en todos sus extremos.

En su confección ha presidido un profundo estudio de los antecedentes, de las cuestiones diversas que se han debatido en Cuba y, sobre todo, del estado actual de la cuestión y de los ánimos.

Tengo para mí que he de encontrar tremendas resistencias entre el elemento revolucionario cubano, ante el cual, después de todo, yo no soy más que un extranjero.

Pero mi plan responde á todos los extremos. Pone á salvo el principio de Soberanía y guarda el honor de la bandera; deja á los cubanos el amor á la suya, les dá el gobierno propio, los constituye, los hace entrar con orden en la nueva vida sin alterarse en la sociedad cubana el sistema tradicional en cuanto á las relaciones sociales, la propiedad, etc., los obliga al pago de una buena parte de la deuda, les mantiene en relación con la metrópoli, independientes de influencias extrañas, dueños de su porvenir y ¿quién sabe si esa situación no se prolongaría indefinidamente bajo más cordiales auspicios?

Puerto Rico debe entrar en la solución, porque me constan los compromisos contraídos con sus prohombres que han auxiliado la Revolución de Cuba. Su contribución cuantiosa al pago de la deuda, justificaría esta medida y resolvería conflictos del porvenir.

En suma, Vd. estudiará mi plan y me comunicará sus impresiones y esperanzas.

Sin una acogida afirmativa y positiva no he de iniciar ninguna gestión y daría mi oferta oficiosa y voluntaria por retirada, ya que no habría de invertir tiempo y esfuerzos inútilmente.

Deseando viva y sinceramente ver realizados nuestros comunes anhelos por la paz, en la forma posible, y en espera de su pronta contestación, me repito su atento s. q. b. s. m.

THOWALD C. CULMELL.

### PROYECTO DE PROPOSICIONES DE PAZ ENTRE ESPAÑA Y CUBA.

#### ARTICULO 1º

El Gobierno de S. M. la Reina de España, plenamente autorizado por las Cortes y el Gobierno Revolucionario Cubano, inspirado por la idea del bien público y en el mutuo deseo de realizar en plazo breve el fin de una guerra desastrosa y poner á salvo, con provechosa solución, los intereses de todos, sientan, como mera base de acuerdo, la celebración de un armisticio en el momento mismo en que capitulaciones se acepten y así se comunicadas por el Gobierno de España y el Revolucionario á sus respectivos representantes.

El armisticio se fechará conforme á las condiciones que se pactarán y expresarán en plan aparte.

#### ARTICULO 2º

A título perpétuo é irrevocable, la Isla de Cuba disfrutará en lo adelante de un fuero especial, conforme á sus aspiraciones, á su posición geográfica y sus especiales intereses.

Su organismo administrativo, mercantil, financiero y de Gobierno interior en el sentido más lato y complejo, será deliberado y acordado por las Cámaras insulares cubanas, que convocarán cuando, en virtud de las ratificaciones de este convenio, cese el estado de guerra.

El Poder Ejecutivo en Cuba residirá en la Corona y lo ejercerá en su nombre y representación un Comisario Regio de su propio nombramiento y remoción, quien será responsable ante el Gobierno de S. M. únicamente. El Comisario Regio ha de reunir las condiciones de los Senadores que, más adelante, se expresan.

Asistirán al Comisario Regio en el desempeño de sus funciones los Secretarios del Despacho ó Consejo Privado, cuyo número y competencia se ampliará y determinará por las Cámaras, con arreglo á la variedad y necesidades de la gobernación y buena administración de las Colonias, y que por lo menos serán:

- De Hacienda.
- De Comunicaciones.
- De Marina.
- De Obras Públicas y Fomento.
- De Agricultura, Industria y Comercio.
- De Milicias y defensas.
- De Instrucción pública.

Estos Secretarios deberán ser naturales de Cuba ó avecindados en ella con casa abierta, cinco años de residencia continua, en los que permanentemente hayan contribuido á las cargas públicas.

El sueldo del Comisario Regio y de los Secretarios de su Consejo será fijado por las Cámaras.

Los Secretarios serán responsables ante las Cámaras insulares.

El Comisario Regio convocará, suspenderá y disolverá las sesiones de las Cámaras; pero, en ningún caso transcurrirán diez meses sin haber reanudado sus sesiones.

El Comisario Regio, en representación de la Corona, ejercerá la jefatura superior de las fuerzas de mar y tierra sin el mando inmediato, será asimismo el superior de todas las gerarquías administrativas.

El poder Legislativo se ejercerá por las Cámaras insulares: éstas serán un Senado y un Congreso de Diputados, los miembros del Senado se renovarán de por mitad cada dos años.

El Senado será mitad electivo y mitad de nombramiento del Comisario Regio: serán elección, los intereses de todos, sientan, como mera base de acuerdo, la celebración de un armisticio en el momento mismo en que capitulaciones se acepten y así se comunicadas por el Gobierno de España y el Revolucionario á sus respectivos representantes.

El Poder Ejecutivo en Cuba residirá en la Corona y lo ejercerá en su nombre y representación un Comisario Regio de su propio nombramiento y remoción, quien será responsable ante el Gobierno de S. M. únicamente. El Comisario Regio ha de reunir las condiciones de los Senadores que, más adelante, se expresan.

Asistirán al Comisario Regio en el desempeño de sus funciones los Secretarios del Despacho ó Consejo Privado, cuyo número y competencia se ampliará y determinará por las Cámaras, con arreglo á la variedad y necesidades de la gobernación y buena administración de las Colonias, y que por lo menos serán:

De Hacienda.

#### De Diputados.

Todos los naturales del país, varones, mayores de veinte y un años, que sepan leer y escribir y los naturalizados ó avecindados, que reúnan las condiciones exigidas para los elegibles.

De Senadores, (ó de Compromisarios para su elección en los Ayuntamientos).

A.—Todos los naturales del país mayores de

veinte y un años, varones, que sepan leer y escribir y fueran contribuyentes con cualquier cuota antes de estallar la revolución.

B.—Los avecindados ó naturalizados que reúnan las condiciones requeridas para los elegibles del Senado.

Las Cámaras en su primera sesión organizarán el derecho electoral y su procedimiento para lo sucesivo, y la forma de renovación de la parte electiva del Senado.

Las mismas corporaciones fijarán el sueldo que anualmente deberán disfrutar ó no el Presidente del Senado y de la Cámara, los Senadores y Diputados.

Será de la competencia de ambas Cámaras insulares formular en leyes orgánicas todo lo relativo al libre, positivo y directo gobierno y administración de Cuba por los cubanos: esa competencia comprenderá por tanto, todo lo relativo á:

Establecimientos de impuestos de cualquier clase:

Administración colonial.  
Industria y comercio.  
Empréstitos, deudas y propiedades públicas.  
Correos, telégrafos, comunicaciones terrestres y marítimas.

Milicia colonial, defensa marítima y terrestre, faros, obras marítimas, lazaretos y cuarentenas.

Personal de la Administración, subvenciones y sueldos.

Navegación.  
Relaciones de la Iglesia y del Estado.  
Establecimientos bancarios, acuñación y emisión de monedas.

Cajas de Ahorros, títulos de crédito, interés legal, circulación forzosa, quiebras, pesas y medidas.

Patentes de invención y propiedad literaria.  
Matrimonio y divorcio; naturalización y extranjería.

Legislación penal, procedimiento criminal, organización de tribunales y penitenciarias.  
Tratados de comercio y navegación con la Metrópoli y las demás naciones.

Codificación civil y mercantil; y todo lo demás que no se reserve á las administraciones municipales y provinciales, cuya descentralización en lo que les sea puramente local habrá de organizarse.

Aprobado un proyecto de ley por ambas Cámaras habrá de comunicarse al Comisario Regio, quien podrá:

A.—Suscribirlo y será ley;  
B.—Devolverlo á las Cámaras en término de diez días con la palabra VETO, con exposición de motivos, en cuyo caso deberá ser discutido y votado nuevamente por la mayoría de las Cámaras para que sea ley sin más trámites; lo mismo será si pasados los diez días no fuese devuelto por el Comisario Regio.

C.—Reservar su resolución á la Corona elevándolo en el término de diez días y comunicándolo así á las Cámaras. La Corona deberá aprobarlas ó devolverlas en término de tres meses y si las Cámaras volviesen á considerarlas y votarlas un año después con una mayoría

igual á los cuatro quintos de los Representantes, será ley.

#### ARTICULO 3º

El Comisario Regio presentará á las Cámaras en cada año económico el proyecto de presupuestos de ingresos y egresos.

#### ARTICULO 4º

Las fuerzas de mar y tierra necesarias para la defensa de la Isla de Cuba y gobierno interior dependerán del Gobierno Colonial, y su número y condiciones serán determinados por las Cámaras.

El Gobierno de Su Majestad retirará de la Isla los ejércitos peninsulares y toda clase de fuerzas en el término que se fijará en el armisticio.

Todos los nombramientos del Gobierno y Administración, civil militar y del Poder Judicial, se harán á propuesta del Consejo de Gobierno, por el Comisario Regio.

#### ARTICULO 5º

El Gobierno Colonial administrará las rentas públicas y de Aduanas.

La isla de Cuba no contribuirá á los gastos de las demás provincias de la nación española, ni al reclutamiento de los ejércitos de mar y tierra.

#### ARTICULO 6º

El Gobierno Colonial de Cuba contribuirá al pago de la deuda existente de Aduanas, llamada deuda cubana, con la suma de cien millones de pesos. La forma de pago de amortización é intereses será objeto de ley ó empréstito discutido por la Cámara insular; pero el plazo para su amortización no podrá exceder de.....años.

#### ARTICULO 7º

La isla de Cuba no tendrá Representantes diplomáticos en el extranjero, pero podrá comisionar *Enviados especiales* en la Metrópoli ó en las demás naciones para la celebración ó preparación y ratificación de tratados de comercio, empréstitos y demas asuntos que se relacionen con el fomento de los intereses coloniales.

#### ARTICULO 8º

Ratificado este convenio se nombrará y dará posesión al Comisario Regio; designará éste y

dará posesión á los Consejeros, y en tanto el Gobierno de Su Majestad retira sus ejércitos proveerá el Gobierno Colonial á la situación, constitución y disolución del ejército colonial, á las convocatorias de las Cámaras y á la organización del Gobierno Provincial y Municipal.

#### ARTICULO 9º

Se harán propiedad de la Colonia todos los bienes, tierras, edificios, cuarteles, empuerres y demás cosas propiamente coloniales adquiridas con fondos de la Colonia.

#### ARTICULO 10º

Además del Pabellón y escudo nacional será el oficial, la Colonia conservará el uso de sus blasones y bandera.

#### ARTICULO 11º

Estas bases constitutivas serán revisables por las Cámaras Insulares pasados los cinco primeros años de su ejercicio. Se convocarán las Cámaras para este objeto en el sexto año y podrán libremente acordar la ruptura del Pacto Colonial y proclamar la Independencia, ó prorrogar el Pacto por otros cinco años. Después de este segundo período, las Cámaras en cualquier tiempo podrán proclamar la Independencia de la Isla, dejando siempre vigente hasta su total cumplimiento, el compromiso contraído sobre la deuda. Ambas partes contratantes se obligan á guardar y cumplir el Pacto solemne. Se harán y suscribirán copias necesarias.

París, Abril 1º de 1895.

#### ADICION. (1)

Todas las cláusulas de este convenio serán aplicables á la isla de Puerto Rico, que continuará su Gobierno Colonial en la misma forma que Cuba y con separación completa, dada la especialidad de sus condiciones y separación geográfica.

El Gobierno Colonial de Puerto Rico, en cambio, contribuirá al pago de la deuda cubana con la suma de cincuenta millones de pesos en la forma que acuerde su Cámara Insular, pero sin que el plazo para la amortización exceda de.....años.

(Continuará.)

(1) Esta adición fué indicada por el Dr. Betancourt y reiterada por el Dr. Henna.





100

PROPÓSITO DEL "DÍA DEL MÉDICO"

# S MAMBISES EN LA GUERRA DE 1895

Por GONZALO DE QUESADA Y MIRANDA

Elogios de la prensa yanqui.—"La revolución de los médicos"—  
dijo Martí.

**S**I MERITORIO es el servicio constante que presta a la Humanidad en tiempos de paz el médico, en cuyo homenaje se celebra el "Día del Médico", en el aniversario del natalicio de Carlos Finlay, ¡cuánto más grande no resulta su dedicación a aliviar los males físicos del prójimo, en tiempos de guerra! Y, sobre todo, cuán ardua no fué esa tarea en épocas pasadas, en que se carecía de los extraordinarios adelantos con que cuenta hoy la ciencia médica.

Si realmente gloriosas fueron las páginas que escribieran nuestros mambises en las guerras de independencia, peleando por la libertad de la patria, mayormente descalzos, mal vestidos y pobremente armados, de no menos brillantez fué la abnegada labor de aquellos médicos cubanos, que arrostraron todos los peligros en la manigua, para ayudar a sus hermanos en desgracia, y arrancarlos de las garras de la muerte.

Como en otros muchos casos, desgraciadamente, hay que confesar que todavía no se ha rendido en Cuba, el homenaje merecido a aquellos médicos mambises, y que creemos que, dado el número actual de profesionales en esta rama y su indiscutible pujanza, nada resultaría más bello y simbólico que levantar una estatua que representara al médico mambi curando las heridas de su compañero guerrero. En tanto no se realice esta idea, emplazando semejante monumento ante alguno de nuestros grandes hospitales, ofrecemos hoy como tributo a esos médicos mambises, lo que de ellos se escribiera, en 1896, por un periodista norteamericano en el *Herald* de Nueva York:

"El Cuerpo Médico del Ejército Cubano consiste en ochenta médicos, distribuidos entre seis Cuerpos de Ejército diferentes.

Al frente del mismo se encuentra el doctor Joaquín Castillo Duany, cirujano jefe, y graduado de una Universidad americana. Anteriormente estuvo agregado a la Marina de los Estados Unidos, formando parte de la dotación del *Rodgers*, que realizó una expedición de socorro del *Jeannette*. Pertenece a una de las familias aristocráticas de la Isla y es muy popular entre sus compatriotas. Al estallar la revolución, se encontraba de inspector médico de las minas de hierro de Juraguá, a unas treinta millas de Santiago de Cuba. Se incorporó a las filas cubanas, junto con Mr. Kilpatrick, uno de los administradores, y varios otros empleados, todos norteamericanos. Llegó a Nueva York con una misión especial del Gobierno insurgente y 100.000 pesos en oro.

*Los seis Cuerpos de Ejército.—*

El cirujano jefe del Primer Cuerpo de Ejército, mandado por el general José Maceo, y situado en la parte oriental de la provincia de Santiago de Cuba,

es el doctor Felipe Veranes, oriundo de Santiago y graduado de una Universidad inglesa. A sus órdenes están el doctor Manuel Galano, de Baracoa; el doctor José Aguilera, de La Habana; el doctor Emilio Ramírez, de Guantánamo; el doctor Chichi Martínez, de Santiago, y nueve más.

El oficial jefe médico del Segundo Cuerpo de Ejército, mandado por el general Rabi, y situado en la mitad occidental de la provincia de Oriente, es el doctor Bartolo Ferrer, también oriundo de Santiago, y graduado de la Universidad de La Habana. Su equipo está compuesto por los doctores Pedro Hechavarría, Hugo Roberts, José Pereda, y siete más.

PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

## LOS MÉDICOS MAMBISES EN LA GUERRA DE 1895

Por GONZALO DE QUESADA Y MIRANDA

Elogios de la prensa yanqui.—"La revolución de los médicos"—  
dijo Martí.

**S**I MERITORIO es el servicio constante que presta a la Humanidad en tiempos de paz el médico, en cuyo homenaje se celebra el "Día del Médico", en el aniversario del natalicio de Carlos Finlay, ¡cuánto más grande no resulta su dedicación a aliviar los males físicos del prójimo, en tiempos de guerra! Y, sobre todo, cuán ardua no fué esa tarea en épocas pasadas, en que se carecía de los extraordinarios adelantos con que cuenta hoy la ciencia médica.

Si realmente gloriosas fueron las páginas que escribieran nuestros mambises en las guerras de independencia, peleando por la libertad de la patria, mayormente descalzos, mal vestidos y pobremente armados, de no menos brillantez fué la abnegada labor de aquellos médicos cubanos, que arrojaron todos los peligros en la manigua, para ayudar a sus hermanos en desgracia, y arrancarlos de las garras de la muerte.

Como en otros muchos casos, desgraciadamente, hay que confesar que todavía no se ha rendido en Cuba, el homenaje merecido a aquellos médicos mambises, y que creemos que, dado el número actual de profesionales en esta rama y su indiscutible pujanza, nada resultaría más bello y simbólico que levantar una estatua que representara el médico mambí curando las heridas de su compañero guerrero. En tanto no se realice esta idea, emplazando semejante monumento ante alguno de nuestros grandes hospitales, ofrecemos hoy como tributo a esos médicos mambises, lo que de ellos se escribiera, en 1896, por un periodista norteamericano en el *Herald* de Nueva York:

"El Cuerpo Médico del Ejército Cubano consiste en ochenta médicos, distribuidos entre seis Cuerpos de Ejército diferentes.

Al frente del mismo se encuentra el doctor Joaquín Castillo Duany, cirujano jefe, y graduado de una Universidad americana. Anteriormente estuvo agregado a la Marina de los Estados Unidos, formando parte de la dotación del *Rodgers*, que realizó una expedición de socorro del *Jeannette*. Pertenece a una de las familias aristocráticas de la Isla y es muy popular entre sus compatriotas. Al estallar la revolución, se encontraba de inspector médico de las minas de hierro de Juraguá, a unas treinta millas de Santiago de Cuba. Se incorporó a las filas cubanas, junto con Mr. Kilpatrick, uno de los administradores, y varios otros empleados, todos norteamericanos. Llegó a Nueva York con una misión especial del Gobierno insurgente y 100.000 pesos en oro.

*Los seis Cuerpos de Ejército.—*

El cirujano jefe del Primer Cuerpo de Ejército, mandado por el general José Maceo, y situado en la parte oriental de la provincia de Santiago de Cuba,

es el doctor Felipe Veranes, oriundo de Santiago y graduado de una Universidad inglesa. A sus órdenes están el doctor Manuel Galano, de Baracoa; el doctor José Aguilera, de La Habana; el doctor Emilio Ramírez, de Guantánamo; el doctor Chichi Martínez, de Santiago, y nueve más.

El oficial jefe médico del Segundo Cuerpo de Ejército, mandado por el general Rabi, y situado en la mitad occidental de la provincia de Oriente, es el doctor Bartolo Ferrer, también oriundo de Santiago, y graduado de la Universidad de La Habana. Su equipo está compuesto por los doctores Pedro Hechavarria, Hugo Roberts, José Pereda, y siete más.

**PD**  
PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

Al frente del Servicio del Tercer Cuerpo del Ejército, mandado por el general José María Rodríguez, y situado en la provincia de Camagüey, se encuentra el doctor Oscar Primelles, nativo de Puerto Príncipe y educado en los Estados Unidos. Los miembros de su *staff* son los doctores Pedro Molinet, Javier Martínez, Luis Betancourt y otros ocho.

El Cuarto Cuerpo del Ejército situado en Las Villas, y mandado por el general Carlos Roloff, cuenta con dieciséis médicos. Entre ellos están los doctores Manuel González, Bruno Zayas y José Rovirosa. El cirujano jefe es el doctor Fermín Valdés Domínguez, uno de los estudiantes que escapó milagrosamente de ser fusilado en La Habana, en 1871, cuando ocho de sus condiscípulos fueron fusilados por los voluntarios españoles. Se graduó de médico en París.

El Quinto Cuerpo del Ejército está formado por el Ejército In-

vasor, que ocupa las provincias de Matanzas y La Habana. Aunque consiste en dos divisiones, bajo el mando independiente de los generales Máximo Gómez y Antonio Maceo, su cuerpo médico es una sola unidad, teniendo a su frente al doctor Eugenio Sánchez Agramonte, oriundo de Camagüey, y médico personal del general Gómez. A sus órdenes están los doctores Luis Fernández Mascaró, médico privado del general Maceo, Gabriel Díaz, Carlos Varona y seis más.

Recientemente se ha formado el Sexto Cuerpo del Ejército, y está situado en la provincia de Pinar del Río, donde se produce el famoso tabaco de Vueltaabajo. El cirujano jefe es el doctor Felillo Guiralt, que es auxiliado por los doctores Henares, Torres y cinco más.

Hay seis médicos agregados al mando del general Calixto García, actualmente en Nueva York, encontrándose entre ellos los doctores Negra, Antiga, Troncoso y Hernández, que es el cirujano jefe.

El alto grado de eficiencia de este cuerpo de cirujanos, no está solamente demostrado en el estado excelente de los soldados, desde el punto de vista sanitario, sino también en el escaso número de bajas entre los heridos. En un resumen de uno de los boletines médicos mensuales de cada Cuerpo de Ejército, encontramos que de cada cien pacientes, sólo se registró un promedio de seis defunciones, y que estas defunciones fueron con los siguientes porcentajes: Disenteria (principalmente debido a un exceso de alimentación de frutas sin madurar) 43; heridas, 32; otras enfermedades, 25. Los ca-

2)

2)

sos más corrientes son de disenteria, úlceras en las extremidades inferiores y fiebres.

Todos los cirujanos están provistos de instrumentos franceses de primera calidad, y en sus operaciones siempre hacen un uso abundante e inteligente de antisépticos, puesto que en el clima tan caluroso de Cuba, el tétano y las supuraciones secundarias, se presentan con rapidez asombrosa. Frecuentemente resulta difícil obtener drogas, por no existir una base permanente de abastecimientos. En muchos casos, donde no se puede conseguir mercurio, bicloruro, yodo y ácido fénico, se les echa a las heridas un fino polvo de café quemado, que ha demostrado ser un poderoso desinfectante. Las fiebres son frecuentemente atacadas, y con éxito, a falta de quinina, con un cocimiento de cundeamor, u hojas de otras plantas trepadoras de valiosas propiedades febrífugas. Como hay abundancia de alcohol en cualquier plantación azucarera, y en un grado de bastante pureza, se preparan constantemente con muchas plantas nativas tinturas que mediante previos experimentos han demostrado ser efectivas. El cloroformo y el éter son cosas desconocidas en estos parajes selváticos, y nada ilustra más gráficamente el heroísmo espartano del cubano que la manera en que se someten sin pestañear y con pleno conocimiento a la cortante cuchilla del cirujano. No es raro ver a un mambi encender un cigarro y permanecer sereno mientras se le amputa un brazo o una pierna, siguiendo la operación, como si se tratara de algo que no le afectaba.

Los cirujanos en el Ejército cubano no tienen horas fijas de trabajo, no reciben pago, y no tienen fama ni grados. Estos hombres, educados en el ambiente refinado de la civilización, han abandonado el ejercicio de su profesión, sus hogares, sus familias, y se han lanzado a una carrera incierta, llena de penalidades y peligros, con el riesgo de ser presos por los españoles y fusilados a orillas del camino.

Si tales fueron los extraordinarios merecimientos de los médicos mambises en la Guerra de Independencia de 1895, atendiendo a los heridos y los enfermos en la manigua redentora, hay que recordar también que contribuyeron de manera valiosísima a los trabajos de conspiración en Cuba, siendo así que tenemos como el mejor testimonio las palabras pronuncia-

das por Martí, quien le aseguró, en cierta ocasión en la Emigración, al coronel Martín Marrero, médico de Jagüey Grande, y uno de sus más útiles agentes secretos:

“Los médicos son los más apropiados, y por lo tanto, serán los mejores delegados. Sus pasos en ninguna parte llaman la atención: siempre son bien recibidos. Todos les deben algo: unos la vida, otros dinero. El médico es quien mejor conoce los secretos de todos; por eso, ésta será la revolución de los médicos”.



HEREDAS  
PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

3

3



PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

Ella

# Luchó en la Manigua y Dice...

**NOTA DE REDACCION:** Hace algún tiempo, la señora María Luisa Hernández Martínez, una cubana gloriosa, condecorada por el Gobierno, y que casó en plena manigua, hizo entrega a nuestro Jefe de Redacción, Roberto Pérez de Acevedo, de unas cuartillas contentivas de las impresiones y recuerdos de esa amazona cubana durante la epopeya del 95. Por estimar esos apuntes de mucho interés histórico, ya que se trata de un testigo presencial, ECOS, desde este número, comenzará a reproducir esos apuntes, no sólo por el interés del tema, sino por la posibilidad de que los datos que brinda la señora Hernández Martínez puedan rectificar algunos puntos de nuestra historia o ampliar otros, por tratarse de un manuscrito inédito. La reproducción de estos apuntes, que trasladamos fielmente, dentro de su sencilla exposición, la hacemos, además, como un homenaje a la mujer cubana que se sacrificó y luchó en la manigua redentora. ECOS, además, reproducirá cualquier otro trabajo de esta misma índole que nos sea enviado, sobre la actuación de nuestras mujeres en la guerra del 95, siempre que se ajusten a la verdad histórica. Los apuntes de la señora Hernández Martínez los iremos publicando en este y números sucesivos de ECOS.

**E**N FEBRERO del año 1896 era Alcalde Municipal de Paso Real, perteneciente a la Provincia de Pinar del Río, Rafael del Pino, tío carnal de mi padre, y esposo de mi hermana Lola.

En aquellos días, después de haber terminado su famosa Invasión el general Antonio Maceo, de regreso de los extremos límites de Pinar del Río, acampó en nuestra casa. Es decir, levantó su campamento provisional en la casa particular del alcalde del término, con todo su Estado Mayor, entre los que recuerdo a Juan Bruno Zayas, José Miró, Albertc Nodarse y otros que no recuerdo.

La presencia de aquellos jefes de la Revolución en nuestra casa motivó que todas las mujeres de la familia nos dispusiéramos a confeccionar, de acuerdo con los deseos por ellos expresados, las escarapelas y los galones que necesitaban como distintivo de sus rangos respectivos.

Estando en esa labor de costura, llegó un mensajero y le participé al general Maceo que las tropas españolas se acercaban al pueblo, lo que dió lugar a la consiguiente confusión.

Recuerdo que en aquellos momentos el general Maceo, al enterarse de la noticia que se le acababa de comunicar, mientras Juan Bruno Zayas se recogía la alborotada melena bajo la copa de su sombrero

de amplias alas y salía a dar las órdenes oportunas, con toda calma, como si se tratara de la cosa más natural del mundo, salió al portal y empezó a dictar el plan de combate, en verdad sangriento, que tuvo lugar momentos después en las afueras del pueblo. Viendo la calma de Maceo, yo me atemorizaba por el riesgo de que el general fuera herido a nuestra vista; pero su propio pundonor no le permitía hacer alarde de una prisa que, a pesar de todo, no estaba fuera de lugar en aquel caso. Más tarde fué cuando pude comprobar que aquella era su forma corriente.

Todavía la retaguardia de los cubanos estaba dentro de la población, cuando la vanguardia del ejército español, mandado por el general Luque, entraba en el pueblo por el otro extremo. Enseguida los españoles tomaron nuestra casa y la convirtieron en Hospital de Sangre. Allí pude ver de cerca al general Luque. Pero no observé con precisión los detalles de su persona, porque pensaba en aquellos momentos que mi cuñado Rafael del Pino, no obstante ser el alcalde, como dejo dicho, en verdad estaba absolutamente de acuerdo con los revolucionarios y, por su condición de autoridad, se veía obligado a hacer toda clase de cumplidos a sus enemigos naturales, aunque sólo fuera para borrar toda sospecha.

El encuentro de los dos ejércitos tuvo lugar en una

Por MARIA LUISA HERNANDEZ MARTINEZ

Especial para ECOS

forma tan inesperada que cuando sonaron los primeros tiros todas las mujeres nos arrinconamos en el suelo y tratamos de cubrirnos con almohadas y colchonetas para resguardarnos hasta donde fuera posible de las balas.

Por cierto que recuerdo que en el amontonamiento, uno de los muchachos le dió un golpe en un pie a mi hermana Ursula, la que dió un grito, como si la hubieran herido, y nos alarmó a todos, hasta que nos pudimos dar cuenta de lo injustificado de la alarma.

Esto que relato acaecía por la tarde, en medio del tiroteo, que nosotros escuchábamos como si fuera a pocos metros de distancia. Y es que los cubanos, como estaban en la parte de campo, tenían que tirar sobre el pueblo, y las balas daban en las casas...

Al poco tiempo de haberse iniciado el tiroteo, sentimos pasar por el pueblo un herido al parecer grave, por los ayes lastimeros que profería. Más tarde supimos que era el comandante Mijares, de los españoles, al que llevaron a curar a un lugar distante de nuestra casa.

¡Rara casualidad! Entre los jefes españoles que acamparon aquella noche en nuestra

casa, figuraba el coronel Hernández de Velazco, que fué el que hizo prisionero a Rius Rivera y el que me hizo prisionera a mí también, trece meses después de estos hechos que estoy relatando, y siendo él el jefe del Regimiento de la Reina.

Recuerdo que cuando estábamos acabando de hacer la escarapela de Oscar Justiniani, que fué el momento de la sorpresa, recogimos como pudimos todos los trapos y los metimos en el forro de un catre de tijera. Después, cuando algunos de los españoles se adelantaron para preparar el alojamiento al general en nuestra casa, nos asaltaba el temor de que aquellos retazos nos descubrieran, por una de esas imprudencias inevitables. Pero ahora puedo comprender que si no fué así, ello se debió a la manera caballerosa como fuimos tratadas por todos los ocupantes de la casa. Verdad es que estaba allí el general Luque, el que había ordenado la instalación de cuantas guardias fueran necesarias para el mayor resguardo del local.

La importancia de este combate la demuestra, en primer lugar, la resistencia que hacían los españoles a los ataques de los cubanos, especial-

mente desde la iglesia, donde se hicieron fuertes para resistir el fuego de los contrarios que, aun sabiendo que nosotros estábamos allí no podían dejar de tirar. Pero más que nada lo demuestra el hecho de que los españoles formaron cuadros de combate, que los cubanos rompieron a filo de machete más de una vez, aunque perdiendo bastantes hombres en la refriega.

El mismo general Luque fué uno de los heridos, que llegó para curarse a nuestra casa. Por cierto que uno de los hijos de mi cuñado, que era médico, ofreció sus servicios profesionales a los españoles para aquel trance especial, servicios que fueron rehusados, porque los españoles

tenían toda la asistencia necesaria para el momento, a más de la natural desconfianza, por tratarse del jefe.

Aplacado el natural tumulto que en todo el pueblo produjo este combate, llegó la hora de comer; y el menú que teníamos preparado para comer con nuestros primeros visitantes fué mezclado con los platos que fueron confeccionados por el cocinero del Estado Mayor del general Luque, sentándonos todos a la mesa en medio de la más natural confusión.

Recuerdo que teníamos para comer, entre otras cosas, frijoles negros, arroz blanco y carne asada. Cuando la carne se estaba preparando, en vez de vino seco, alguien le echó un chorro de coñac, de

una botella que trajeron al efecto. Después, cuando estábamos comiendo, el coronel Hernández de Velazco, relamiéndose de gusto, decía:

—¡Qué rica está esta carne!

Sin embargo, la verdad es que todos protestamos cuando nos enteramos de lo del coñac.

Este combate, tanto por el número de bajas del ejército español, como por el hecho de haber sido heridos dos de sus jefes, lo perdieron en realidad los soldados de Luque. Y lo demuestra el hecho de haberse pasado toda la noche los revolucionarios haciendo fuego sobre el pueblo, sin que los soldados del ejército español salieran del recinto poblado a combatir a los que tan tenazmente les provocaban.

Desde el pueblo se veían las luces del campamento de Maceo; pero no intentaron ir a sorprenderlo.

Ya bien entrada la mañana del día siguiente, a eso de las nueve, los soldados de Luque abandonaron Paso Real, llevándose en un coche, rigurosamente custodiado, a su jefe, herido en una pierna, como dejo dicho.

Después de aquel combate, una de las muchas páginas que he vivido de la Revolución del 95, los hechos que tuvieron lugar también merecen aparecer en estos *Recuerdos*.

Las páginas que siguen presentarán a los que las lean algunas escenas capaces de demostrar lo que fué la Revolución de Cuba.



RAUL G. MENOCAI

Alcalde Municipal de La Habana

y

EMILIO ROIG DE LEUCHSENRING

Presidente de la Sociedad Cubana de  
Estudios Históricos e Internacionales

tienen el honor de invitar a usted y a su distinguida familia al acto de conmemoración del cincuentenario de la Guerra de 1895 e inicio de los ciclos de conferencias consagrados a dicha guerra y al centenario del nacimiento de Antonio Maceo, Lugarteniente General del Ejército Libertador.

Lugar: Salón de Recepciones del Palacio Municipal.

Día: viernes 23 de febrero de 1945.

Hora: 6 p. m.

## PROGRAMA

- 1.—*Himno Nacional Cubano* por la Banda Municipal, dirigida por el Maestro Gonzalo Roig.
- 2.—*Dos efemérides gloriosas*, por Emilio Roig de Leuchsenring, Historiador de la Ciudad.
- 3.—*Toques militares mambises*, por los maestros Pedro Mercado, trompeta solista, y Ramiro Reyes, trompeta primero, de la Banda Municipal.
- 4.—*Organización de la Guerra. El 24 de Febrero* (primera conferencia del ciclo consagrado al Cincuentenario del 95), por Félix Lizaso, de la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales.
- 5.—*Himno Invasor*, por la Banda Municipal.



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

EL 24 DE FEBRERO DE 1895

LOS DISTINTOS ALZAMIENTOS EN LA ISLA



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA



# LA HISTORIA



Por  
W. ADOLPHE  
ROBERTS

Juan BAUTISTA  
VALDÉS.

**P**ROBABLEMENTE muy pocos de mis amigos cubanos saben que vive en Jamaica un gran amigo de Cuba: el señor Juan Bautista Valdés, el hijo del fotógrafo del mismo nombre y apellido autor de una muy difundida fotografía de Martí que se considera el mejor retrato del Apóstol. Juan Bautista Valdés, padre, vivía y tenía su estudio en la calle Duke No. 13, de Kingston, cuando Martí visitó esta isla, permaneciendo en ella durante dos semanas, en octubre de 1892, y la casa era el centro de los emigrantes cubanos, pues Valdés encabezaba el Comité Revolucionario de Jamaica; Martí se hospedó en el antiguo Myrtle Bank Hotel, pero como sufría de un ataque de intoxicación de alimentos que contrajo en Florida poco antes de embarcar hacia Jamaica, y no

Este amigo de Cuba me ha hablado mucho del amor y la veneración que todos los miembros de la familia sentían por Martí y me mostró una reliquia de gran interés histórico. La bandera cubana en forma de banderola que, según me informó había sido confeccionada por residentes de Cayo Hueso a principios de 1895 y enviada subrepticamente a Cuba para que Martí la usase personalmente, pero cuando esa bandera llegó a los cuarteles de Martí, éste había caído en Dos Ríos. El general Bartolomé Masó se hizo cargo de ella y a menudo la hizo flotar durante la lucha por la independencia, junto con su propia banderola.

Poco tiempo después de terminada la guerra, el general Masó vino a Jamaica y visitó a Juan Bautista Valdés, padre. Ambos sostuvieron largas conversaciones acerca de los trabajos de organización que se habían hecho en Kingston, y mucho también acerca de la personalidad de Martí. Entonces Masó hizo entre-



— Cuartel, Feb 11/95

# LA HISTORIA DE UN RETRATO



Por  
W. ADOLPHE  
ROBERTS

Juan BAUTISTA  
VALDES.

W. Adolphe Roberts, renombrado escritor estadounidense, de ascendencia inglesa, nacido en Jamaica, en cuya Universidad dicta cursos de Historia de las Antillas, especialidad a la que ha dedicado profundos estudios, y varios libros ya publicados, incluso uno acerca de las actividades de los franceses en Nueva Orleans y mares circundantes. Su más reciente obra, "The Lone Star", novela histórica de la guerra hispanocubanoamericana, está obteniendo gran éxito, y veteranos tan eminentes como el general Enrique Loynaz del Castillo y el coronel doctor Cosme de la Torre, han dicho de ella que hace justicia a los sacrificios y hazañas de los "mambises", demostrando que éstos hubieran ganado la contienda aun sin la ayuda de los Estados Unidos. Mr. Adolphe Roberts, que es también autor teatral y poeta, publicó en estos días un folleto de poemas. Aun cuando con residencia en Nueva Orleans, desde hace dos años está en Jamaica, de donde frecuentemente viene a Cuba a hurgar en nuestras principales bibliotecas. Desde Kingston nos envía ahora esta interesante colaboración con motivo del aniversario martiano. Por no haber llegado a tiempo para nuestro número anterior, lo publicamos en el presente al considerar que es de vigencia perenne.

Este amigo de Cuba me ha hablado mucho del amor y la veneración que todos los miembros de la familia sentían por Martí y me mostró una reliquia de gran interés histórico. La bandera cubana en forma de banderola que, según me informó había sido confeccionada por residentes de Cayo Hueso a principios de 1895 y enviada subrepticamente a Cuba para que Martí la usase personalmente, pero cuando esa bandera llegó a los cuarteles de Martí, éste había caído en Dos Ríos. El general Bartolomé Masó se hizo cargo de ella y a menudo la hizo flotar durante la lucha por la independencia, junto con su propia banderola.

Poco tiempo después de terminada la guerra, el general Masó vino a Jamaica y visitó a Juan Bautista Valdés, padre. Ambos sostuvieron largas conversaciones acerca de los trabajos de organización que se habían hecho en Kingston, y mucho también acerca de la personalidad de Martí. Entonces Masó hizo entrega a Valdés de aquella banderola, diciéndole: "Usted merece poseerla mientras viva, pero recuerde que debe volver a Cuba como una reliquia nacional".

Valdés me dijo que ha conservado la banderola como una joya después de la muerte de su padre, y que una vez la llevó consigo a Miami teniendo el propósito de ir a La Habana al regreso para entregar la banderola a alguna asociación patriótica. Pero eso ocurrió durante la Segunda Guerra Mundial, y no habiendo hecho arreglos previos, le resultó imposible volver a Jamaica vía La Habana, de ahí que trajese de nuevo esa reliquia a Jamaica, y espera que se presenten favorables condiciones y pueda cumplir su propósito, que considera sagrado.

Juan Bautista Valdés, hijo, me informó también que los cubanos residentes en Kingston, encabezados por su padre, arrendaron un pequeño barco que se llamaba *Thomas Brooks* para llevar a Cuba pertrechos precisamente en la semana que terminó la Guerra de Independencia. La bandera cubana de este barco había sido confeccionada por su señora madre, y él cree que fue la primera bandera nacional de Cuba que flotó en una embarcación abandonando puerto extranjero después que los españoles capitularon.

**P**ROBABLEMENTE muy pocos de mis amigos cubanos saben que vive en Jamaica un gran amigo de Cuba: el señor Juan Bautista Valdés, el hijo del fotógrafo del mismo nombre y apellidado autor de una muy difundida fotografía de Martí que se considera el mejor retrato del Apóstol. Juan Bautista Valdés, padre, vivía y tenía su estudio en la calle Duke No. 13, de Kingston, cuando Martí visitó esta isla, permaneciendo en ella durante dos semanas, en octubre de 1892, y la casa era el centro de los emigrantes cubanos, pues Valdés encabezaba el Comité Revolucionario de Jamaica; Martí se hospedó en el antiguo Myrtle Bank Hotel, pero como sufría de un ataque de intoxicación de alimentos que contrajo en Florida poco antes de embarcar hacia Jamaica, y no podía recibir la debida atención en el hotel, Valdés lo invitó a ser huésped de su hogar por el resto de su permanencia en la ciudad. En el hogar de Valdés recibió tratamiento médico del doctor Bronstorff, bien reputado profesional jamaquino, que murió en su retiro de Francia en 1949.

Restablecido rápidamente gracias al doctor Bronstorff, la famosa fotografía al aire libre la ejecutó Valdés en una fiesta que organizaron los cubanos residentes en Jamaica en Stony Hill, una aldea de las montañas que se encuentra a 9 millas de Kingston. El acto fue una demostración patriótica, siendo Martí el más agasajado de los visitantes. Valdés había llevado una cámara fotográfica, y durante la tarde hizo que Martí posase frente a algunos arbustos en el límite del terreno del *pic-nic*. Aparte de sus excelencias como retrato, es probablemente el único que existe de cuerpo entero del Apóstol de pie y sin compañía.

Juan Bautista Valdés, hijo, que ahora tiene más de 64 años de edad, sucedió a su padre como fotógrafo profesional, pero hace algún tiempo que abandonó ese trabajo y ahora es dueño de una importante finca lechera y arrocera cerca de San Jago de la Vega, capital de Jamaica cuando la isla era posesión española.



April 10, 1892

103

## Bases Públicas y Secretas del Partido Revolucionario Cubano, Aprobadas en el Club San Carlos en Cayo-Hués, la noche del 10 de Abril de 1892

(Tomado de un folleto publicado por el Ayuntamiento de Matanzas.)

### LA GLORIOSA FECHA DE GUAIMARO

### LA PROCLAMACION DE LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA POR LOS PATRIOTAS DE YARA

(Discurso pronunciado por el inolvidable José D. Poyo, al constituirse el Partido Revolucionario Cubano).

“Compatriotas:

“Llamado por una inmerecida atención de mis compañeros en el Consejo de Presidentes, a ocupar el primer turno en el uso de la palabra, por deber imprescindible, procuraré hacerlo con la concisión posible, para exponer el doble motivo que nos ha impulsado a convidaros a esta fiesta de la Patria.

“Venimos aquí, Sres. a conmemorar el suceso más culminante—por su aspecto político—de la gloriosa Epopeya de los Diez Años: la proclamación del Código Santo que entre el tronar de las batallas y numerosas charcas de sangre, vertida en holocausto de la Libertad, trazó el bosquejo de la República Cubana, allí mismo donde las furias del Despotismo segaban en flor las esperanzas de un pueblo naciente a la vida del Derecho y la Civilización. Sí, Sres., que todo éso significó la Ley Fundamental votada en Guáimaro el 10 de abril de 1869 por los legisladores de la primera Cámara Cubana. Tal es, en resumen, uno de los aspectos que reviste este convite patriótico y que con la fuerza de la elocuencia y las flores del estilo harán resaltar en toda su imponente grandeza los oradores que han de sucederme en la tribuna.

“El otro aspecto, Sres., si no reviste la forma imponente de la proclamación de la República, tiene tal analogía con ella, que bien pudiera asegurarse que si aquel suceso fué admirable por su espíritu eminentemente dignificador y por las circunstancias en que surgió, éste lo es por los momentos en que viene a la vida, sintetizando la ardiente aspiración de un pueblo aleccionado por la experiencia en larguísimo período de rudo batallar por establecer su personalidad política en el concierto de las naciones libres de la América Republicana. Refiérome al Partido Revolucionario Cubano, que

esta noche memorable en los fastos de la historia patria proclaman unísonos con nosotros todos los centros de Inmigración Cubana.

“No cediendo a los impulsos de un entusiasmo pasajero; no para oscurecer con actos que desdigan de la grandeza de los principios que sustentamos, nos presentamos hoy ante el mundo con la frente alta y la mano pronta a esgrimir el arma de combate; tremolando el estandarte flamígero de la Revolución por la Patria, e Independencia y la Libertad—que no cabe estrechez de miras donde sólo alienta el ansia del bien de todos.

“Sí, Sres., el Partido Revolucionario que hoy proclamamos, reúne todas las condiciones de un partido serio, alejado por completo de toda mira estrecha que pueda enagenarle simpatías, y marchará serenamente a la consecución del fin que persigue por la Revolución, no llevándola a Cuba por las armas, sino fomentándola allí por todos los medios de propaganda de que pueda valerse y acumulando en el exterior recursos de todo género para el momento en que estalle la guerra indispensable para la Independencia y Libertad de la Patria, objeto primordial de sus legítimas aspiraciones.

“Sin violencias que puedan comprometer el éxito; sin odios indignos de la majestad augusta de los principios inscritos en su bandera, el Partido Revolucionario tiene puesto de honor en sus filas para todos los hombres de buena voluntad que rindan culto al Derecho y a la Libertad; porque así es de justicia y porque comprende que sólo así puede llegar al desarrollo de toda la grandeza que anhela para el bello ideal, a que encamina sus pasos: el establecimiento de la República de Cuba, basada en el orden y la confraternización de sus habitantes para los fines comunes de la vida en los órdenes político, moral e intelectual, que sintetizan la última expresión del Progreso en todos los pueblos modernos.

“Con estas afirmaciones, el Partido Revolucionario Cubano proclama hoy su existencia, franca y lealmente, para dar digno remate a la obra santificada ya por innumerables sacrificios y torrentes de sangre de los mártires de su causa, y dar cumplida satisfacción al espíritu generoso de la Constitución Cubana, votada el 10 de abril de 1869 por los legisladores de Guáimaro.

“Tales son los motivos que aquí nos congregan y que harán resaltar con toda la magnificencia de su bello colorido los oradores que ocupen esta noche la tribuna.”

(Copia fiel del borrador autógrafo del Ciudadano José Dolores Poyo).

• • •

## PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO

### BASES

1892

I.—El Partido Revolucionario Cubano se constituye para lograr con los esfuerzos reunidos de todos los hombres de buena voluntad, la independencia absoluta de la Isla de Cuba y fomentar y auxiliar la de Puerto Rico. II.—El Partido Revolucionario Cubano no tiene por objeto precipitar inconsideradamente la guerra de Cuba, ni lanzar a toda costa al país a un movimiento mal dispuesto y discorde, sino ordenar, de acuerdo con cuantos elementos

vivos y honrados se le unan, una guerra generosa y breve encaminada a asegurar en la paz y el trabajo la felicidad de los habitantes de la Isla. III.—El Partido Revolucionario Cubano reunirá los elementos hoy existentes y alegrará, sin compromisos inmorales con pueblo u hombre alguno, cuantos elementos nuevos pueda, a fin de fundar en Cuba por una guerra de espíritu y método republicano, una Nación capaz de asegurar la dicha durable de sus hijos y de cumplir, en la vida histórica del continente, los deberes difíciles que su situación geográfica le señala. IV.—El Partido Revolucionario Cubano no se propone perpetuar en la República Cubana, con formas nuevas o con alteraciones más aparentes que esenciales, el espíritu autoritario y la composición burocrática de la colonia, sino fundar en el ejercicio franco y cordial de las capacidades legítimas del hombre, un pueblo nuevo y de sincera democracia, capaz de vencer por el orden del trabajo real y el equilibrio de las fuerzas sociales, los peligros de la libertad repentina en una sociedad compuesta para la esclavitud. V.—El Partido Revolucionario Cubano no tiene por objeto llevar a Cuba una agrupación victoriosa que considere la Isla como su presa y dominio, sino preparar por cuantos medios eficaces le permita la libertad del extranjero, la guerra que se ha de hacer para el decoro y bien de todos los cubanos, y entregar a todo el país la patria libre. VI.—El Partido Revolucionario Cubano se establece para fundar la patria una, cordial y sagaz, que desde sus trabajos de preparación, y en cada uno de ellos, vaya disponiéndose para salvarse de los peligros internos y externos que la amenacen, y sustituir el desorden económico en que agoniza con un sistema de Hacienda pública que abra a su país inmediatamente a la actividad diversa de sus habitantes. VII.—El Partido Revolucionario Cubano cuidará de no atraerse, con hecho o declaración alguna indiscreta durante su propaganda, la malevolencia o suspicacia de los pueblos con quienes la prudencia o el afecto aconseja o impone el mantenimiento de relaciones cordiales. VIII.—El Partido Revolucionario Cubano tiene por propósitos concretos los siguientes: 1º—Unir en un esfuerzo continuo y común la acción de todos los cubanos residentes en el extranjero. 2º—Fomentar relaciones sinceras entre los factores históricos y políticos de dentro y fuera de la Isla que puedan contribuir al triunfo rápido de la guerra y a la mayor fuerza de las instituciones que después de ella se funden, y deben ir en germen en ella. 3º—Propagar en Cuba el conocimiento del espíritu y los métodos de la revolución y congregar a los habitantes de la Isla en un ánimo a su victoria, por medios que no pongan innecesariamente en riesgo las vidas cubanas. 4º—Allegar fondos de acción para la realización de su programa, a la vez que abrir recursos continuos y numerosos para la guerra. 5º—Establecer discretamente con los pueblos amigos, relaciones que tiendan a acelerar con la menor sangre y sacrificios posibles, el éxito de la guerra y la fundación de la nueva República indispensable al equilibrio americano. IX.—El Partido Revolucionario Cubano se regirá conforme a los Estatutos secretos que acuerden las organizaciones que lo funden.

#### ESTATUTOS SECRETOS DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO

Artículo 1º—El Partido Revolucionario Cubano se compone de todas las asociaciones organizadas de cubanos independientes que acepten su programa y cumplan con los deberes impuestos en él.

Artículo 2º—El Partido Revolucionario Cubano funcionará por medio de las asociaciones independientes, que son la base de su autoridad; de un Cuerpo de Consejo constituido en cada localidad por los Presidentes de todas las asociaciones de ella y de un Delegado y Tesorero electos anualmente por las asociaciones.

Artículo 3º—Los deberes de las asociaciones son:

1º—Adelantar, por toda especie de trabajos, los fines generales del programa del Partido Revolucionario Cubano, y realizar las tareas especiales que la ocasión, o los recursos y situación de cada localidad hiciesen necesarios, y de las cuales serán instituidos por sus presidentes, miembro del Consejo.

2º—Allegar, y tener bajo su custodia, los fondos de guerra.

3º—Contribuir con la cuota fija que las necesidades crecientes impongan, y por los medios extraordinarios que sea posible, a los fondos de acción.

4º—Unir y disponer para la acción, dentro del pensamiento general por la atracción y la cordialidad, cuantos elementos de toda especie le sean allegables.

5º—Impedir que se desvíen de la obra común los elementos revolucionarios.

6º—Recoger y poner en conocimiento del Delegado por medio del Cuerpo de Consejo todos los datos que le puedan ser útiles para la organización revolucionaria, dentro y fuera de la Isla.

Artículo 4º—Los deberes del Cuerpo de Consejo son:

1º—Fungir de intermediario continuo entre las asociaciones y el Delegado.

2º—Examinar y autorizar las elecciones de cada localidad.

3º—Aconsejar al Delegado los recursos y métodos que las asociaciones sugieran, o sugieran los presidentes reunidos en el Cuerpo de Consejo.

4º—Aconsejar y promover cuanto conduzca a la obra de las asociaciones de la localidad.

5º—Dar noticia quincenal al Delegado de los trabajos de las asociaciones, indicaciones del Cuerpo de Consejo, y exigir del Delegado cuantas explicaciones se requieran para el mejor conocimiento del espíritu y métodos con que el Delegado cumpla con su encargo.

Artículo 5º—Los deberes del Delegado son:

1º—Procurar por cuantos medios quepan, la realización, sin atenuación ni demora, de los fines del programa.

2º—Extender la organización revolucionaria en el exterior y muy principalmente en el interior, y procurar el aumento de los fondos de guerra y de acción.

3º—Comunicar a los Cuerpos de Consejo cuantas noticias y encargos se requieran a su juicio para la eficacia de su cooperación en la obra general.

4º—Disponer económicamente de los fondos de acción que se alleguen, y de que el Tesorero es depositario responsable.

5º—Hacer visar por el Tesorero todos los gastos del fondo de acción, y en caso de guerra todos los pagos que se hubieren de hacer por los servicios que por su naturaleza general recayesen en sus manos.

6º—Arbitrar todos los recursos posibles de propaganda y publicación y de defensa de las ideas revolucionarias y mantener los elementos que lleguen la disposición más favorable a la guerra inmediata que fuere posible.

7º—Rendir cuenta, con un mes por lo menos de anticipación a las nuevas elecciones, de los fondos de acción que hubiese recibido y de su empleo y—caso de guerra—de los fondos que le hubiese cumplido emplear.

Artículo 6º—Los deberes del Tesorero son:

1º—Visar todos los pagos que el Delegado autorice.

2º—Llevar las cuentas de los fondos recibidos y de su distribución.

3º—Responder de los fondos que por el Delegado se le entreguen en depósito.

4º—Rendir, en unión del Delegado, cuenta anual de la inversión y estado de los fondos.

Artículo 7º—Cada Cuerpo de Consejo elegirá un Presidente y un Secretario que recibirán y distribuirán, entre los Presidentes de las asociaciones, las comunicaciones del Delegado y autorizarán las comunicaciones que los Presidentes de las asociaciones deseen dirigir al Delegado.

Artículo 8º—Caso de vacante de un Presidente de organización entrará a llenarla el que resulte electo presidente.

Artículo 9º—Caso de muerte o desaparición del Delegado, el Tesorero lo pondrá en comunicación inmediata de los Cuerpos de Consejo, para proceder sin demora a nueva elección.

Artículo 10º—Caso de que un Consejo creyera por mayoría de votos inconveniente la permanencia del Delegado en su cargo, tendrá derecho de dirigirse a los demás Cuerpos de Consejo exponiéndoles su opinión fundamentada, y el Delegado se considerará depuesto, si así lo declaran los votos de todos los Cuerpos de Consejo.

Artículo 11º—Caso de creer un Consejo por mayoría de votos conveniente alguna supresión o adición al plan y Estatutos, pedirá al Delegado que proponga la reforma a los demás Cuerpos, y el Delegado, una vez acordada, estará sujeto a ella.

Artículo 12º—Cada asociación tendrá un voto por cada grupo de 20 a 100 miembros.

\* \* \*

## PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO

### DELEGACION

En virtud de propuesta hecha a los Cuerpos de Consejo de este Partido a iniciativa del de Key West, quedan modificados los Estatutos Secretos en la siguiente forma:

“El Partido Revolucionario reconoce desde esta fecha como Jefe Delegado único del mismo al Representante Oficial de la República de Cuba en los Estados Unidos, responsable de sus actos ante el gobierno que lo ha nombrado.”

En su consecuencia, queda suprimida la elección de Delegado por el Partido, pero no la de Tesorero, la cual seguirá haciéndose como hasta ahora.

**Tomás Estrada Palma.**

New York, 1º de abril de 1896.



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA



# La Revolución por la Independencia en 1895

Por el General  
ENRIQUE LOYNAZ DEL  
CASTILLO

## SINTESIS DE LOS ALZAMIENTOS DE IBARRA, JAGUEY GRANDE, GUANTANA- MO, BAYATE Y BAIRE

La catástrofe de Fernandina había dejado exhausto el tesoro del Partido Revolucionario. Pero no la decisión de sus dirigentes esclarecidos, ni el patriotismo de los emigrados, ni el de los comprometidos en Cuba para el alzamiento.

Martí había encargado a Juan Gualberto Gómez de la organización de los comités de acción revolucionario en aquellas comarcas de la Isla más propicias a marcar la sublevación.

En Camaguey, la ardiente fé revolucionaria habíase intensificado por el suceso de las armas que si en lo material significó la pérdida de doscientos fusiles, con su repercusión política acrecentó la fé de todos en la efectividad de recursos de la Revolución; que en vano los elementos pacifistas, bien hallados con sus relaciones coloniales, intentaron contrarrestarla con el viaje —por ellos costeados— de Alejandro Rodríguez a Montecristi para desanimar con pesimista información al General Máximo Gómez, bajo el pretexto de enterarle de la situación y de darle de un fracaso irremediable, que en el Camaguey encontraría...

El Marqués de Santa Lucía, Salvador Cisneros, permanecía fiel a la República, ya su lado se colocaban los representantes de la nueva generación: destacado por la impaciencia patriótica, Angel del Castillo y Mauricio Montejo, Paco Recio y Luis Mola, Ignacio Recio, León Primerles, los Boza y distinguidos jóvenes de la sociedad camagueyana.

En Oriente actuaba en primer término el ilustre Bartolomé Massó, al frente de las organizaciones de Manzanillo y Bayamo; Moncada en Santiago de Cuba, secundados por jóvenes de las principales familias, impulsados por Rafael Portuondo y Tamayo, y políticos ya fatigados de inútil esfuerzo autonomista, como Eduardo Yero Buduén, Diego Tamayo, etc. En Guantánamo Pedro A. Pérez realizaba el milagro de convertir a la causa de Cuba las antiguas, terribles escuadras, que en la guerra anterior fueron el sostén de la dominación española. Ruenes, y a su lado los Galano y los Lores sostenían en Baracoa la propaganda separatista. En Holguín el gran periodista José Miró Argenter encendía las almas con escritos que eran arengas revolucionarias y con él colaboraban los Feria y los Manduley.

En Las Villas dependíase de las órdenes del General Carrillo. A su vez supeditaba a las del General Máximo Gómez, y Serafín Sánchez, más impaciente que todos, tendía desde Cayo Hueso una red de emisarios para la sublevación.

En la Habana y Matanzas multiplicaba sus esfuerzos, tesoneros, Juan Gualberto Gómez, valiente periodista, Delegado Revolucionario de Martí. Contaba él con el General José María Aguirre, de honrosos antecedentes guerreros y elementos nuevos tan valiosos como Martín Merrero, Antonio López Coloma, Pedro Betancourt, los hermanos Acevedo, Luis Mola, Alfredo Arango, Tranquilino Lata pier, todos en espera de la orden suprema del General Julio Sanguily, cuyo valor mereció de Agramonte la inmortal jornada del rescate.

No faltaba a Juan Gualberto Gómez los recursos indispensables; algunos por contribuciones patrióticas y los más importantes procedentes de los secuestros temerarios de Manuel García, que lo realizaba a impulsos de un patriotismo para el que todos los medios parecieron buenos. Del último secuestro, el del señor Fernández de Castro, dispusieron los conjurados, cuando Martí se negó a aceptarlo para la Revolución; porque según escribió a Juan Gualberto Gómez: "La República debe venir pura desde la raíz".

Tal era la situación de los revolucionarios al recibirse en Cuba las noticias del desastre de Fernandina.

Entre los elementos coloniales, si bien causaron momentáneo y efímero júbilo, no dejaron de intensificar el pesimismo, ya desbordado por la miseria que la ley española de aranceles y la ley americana de Mac Kinley reservaban a la capital industria del azúcar y a todas las empresas de la Isla, ya en crisis agravada por la inseguridad en los campos y la efectividad revolucionaria en el exterior.

A estas causas de desintegración colonial vinieron a sumarse las desenciones entre los mismos españoles; inclinados unos los llamados reformistas a las transacciones con las aspiraciones liberales y los sentimientos nacionalistas de los cubanos, ya por la concesión de reformas, ya en el último extremo por la misma temida autonomía; los otros, aferrados a sus rancias tradiciones de dominación peninsular incondicional y a sus gobiernos absolutistas y despoticos.

En España, bajo el Gobierno Liberal de Sagasta, como antes bajo los Conservadores, no llegaban a repercutir las agitaciones de la Isla ni las enseñanzas de la historia, perdidas en el rumor infinito de las olas del océano. En la autonomía; ni asomo de pensamiento. Al intento progresista de las reformas de Maura, aspiadas por los elementos coloniales más caracterizados, surtieron el tímido ensayo de Abarzuza, entre la decepción de los unos y la ira de los otros.

Como en las vísperas de sucesos trascendentales la efervescencia revolucionaria en Cuba, envolvía a los jóvenes y a los veteranos de la gran guerra, que ya amolaban sus machetes, y del arca de la santa reliquia alzaban las viejas banderas consagradas por la gloria.

En tales momentos de general desconcierto, descontento y estupor en la Isla durante cuatro siglos martirizada, y de la crisis cursada por el desastre de las tres expediciones congregadas en Fernandina, Martí dió la orden para la Revolución. Lo hizo firmar también por el Gral. José Ma. Rodrí por el General José Ma. Rodr.



1

3

gue, en nombre del General Máximo Gómez, y por Enrique Collazo a nombre de los revolucionarios cubanos. Fijaba la sublevación para la segunda quincena de Febrero.

"Hay momentos en que el destino de un pueblo depende de hilo tan frágil como lo es una existencia humana", escribió Jefferson Davis. El destino, y la vida misma, de la Revolución Cubana, dependía ahora de la vida magnánima y la energía maravillosa de José Martí. Como Bolívar sobre las ruinas de Caracas, Martí sobre la playa que sepultó el armamento de la Patria, afrontó de nuevo al destino, ideó, creó y organizó la Revolución.

Aceptando de las bolsas, apenas entreabiertas, de los cubanos ricos la contribución escasa que pudo lograr, miserable si se le compara con la necesidad y trascendencia de la hora crucial de la Patria, Martí voló a Montecristi a ponerse al habla con Máximo Gómez, como lo estaba, por enviados especiales, con Juan Gualberto Gómez y los demás revolucionarios de la Isla. Encargó a Juan Gualberto Gómez de reunir a los jefes de los distintos grupos conjurados de la Habana y Matanzas y representaciones de los de Oriente para acordar la fecha del levantamiento, dentro de la segunda quincena de Febrero. Y acordado fué para el 24 de Febrero de 1895. En Nueva York consiguió unos dos mil pesos de Doña Luisa Govín, esposa del Doctor Ramon Miranda, lo que sumado a los cinco mil obtenidos de Don Eduardo H. Gato, permitiéronle pagar las deudas contraídas y gastos del viaje, remitir dos mil pesos al General Maceo y reservar tres mil para la traslación de él y del General Gómez.

Desde la víspera del 24 Juan Gualberto Gómez congregó cerca de la estación ferroviaria de Ibarra a los conjurados de Matanzas, desorientados el 24 por la prisión del Gral. Julio Sanguily, destinado al mando del movimiento y del General Aguirre. Perseguidos y desconcertados tuvieron que rendir las armas.

Pero dos días antes del el General Bartolomé Massó habíase trasladado a su finca "La Jaquita" con numerosos conjurados en espera del amanecer del 24, en cuyas primeras horas ordenó al más intrépido, al heroico Amador Guerra iniciar la guerra con el ataque a los españoles en Cayo Espín, operación brillantemente realizada al mágico grito de Independencia.

En Guantánamo el Gral. Pedro A. Pérez secundado por valientes como Emilio Giró, Enrique Tudela, Enrique Brooks, Lino Dòu, alzando la bandera de Cuba, tomaron por asalto el fuerte de Jamaica, poco después del medio día.

En Santiago de Cuba el General Guillermo Moncada reunió en el aserradero lo más granado de la juventud santiaguera, alzando las armas por la independencia en un último esfuerzo de su gloriosa vida ya en la agonía de la usis.

En la plaza de Baire, Saturnino Lora, y sus hermanos Mariano y Alfredo congregaron al pueblo para la nueva pelea de la libertad. Extraviados por los consejos impuros de Beancourt Manduley, en lugar de la bandera de Cuba, alzaron una equivocada española cruzada por dos fajas diagonales blancas y el grito tímido y acomodaticio de la autonomía colonial. En realidad lo que querían defender



y proclamar era la Independencia de Cuba, a pesar de la intriga autonomista que pretendió manchar y limitar la gloria del esfuerzo inicial. Falto de personal ambición, los Lora, con todos los sublevados de Baire de Jiguani, pusieron inmediatamente a los órdenes del bravo Brigadier Jesús Rabí, quien con las inmediatas acciones de los Negros y el Cacao, reverdeció sus laureles de la Gran Década.

El Gobierno Español, ante los brotes revolucionarios actuó con prontitud. Era hombre bien intencionado el General Callejas, Gobernador español de la Isla, pero inflexible en la determinación de conservar a todo trance esta lejana posesión para España. A las detenciones que ordenó en la Habana y en Oriente, sumó la del General Francisco Carrillo en Remedios en el momento designado para la sublevación. Las Villas quedaron a merced de las iniciativas de aquellos jefes menos comprometidos que un mes después se sublevaron: los Zayas, Quirino Reyes, Joaquín Castillo, Federico Toledo, etc.

En Camaguey, desorientado por la intriga de los hombres influyentes del autonomismo y Zanjón, disfrazados de revolucionarios unos y otros pa-

résitos torcedores de la voluntad y el sentimiento populares, pareció reacio al movimiento por la Independencia. De espaldas a su gloria perdió en acomodos y tanteos, la iniciativa libertadores que quiso Martí otorgarle con mi llegada a sus campos, malograda por la obstinación de Maceo en tenerme junto a él en Costa Rica. No fué sino hasta meses después cuando viniendo de Oriente la guerra cruzaba el Jobabo que el Camaguey se sublevó; un grupo pequebísimo una docena de jóvenes con el Marqués y López Recio, Loynáz y otro grupo mayor, con Angel Castillo, Facó Recio y Mauricio Montejo.

Cursadas las órdenes para iniciar la guerra, Martí, Delegado de la Revolución y Máximo Gómez, nombrado por él. General en Jefe del Ejército Libertador cumplieron el deber de declarar al mundo las causas y propósitos de la nueva guerra por la independencia. Tal fué el manifiesto de Montecristi, por ellos firmado el 25 de Marzo de 1895.

*M. J. M. 19/54*

ENTREACTOS

## REVISIONES HISTORICAS

Por Ramón Vasconcelos

CINCUENTA y seis años son suficientes para consolidar la fe en los propios destinos, para cristalizar un ideal, para darle perfil definitivo a una democracia.

Pues bien, a los cincuenta y seis años del levantamiento por la igualdad de derechos políticos, por una mayor equidad social, por una justicia menos imperfecta, estamos como al principio, al punto de que a ratos se piensa si no habrá necesidad de hacer una Segunda Guerra de Independencia.

Hoy, sin embargo, no es día de revisiones, sino de evocaciones. ¿Patrióticas? ¡Hum! Si cuesta trabajo que en los edificios ondee la banderita, y la palabra patriotismo y sus derivados son objeto de epigramas ¿a qué otra cosa podrá reducirse la solemnidad oficial que a cerrar las oficinas públicas y establecimientos comerciales?

Ha habido discusiones sobre qué fue primero, si Baire o Ibarra. Lo único cierto es que Baire no se frustró e Ibarra fracasó porque a Juan Gualberto lo dejaron solo. No le respondió ninguno de los jefes comprometidos, unos por causa tan poderosa como la muerte, otros por circunstancias que nadie ha querido aclarar nunca, pero que todos conocen. Manuel García, que iba a reivindicarse, fué delatado, sorprendido y muerto en la madrugada del mismo 24 de Febrero de 1895; Antonio Curbelo había corrido la misma suerte casi a la misma hora, al salir de Jagüey Grande para ponerse al frente de su grupo; los hermanos Acevedo no pudieron responder como se habían propuesto; el doctor Pedro Betancourt no llegó a sublevarse y fué deportado; el general Julio Sanguily no logró ponerse al frente de los alzados de Occidente.

En fin, los cuatrocientos hombres que iban a congregarse en "La Ignacia", se redujeron a poco más de una docena: López Coloma, Paulino Torres, Latapier, Treviño, Loret de Mola... El único superviviente es Loret de Mola, —que entonces tenía 17 años y fué el que transmitió la fecha del levantamiento, por ser el 24 de febrero primer

domingo de Carnaval, lo que permitía moverse por los caminos sin llamar mucho la atención. Loret de Mola cayó prisionero, se fugó de la prisión, huyó al extranjero, regresó de expedicionario, terminó la guerra de comandante con dos heridas, fundó la Guardia Rural, perdió su carrera en la Revolución de 1917 y, ya jubilado como funcionario, no lo está todavía como ciudadano.

Lo importante es esto: Juan Gualberto Gómez se alzó en Ibarra con los que quisieron acompañarle. Tenía cincuenta rifles y diez mil tiros, una banderita sin estrenar y unas ganas locas de inmolarse por Cuba. Los que faltaron, fueron los patriotas de primera fila.

Juan Gualberto, mortificado por lo del "paraguas", escribió en "Letras":

... "como estoy seguro de que Ibarra, que algunos miserables quieren presentar como una página afrentosa para mí, es quizás la empresa de que más me enorgullezco. Yendo allí me excedí en el cumplimiento de mi deber. Una vez allí, también cumplí como hombre digno y como cubano. Los que nunca fueron al campo, o sólo fueron cuando se sintieron protegidos por los brazos poderosos de Máximo Gómez y Antonio Maceo y Calixto García, esos pueden tildar a los iniciadores porque fracasaron; pero hay derecho, en los que sólo fueron desafortunados, o se vieron víctimas de ajenos abandonos y hasta de traiciones para mirar con altivez despreciativa a los que no saben que me honran llamándome el hombre de Ibarra. Porque esa es la verdad; en Ibarra fuí un hombre en toda la noble y viril acepción de la palabra".

ORDEN Cronológico.—Para fijar el ritmo de los acontecimientos que precedieron al Grito de Baire, conviene seguir un orden cronológico. Se leerá primero la carta de Martí a Serafín Sánchez; después la de Mayía a Carrillo; luego los datos sobre

PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

2)

la reunión de Trocadero; enseguida la orden de levantamiento de Martí, y por último la orden transmitida por Juan Gualberto Gómez a Carrillo, en una hoja de libreta.

**De Martí a Serafin Sánchez.** (Inédita).—New York, noviembre 13 de 1894.

Sr. General Serafin Sánchez,

Mi querido general:

Aprovechando el ofrecimiento que me hace usted en su carta del 7, tan oportuna que ésta se cruzó con el cablegrama en que pedía usted alistase allí mi persona para el mismo servicio, ruego a usted despache por primer correo, y si es posible por el mismo que lleva esta carta, un comisionado al Brigadier Francisco Carrillo, a fin de comunicarle las instrucciones siguientes, ajustadas a los acuerdos de esta Delegación con el General Máximo Gómez, y a la última carta del General al Delegado que firma.

1.—No se ha interrumpido trabajo alguno en adelantamiento de los decididos por el General, y éste anuncia tener ya terminados todos los suyos.

2.—El General, que venía anunciando las causas que le habían impedido cumplir, en las fechas por él fijadas con el detalle culminante y clave de la combinación, lo anuncia expresa y finalmente al Delegado para dentro de muy pocos días.

3.—No puedo fijar fecha, porque, aludiendo el General Gómez a la fijada en La Habana, que acepta, y de la cual hace depender todos sus movimientos, dice así el General mismo: "No queriendo yo descomponer la fecha que eligió Collazo esa misma (subrayo lo que subraya el General) está repetida en todas mis órdenes, y sujeta a esa misma fecha, de ella en lo adelante, irán ajustadas todas las operaciones.

4.—Como en ajuste preciso a esta situación y manifestaciones instruyo a la Isla para contraminar y arrollar las intrigas de demora y trastorno que allí han nacido en los últimos dos meses a perturbar la organización revolucionaria, y como acá extenderé los sucesos de modo que puedan acomodarse sin perderse a la demora de la fecha fijada, demora que en este instante me parece tan poco deseable como inevitable, debo pedir, pues al Brigadier Carrillo, en apoyo de los movimientos que me tiene anunciados el General Gómez, que esté preparado para obrar a cada momento, bien le sirva de guía el alzamiento de Occidente, que, conforme a las instrucciones del General, continuamente reiteradas por la Delegación, debe combinarse con el de Oriente, bien reciba noticia expresa de la Delegación y directa, la cual no irá nunca en consecuencia de la realización de los anuncios del General Gómez, y en estricto acuerdo con ellos, caso de que el General, confiado hoy en mi comunicación frecuente con La Habana y el Brigadier Carrillo, no haya creído necesario enviarle más aviso directo.

5.—Como aún puede haber tiempo, y acaso no haya más que el indispensable, la Delegación ruega al Brigadier Carrillo que le dé sobre asuntos y personas cuantas noticias la puedan guiar, seguro de que la Delegación estima su juicio y su prudencia, y le pide que a vuelta de comisionado, envíe alguna dirección y palabra con la cual se le pudiera por cable enviar el anuncio, siempre sujeto a las condiciones anteriores, de que estuviera listo para una fecha muy inmediata, caso de que, puesto que él desea tener de afuera confirmado lo que se le dice de adentro, no haya más modo o tiempo de anunciarle esta confirmación.

Es mi ánimo, General Sánchez, al fijar estas instrucciones asegurar al General Carrillo una vez más del respeto y cariño en que se tiene su vida, e impedir que por falta de este anuncio oportuno, o confusión entre noticias dudosas, pueda ayudar oportunamente a los movimientos que en su último detalle me anuncia ya el General Gómez.

Con el mayor agradecimiento y estimación, queda de usted  
affmo. compatriota, El Delegado, José Martí.

**DEL General José Mayía Rodríguez al General Francisco Carrillo.** (Inédita).—Diciembre 8 de 1894.

Sr. Francisco Carrillo,

Mi querido amigo y compañero:

Aquí estoy como siempre en mi puesto. Vengo en representación y con instrucciones del General Gómez y en su nombre te digo lo siguiente:

Procede con decisión y de acuerdo con Gómez y demás compañeros a fin de que haya unanimidad en la empresa.

La victoria será nuestra. El puesto que ocupo me pone en conocimiento de todo y estoy contento.

Sólo necesitamos decisión, astucia y no más retrasos.

Te envía hoy un abrazo, que será devuelto por ti muy en breve, cuando nos reunamos,

Mayía Rodríguez.

8

3

EL 23 de Enero de 1895, se reunieron en Trocadero 72, a las tres de la tarde, los siguientes delegados de la provincia de Matanzas: Pedro E. Betancourt, Antonio López Coloma, José Dolores Amieba, Alonso Martín, Joaquín Pedroso, Francisco Vidal, Luis Loret de Mola, Macrobio San Cristóbal (que luego se retiró) y Juan Gualberto Gómez, que presidió. Vidal, que representaba al Delegado Acosta, del término de Alfonso XII, alegó inconformidad y se eliminó de la reunión. Por indicación de López Coloma los reunidos se pasaron al piso alto de la casa y allí juraron alzarse contra España.

**Orden de Alzamiento de Martí.**—Voy a copiarla literalmente: "Al C. Juan Gualberto Gómez y en él a todos los grupos de Occidente. En vista de la situación propicia y ordenada de los elementos revolucionarios de Cuba —de la demanda perentoria de algunos de ellos, y el aviso reiterado de peligro de la mayoría de ellos—, y de las medidas tomadas por el exterior para pesar los detalles todos de la situación, a fin de no provocar por una parte con esperanzas engañosas o ánimo débil una rebelión que después fuera abandonada o mal servida, ni contribuir por la otra con soluciones tardías a la explosión desordenada de la rebelión inevitable —los que suscriben, en representación el uno del Partido Revolucionario Cubano, y el otro con autoridad y poder expresos del General en Jefe electo, Gral. Máximo Gómez, para acordar y comunicar en su nombre desde New York todas las medidas necesarias de cuyo poder y autoridad da fe el Comandante Enrique Collazo, que también suscribe, acuerdan comunicar a usted las resoluciones siguientes:

I.—Se autoriza el alzamiento simultáneo, o con la mayor simultaneidad posible, de las regiones comprometidas, para la fecha en que la conjunción con la acción del exterior será ya fácil y favorable, que es durante la segunda quincena, y no antes, del mes de Febrero.

II.—Se considera peligroso, y de ningún modo recomendable, todo alzamiento en Occidente que no se efectúe a la vez que los de Oriente, y con los mayores acuerdos posibles en Camagüey y Las Villas.

III.—Se asegura el concurso inmediato de los valiosos recursos ya adquiridos, y la ayuda continua e incansable del exterior, de que los firmantes son actores o testigos, y de que con su honor dan fe en la certidumbre de que la emigración entusiasta y compacta tiene hoy la voluntad y capacidad de contribuir a que la guerra sea activa y breve.

Actuando desde este instante en acuerdo con estas resoluciones, tomadas en virtud de las demandas expresas y urgentes de la Isla, del conocimiento de las condiciones revolucionarias de adentro y fuera del país, y de las determinaciones de no consentir engaño o ilusión en medidas a que ha de presidir la más desinteresada vigilancia por las vidas de nuestros compatriotas y de la oportunidad de su sacrificio, firmamos reunidos estas resoluciones en New York, a 29 de Enero de 1895. En nombre del General Gómez, José M<sup>a</sup> Rodríguez. El Delegado del P.R.C. José Martí.—Enrique Collazo".

**DE Don Juan Gualberto Gómez al General Carrillo (Inédita).**—  
Señor Don Francisco Carrillo.

Mi amigo y compatriota muy apreciable:

El portador de la presente es persona a quien deseamos que dé usted su confianza. Lleva cerca de usted una misión importantísima de sus amigos y compañeros de Occidente, y a la vez el encargo de poner en su mano las últimas instrucciones y órdenes de nuestros principales de fuera.

El portador desempeña importante papel en nuestras cosas. Está enterado de todo y podrá darle cuantas noticias y datos usted necesite.

Le envío un telegrama, que le indicará lo general del sentimiento público. Otros espero tan favorables como éste; pero éste era el más importante y el que esperábamos antes de transmitir a usted nuestras impresiones y la comunicación que para usted tenía.

Confiamos en su patriotismo y probado valor. Usted estará en

8

4

su puesto, como nosotros en el nuestro, el día que el portador le dirá, y que es el señalado para romper molienda en todas las fincas que pertenecen a nuestra sociedad.

Un abrazo le manda su invariable y affmo.,

**Juan Gualberto Gómez.**

Habána, y Febrero 16 de 1895.

**F**ACILMENTE.—Así tan fácilmente, se preparó el Grito de Baire, inicio de la Guerra de Independencia, que hoy conmemora el pueblo cubano con un "entusiasmo" puramente oficial. Baire, Bayate, Calicito, Ibarra, Guantánamo, Jagüey Grande, Santiago de Cuba, son meros nombres ligados al mismo movimiento de insurrección de febrero del 95. Bartolomé Masó, Saturnino Lora, Guillermo Moncada, Juan Gualberto Gómez, Martín Marrero, son héroes de idéntica significación que respondieron al llamamiento revolucionario. Ya se discute lo indiscutible. La orden fué traída a Cuba en un tabaco. Juan Gualberto, delegado de Martí, la transmitió a los distintos jefes de la Isla. La chispa provocó el incendio y fuimos libres gracias al grito de Independencia lanzado hace cincuenta y seis años, un día como hoy. El resto es secundario. Lo que importa ahora es mantener intacto el legado de los patricios y hacernos dignos de su sacrificio, aunque no sea más que por instinto de conservación.

*Alista, feb 24/95*



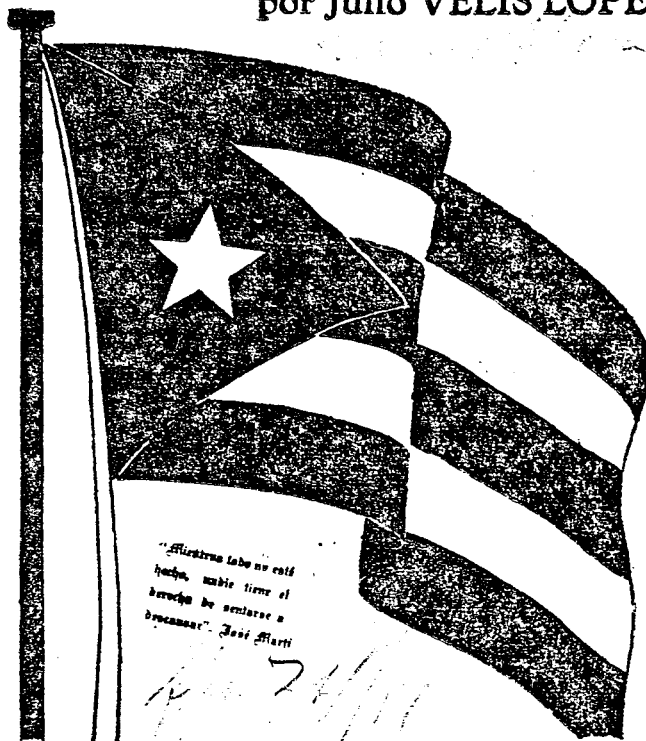
PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA



# EL GRITO Y EL "GRITO"

por Julio VELIS LOPEZ



Fué el 24 de Febrero de 1895 cuando los revolucionarios cubanos, guiados por el pensamiento genial de José Martí, se lanzaron a los campos de batalla resueltos a vencer o a morir por la independencia nacional.

Nunca como en esta hora crítica del mundo resulta de tanta significación la fecha del Grito de Baire, llamado así por el numeroso contingente alzado a la voz de los hermanos Lora en el histórico barrio de Jiguaní. Con aquella guerra sonó el estallido libertario y sobre todo anti-imperialista, del que, con el curso de los años nos hemos olvidado y es preciso recordar.

Desde los inicios de la República los cubanos nos hemos ido acostumbrando a examinar la política interna con un ojo puesto en La Habana y otro en la cancillería de Washington, a cuya aprobación aspiran los presuntos candidatos presidenciales antes de aspirar al cargo, demostrando con ello cuán poco identificados se sienten con las predicciones del Apóstol.

La política y el azúcar, y el azúcar y la política son temas de actualidad que, de manidos, resultan viejos. No hay cambios en esa moda que siempre está... de moda. Alrededor de esas dos cuestiones, tan estrechamente ligadas, no cesamos de girar en un círculo vicioso. Entra el año y sale el año, y cada enero, como cada junio, y cada mes del calendario, nos encuentra siempre lo mismo: esperando un nuevo Gabinete, un nuevo presidente o un nuevo ministro, algo, en fin, en lo cual confiamos ciegamente para la solución de nuestros males.

Ahora mismo, en un paso atrás que representa un retroceso de 20 años, los politiqueros de hoy, confundidos con los de ayer —tan faltos de visión unos como otros— andan en cabildos para consolidar una alianza Auténtico-Liberal negociada a espaldas de las masas de votantes cubanos, pero con el visto bueno de la Casa Blanca, que mejor haría en ocuparse de sus propios asuntos sin inmiscuirse en los nuestros ni pretender arrastrarnos a una guerra que ella sola se ha buscado por meterse a desfilacer los entuertos coreanos. Somos vecinos cercanos, sí; pero nada se nos ha perdido allá en el Lejano Oriente..

Aquellos que basan la seguridad de su futuro político en factores tan faltos de base y, por lo tanto, inseguros, están desconociendo las leyes insoslayables del destino y lo que es peor: son ya valores políticos en liquidación, culpables de un delito que es el peor de los estigmas: traidores a los ideales del Apóstol.



21

Martí siempre sostuvo el criterio de que la libertad política de Cuba, poco o nada valía, sin soberanía económica. En otras palabras: arrojar a España de Cuba, para arrojarse Cuba después en brazos de los Estados Unidos no era fundar la República independiente, libre y soberana que él soñó. Eso era cambiar de amo, eso era un vasallaje indigno y eso fué lo que muchos de sus colaboradores no comprendieron de Martí ni han comprendido todavía los estultos que, con una terquedad propia de mulas, se han empeñado en obligar a los cubanos, a la fuerza, por la violencia, a rendirle pleitesía al yanqui por el hecho de ser grande y poderoso. Igualmente grande en poderío era España y fué arrojada de Cuba por el esfuerzo de los hijos de este suelo que, por ser suyo, supieron defender a sangre y fuego.

Jamás contó Martí durante la revolución de 1895 con el apoyo ni la participación en ésta de los Estados Unidos. Así se lo hizo saber al Director del "The New York Herald" en una carta publicada en dicho periódico, donde escribió:

"El carácter del hijo de Cuba explica su capacidad para la independencia. Ella explica también la vaga inclinación de los cubanos arrogantes o débiles, o desconocedores de la energía de su patria, a apoyar su sociedad naciente y el señorío social con que hicieran imperar en ella, en un poder extraño que se presentase sin cordura a entrar de intruso en la natural lucha doméstica de la isla favoreciendo a su clase oligárquica e inútil contra su población matriz y productora, como el imperio francés favoreció en México a Maximiliano... Una República sensata de América jamás contribuirá a perpetuar así, con el falso pretexto de incapacidad de Cuba, el alma del amo que la sabiduría política y la humanidad aconsejan extirpar en un pueblo puesto por la naturaleza a ser crucero pacífico y próspero de las naciones".

En una frase más contundente afirmó el Apóstol lo que hoy están negando con los hechos sus apóstatas, o sea:

"No es en los Estados Unidos, ciertamente, donde los hombres, osarán buscar sementales para la tiranía".

Estas palabras condensan el sentido del Grito de Baire en 1895. Hoy, medio siglo después, ese mismo grito, traducido en el lenguaje del dolor no pueda ser otro que: ¡Ayyyyyyyyyy!

*Utrera J. J.*  
*Feb 24/51*

## La Revolución de Martí

CON hondo fervor patriótico se dispone la República a celebrar el quincuagésimo sexto aniversario del inicio de la guerra de liberación organizada por José Martí en 1895, con el concurso de las más valiosas reservas de la nacionalidad.

Aquella enérgica movilización de la ciudadanía, decidida a conquistar por las armas los derechos y libertades conculcados por un régimen expoliador, hizo posible el logro de la independencia cubana y el ascenso del pueblo hacia el ejercicio de las responsabilidades inherentes a la soberanía democrática.

De aquella brava gesta iniciada hace más de medio siglo podemos derivar muy saludables y fecundas enseñanzas. Nos ofrece sobre todo una lección que debemos aprovechar en el momento actual: la lección de la unidad de todos los cubanos para la realización de sus aspiraciones históricas. Si aquella revolución liquidó el imperio de España en América fué por la genial sagacidad con que su héroe máximo, José Martí, supo aglutinar las voluntades más dispersas, superar sectarismos y proyectar con un profundo sentido democrático y nacional la tarea emancipadora.

Martí supo pensar en la Patria por encima de los partidarios infecundos, vió en cada cubano un hermano en la empresa que se había propuesto, neutralizó las pretensiones oligárquicas de los caudillos militares, y como consecuencia de su vasta tarea de fundación, logró movilizar las energías mejores del pueblo para la conquista de la libertad.

El ejemplo y las enseñanzas de Martí deben estar presentes en el alma del pueblo cubano. También ahora se requiere la unificación de esfuerzos y voluntades, no para lanzar al país a la guerra, sino para afianzar un clima de paz pública y de efectiva democracia. Las conquistas de la paz son a veces difíciles de alcanzar, pero ellas dan la medida de la grandeza y capacidad de una nación. Si el ideal de los mambises fué el de conseguir a cualquier precio la independencia cubana, el ideal de hoy debe ser el de consolidar las libertades y lograr la superación de nuestras instituciones democráticas, en un ambiente de paz civil y de patriótica colaboración de toda la ciudadanía.

*Av. 27/1*



# LEFEBRE

3  
os soviéticos fueron  
currido seis años  
Las madres y  
una infancia  
hisericia •

Durante la ocu  
deportados  
de la derrot  
padres s  
feliz, e  
Pero

## Por Raquel Catalá

**L**EGA con este día el recuerdo de una de las fechas de más trascendental significación en la historia de la patria. El 24 de febrero de 1895 se inició, en distintos lugares de la Isla, la Revolución Libertadora que habría de dar la independencia a Cuba. Porque, efectivamente, la Revolución de 1895 fué una revolución victoriosa, una revolución que por sus propias fuerzas, logró los fines que se había propuesto, aunque el juego de elementos ajenos a ella torciera su trayectoria y malograra su triunfo total, ya ganado. Porque es necesario recordar y repetir, a fin de desvanecer los errores propalados para quitar a nuestro pueblo su fe en sí mismo y en sus propios destinos, que Cuba sólo al esfuerzo de sus hijos debe la transformación histórica que la cambió, de colonia en república. Así lo ha proclamado y probado con documentación y argumentos irrefutables, con la abrumadora fuerza de los hechos, el eminente publicista Emilio Roig de Leuchsenring, en el interesantísimo trabajo que titula, precisamente **Cuba NO debe su independencia a los Estados Unidos**, y cuya lectura recomendamos a todas las amigas de MUJERES CUBANAS.

Al rememorar aquel acontecimiento histórico no debemos, sin embargo, las cubanas de hoy, limitarnos a la exaltación de nuestro orgullo nacional ni al homenaje de veneración y gratitud a los que se sacrificaron por darnos libertad y decoro. Debemos, también, extraer, del recuerdo de aquella lucha de ayer, las lecciones más útiles para la lucha de hoy, ya que, con armas o sin ellas, la vida tiene que ser lucha sin tregua para los que quieren para sus hermanos de patria y para toda la humanidad un porvenir mejor.

La revolución del 24 de febrero de 1895 fué, decimos, una revolución parcialmente victoriosa. Fué, en realidad, solamente la última etapa de la gran Guerra de los Treinta Años, que sostuvieron los cubanos para libertarse del poderío despótico de España y constituirse en nación independiente, y que comenzó con el levantamiento de Carlos Manuel de Céspedes en La Demajagua, el 10 de octubre de 1868. Pero esta vez los revolucionarios alcanzaron la derrota española que no habían podido conseguir en la sangrienta y heroica Guerra de los Diez Años. Y ¿por qué? La respuesta es lo primero que debemos recibir como lección de aquella contienda gloriosa. La revolución de 1895 triunfó porque obtuvo desde su principio lo que no llegaron a ga-

# 24 de FEBRERO

Por Raquel Catalá

**L**EGA con este día el recuerdo de una de las fechas de más trascendental significación en la historia de la patria. El 24 de febrero de 1895 se inició, en distintos lugares de la Isla, la Revolución Libertadora que habría de dar la independencia a Cuba. Porque, efectivamente, la Revolución de 1895 fué una revolución victoriosa, una revolución que por sus propias fuerzas, logró los fines que se había propuesto, aunque el juego de elementos ajenos a ella torciera su trayectoria y malograra su triunfo total, ya ganado. Porque es necesario recordar y repetir, a fin de desvanecer los errores propalados para quitar a nuestro pueblo su fe en sí mismo y en sus propios destinos, que Cuba sólo al esfuerzo de sus hijos debe la transformación histórica que la cambió, de colonia en república. Así lo ha proclamado y probado con documentación y argumentos irrefutables, con la abrumadora fuerza de los hechos, el eminente publicista Emilio Roig de Leuchsenring, en el interesantísimo trabajo que titula, precisamente **Cuba NO debe su independencia a los Estados Unidos**, y cuya lectura recomendamos a todas las amigas de MUJERES CUBANAS.

Al rememorar aquel acontecimiento histórico no debemos, sin embargo, las cubanas de hoy, limitarnos a la exaltación de nuestro orgullo nacional ni al homenaje de veneración y gratitud a los que se sacrificaron por darnos libertad y decoro. Debemos, también, extraer, del recuerdo de aquella lucha de ayer, las lecciones más útiles para la lucha de hoy, ya que, con armas o sin ellas, la vida tiene que ser lucha sin tregua para los que quieren para sus hermanos de patria y para toda la humanidad un porvenir mejor.

La revolución del 24 de febrero de 1895 fué, decimos, una revolución parcialmente victoriosa. Fué, en realidad, solamente la última etapa de la gran Guerra de los Treinta Años, que sostuvieron los cubanos para libertarse del poderío despótico de España y constituirse en nación independiente, y que comenzó con el levantamiento de Carlos Manuel de Céspedes en La Demajagua, el 10 de octubre de 1868. Pero esta vez los revolucionarios alcanzaron la derrota española que no habían podido conseguir en la sangrienta y heroica Guerra de los Diez Años. Y ¿por qué? La respuesta es lo primero que debemos recibir como lección de aquella contienda gloriosa. La revolución de 1895 triunfó porque obtuvo desde su principio lo que no llegaron a ga-



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

narse, a pesar de sus méritos y sus hazañas, los combatientes del 68: el apoyo de las grandes masas populares. El tiempo transcurrido, el recuerdo de la propia Guerra de los Diez Años, con sus glorias y sus dolores, la incansable propaganda separatista, y, sobre todo, la realidad, cada vez más clara y dura, de lo que era la vida para el cubano bajo el régimen monárquico español hicieron crecer y extenderse en las grandes capas de la población cubana, junto con el descontento, el deseo, aunque a veces apenas formulado, de cambiar aquella situación insostenible; y el ideal de independencia, que había sido el sueño de espíritus avanzados desde cerca de un siglo antes, se fué haciendo, lenta y silenciosamente, carne y sangre del pueblo de Cuba. Surgió el programa democrático capaz de unir al pueblo. En la visión de esta realidad reside una de las grandezas de Martí. El, con su perspicacia genial, percibió aquel estado de ánimo de su pueblo; para decirlo con su frase certera, "vió el subsuelo", adivinó la rebeldía latente bajo la aparente conformidad taciturna o vaciada en la queja imprecisa; y se consagró por entero a dar a su pueblo los instrumentos necesarios para que éste realizara su destino.

Para nosotras las mujeres también encierra significado especial y lección útil esta fecha gloriosa del 24 de febrero. Como quiera que la revolución del 95 fué revolución popular, revolución de mayorías, resultó importantísima en ella la participación de la mujer. Y aquí también se manifiesta una vez más el carácter de masas que asumió la lucha, su característica de gran empeño colectivo. Aunque pueda destacarse la actuación individual de algunas patriotas esclavizadas, en la revolución del 95 el aporte de la mujer no se concreta y simboliza en una figura épica, en una personalidad cimera y absorbente frente a la cual todas las otras palidecen, como sucede en la historia de la Guerra de los Diez Años con nuestra gran heroína nacional Mariana Grajales, la madre de los Maceo... Aquí, en la revolución triunfadora, la heroína mayor tiene mil rostros y ningún nombre solo: es la esposa del soldado, que comparte sus peligros y sus penalidades en los campos; es la mujer, la hija del tabaquero de Tampa o Cayo Hueso, que acepta más y más pobreza en el hogar humilde para que no falte el dinero para las expediciones; es la guajira que oculta al fugitivo y cuida al malherido y alimenta a la tropa que pasa, para sufrir luego la represalia brutal del enemigo, en el hijo cru-



3

zudo de bayonetas, en el pobre bohío incendiado. Esas...  
cientos y cientos de esas modestas mujeres cubanas, cuya  
vida y muerte apenas pasa en lumbre fugaz por la historia,  
ésas son, con los mambises, las que forjan la patria, las que  
hacen al país dar el salto formidable de la sujeción al yugo  
extraño a la vida propia, por imperfecta que todavía ésta  
sea. Es su heroísmo callado y cotidiano, como desmenuzados  
en mil actos menudos, pero tenaz, perseverante, de entrega  
completa sin jactancia y sin desmayo, uno de los pilares más  
fuerte sobre los que se alzaré la República.

Y... como el progreso es lucha continua, y esta patria  
nuestra tiene aún mucho camino duro que andar para ser  
como la quisieron los libertadores, tierra sin opresiones y sin  
explotaciones, tierra sin privilegios y sin miserias, la lección

final que el 24 de febrero debe llevar a toda mujer cubana  
es la convicción firmísima de que, donde quiera que esté,  
por estrechos que sean los ámbitos de su vida, ella es neces-  
saria, su esfuerzo, su entusiasmo, su acción, su lucha son  
necesarios para completar esa obra. Que ella, sobre cuyas  
rodillas se crían los ciudadanos futuros, puede hacer, y debe  
hacer, más que cuidarlos y quererlos dentro del hogar, más  
que gastar todas sus fuerzas, día a día, en el eterno com-  
bate por el pan y el techo y la escuela: puede ser, debe ser,  
una de los muchos y muchas que se junten para luchar por  
darles un ambiente mejor en que vivir. Y que en estos mo-  
mentos decisivos del mundo, cuando las inmensas muche-  
dumbres humanas son las que debe decidir, en definitiva,  
entre la paz y la guerra, entre el avance y el retroceso, entre  
la vía libre hacia un porvenir mejor para todos y el regreso  
trágico hacia los horrores del pasado, que pugnar por sobre-  
vivirse, ahora todas las mujeres, que formamos parte de esas  
muchedumbres, hemos de tener conciencia de nuestra res-  
ponsabilidad; hemos de tener siempre presente que nuestro  
esfuerzo, por insignificante que nos parezca, es útil, porque  
se une al de otros y otras miles; que el aporte de cada  
hombre o mujer es imprescindible, porque sin él, sin ella,  
sin lo que cada una de nosotras dé a la causa de todos, no  
se abren las puertas del futuro...

*Trujillo en Cuba  
Feb. 1951*



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

## EL GRITO DE BAIRE

Ayer conmemoró Cuba uno de los hechos fundamentales de su historia: el Grito de Baire, llamado también de Ibarra y de Bayate, que dió comienzo a la tercera y última etapa de la guerra de independencia.

Los cubanos que se dispersaron en el Zanjón, que fracasaron en la guerra de Calixto García, volvían sobre sus pasos de enamorados de la libertad, y guiados por el tenaz apostolado de José Martí, recomenzaban la lucha iniciada el 10 de Octubre de 1868.

Esta guerra, breve en su duración, habría de terminar en forma imprevista para Cuba, ya que la intervención de tropas americanas cuando ya los libertadores cubanos finiquitaban prácticamente el poderío militar de España en Cuba, cambiaba los rumbos de la contienda, y reformaba la historia patria iniciada en el 68. Fué notable esta guerra de tan corta duración, por hechos notabilísimos, cual la Invasión realizada por Antonio Maceo, el sacrificio personal de José Martí, los sufrimientos de Bartolomé Masó, la maravillosa lección de técnica militar dada por Calixto García, y el desprendimiento admirable de Máximo Gómez.

En esta página, cuyos materiales nos han sido facilitados por ese gran cono- cedor del 24 de Febrero, que es el DR. BENIGNO SOUZA, miembro de la Academia de la Historia y colaborador estimadísimo de este periódico, presentamos algunas notas inéditas o poco conocidas sobre el Grito de Baire. Particularmente las cartas, revelan que se tenía conocimiento oficial de un alzamiento próximo. Cuando éste se produjo, aunque en la zona occidental, fué la provincia de Oriente la que lo acogió con mayor calor y decisión; quizá si la lectura cuidadosa del facsímil contenido de las órdenes enviadas a Juan Gualberto Gómez, nos explique por qué unas provincias respondieron con mayor prontitud y entusiasmo que otras.



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA



Al C. Juan Gualberto Gómez y en él a todos los grupos de Occidente.

En vista de la situación propicia y ordenada de los elementos revolucionarios de Cuba, - de él, demanda perentoria a: algunos de ellos, y el aviso reiterado de peligros de la marginación de ellos, - y de las medidas tomadas por el exterior por su concurrencia, inmediata y ayuda suficiente; - y luego de pesarse los detalles todos de la situación, a fin de no probar por una parte con esperanzas engañosas, o ánimo débil una rebelión que después fuera abandonada o mal servida, ni con tribuir por la otra, con resoluciones tardías a la explosión de ordenada de la rebelión inevitable, - los q. acuerban, en representación al uno del Partido Revolucionario Cubano, y el otro con autoridad y poder expreso del Gral en jefe electo, Gral Máximo Gómez, para acordar y comunicar en su nombre desde New York todas las medidas necesarias, de cuyo poder, y autoridad da fe el Comandante Enrique Collazo, que también suscribe, - acuerdan comunicar a Vd. las resoluciones siguientes:

I. - Se autoriza el alzamiento simultáneo, o con la mayor simultaneidad posible, de las regiones comprometidas, para la fecha en que la conjunción con la acción del exterior será ya favorable, que es durante la segunda quincena, y no antes, del mes de Febrero.

II. - Se solicita a quienes, y de ningún modo recomendable, todo alzamiento en Occidente, que no se efectúe a la vez que los de Oriente, y con los mayores acuerdos posibles en Camagüey y las Villas.

III. - Se asegura el concurso inmediato de los valiosos recursos ya adquiridos, y la ayuda continua e inexcusable del exterior, de que los firmantes se, y actores o testigos, y de que con su honoración se, en la certidumbre de que la emigración empujada y compacta tiene hoy la voluntad, y capacidad de contribuir a que la guerra sea pronta, breve.

Actuando desde este instante en acuerdo con estas resoluciones, tomadas en virtud de las demandas expresas y urgentes de la Sala, del conocimiento de las condiciones revolucionarias de adentro y fuera del país, y de la determinación de no consentir ningún sacrificio en medidas a que ha de presidir el más desinteresado vigilancia por las vistas de nuestros compatriotas y la oportunidad de su sacrificio, firmamos, reunidos, estas resoluciones en New York, a 27 de Enero de 1895.

En nombre del Gral Gómez

José M. Rodríguez

El Delegado del P. R. C.

Enr Martí

Enrique Collazo

Facsimil de las instrucciones recibidas por Juan Gualberto Gómez, para esta acción insurreccional.

PD

PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

Folio 26  
 Como Sr. Frat José Luchante  
 Yolgumí Abre 17/94  
 Meo respetable  
 General: Ha llegado a  
 mi noticia, que uno de  
 estos días llegará a una  
 capital de Provincia  
 el actor cómico D. Paulino  
 Delgado y uno quiera  
 que por noticias confiden-  
 ciales que tengo en mis  
 manos viene con instruccio-  
 nes del Caballero Antonio  
 Maceo p<sup>o</sup> Guillermo y  
 demás compañeros, he creí-  
 do de mi deber notárselo  
 a Ud como lo hago, a

Estas tres misivas son una prueba documental pañolas

**SP** ES U

**LISTA DE COLORES**

ALUMINIO	AMARILLO
NEGRO	ROJO CHINO
BLANCO	AZUL PASTEL
GRIS TORPEDO	AZUL REY
MARFIL	AZUL CAYUGA
CORAL	VERDE MAR
	VERDE ESMERALDA
	VERDE COLINA
	MARRON DINAMICO
	ORO PARA DORAR Y BRONCEAR

Cast 26

Como Sr. Genl D José Luchambé  
Holguro Abc 19/94

Mi respetable  
General: Ha llegado a  
mi noticia, que en estos  
días llegará a esta  
Capital de Provincia  
el actor cómico D Paulino  
Delgado y como quiera  
que por noticias confiden-  
ciales que tengo se sabe  
que viene con instruccio-  
nes del Cabelilla Antonio  
Macedo p<sup>o</sup> Guillermo y  
demás compañeros, he creí-  
do de mi deber notificarlo  
a U. como lo hago, a

COMANDANCIA GENERAL

DE LA PROVINCIA DE  
SANTIAGO DE CUBA.

E. M.

Sección

Centro de conspiración existente  
en Havana, dirig. S. Chiquero de J. Muro  
y C.

Dirigidos i tipos mas caracterizados y  
de importancia relativa: Tipos de Trinito Pileño  
y uno de Nicolás Janc, cuyo nombre no se sabe  
pero que es bastante conocido por ser trinito.

Con dicho fin se encuentran asociados  
como empleadas o colonos, los hombres mas  
idoneos a cooperar a cualquier movimiento  
revolucionario, y los mas apropiados para  
los demás trabajos de conspiración.

D. Pedro Agustín Perera (es) Perera Perera  
que reside en Fiebo - Obajo esta noticia  
de como el hombre de acción, por sus  
condiciones y cualidades no hallar gran  
cosa.

Con las informaciones de Pagan

Havana 22 de Febrero de 1895

Comando en Jefe Sr. Genl D José Luchambé

Mi distinguido general y amigo:  
En relación con el programa de ayer, sobre el  
de un levantamiento, y muy al tanto, ha-  
biendo de ordenado la mayor vigilancia. Las  
medidas que hay que tomar, y que me intere-  
sante cuanto sea, de que Afacio ha pe-  
didoro sus amigos de esta isla, le manden  
prácticas de las zonas de Guantánamo,  
Baracoa y Pinar (este último cita un Nipe)  
con objeto de venir con ellos en los desem-  
barcos parciales, toda vez que se les hace  
difícil, hacer una grande como inten-  
taron.

Informando sobre que, por motivo de la  
realidad de dos personas de Colabarrera de esta  
provincia, la familia de uno individuo  
está muy resaca por sus ideas,

Estas tres misivas son una prueba documental fehaciente de que, ya en fecha tan anterior con-  
pañolas tenían conocimiento de la gestación del movimiento

noviembre del 94, las fuerzas es-

PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

Partidos del Distrito, con la  
fuerza que se le impone:

Rabi, 400 h. más 200 de los cafetales.  
Papa, 300 h.  
Amador Guerra, 500 h. Manana-  
Gimtri Naudera, 700 Ramos.  
Mamel Capote, 200 Sel -  
Juan Mendota, 200 Juan Vega -  
Angel Luterio, 100  
Gimtri Zamayo, 40  
Pelegrin Verdosa, 60  
Calumpe - 40  
Amador dienas - 130  
Zamayo y Zamayo 150  
Joaquín Estrada 150  
Pablo Jimenez (Pesc.) 100  
Junto Sánchez - 140  
# 2.780

Relación que se encontraba en poder de las autoridades militares es-  
pañolas, sobre las fuerzas de los insurrectos.

# BANDO.

**Don José Lachambre y**

**DOMINGUEZ, General de División y Comandante General de esta Provincia**

**HAGO SABER:**

Que declarada la misma en estado de guerra en el día de hoy por resolución del Excmo. Señor Gobernador General y Capitán General de la Isla, se ha dictado por dicha superior Autoridad el Bando que contiene las prevenciones siguientes:

Artículo 1.º—Queda declarado en estado de guerra el territorio de la Provincia de Santiago de Cuba.

Art. 2.º—Las autoridades civiles de la citada Provincia seguirán en el ejercicio de sus respectivas funciones, en cuanto no se opongan á lo prescripto en este bando, reservándome no obstante la facultad de atraer á mi conocimiento y al fallo del Consejo de Guerra todos los asuntos criminales en que considerase conveniente entender.

Art. 3.º— Los rebeldes que verificaren su sumisión á las autoridades legítimamente constituidas, quedarán exentos de toda pena siempre que lo hagan en el plazo de ocho días, á contar desde la publicación de este bando en las cabeceras de los distritos municipales.

Y habiendo resignado en mi autoridad el mando de la Provincia el Ilmo. Sr. Gobernador Civil, orueno a los Comandantes Militares y Jefes de fuerza que circulen las prevenciones del susodicho bando, á fin de que los perturbadores puedan acogerse á la gracia que se les concede; evitando así el rigor de las leyes que aplicaré con la severidad debida á todos los que persistan en su actitud rebelde.

Santiago de Cuba. 27 de febrero de 1895.

**JOSÉ LACHAMBRE.**

Primera reacción oficial del Gobierno español a la orden de levantamiento de los patriotas cubanos.



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

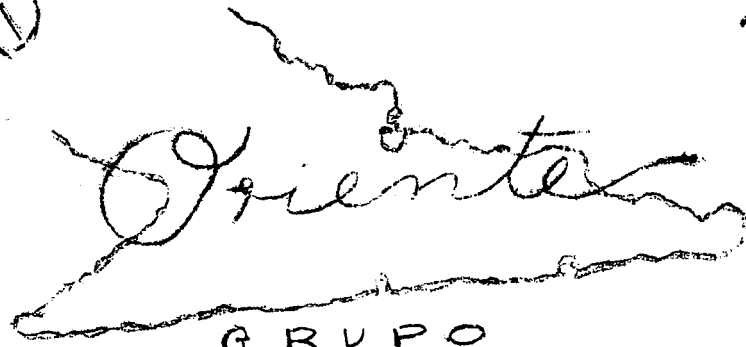
1

II, 17

129

Feb 24, 1895

SOCIEDAD DE GEOGRAFIA E HISTORIA  
de  
Oriente



GRUPO



1  
"LA CONFIANZA"

TRABAJO  
del

DR. ULISES CRUZ BUSTILLOS  
ING. CIVIL Y ARQUITECTO  
PLACIDO #4 STGO DE CUBA



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

# — PLANO —

DEL

## PARQUE "LA CONFIANZA"

"La Confianza" situada a 5 Kms al Sur de la Ciudad de Guantánamo, en el Barrio de los Indios o Aguada de los Bueyes, T. M. de Guantánamo, fijada como punto de reunión general para el Levantamiento. — Uno de los primeros en llegar fue Emilio Giro, el día 22; el 23 lo hicieron Bartolomé Sagero y Víctor Manuel Caballero, el 24, Pedro A. Pérez (Periquito) y los demás comprometidos hasta el número de veinte y ocho (28). —

Emilio Giro comenzó a redactar el acto como testimonio de rebeldía y en pro de la Independencia de Cuba; allí se acordó el pronunciamiento fuese a las 6 de la tarde, de acuerdo con las instrucciones del General Moncada. —

Mientras esto ocurría en "La Confianza" otros grupos actuaban de acuerdo el mismo día en distintos puntos; en el interior y en la costa, a fin de limpiar estas de los destacamentos españoles que pudieran impedir o denunciar el arribo de expediciones. —

Así vemos que Enrique Brooks y Pedro Ramos, se pronuncian por Sta. Cecilia. —

Evaristo Lugo, Prudencio Martínez y otros, en "San Andrés del Vínculo". —

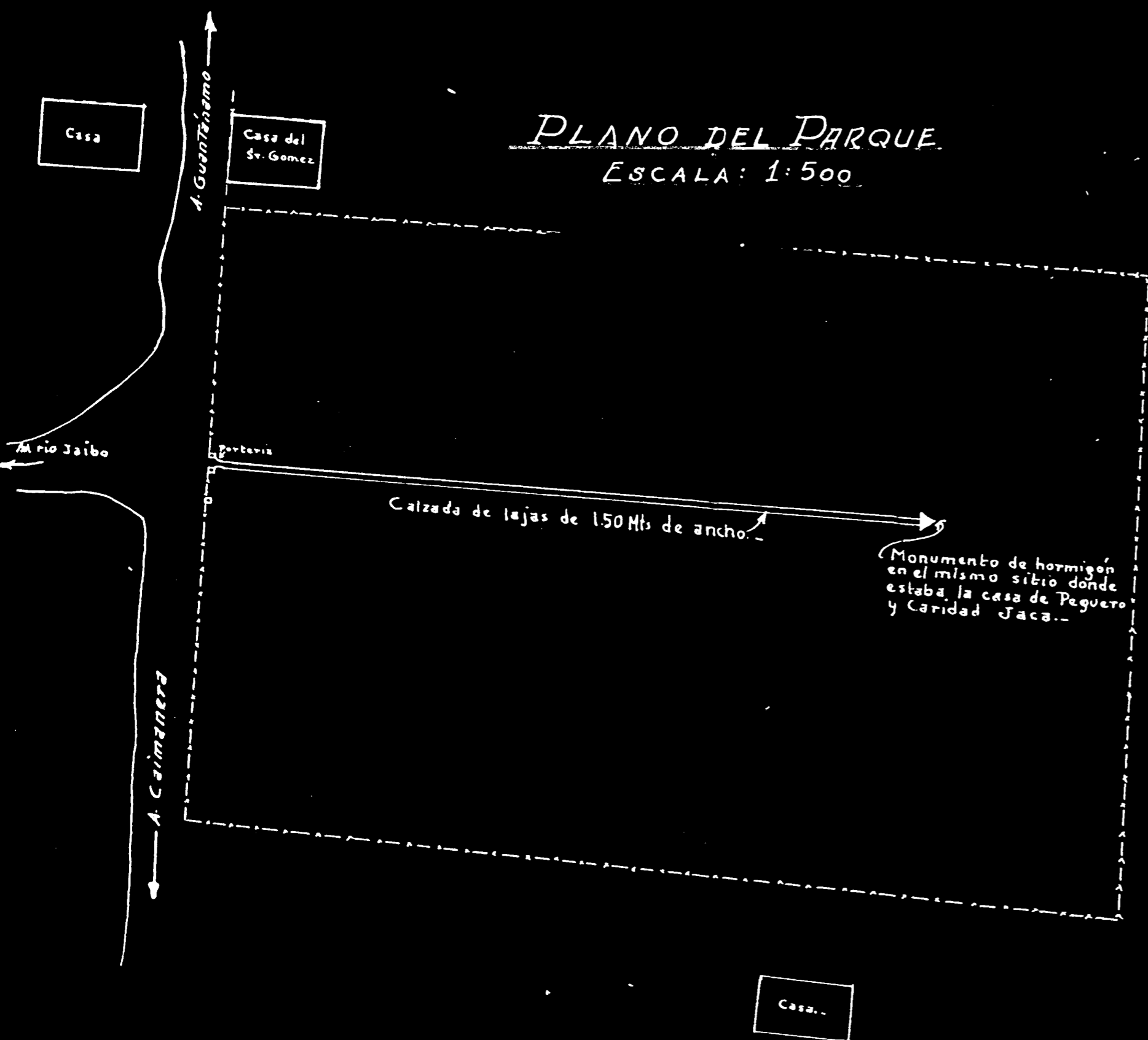
Otro grupo, con los hermanos Tudela García, Antonio Sains, Luis Montoya Rivera, Leocadio Socías Pérez, Manuel Faustino Rodríguez y otros, hacia el fuerte de Hatibónico, el que atacaron y tomaron como a las 3 p.m. — Allí se derramó la primera sangre de la Guerra del 95. —

Santiago de Cuba, Febrero 24 de 1939. —

*Ursula*

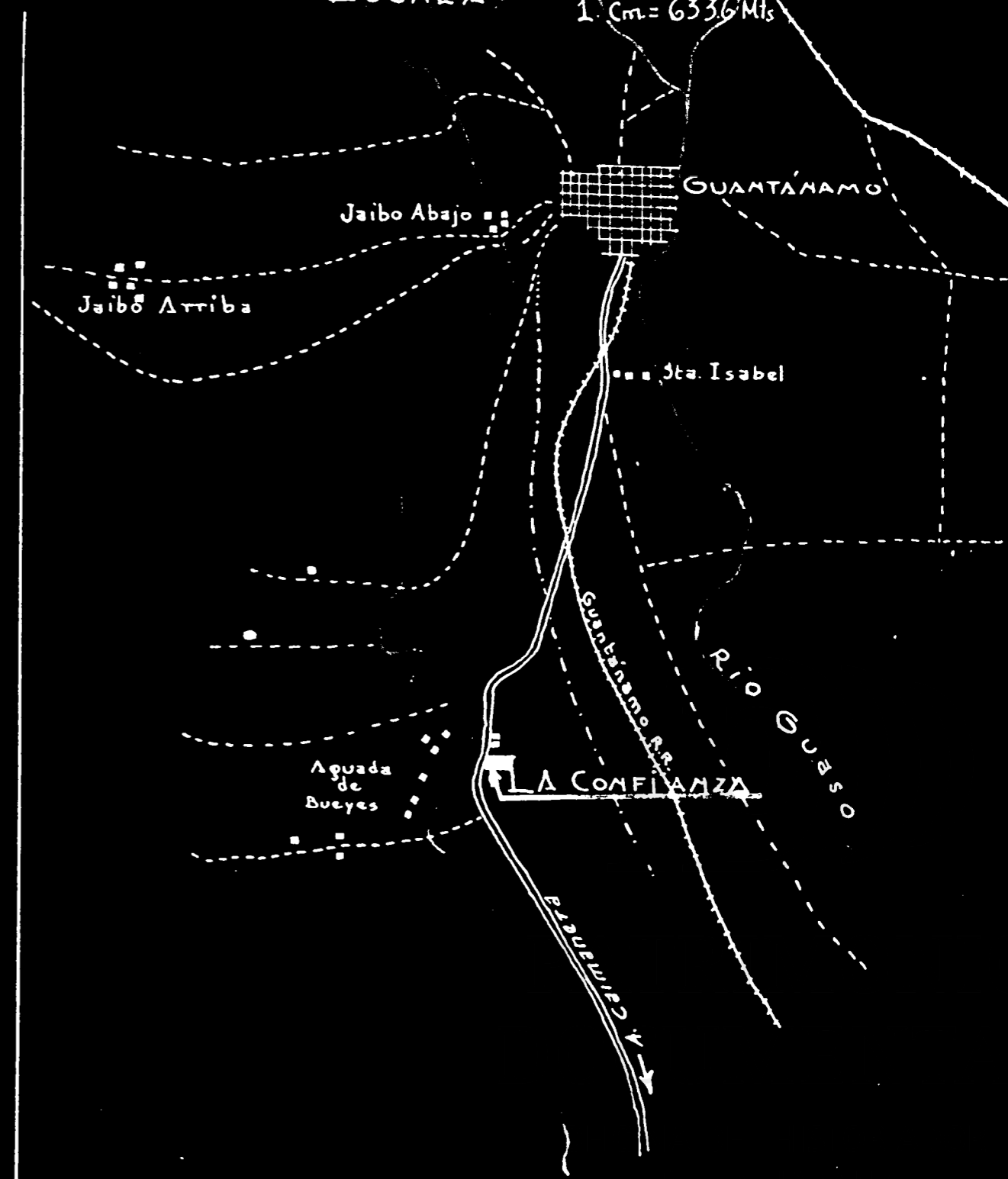
### PLANO DEL PARQUE

ESCALA: 1:500



### PLANO DE SITUACIÓN

ESCALA: 1" = 1 Milla  
1 Cm. = 6336 Mts



LLEGADA A CUBA DE MARTI, GOMEZ Y MACEO

PRIMERAS ACTIVIDADES MILITARES



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA



26 febrero 1875

## EL PRIMER COMBATE DE LA REGION OCCIDENTAL EN LA GUERRA DEL 95.

Su primer intento emancipador lo recoge la Historia como el 'Grito de la Yuca', nombre de la finca escenario del combate que inició a Occidente en la epopeya de Baire, reto definitivo a la Metrópolis

Por CRISTIAN ROZALES

El coronel Martín Marrero, una de las figuras brillantes de nuestra Guerra de Independencia, permanece olvidado en su edénico retiro de Santiago de las Vegas; su patria chica, que como una recompensa espiritual a su gran corazón de cubano, le ofrece, el más hermoso paisaje de la Estación Experimental Agronómica. Y allí retirado y modesto, cual una flor de la patria que se va marchitando poco a poco, mantiene vivo el recuerdo de Jagüey Grande, rincón matancero de grasas reminiscencias para él, escenario de los arrestos vehementes de su juventud, al que se siente ligado por los lazos del espíritu, porque muchos hijos de ese pedazo de tierra cubana supieron secundarle valerosamente en el "Grito de la Yuca", primer intento suyo hacia la conquista de la libertad de su pueblo esclavo.

Conocíamos al coronel Marrero, más que por su historia, ya que la misma permanece inédita, diseminada en los diarios de campaña, por su justa fama de caballeroso, de sinceramente humilde, enemigo de toda ostentación.

Sabíamos de su participación, tan principatísima y airosa en la emancipación de Cuba; no ignorábamos que en la guerra se había batido en cien combates, rivalizando siempre en denuedo con los más valientes de nuestros capitanes; conocíamos también de la confianza en él depositada por el Apóstol, para buscar, recoger y organizar las huestes de patriota en el territorio que le fuera encomendado, al decirse a hacer de Cuba un pueblo libre; tampoco ignorábamos cómo él supo multiplicar aquellos motivos de confianza con su actuación diáfana en la conspiración; en el momento trascendental de lanzarse a la pelea, cuando muchos parecían haber olvidado su compromiso de honor; "haciéndose sentir" levantándose en armas contra el gobierno de España, en Jagüey Grande, desde las primeras horas del día señalado para ir a libertar a Cuba o morir por ella; en los instantes del combate de "Palmar Bonito", en terrenos de la finca "La Yuca", primero que se libró en el Departamento Occidental de la Isla y uno de los primeros también de la guerra del 95, según tiene aclarado cumplidamente nuestra Academia de la Historia.

Todo esto y mucho más sabíamos de la actuación del patricio; pero queríamos oírlo de los labios veraces del coronel Martín Marrero, más que por contarlo a nuestros consecuentes lectores, por dar al espacio de nuestra Cuba libre, ese sutil perfume de patria, esencia preciosa enfrascada en las amarillentas hojas de los diarios de "la revolución de los médicos", como bautizó Martí a la que dio origen a la guerra del 24 de Febrero, que hoy conmemoramos.

Y con la natural inquietud que crea el empeño en las empresas difíciles; pero también con el anhelo fervoroso de los que todavía creemos en la CAUSA que a ellos los llevó a la lucha para darse en ofrenda viva a esa santa causa, allí fuimos, a ese remanso de paz, vestibulo del Cacahual, la urna sagrada de las cenizas del Titán y de Panchito Gómez Toro, que es Santiago de las Vegas, a oír de los labios del médico eminente, del guerrero sin miedo y caballero por excelencia, del militar organizador; del ayer bizarro capitán de valientes y hoy ciudadano venerable, la narración de todo aquello que ya sabíamos, pero que nunca nos cansaríamos de escuchar.

Un gran obstáculo, sin embargo, tuvimos que vencer para realizar nuestra empresa: el coronel Marrero no gusta hablar de sí mismo; y milagro fué que al conjuro de la evocación del "romántico ideal", las fibras sensibles de su alma siempre joven y siempre pura hiciesen brotar de sus labios palabras que nos contasen, como cosas de cautivante leyenda, algunos de aquellos hechos trascendentales cuyos recuerdos inflaman el alma de fervor patrio, rixidos por él, y a los cuales él parece no darles ninguna importancia, porque estima que para servir a la patria nunca se ha hecho bastante.

Llegamos a la residencia del patricio, cuyo amplio portal es una invitación a la recreación del espíritu frente al huerto sembrado de palmas reales que es la entrada de la Estación Agronómica.

A nuestro tímido saludo respondió un cordialmente autoritario ¡Adelante! y al traspasar el umbral de aquel templo de paz y de amor, la figura bondadosa y todavía gallarda del coronel Marrero nos tiende su mano franca.



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

Con torpeza, y gracias al amable auxilio de nuestro introductor Mariano Albaladejo, logramos expresarle al coronel Marrero, temerosos de aparecer rudos ante su apocólitca sencillez, nuestras osadas intenciones, logrando, al fin, que accediera a lo que él estima "una cosa innecesaria..."

**ANTECEDENTES HISTORICOS**

—La Independencia de Cuba— comienza a decirnos el coronel Marrero— fué un proceso de mucho tiempo; no sabemos cuándo principió. A mi juicio, fué una evolución impulsada por revoluciones que, cuando menos, ocupa todo el siglo XIX; síntomas, como las conspiraciones de los Rayos y Soles de Bolívar y otras; tentativas de rebeldía, como las de Narciso López, Agüero, etcétera; acometidas en serio como fueron luego nuestras Guerras de Independencia.

Estos sucesos —continúa diciéndonos el doctor Marrero—, recesos y acontecimientos, encadenados por los mismos esfuerzos, sacrificios

y sufrimientos, son los que forman la jornada sin precedente de nuestra emancipación.

Después de una calma aparente, mejor dicho, de un receso en que sólo se sentía o contemplaba la lucha de los partidos políticos, en 1892 aparece ya hecha, con toda la fuerza de su genio de iluminado, la figura romántica y fascinadora de Martí, quien, del análisis de aquel pasado glorioso que con tanto interés había seguido, porque en él había batallado y sufrido; y del prolijo análisis de aquel presente animoso, llegó a la conclusión de que "el pueblo de Cuba reunía todas las condiciones que se necesitaban para ser libre y soberano." Esta no fué, como no podía serlo nunca, nada de lo que él hablaba, una simple frase; fué la sólida base, punto de partida de sus trabajos de conspiración, cuyo plan voy a exponerle en pocas palabras, con auxilio de este cuaderno mío, donde constan escritas muchas de esas cosas que ustedes quieren saber.

**PLAN DE LA CONSPIRACION**

—A fines de 1892—sigue narrándonos el coronel Marrero— tuve el honor de recibir de Martí, la carta que voy a mostrarles, — y acompañando a la palabra el hecho, extrae de un cofre de su biblioteca la anunciada carta — la cual recibí por conducto de Ramón Rivera Montereci, secretario entonces de su Consejo de Gobierno de Key West, a quien acompañó en esa misión mi hermano José, y que, según pueden ver, dice así: "Querido compatriota; convencido de su patriotismo y aptitudes, me dirijo a usted. Tenemos que salvar la Patria y para ello es necesario buscar, recoger y organizar ese movimiento separatista, que en Cuba desordenadamente brota, para afrontar una revolución, que

señal tanto menos duradera y dolorosa, cuanto mayor y unánime sea el esfuerzo empleado: armar a los decididos, convencer a los indecisos y avisar a todos los buenos, para que no sean sorprendidos. Es la misión que a usted queda encomendada. Estos trabajos se harán aisladamente, y para ello en cada Término municipal habrá un delegado, el que se concretará, única y exclusivamente a su Término: sin conocer ni relacionarse con los otros y no obstante esto, llegado el momento, el movimiento será unánime, simultáneo, en toda la Isla. Y esto se hace con el fin de que, si por cualquier causa, es sorprendido uno, el Gobierno no tome el hilo de la conspiración. Para la dirección y vigilancia de estos trabajos, habrá un delegado general para toda la Isla con poderes para resolver en todos los casos; el que transmitirá sus órdenes por conducto de delegados provinciales, con el que cada uno de ustedes se entenderá directamente.

Para facilitar a usted su cometido, queda autorizado para hacer recolectas y utilizar todos los medios hábiles que estén a su alcance.

Saludo a usted y en usted a todos los buenos cubanos de su Término. (Pdo.)—Martí.

Habiéndome dicho, además, Rivera y mi hermano José, que Martí permanecería en Key West algunos días, y que quería verme, fui al Cayo a verle, celebrando con él varias entrevistas. Allí pude contemplar de cerca a aquel hombre extraordinario, cuyos universales conocimientos, que no podían ser aprendidos, sino intuitivos, por la intuición de su genio, nos dejó asombrados a todos cuantos con él tratamos.

A mí, por ejemplo, que era médico, me habló de medicina; pero en forma y lenguaje tales, que difícilmente hubiera podido hacerlo mejor el más culto de mis catedráticos. A un carbonero que entró después que yo—y que salió de allí, como yo había salido, asombrado de lo que sabía "el hombre"—le habló de cosas de carbón, pero con mucha más pericia y mayor conocimiento de los que pudiera tener un carbonero de larguísima experiencia; y así, fué examinándonos a todos, para conocer el modo de utilizarnos allí donde nuestra actuación reportara mayores beneficios a la Revolución.

Entre los individuos mandados a buscar por él, hubo uno que al salir nada dijo, marchándose un poco amoscado; y al preguntarle a Martí, su secretario, si no le iba a confiar a dicho personaje la misión que se le había señalado de antemano, el Apóstol—según nos refirió luego el secretario—contestó:—"No; porque la fisonomía de ese hombre no responde a su promesa."— ¡Tal era su poder de penetración!



Los recuerdos entusiasman al coronel Marrero, de tal modo, que nosotros participamos también de la felicidad que invade su ánimo; hacemos un breve comentario alusivo a la personalidad inabarcable de Martí, y el coronel Marrero prosigue:

—En aquellas entrevistas Martí acabó de exponerme todo el plan de la conspiración y lo principal que con él se relacionaba; al propio tiempo me dió órdenes, así como consejos surzamente valiosos. Por él supe que respecto a los Veteranos nada especial teníamos que hacer; ellos estaban en sus puestos y siempre dispuestos; todo lo que pudiera existir entre ellos como causa de alejamiento, por grande que fuera, llegado el momento de servir a Cuba, resultaría muy secundario, no sólo por su patriotismo jamás desmentido; sino porque también mantenían y observaban como un culto sagrado el respeto que su jerarquía militar les imponía. Pero que ellos no se lanzarían a correr otra aventura guerrera sin tener las garantías necesarias.

Por razones poderosas, cuyos fundamentos comprobé luego, nuestros trabajos teníamos que dirigirlos a los nuevos: a los "Pinos Nuevos", y después que estuviéramos levantados en armas, entonces nos pondríamos, en el acto, a las órdenes de los Veteranos: cambio de jefaturas que se haría con toda seguridad, siempre que nuestro movimiento armado tuviera proporciones atendibles.

Juan Gualberto Gómez era el jefe de la conspiración en Cuba, y Emilio Domínguez, el delegado de la provincia de Matanzas, a la cual yo pertenecía y con los cuales, naturalmente, debía entenderme, observando desde luego el sistema organizado por Martí.

Hay un punto que deseo aclarar bien: Yo le pregunté a Martí cuál debía ser nuestro proceder respecto de los bandoleros, y él me contestó en estos términos:—"Al estallar la guerra, los que estén fuera

de la ley no pueden quedar neutrales: tienen que caer al lado nuestro o al lado de los españoles: a nuestro lado resultaría un bien para ellos y para nosotros; pues dada la guerra civilizada que desde el primer momento implantaremos y actuando sobre ellos de un modo directo y enérgico de disciplina militar, es de esperarse que, cuando menos, se regeneren. Del otro modo, cayendo ellos al lado del enemigo resultaría todo lo contrario. Por estas razones es necesario que ustedes, cuanto antes, hagan lo posible porque se vayan regenerando, haciéndoles conocer que si los utilizamos, es únicamente con fines patrióticos". Como hemos visto, ellos estaban incluidos en aquella frase suya: "Cuba con todos y para todos".

También me dijo Martí, respecto de los trabajos de la conspiración:—"Los médicos son los más apropiados, y por tanto, serán los mejores delegados: sus pasos a ninguna hora, ni en ninguna parte llaman la atención; siempre son bien recibidos, todos les deben algo: unos la vida, otros dinero; el médico es quien mejor conoce los secretos de todos; por eso, ésta será la revolución de los médicos".

La emoción que se ha apoderado del coronel Marrero es visible, nosotros seguimos contagiados de la euforia patriótica que disfruta el conspirador, revolucionario, guerrero y militar pundonoroso, por cuyos ojos asoman destellos de complacencia, como si estuviera viendo desarrollarse ante sus ojos la cinta maravillosa de los episodios que la evocación le permite vivir de nuevo; y sin darnos cuenta de que nos estamos excediendo en el disfrute de la generosidad que nos ha brindado, seguimos haciéndole preguntas que él va contestando con inagotable amabilidad.

### TRABAJOS DE LA CONSPIRACION

—Sean cuales fueran—sigue diciéndonos el coronel Marrero — las concesiones del Pacto del Zanjón, el hecho es que, debido a los esfuerzos de la Guerra Grande, la Esclavitud había desaparecido, y blancos y negros eran iguales ante la ley. La actuación de los partidos políticos, que estaban en su apogeo, había dividido a los habitantes de Cuba. A un lado el Partido Liberal, que en un fuerte avance, al declararse Autonomista, había llegado deteniéndose en ellos, a los líderes de la Independencia, realizando la labor de seleccionar a los hombres de Cuba: en él estaban agrupados los llamados buenos cubanos y, aunque pocos, algunos españoles. Al otro lado el partido Conservador, que era el partido del Gobierno, al que habían ido los llamados malos cubanos (Austriacantes).

Mientras estos dos partidos, cuya única ocupación era disputarse la suerte o el gobierno de Cuba, Juan Gualberto Gómez, tras rudo batallar y después de algunos meses de prisión, conseguía que el Tribunal Supremo de España declarase legal la campaña separatista; en tanto que los más notables y competentes veteranos cubanos, que aquí estaban, despreocupándose de lo que pudiera sucederles, continuaban su labor fecunda por los predios difíciles de la propaganda revolucionaria.

### PRINCIPIAN LOS TRABAJOS

El plan de Martí se adaptaba perfectamente al plan de los partidos políticos, o, lo que es lo mismo, a la Ley Electoral entonces vigente; cuyos preceptos concordaban con los propósitos del Apóstol,

4

aunque, naturalmente, para muy distintos fines. Esto lo vieron los delegados cubanos, quienes, desde el punto neutral en que se hallaban, como medio de mejor observación, sacando de ella positivos y provechosos resultados. Los trabajos avanzaban. El propio partido Conservador, con sus privilegios y procedimientos de fuerza apoyados por el Gobierno, era un gran auxiliar para la propaganda de los delegados, que, pese a las dificultades imperantes, lograban hacer tangibles aquellos propósitos: "armar a los decididos" dondequiera que se encontraran y caer, como cayeron, sobre el partido Autonomista, para "convencer a los indecisos" y hacer todo lo posible por torcer el rumbo de sus aspiraciones hacia la emancipación absoluta; a tal extremo, que puede afirmarse, sin temor a equivocarse, que la gran mayoría de la gente nueva que se fué a la guerra, salió de las filas alineadas en el campo separatista, mediante aquella sabia actuación.

Los espíritus enardecidos por la vehemencia patriótica, querían lanzarse cuanto antes a la pelea; además, ya la propaganda había tomado demasiado vuelo, y de un momento a otro el Gobierno podía malograr aquellos planes elaborados con tanto amor y empeño, por lo que los jefes, apremiados por los comprometidos, cuyo entusiasmo sería difícil mantener si se dilataba el levantamiento, acordaron la histórica reunión del 23 de Enero de 1895, sobre la cual voy a hablarles ahora.

Hallándome en Jagüey Grande, en cuyo pueblo radicaba desde pocos años antes, dedicado a mi profesión de médico, recibí un aviso de mi compañero, el doctor Pedro Betancourt, luego general muy distinguido de la Guerra de Independencia, para que el 23 de enero citado estuviera en la ciudad de la Habana, calle de Trocadero número 72 1/2, hogar del malogrado López Coloma, fusilado en Matanzas al fracasar el levantamiento de Ibarra; en cuyo lugar iban a ser tratados asuntos de mucha importancia.

Consecuente con el aviso del doctor Betancourt, asistí a la reunión, que fué presidida por Juan Gualberto Gómez, —el coronel Marrero nos explica interesantísimos detalles de aquella reunión ya recogidos por la Historia, y que se apartan de la índole de este trabajo—, llegándose a la conclusión, después de considerar largamente el asunto, de alzarse en armas; determinándose posteriormente, previas consultas a los distintos jefes provinciales, que expresaron su aquiescencia, que el levantamiento

se efectuase el 24 de Febrero; comprometiéndose todos, en la reunión de Trocadero, a exhortación de Juan Gualberto Gómez, bajo palabra de honor, de que si llegado el momento ninguno de los demás comprometidos cumplía aquel compromiso; el que se quedase solo "sería capaz de hacerse sentir!". Está de más decir que todos los allí presentes contestamos afirmativamente.

### EL ALZAMIENTO

En lo que respecta al coronel Marrero, éste nos sigue contando: —El día 20 de febrero, habiendo regresado de La Habana a Jagüey Grande, después de ultimar los detalles para el levantamiento, que sería, seguramente, el 24, al llegar a la Estación del ferrocarril me encontré con el comandante de voluntarios, quien me dijo que, precisamente el domingo 24, llegaría el General Prat, Jefe Militar de la Provincia; que con tal motivo se iba a engalanar las casas del pueblo, y que, aunque yo no "creía e nesó", me dejaran guano en mi casa como en todas las demás; contestándole yo que estaba dispuesto a contribuir al mayor lucimiento de aquellos festejos, y preguntándole, de paso, si el general Prat traería fuerzas consigo, pues una parada militar siempre resultaba atractiva; pero mi intención era conocer los detalles que pudieran serme útiles para mis planes de alzamiento. El comandante aturdido me contestó que el General no quería nada de fuerzas con él y que sólo traería a su Ayudante.

Con estos datos concebí la idea de apresar al General, al Obispo y a toda su comitiva e internarlos en la Ciénaga de Zapata, lo cual resultaría un golpe con el que realmente "me haría sentir"; y con Ramón Florenza mandé aviso a Bonifacio Gómez, quien me había asegurado que tenía un buen grupo armado en Guira de Macuriges y me contestó que estaba de acuerdo, así como que en la madrugada del 24 se hallaría en Crimea con sus hombres.

En la noche del día 23, acompañado de mi amigo Esteban Hernández Mesa, hombre leal y decidido y gran jinete además; y de algunos otros, me reuní en Crimea con Antonio de Armas, esperando allí la llegada de Bonifacio Gómez, quien parece no pudo concurrir. Pero como tampoco vinieron el General ni el Obispo, por encontrarse éste enfermo, regresé a Jagüey Grande, en cuyo pueblo observé mucho movimiento de tropas, que supuse motivado por la anunciada visita del Obispo; pe-

ro aunque ya yo sabía que el mismo no habría de venir, quise esperar el arribo del tren de viajeros, para ver si en él recibía alguna noticia del levantamiento. Sin embargo, a eso de las once de la mañana, observando que frente a mi casa había inusitado movimiento que se me hizo sospechoso, en un momento propicio salí, siempre acompañado de Esteban Hernández Mesa, para la finca 'La Sirena' lugar en que debían esperarme los hombres comprometidos conmigo.

Una sorpresa dolorosa me esperaba en el punto de la cita: nadie había allí, ni nadie me daba noticias de haberlos visto, cosa esta que me hizo sufrir momentos de verdadera desesperación. Yo tenía tan presente el juramento empeñando mi palabra de honor, en aquella reunión de Trocadero...

La fe que tenía en mis amigos, no obstante las desalentadoras apariencias, fortaleció mis esperanzas, y ordenando a Esteban Hernández Mesa —que no quería

separarse de mí— fuera al paradero de Murga para que trajese de allá al grupo armado que debía encontrarse en dicho lugar, me quedé buscando a los que de su valor, de su amor a Cuba y de su decisión tan seguro estaba!

No me había equivocado, pues; poco a poco fueron llegando mis compañeros de aventuras, quienes me explicaron que, debido al movimiento de tropas habido en el pueblo, decidieron esperarme en otro lugar de "La Sirena" más seguro que aquel convenido, para evitar cualquier sorpresa. Horas después ya estaban bajo mis órdenes 39 valientes dispuestos a todo en holocausto de la patria; y al amanecer del día 25, ya armados y montados, hicimos un amplio recorrido por la zona, cuyo territorio declaré en estado de guerra. En este recorrido detuvimos a un oficial de voluntarios, al que dije, con el fin de que así lo contara luego de dejarlo libre, si no quería unirse a nosotros, que aquella fuerza mía no era sino una guardia avanzada; que el grueso de la tropa estaba internado en la finca, para en combinación con las de Joaquín Pedroso y las de Matanzas, además de otros que luego se nos reunirían, atacar el pueblo y apoderarnos de las armas depositadas en el Cuartel de María Cristina.

La estratagema causó el efecto deseado, pues debido a la misma hubo concentración de fuerzas en el pueblo, así que con los vecinos voluntarios trataron de hacerse fuerte para esperar allí el anunciado ataque. El 25, continuamos recorriendo la zona, entrando en la finca "La Yuca", coaccionando

a algunos trabajadores para que se unieran a nosotros, y dejamos escapar al mayoral para que fuera a dar aviso al pueblo; pues en vista de que el movimiento no parecía haber sido secundado en otros lugares conforme se había convenido, yo deseaba "hacerme sentir" tal como lo había prometido a Juan Gualberto Gómez en la reunión del 23 de enero.

A la mañana siguiente, día 26 de febrero, muy temprano, cuatro exploradores de mi fuerza, Tomás Pereira, Aurelio Rodríguez, Ramón Rodríguez y Jacobo Benavides reportaron la aparición de las fuerzas españolas: delante la Guardia Civil, luego una Compañía del Regimiento de María Cristina y a retaguardia el Escuadrón de Voluntarios de Caballería con algunos números más irregulares, a las cuales esperaron bien parapetados, haciéndoles fuego cuando las creyeron al alcance de sus armamentos, cayendo a la primera descarga un guardia civil. Inmediatamente el fuego de los exploradores fué contestado por el enemigo, sobre todo por la Compañía de María Cristina y la Guardia Civil, pues los voluntarios tardaron algo debido a la inquietud de sus caballos, no fogueados todavía. Este combate desigual duró un rato, hasta que en las fuerzas enemigas se oyó la voz de "Alto el fuego!" Los nuestros aprovecharon aquel momento, regresando al campamento, siendo las ocho de la mañana. Con vista de sus informes coloqué una línea de fuego en el lugar por donde podía venir el enemigo, el que, a las once de la mañana se lanzó al ataque, siendo recibido por nuestra tropa que lo esperaba parapetada dentro del monte, empeñándose un nuevo combate que duró unos 25 minutos, hasta que la corneta española tocó nuevamente "Alto el fuego!", viéndose que las fuerzas adversarias retrocedían; circunstancia que yo aproveché para atacarlas, obligándolas a pelear de nuevo en otro combate de veinte o veinticinco minutos, al cabo de los cuales el enemigo emprendió, definitivamente la retirada, dejándonos dueños del terreno.

Este hecho de armas tuvo lugar en el punto conocido por "Palmar Boniato", en la finca "La Yuca", del barrio López de Jagüey Grande, en la cual permanecimos hasta el día siguiente.

MANANA: "Después de todo la guerra se reduce a abrir y cerrar heridas, y por tanto, el que haga las dos cosas será el más útil."

*Pais, Feb. 139*

# Expedición de Costa Rica

El 25 de marzo de 1895, Antonio Maceo, su hermano José, ~~Leonardo Herrera~~, Agustín Cebreco, Flor Crombet, Patricio Corona, Silverio Sánchez Figueras, Adolfo Peña, Arcid Duvergél, José M. Arseno, José Palacios, Alberto Boix, Juan Fustiel, Juan B. Limonta, Joaquín Sánchez, Frank J. Agramonte, Jesús M. Santini, Isidoro Noriega, Manuel J. Granda, Domingo Guzmán, Jorge Travé, Tomás Julio Sainz, Luis Hernández y Luis Soler, se hallaban en Puerto Limón, Costa Rica, en espera del vapor que había de conducirlos a Cuba. Como cargamento bélico: 13 rifles, 15 machetes y cerca de mil tiros.

Maceo tiene una actitud meditabunda añorando su dulce compañera, que no se separa de su mente. Flor Crombet, jubiloso y con ademanes libres, tan peculiar en él, se pasea por la población con sus armas, entre las que se destaca un reluciente machete. Antonio se queja de la conducta de Flor, que tilda de infantil. José piensa en la lejana tierra oriental, teatro de sus inmortales hazañas. Cebreco, taciturno, parece dominado por la responsabilidad de la empresa. Corona traza en su mente las derivaciones del magno proyecto; y a Sánchez Figueras le hinca la honda inquietud de pisar tierra cubana.

Habían arribado a Puerto Limón muchos españoles a despedir al Cónsul de su nación, que había sido declarado persona no grata, por el intento de asesinato a Maceo, en el que estaba comprometido, y por su actitud incorrecta con el señor Presidente de la República.

El Cónsul, no obstante su situación, seguía el hilo de las actividades de los cubanos, cuyos propósitos estaban descubiertos por el núcleo de patriotas apercibidos a embarcar y la conducta de Flor, lo que puso en conocimiento de un barco español, y de la próxima partida de los revolucionarios. La diplomacia española, por otra parte, actuaba, conminando al Gobierno de Costa Rica a que ordenara el internamiento de los cubanos. Las simpatías de que gozaban éstos y sus influencias personales, hicieron posible que no

se adoptaran medidas extremas, pero tuvieron que

A las seis de la tarde de 1895 el pueblo entusiasmado se congregaba en el muelle para despedir a los expedicionarios; y a salir de las fábricas ensordecidos por el ruido, confundiendo con los tonos de las iglesias. La idea de ahogar estas expresiones de entusiasmo. Los revolucionarios con emoción aquellas de simpatías a la causa de la independencia. Y el "Adirondack" cargado de patriotas salió, caminando

Maceo torturado por las dudas de los compatriotas cuya confianza en él se había perdido, le escribieron: "He pasado tantas amarguras, tantos disgustos y penas, que tengo el alma llena de dolor por los que tanta mezquindad he visto en su corazón, disfrazados con los pretextos de la bondad".

Aquel hombre de gran corazón podía tolerar la desconfianza en él, ni la malquerencia de los que no le querían, pero bueno quiso que todos los días de su estado de ánimo había salido con la imagen de Maceo en su imaginación. A ella



cubanos, por su parte, se esforzaban por utilizar sus medios para burlar a los españoles. Maceo a bordo le escribió a Trujillo en estos términos: "El camino de mi patria a ser víctima de contagio de ambiciones por lo que lo impediré con energía y con transacciones inútiles con los españoles".

En las primeras horas del día 30 por "Adirondack" entraba a Maceo estaba mareado. Él ocultar a los revolucionarios la noticia del Cónsul español en Limón, ordenó a los revolucionarios que fueran a la bodega. Dos horas después en puerto, dejando en tierra a José Maceo. El capitán, tenía el compromiso de llevar a los expedicionarios a Cuba, pero no cumplió por temor a las consecuencias de una denuncia de los cinco que tenía a bordo. Dos días después a la Isla Fortuna, de Las Bolas subió a bordo Mr. Farrington, el Cónsul americano, amigo del Cónsul español, el que facilitó a los cubanos una carga de trece toneladas de pólvora "Honor", no sin antes felicitarlos por su patriótica aventura. Mr. Farrington pagó la suma de \$706,00 por el alquiler de la goleta; y obsequió a los expedicionarios con un banquete, por haber pasado a la persecución del barco español, y como un voto de agradecimiento bien a Cuba; así como una carta para el Cónsul de España, al objeto de que prestara a los expedicionarios todo género de facilidades para el objetivo de llegar a su patria.

El día 30 de marzo, a las seis de la tarde, partió la goleta con un equipo de tres hombres, rumbo a la Isla Fortuna, entre los vítores de la población. Animó a los expedicionarios a que presenara la bandera cubana por

# Expedición de Costa Rica a Duaba

El 25 de marzo de 1895, Antonio Maceo, su hermano José, ~~Leonardo Horre~~ Agustín Cebreco, Flor Crombet, Patricio Corona, Silverio Sánchez Figueras, Adolfo Peña, Arcid Duvergel, José M. Arseno, José Palacios, Alberto Boix, Juan Fustiel, Juan B. Limonta, Joaquín Sánchez, Frank J. Agramonte, Jesús M. Santini, Isidoro Noriega, Manuel J. Granda, Domingo Guzmán, Jorge Travé, Tomás Julio Sainz, Luis Hernández y Luis Soler, se hallaban en Puerto Limón, Costa Rica, en espera del vapor que había de conducirlos a Cuba. Como cargamento bórico: 13 rifles, 15 machetes y cerca de mil tiros.

Maceo tiene una actitud meditabunda, añorando su dulce compañera, que no se separa de su mente. Flor Crombet, jubiloso y con ademanes libres, tan peculiar en él, se pasea por la población con sus armas, entre las que se destaca un reluciente machete. Antonio se queja de la conducta de Flor, que tilda de infantil. José piensa en la lejana tierra oriental, teatro de sus inmortales hazañas. Cebreco, taciturno, parece dominado por la responsabilidad de la empresa. Corona traza en su mente las derivaciones del magno proyecto; y a Sánchez Figueras le hinea la honda inquietud de pisar tierra cubana.

Habían arribado a Puerto Limón muchos españoles a despedir al Cónsul de su nación, que había sido declarado persona no grata, por el intento de asesinato a Maceo, en el que estaba comprometido, y por su actitud incorrecta con el señor Presidente de la República.

El Cónsul, no obstante su situación, seguía el hilo de las actividades de los cubanos, cuyos propósitos estaban descubiertos por el núcleo de patriotas apercibidos a embarcar y la conducta de Flor, lo que puso en conocimiento de un barco español, y de la próxima partida de los revolucionarios. La diplomacia española, por otra parte, actuaba, conminando al Gobierno de Costa Rica a que ordenara el internamiento de los cubanos. Las simpatías de que gozaban éstos y sus influencias personales, hicieron posible que no

se adoptaran medidas extremas con los mismos, pero tuvieron que acelerar el viaje.

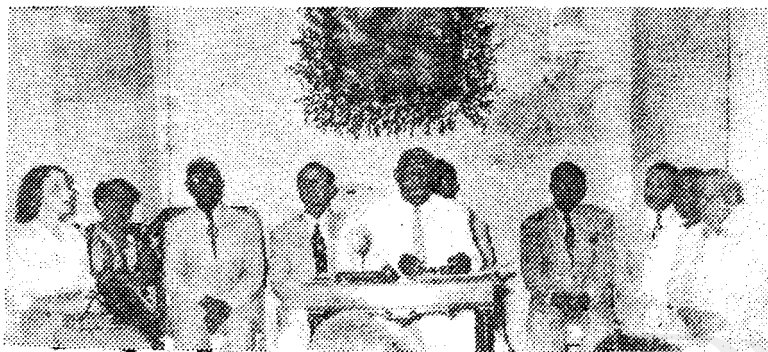
A las seis de la tarde del 25 de marzo de 1895 el pueblo entusiasmado se aglomeraba en el muelle para despedir a los expedicionarios; y a salir el buque los pitos de las fábricas ensordecían el espacio confundiendo con los toques de campanas de las iglesias. La diplomacia no pudo ahogar estas expresiones de júbilo y aliento. Los revolucionarios contemplaban con emoción aquellas demostraciones de simpatías a la causa de la libertad de Cuba. Y el "Adirondack" con su valiosa carga de patriotas salió, camino de Cuba.

Maceo torturado por las críticas de muchos compatriotas cuya incompreensión hería su pecho, le escribió a su esposa: "He pasado tantas amarguras, estoy pasando tantos disgustos y sinsabores, que tengo el alma llena de pena y tristezas, por los que tanta mezquindad abrigan en su corazón, disfrazados siempre con pulimentos de bondad".

Aquel hombre de granítica pureza no podía tolerar la desconfianza invalidadora ni la malquerencia destructiva: como bueno quiso que todos lo fueran. Con ese estado de ánimo había salido rumbo a Cuba, con la imagen de María Cabrales en su imaginación. A ella le había dicho

cuál era su pensamiento: "La patria ante todo; tu vida entera es el mejor ejemplo; continuar es deber; retroceder, vergüenza oprobiosa. Adelante, pues, para el terruño, la gloria de sacrificarlo todo!, y en otro escrito le decía: "En tu camino, como en el mío, lleno de abrojos y espinas, se presentarán dificultades que sólo tu virtud podrá vencer. Confiado, pues, en esa tu más importante cualidad; te abandono por nuestra patria, que tan afligida como tú reclama mis servicios, llorando en el estertor de la agonía. Pienso que tu sufrimiento y yo peleando seremos felices: tú amas su independencia, y yo adoro su libertad. El deber me induce a su redención. Dios lo quiera, para bien de ese pueblo esclavo y para tranquilidad de nuestros espíritus. Tú que has pasado conmigo los horrores de aquella guerra homicida, sabes mejor que nadie cuanto vale el sacrificio de abandonarte por ella, cuánto importa el deber de los hombres honrados. El honor está por sobre todo. La primera vez luchamos juntos por la libertad; ahora es preciso que luche solo, haciéndolo por los dos. Si venzo la gloria será para tí".

Al barco que lleva a los patriotas lo persigue de cerca el buque español que recibiera el aviso del Cónsul, que trata de frustrar el desembarco en Cuba; los



11, 70 137

April 11 1895

SOCIEDAD DE GEOGRAFIA E HISTORIA  
de  
*Oriente*

GRUPO



EXPEDICION MARTI GOMEZ"

Abril 1°

Abril 11 de 1895

TRABAJO

del

DR. ULISES CRUZ BUSTILLOS

ING. CIVIL Y ARQUITECTO

PLACIDO #4 STGO DE CUBA

  
PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA



EXPEDICION

MARTI - GOMEZ

----R U T A----

Monte Cristy (República Dominicana)- Salieron el día 1 de abril de 1895 a las doce y un minuto de la madrugada en la goleta Brothers de Bastian.- Estuvieron 33 horas de navegación, llegaron:

La Gran Inagua en abril 2 a las 10 a.m.- a las 2 p.m. del día 5 entró en puerto el frutero alemán El Itaka a co-ger unos trabajadores, saliendo a las 6 p.m. con los expedicionarios hacia:

Cabo Haitiano, a donde llegaron el día 6 a las 4 p.m. Allí permanecieron 7,8 y 9 en tierra embarcándose nuevamente en el vapor alemán, el día 9 a las 10 p.m. y -- allí en puerto permanecieron escondidos en el barco hasta el día 10 a las 2 p.m. de donde partieron nuevamente hacia:

La Gran Inagua, llegaron el día 11 al amanecer, salieron a las 2 p.m. hacia:

Las Costas de Cuba y como a las 8 p.m. se encontraban frente a Playitas de Cajobabo, abandonaron el barco frutero tomaron el bote hacia la costa, a donde llegaron -- próximamente a las 11 p.m. del 11 de abril de 1895 a

Playita de Cajobabo entre Punta de Caletas e Imías en el T. M.- de Baracoa.- En la costa Sur Provincia de Oriente.

# REPÚBLICA DE CUBA

EXPEDICIONES ARMADAS  
PARA AYUDAR A LA INDEPENDENCIA DE CUBA  
DURANTE SUS DIFERENTES PERIODOS REVOLUCIONARIOS

GUERRA DE 1895.

## MAPA

EXPEDICIÓN MARTÍ - GÓMEZ.

### EXPLICACIONES.

PUNTO DE PARTIDA... Monte Cristo (República Dominicana)

FECHA DE PARTIDA... 1º de Abril de 1895, a las 12 p.m.

JEFE... (DE MAR) Martí y Máximo Gómez.  
(DE TIERRA)

NOMBRE DEL BARCO... En la goleta de Bastión = en el Itaka y en bote

ESCALAS... En Inagua - En goleta - Abril 2 - a las 10 p.m.  
permaneciendo allí hasta el día 5 - Cabo Haitiano  
el 6 a las 4 p.m. hasta el 9 a las 10 p.m. - a Inagua  
el día 11, saliendo a las 2 p.m. hacia las costas de Cuba  
el día 11 a las 9 p.m. Frente a Playitas

PUNTO DE LLEGADA... Playitas entre Punta de Caletas e Imías

PROVINCIA... Oriente - Costa Sur - Termino Municipal de Baracoa

FECHA DE LLEGADA... Abril 11 de 1895 a las 11 p.m. aproximadamente

Santiago de Cuba 11 de Abril de 1926

*Elisios Cruz*

INGENIERO C. Y ARQUITECTO  
PROFESOR DE LA E. NORMAL DE ORIENTE



SOCIEDAD DE GEOGRAFIA E HISTORIA  
de  
Oriente

GRUPO

"WABOND"

"RECORRIDO DE MACEO EN ORIENTE"

VEGA BELLACA ABRIL 21

MANGOS DE BARAGUA OCT. 22

TRABAJO  
del

DR. ULISES CRUZ BUSTILLOS

ING. CIVIL Y ARQUITECTO

PLACIDO #4 STGO DE CUBA

## CAMPANA DE MACEO

EN

ORIENTE

1895

-----oOo-----

Antonio Maceo, con su hermano José, Flor Crombet, Cebreco y -- otros Jefes, desembarcan en Playa de Duaba, procedentes de Puerto Limón, Costa Rica, el día 1 de Abril de 1895.-

A poco de desembarcar estando en el poblado de Duaba, sostie-- nen fuego con fuerzas españolas salidas de Baracoa en su persecu-- ción, al enterarse de su llegada.- Estas son derrotadas.- Estos -- cruzan el Toar y tratan de dirigirse hacia Guantánamo, donde se -- encuentran las fuerzas de Periquito Pérez.- En La Alegría, el día 8, reciben los expedicionarios una gran sorpresa, obligándolos a dispersarse, dividiéndose en tres grupos.- Grupo de José y Flor.- Grupo de Cebreco.- Y grupo de Antonio.- Este último o sea el de -- Antonio, recibe nueva sorpresa en Guayabal (día 13 ó 14), quedand-- o él con Domingo Guzmán, y Juan B. Limonta; dirigiéndose enton-- ces al Norte, hacia la jurisdicción de Mayarí Arriba y en el lu-- gar conocido por vega Bellaca, (Abril 21) (a 18 leguas del Norte-- de Santiago de Cuba), se incorporó a los compañeros que andaban -- en su busca.- Entre ellos se encontraba Juan Maspons Franco, Be-- nigno Ferie y su hijo Julio, el Capitán Santiesteban, el Teniente Andrés Hernández, el Sargento Carlos Bonilla, Nicolás Lugo, y --- otros más.- Allí permaneció hasta el día 23.- Allí se le incorpo-- ra Joaquín Planas y varios Jefes más.-

Después de Vega Bellaca (1), estuvo en Joturo (2), y de allí, -- enterado por los exploradores que los españoles se encontraban -- por el camino de Jarahueca, hacia donde el se encontraba, salió a

su encuentro, el que se efectuó en La Lombriz.(3). Maceo dispuso que el Teniente Hernández, con 40 hombres, con las mejores armas de que se disponían y bien parqueados, fuesen al encuentro de los españoles mandados por el General Salcedo.

Al principio no se conocía el verdadero resultado de la acción, los diarios españoles según partes oficiales se vanagloriaban de su resonante victoria.-

Así empezó Antonio Maceo, su brillante e intensa campaña en -- Oriente.

Maceo continuó su marcha y el día 4 de Mayo, se reunió con Martí-Gómez, y sus acompañantes en Hondón de Majaguabo.- (4)

El mismo día 4 y el 5, en el demolido Ingenio Mejorana (5) reunidos, Martí-Gómez y Maceo, y otros muchos Jefes más, entre ellos Paquito Borrero, Brigadier Jesús Rabi, Coronel A. Cebreco, Tte. Coronel Demetrio Castillo Duany y su hermano el Dr. Joaquín Castillo; Don Rafael Portuondo Tamayo, Dr. Florencio Salcedo, Diego Palacios, Mariano Sánchez Vaillant, y Juan Maspons Franco que actuaba de Secretario Ayudante del General Maceo, acuerdan en la famosa entrevista, el futuro de la Revolución Cubana.

Allí se fijó la orientación política de la revolución, acordándose los planes guerreros, entre ellos la Invasión a Occidente, - hasta Pinar del Río.

Máximo Gómez, General en Jefe del Ejército, marcharía junto -- con Martí, hacia Camagüey para invadir dicho territorio.- Martí -- luego pasaría a New York para activar las expediciones, para traer a Cuba los elementos de combate necesarios en la lucha de la gue-

rra, y a Maceo se le autorizó para que reuniera en Oriente a los elementos más salientes en armas para que aconsejaran la línea general en lo político y la organización íntima de la revolución, antes de convocar una Asamblea Constituyente, para dotar a la República en Guerra de una carta fundamental.-

Después de almuerzo, Martí dirigió la palabra a los allí congregados, pasando revista los tres caudillos a las tropas de infantería y caballería, en número de unos 1,500 hombres.

Después de esto, Gómez y Martí, se dirigen hacia Bayamo, para luego seguir a Camagüey.

Maceo se dirige hacia el Cristo (6) (Mayo 6) lo ataca (lo toma) y se acerca a Santiago (7).- Amenaza la ciudad, esta se alarma y toma precauciones, pero no salen a combatirlo.- Luego se dirige hacia la jurisdicción de Guantánamo, y el día 23 de Mayo, es sorprendido en su mismo campamento de Las Calabazas, (8) Jobito, por las fuerzas españolas de Guantánamo, mandadas por el Coronel Bochs.

El combate de Jobito fue la primera acción bélica de importancia que se efectuó en el 95, Mayo 13 de 1895.

Allí pelearon, Mariano Corona, Carlos González, Juan Maspons -- Franco, Lulú Dubois, Agustín Sagebién, Juan Vaillant, Alberto Boix, Mini<sup>M</sup> Carulla, Diego Palacios, Ramón Pastor, Mariano Sánchez Vaillant, Pedro y Ramón Ivonet.

Boch decía que los cubanos no estarían nunca en el Llano de --- Guantánamo.- Después de este combate Maceo entró en el famoso Llano de Guantánamo,<sup>(9)</sup> sublevándolo y visitando los Ingenios, imponiéndoles contribuciones, (creo recolectó \$80,000), los que pagaron --

muy gustosamente, enviándolos a Don Tomás Estrada Palma, que se encontraba en New York, para la compra de pertrechos de guerra, que más luego sirvieron para la campaña de la Invasión a Pinar del Río.

Luego de esto se dirigió hacia el Norte, pasando por Monte Líbano (10), Loma de la Tagua (11), con sus profundas barracas y Bellas Vistas.- Encontrando por todas partes soldados de Cuba Libre, que venían reforzando las huestes mambisas y levantando el ánimo por dondequiera que pasaban.-

Siguió hacia Sagua de Tánamo (12) encontrando toda esa región en pié de guerra, y organizando un Regimiento de Infantería, para que operarse por esa jurisdicción.-

Continuó su marcha al Central Santa Lucía,<sup>(13)</sup> de la familia Sánchez situado en la antigua finca India de Guabajaney próximo al poblado de Fray Benito (14), por donde también pasó.-

Continuó su recorrido pasando por "Santa Isabel de Nipe" (15).- Allí ocupó una imprenta, la que dedicó a la publicación de "EL CUBANO LIBRE", periódico mambí, que él fundara Céspedes en la guerra del 68.- Designó a su ayudante Mariano Corona Ferrer para su dirección, y a los Sres. José Heredia y Daniel Fajardo, para Jefes de Talleres.-

Se encaminó por los Llanos de Holguín, entablando peleas por Aguas Claras (16), marchó por las inmediaciones de las Tunas (17).- Siempre organizando fuerzas por donde quiera que pasara.- De allí se le dió descanso a las tropas, yendo Maceo con su Escolta y Estado Mayor a descansar a su campamento o sus cuarteles de Cayo Rey.<sup>(13)</sup>- Termina la primera jornada.-

Después de un merecido descanso emprende nuevamente la marcha y el 12 de Julio se encuentra acampado a orillas del rio Yao (19) en la falda Norte de la Sierra Maestra, del camino de Bayamo a - Manzanillo.-

Allí se encontraba con unos 750 hombres medios armados y 800-hombres de impedimenta, personal que esperaban a mas de las que se les tomasen al enemigo.- Muchas de las que llevaban fueron tomadas a los españoles en la pelea cuerpo a cuerpo de Jobito.-

Con el se encontraba su Estado Mayor formado en esa fecha por los Oficiales: Carlos González Clavel, Juan Vaillant, Mariano -- Sánchez, Juan Maspons Franco, Agustín Sagebién, Ramón Corona, Lu lú Dubois, Justiz, Carulla, Pastor, Don Federico Pérez Carbó, -- Boix y otros.- También el Doctor G. Fernández Mascaró, Pedro Ivo net y su hermano Ramón, Miguel Varona, (hijo de José Varona), Jo sé Llorens, José Arsenio, (o Asencio), Adolfo Pérez, Manuel Pie-- dra, Dr. Hugo Robert, (Médico del Gral. Maceo), y el Coronel Soto mayor.-

Estando en Yao, llegó el Dr. José Nicolás Ferrer, procedente - de Manzanillo, y que venía a incorporarse a las fuerzas cubanas, - apenas graduado, llevando la noticia que en Manzanillo estaban -- preparando una columna que saldría hacia Bayamo, al mando de San- tocildes, y que esperaban la llegada de Martínez Campos.- Y que - seguramente Martínez Campos vendría junto con la columna.-

Maceo se propuso hacerlo prisionero o aniquilarlo, al efecto - se dispone a la acción.- Después de media noche, el Corneta de Or denes del Cuartel General, llamado El Congo, toca diana.- La ani-



mación sigue al descanso.- Media hora después se oyó el toque de formación.- Poco después empezaba la marcha ocupando la vanguardia la brigada de Turquino.

A las 4 de la madrugada, Julio 13, hicieron alto en el lugar conocido por la Caoba y el Tantoo, en el camino de Bayamo a Manzanillo, por donde suponían debía pasar la columna española.-

El Jefe de día era el Coronel Saturnino Lora. Se efectuó la acción de Peralejo, cuya importancia y trascendencia es de todos conocida Peralejo (20).

El 15 de Julio Maceo se retiró a descansar a su campamento de Cayo Rey (22) después de una jornada de 19 leguas.-

Sale de Cayo Rey.

Maceo se acampa cerca de San Luis (23), en Agosto 17, para recibir confidencias de Santiago de Cuba, encontrándose allí, tiene confidencias de que por el cañetal Burenes de la familia Caignet, se encontraba una guerrilla montada, con más de cincuenta -- hombres, y que seguramente se dirigirían hacia el campamento donde ellos se encontraban.- Maceo solo se encontraba allí con su escolta y Estado Mayor.- Esto ocurría en Agosto 17.-

Maceo llamó a su corneta de órdenes, El Congo, y le dijo: Formación y marcha.

Marcha hacia Burenes (24) donde se encontraba la guerrilla.- Abandona el campamento, llevando unos 60 hombres.

Burenes se encontraba como a una legua de distancia hacia el S.E. ó N.- El tenía vivos deseos de pelear con la caballería española, pero siempre algunas veces la provocó pero sin resultados.

En Agosto 21, en la noche se ataca al Ingenio Unión (25).

En Agosto 22, encuentro en el camino de Montón Polo (26).

En Agosto 28, encuentro en Boniato (27), (voladura de un puente, próximo a la Quinta de Bravo Correoso), entre Boniato y San Vicente, atacando al tren de San Luis, hiriendo al Coronel Zibikoski, (Pedro Lay, estuvo allí y me comentó sobre esto).-

Desde Songo, se dirigía una columna para atacar a Maceo; pero fué interceptada por fuerzas de Demetrio Castillo, por la finca Algodonal, hoy Ingenio Algodonal.-

En Agosto 29, acamparon en el Alto de Escandel (28) y Alto de Villalón (29) alturas y posiciones que dominan a Santiago y sus alrededores hacia el Este, y muchos entronques de caminos, hacia el Ramón de las Yaguas, Guantánamo, etc. etc.-

Allí se encontrarían acampados unos 1,500 hombres, de los cuales habrían unos 1000 medianamente armados, de las distintas fuerzas de Cebreco, Turquino, Santiago y Guantánamo.- Siendo sus Jefes: Agustín Cebreco, Pedro A. Pérez, Vicente Miniet, Demetrio Castillo Duany, Silverio Sánchez, Dionisio Gil, y otros más.- Junto a Antonio Maceo.-

Apenas habían acampados, si es que algunos habían llegado acampar, recibió Antonio un Correo (Postillón), de su hermano José, trayendo un pliego urgente, de que se encontraba enfermo en Casimba, por la Pimienta, por Ramón de las Yaguas, de que tenía informes de que una fuerte columna española había salido de Guantánamo al mando del Coronel Cañella, y que había tomado posiciones en el derruido poblado del Ramón, para ooparlo.- El Coronel Cañella que

recuperar el Hospital de Sangre que allí existía.

Inmediatamente sin apenas descansar Antonio Maceo, da órdenes de formación y marcha hacia la Pimienta, y se lleva a cabo la acción de Sao del Indio (30) Pasa por Casimba. El Ramón . La Tonatina

Después de esto marcha hacia Báguanos, (31), y con fecha 15 de Septiembre, ordena que las fuerzas que se encontraban por la parte oriental de Holguín se concentraran en dicho lugar, para luego marchar sobre San Fernando (33) y San Juan de la Puerca (32).

Maceo se enferma de gravedad en esos días y es asistido por los doctores Guillermo Fernández, Mascaró, Hugo Roberts, Antonio López Pérez Ferias, los que los salvan de la gran dolencia.

El día 25 mejorado, deja el lecho de enfermo y se pone al frente nuevamente de sus fuerzas y lo vemos frente al General -- Eche, en Holguín (34) (Septiembre 25), a quien batió duramente haciéndole prisionero al Teniente Cirilo Araujo, el que estaba herido, curándolo y devolviéndolo.-

Terminada esta jornada vuelve Maceo a "ayo Rey", para luego aparecer en los Mangos de Baraguá (36), organizando la Invasión a Occidente, en el mismo lugar que en el final de la guerra del 68 Feb. protesta ante los suyos y M. Campos, del pacto de Zanjón.

Haciendo la partida de dicho lugar para llenarse de gloria y llevar la guerra a Occidente, él que seguía en paz y más próspera que nunca en la memorable fecha del 22 de Octubre de 1895.

Santiago de Cuba,

Dr. Ulises Cruz Bustillo.

# PLANO

Del Recorrido de Maceo en Oriente: Desde Vega Bellaca, Abril 21 de 1895, hasta "Los Mangos de Baragua", Octubre 22 de 1895... Periodo en el cual puso en pie de Guerra a toda la Provincia, y luego acometió su incomparable hazaña, "La Invasión a Occidente."

ESCALA = 1:500,000

Santiago de Cuba, Agosto de 1940.-

Dr. Mises Cruz Bustillo  
Ingeniero Civil y Arquitecto



1895 139

SOCIEDAD DE GEOGRAFIA E HISTORIA  
de  
Oriente  
GRUPO

W W W W W W W W W W

RECORRIDO DE LOS EXPEDICIONARIOS  
DE LA GOLETA HONOR  
— PLAYA DE DUABA ABRIL 1°  
LA MEJORANA MAYO 4 Y 5 - 1895

TRABAJO  
del

DR. ULISES CRUZ BUSTILLOS  
ING. CIVIL Y ARQUITECTO  
PLACIDO #4 STGO DE CUBA

MACEO - CROMBET - CEBRECO.

Desde Playa de Duaba, Abril 1 de 1895.

A Mejorana Mayo 4 y 5 de 1895

-----oOo-----

Playa de "Duaba". Al amanecer del día 1. de Abril de 1895.

Poblado de "Duaba". A los pocos momentos, de llegar al poblado, por la tienda del señor Pedro Godoy (Alto de Godoy), se peleó como a las cuatro horas de estar allí.- Fué un éxito, pues se pelearon 75 españoles contra 11 cubanos.

Nota:- De Playa de Duaba, fueron a Godoy, por el camino llamado de "Manuel Largo". El que los sacó o llevó a Godoy, fué el señor Francisco Navarro Estrella, padre del señor Palomares, de Antilla. Cuando se empezó a pelear en Duaba, José Maceo y Cebreco-estaban en casa de Navarro, y éste (Navarro), le prestó su caballo a José y un tal "Santo el Blanco", se lo prestó a Cebreco, corriendo enseguida a incorporarse a los expedicionarios (la casa de Navarro estaba en la finca "Buquen", como a media legua de Duaba del otro lado del río.- Los datos que aparecen en este párrafo, me los dió el señor Palomares, Periodista de Antilla.

Finca el "Juncal".- Abril 2 de 1895.-

Finca Núñez. Al medio día del 3.- Sobre las márgenes del "Barbudo", brazo del río "Quivicán", afluente del río "Toar", hasta llegar a los "Fitises".

Fitises (por la tarde del día 3.- Por la noche se celebró un consejo de Jefes para acordar el plan a seguir.- Se acordó mandar a Arcides Duverger con tres hombres de Baracoa, en busca de Periquito Pérez, para que viniese en busca de ellos.- Maceo y los expedicionarios salieron detrás de Duverger, hacia Quantánamo.

Caminaron todos el día (Abril 4) y llegaron al Bohío de Ramón de Armas, donde hicieron noche, (próximo al río, ¿qué río?) Archa en su libro dice sobre un afluente del Toar.

Al amanecer del día 5, abandonaron los caballos, que les habían prestado y siguieron a pié.- Ya no había caminos ni veredas, que tenían que ir a rumbo con la brújula y abriéndose camino en el monte con el machete, saliendo a un punto llamado "Los Canarreos". Solo la brújula los guiaba.- El práctico dudaba.- La dirección que llevaban era siempre al sur. (Montes pelados y pedregosos.) Después de Los Canarreos, volvieron a entrar en otro monte muy tupido.- Se caminaba de Sol a Sol.- El Terreno accidentado.- Mucha lluvia, poca o ninguna comida.- Se llegó al punto o la línea de la división de las aguas entre Baracoa y Guantánamo.- Allí se acampó e hizo noche del 5, saliendo el día 6 al amanecer.- Elor tenía un casco francés que le daba un aspecto marcial.- Esta ba recostado en un árbol muy frondoso.- ¡Quién sabe lo que estaría pensando!

Después de comentar la situación en que se encontraban pero siempre animoso y entusiasta, los alentaba y les decía;- No tengan pena muchachos, todos estos malos ratos tienen su recompensa.

Al amanecer del día 7 se pusieron en marcha y empezaron a bajar la loma que habían subido el día anterior.- El práctico Ramón de Armas le llamó la atención al Gral. Maceo diciéndole;- General, siguiendo la dirección que llevamos, probablemente saldremos a la zona de "Yateras", donde debe estar esperándonos el Comandante Garrido con las guerrillas.- Si Ud. quiere, podemos torcer rumbo para salir a Mayarí arriba.

Precisamente, por ahí vamos a pasar, por entre las guerrillas; le contestó el Gral. Maceo, con su acostumbrada calma.-

Como a las 2 P.M. acabaron de bajar la loma y en un trillo encontraron rastro de los españoles, pues encontraron cajetillas de cigarros vacías y latas de sardinas abiertas, etc.

Siguieron el camino con más precauciones.- A las 3 p.m. sintieron el canto de un gallo, por el se orientaron y llegaron a una casa habitada por familia, cuyos hombres no estaban en la casa.

Allí les informaron que estaban en el lugar conocido por "Dos-Brazos" (día 7).- También les informaron que el Comandante Garrido, no tardaría en llegar a aquellos lugares con los voluntarios de "Yateras". Maceo toma precauciones.- Pone posta en los caminos, mientras la señora les prepara café.- A los pocos momentos empezaron a sonar los tiros, de las postas que ya estaban divisando a Garrido con su gente. Tuvieron que abandonar la casa y tomar posiciones.- Maceo monta en un caballo blanco, al pelo y con mataduras.- Llegan Flor y Cebreco y dos hombres más.- Maceo ordena a Flor que se retirase a tomar mejor posición.-

El Comandante Pedro Garrido, con los voluntarios de "Yateras", les hizo unas cuantas descargas.- No conociendo la posición y número de los cubanos, Garrido toca concentración y retirada.

En esta acción se les fué el práctico Desiderio Lars (espía-traidor) que se les había incorporado en Baracoa.- Por el supo Garrido, el número y situación de los expedicionarios.

En esta acción se perdió José María Arsenio y fueron hechos prisioneros por los españoles Luis Henríquez, los dos muchachos de Baracoa, Manuel Cabrera y Rafael Lavañino.

Esa noche día 7, acamparon en una loma, estando ya dentro del enemigo, por el alto de la Ferrera, Sierra de la Vela, hacia el Norte.

Al tener noticias el Gobierno Español, por el telegrafo de Ba-



raoca, que Maceo y sus expedicionarios se dirigían a la zona de Guantánamo, puso en acción todas las fuerzas disponibles.

Los caminos, veredas y lugares estratégicos fueron tomados por los españoles, para interceptarle el paso y coparlos.- Así pusieron en acción al Batallón Simancas, al Cuarto Peninsular, los Voluntarios de Yateras y Guerrillas Montadas y sobre todo cuando -- los españoles se enteraron por el traidor Desiderio Lara, las condiciones de los cubanos, tomaron gran ánimo y no descansaban día y noche en la persecución, resultaba una cacería sin riesgo.

Cada vez que algún cubano salía algún claro, recibía el saludo de descarga de las fuerzas españolas.

Estaban internados en los maniguales sin comida alguna que no fuese otra, una que otra naranja acris, las aguas estaban muy vigiladas.

El hambre era horrorosa y no tenían más remedio que moverse, costase lo que costase y buscar algún lugar donde proveerse de comestible. El día 8 a las 3 p.m. de la tarde llegaron al cafetal nombrado "La Alegría". Antonio Maceo ordena a Flo y José que hiciesen un reconocimiento de aquellos lugares.- Al poco rato se sintieron toques de pitos, que indicaban que no había novedad.-- Se dirigieron a una casa sin familia pero con mucha comida.- Fueron en corrales junto a ella y conucos con muchas viandas. (Le pusieron la ratonera). (La Carnada). Se ordeno cubrir los caminos y proveerse para salir de allí lo antes posible. Cuando más entusiasmado estaban, sono un tiro, y después descargas cerradas, generalizándose el fuego.- Era el Comandante Garrido, con los voluntarios de Yateras.

El tiro escapado a uno de los guerrilleros, fué la suerte en aquel lugar, pues de no ser así, hubieran acabados con todos allí.

Como la sorpresa fracasó, en parte, con el tiro, no pudo copar los Carrido, pero tampoco pudieron los cubanos rehacerse ni reunirse, teniendo que coger cada uno el camino que pudo.-

#### SEPARACION DE GRUPOS EN "LA ALEGRIA"

Con este motivo se dividieron en tres grupos:- Uno, con el general Antonio Maceo; otro José y Flor; y el otro, Cebreco, y Sánchez Figueras. El Coronel Patricio Corona, Jorge Grave Estrada y Luis Soler, quedaron solos, cada uno por su lado y también quedó disperso el práctico Ramón de Armas.

Los españoles auxiliados eficazmente por los guerrilleros cubanos que se denominaban Voluntarios de Yateras, mandados estos últimos por Enrique Lescaille; pero que el verdadero Jefe era el Comandante Pedro Carrido Romero.

Carrido tenía gran interés en coger vivo o muerto a Maceo.- Las fuerzas con que operaba era de la localidad y conocían palmo a palmo el terreno. Al principio los Indios de Yateras, no se atrevían a darle el frente a Maceo, por que no sabían la triste situación de ellos; pero al enterarse, fraccionaron sus fuerzas, tanto Carrido con los Indios, como el Coronel Boch y Abril, Jefe del Batallón "Simancas" que andaba a pié y en alpargatas y metido entre los montes persiguiéndolos.

A los expedicionarios les seguían las fuerzas españolas.- El interés de los cubanos era salir al llano de Quantánamo para incorporarse a las fuerzas de Meriquito Pérez.

El interés de los españoles era grande, pues sabían la importancia y la trascendencia que esta persecución tendría en la guerra de Cuba; pues si copaban a ese pequeño grupo le hubiesen asestado un golpe fatal a la guerra de los cubanos.

Grupo de Flor

Los componían:

Flor Crombet, muerto en Abril 10 en lo alto del Palmarito. En el Picote Santo (Monte Verde)

José Maceo. Se escapó.

Juan Fustiel. Herido de muerte.

Joaquín Sánchez, (alias Peñalo) Muerto.

Isidoro Noriega. Prisionero. (actualmente en la Habana).

Tomás Juliá Saiz. Prisionero.

Estos no conocían estos lugares, y pasaron el resto del día 8, el 9 y amanecer del 10 en el monte, perdidos y pasando hambre y decidieron salir al camino, prefiriendo morir de un tiro peleando, que de hambre detrás de la manigua.

Al efecto, a penas salieron al camino divisaron las fuerzas españolas.- Este camino era francés, de esos de vuelta y revuelta, que no era posible retroceder, había que pelear o derriscarse.- Entablándose el fuego inmediatamente.- En los primeros tiros murió Joaquín Sánchez y herido grave Juan Fustiel y en una pierna Flor Crombet.- Maceo se tiró por una barranca y escapó.- Flor se puso a pelear, pues no podía correr, estando herido en una pierna, dicen tiró los 15 tiros de sus rifle y fué muerto de un tiro por la cabeza. Noriega y Saiz prisioneros.

Aquí terminó la odisea del grupo Flor, en el Alto del Palmarito en la bajada del Picote Santo (monte Verde), por la mañana como a las 10.-

Los prisioneros Noriega y Saiz son conducidos a Felicidad.

Fustiel, herido grave es conducido a Felicidad.

El cadáver de Flor Crombet fué conducido a Felicidad e identificado por Tomás Roseau, pues el Teniente Casado desconfiaba de la palabra de los prisioneros. El cadáver fué tendido en la Casa Escuela y Casa Juzgado de Felicidad (actual) y de allí se llevó al cementerio del Cafetal "El Jagüey", hoy cementerio de Felicidad, (día 12).-

#### AHORA SIGAMOS A JOSE.

José Maceo, al separarse de Flor Crombet, el día 10 de Abril de 1895, estuvo perdido 13 días, o sea del 10 al 23 de Abril.

Cuando José, Flor y sus compañeros fueron sorprendidos, José se tiró por una barranca, perdiéndose para los españoles y perdiéndose él; pues esas lomas y montes eran intrincadas y desconocidas por él.- Así permaneció 13 días caminando por las Sierras de Sagua Baracoa, hasta que al fin llega un día a un bohío.- El dueño lo oculta, más luego llega una pareja de las fuerzas de Periquito Pérez, en busca del Gral. José; el dueño de la casa se sorprende, pues no los conocía, pero al fin los lleva a donde lo tiene escondido, encontrándose José al fin con gentes de sus --- fuerzas. El Capitán Castillo, fué el que lo llevó a su casa en el poblado del Guaso.- Está salvado. Sale del camino de Guantánamo a Sagua de Tánamo, que es donde próximo se encontraban y con sus acompañantes se dirigen al Sur hacia la región Guantanamera, después de caminar como 20 leguas llegan al Campamento Mambi.

Coco que los dos hombres con quien él venía, era de las fuerzas de Periquito Pérez, y por el lugar del encuentro y camino -

recorrido supongo sea el Campamento de Periquito Pérez en Iguanabo, a donde debe haber llegado el día 23 de Abril.

Ya el día 26 estaba peleando en Arroyo Hondo, entre Iguanabo y Santa Rita (Los Caños).- Ya José se encuentra unidos a los expedicionarios de Martí - Gómez, primera convergencia de ambos -- grupos.

#### Grupo de Antonio Maceo.

Se compone de 6 individuos.- El General Antonio Maceo.- Francisco J. Agramonte, (prisionero). Jesús María Santini, (prisionero).- Domingo Guzmán (con Maceo).- Juan B. Limonta, (con Maceo).- Manuel J. de Granda (con Maceo).

Recorrido:- La Alegría, Guayabal, las Cañadas de Fajoles., Vega Bellaca, (donde se encuentra con las fuerzas cubanas). La Lombriz, Hondo de Majaguabo, La Mejorana.-

Después del desastre de la Alegría (día 3).- Este grupo ya sin prácticos y guiados solos por la brújula, seguían hacia el Sur, - en busca de las fuerzas de Periquito Pérez y sus compañeros dispersos.- El terreno no era conocido del Gral. Antonio y con cinco jóvenes sin experiencia en estos asuntos y desarmados.

El día 10 sintieron fuego, y por la forma en que se desarrollaba, Antonio Maceo dijo: ese es Flor, que se está batiendo.

Continuando su camino, con rumbo pero sin ruta, al fin llegaron a la casa de Flor Blanco, que se encontraba en el lugar conocido por Guayabal de Yateras.- Este señor era colono de Enrique Lescaille, Jefe de los Voluntarios de Yateras (Guerrilleros), que los dirigió a otra casa, por estimar estarían allí más seguro, por ser esta casa donde peonotaban las Guerrillas de Yateras.- En la segun-

da casa se les presentó un hombre medio viejo, diciéndoles era práctico y que los sacaría de esa región peligrosa, resultando ser un espía, que los tuvo caminando toda la noche del día 12 y el día 13 como hasta las cuatro de la tarde, casi por el mismo lugar, dando tiempo a que se avisasen a los guerrilleros.

Acompañaron un poco más distante de donde los dejó el práctico espía como precaución.- No tardó mucho en que llegasen las guerrillas.- Manuel J. de Branda, Jesús M. Santini y Frank Agramonte -- fueron prisioneros (Frank Agramonte lo cogió prisionero el mismo individuo que les había servido de práctico), siendo conducidos a Felicidad, Jamaica y Mantánamo y al Cerro de Santiago de Cuba.

Maceo, Guzmán y Linonta, se escaparon. Cogieron el camino de Guayabal - Monte Luz, casa de un vecino de apellido "Changle", -- finca Achotal, rumbo a Mayarí hacia la finca "Vega Bellaca".

Antonio Maceo, atraviesa por Guayabal, Vereda de Martínez (campos, el camino de Saúna, por cerca de Alma, por la Indiana, Monte Luz, buscando el Achotal, presentándose en la casa del francés señor D. Luciano Brasset, diciendo se llamaba Antonio Rodríguez, -- que se había perdido buscando una mina en el Achotal, donde fue muy bien atendido.- Pidió leche para él y caldo para sus dos compañeros, (se dió a conocer como Masón).- Siguió hacia Concepción -- encontrándose en este camino a Felipe Camejo, antiguo soldado de la ~~sierra~~ y al incorporarse Camejo al poco tiempo se incorporó al grupo que lo buscaba de Ferie.

Se dirigen hacia el Norte, Jurisdicción de Mayarí Arriba en el lugar conocido por "Vega Bellaca", incorporándose al fin con los patriotas que los buscaban, entre ellos se encontraban:- Juan Mas

pons Franco, Benigno Feri6 y su hijo Julio Feri6, El Capitán - Santiesteban, el Tte. Andrés Hernández, el Sargento Carlos Bonilla, Nicolás Lago y otros más.

El entusiasmo fué grande como era natural, de parte de todos se había salvado el Brazo fuerte de la revolución Cubana.

La guerra empezaba con bríos y entusiasmo, sabiendo que el gran Antonio Maceo se encontraba en los campos de Cuba.

NOTA:- Antes de llegar a Vega Bellaca, en sus recorridos estuvo por el camino de Santa Catalina a Sagua, por los pasos conocidos por Paso de Frijoles, primero y segundo, encontrándose en ese camino entre los dos pasos, por donde venían los españoles a coparlo, tuvo que huir por una cañada que se encontraba entre los dos pasos "Cañada de Frijoles". Yo he estado recorriendo parte de esa cañada.

#### Ruta de Antonio Maceo

- 1.- La Alegría, el día 3.
- 2.- Guayabal.
- 3.- Cañada de Frijol, Camino de Mantánamo a Sagua de Tánamo, por el río Santa Catalina, día \_\_\_\_\_
- 4.- Vega Bellaca. A 13 leguas al Norte de Santiago de Cuba (Mayarí Arriba).
- 5.- La Lombriz (Por Jarahueca)
- 6.- Hondón de Majaguabo (Mayo 4).
- 7.- La Mejorana (Mayo 4 y 5)

Grupo de Cebreco.

- 1.- General Agustín Cebreco.
- 2.- Sánchez Figueras.
- 3.- Alberto Boix Soria.
- 4.- Ramón de Armas.
- 5.- Adolfo Peña.
- 6.- José Candelario Polaco.

Este grupo, se separa en la Alegría y se dispersaron.-Cebreco y otros del grupo aparecieron luego en "La Mejorana".- No me ha sido posible encontrar datos referentes al recorrido de este grupo.

Santiago de Cuba.

Dr. Ulises Cruz Bustillo.

- BIBLIOGRAFIA:-
- 1.- El Libro de Manuel de J. Grandá.
  - 2.- Odisea del Gral. Pedro Agustín Porz,<sup>2</sup> por José Pérez Aroche.
  - 3.- Palomares.
  - 4.- Algunos veteranos de Baracoa.
  - 5.- Isidoro Noriega.
  - 6.- Recortes de Periódicos.



PLANO del Recorrido de los Expedicionarios de la Goleta "Honor" desde "Playa de Duaba", Abril 1<sup>o</sup> hasta "La Mejorana," Mayo 4 y 5 de 1895..

Los Maceo - Crombet - Cebreco.

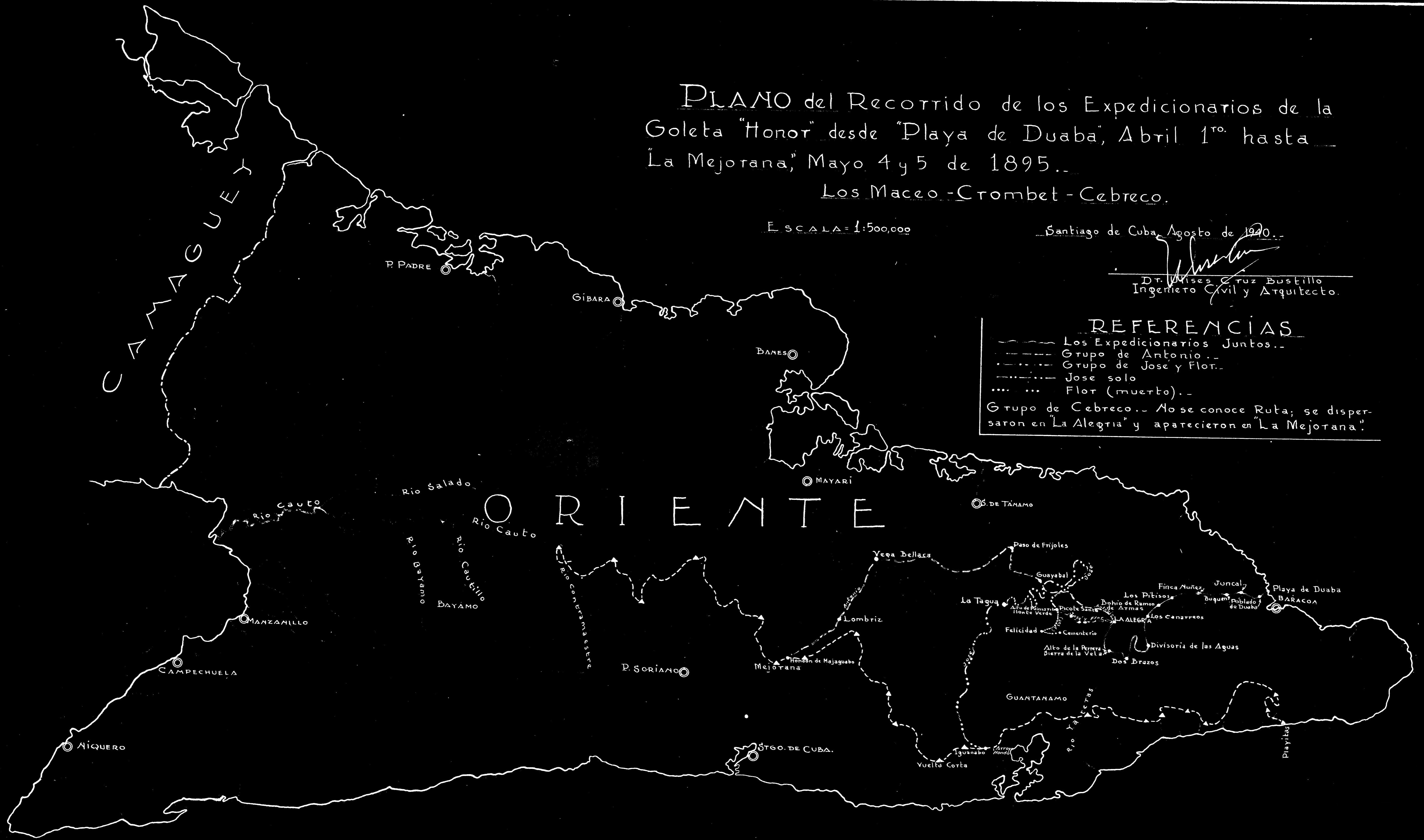
ESCALA = 1:500,000

Santiago de Cuba, Agosto de 1920..

Dr. Mises Cruz Bustillo  
Ingeniero Civil y Arquitecto.

REFERENCIAS

- Los Expedicionarios Juntos..
  - Grupo de Antonio..
  - Grupo de José y Flor..
  - José solo
  - ..... Flor (muerto)..
- Grupo de Cebreco.. No se conoce Ruta; se dispersaron en "La Alegría" y aparecieron en "La Mejorana".



1875

Entrevista de  
Mejorana  
(Martí, Gómez, Maceo)



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

14

S O B R E   L A   M E J O R A N A

B. Souza, Máximo Gómez, el Generalísimo, p. 139-150

B. Souza, Ensayo histórico sobre la Invasión, p. 25-29, ~~41-42~~  
<sup>43-50,</sup>  
~~41-42~~ 53, 58, 78, 80, 95,

Ramón M. Barquín, Estudio Historico critico de la Invasión a  
Occidente



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

ENTREVISTA DE LA MEJORANA

Biografía de Isidro Mendez, p. 154

Biografía de Quesada, p. 267, 316

Carta de Martí a Mercado de 10 de noviembre de 1877: "Usted y yo tenemos decididos que el poder en las Repúblicas sólo debe estar en manos de los hombres civiles. Los sables, cortan.- Los fracs apenas pueden hacer látigos de sus ~~nar~~ cortos faldones.- Así será". Cartas a Manuel Mercado, p. 36.

Carta de Martí a Miró, de 7 de mayo de 1895. Ed. Trópico, t. 8, p. 262

Carta a Maceo, de Martí, 12 de mayo de 1895, Ed. Tropicico, t. 8, p. 266

Carta a la Mantilla

ESTUDIO HISTORICO CRITICO DE LA  
INVASION A OCCIDENTE

por el Capitán

Ramón M. Barquín y López M. M.

Director de la Escuela Superior de Guerra.



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

ESTUDIO HISTORICO CRITICO DE LA  
INVASION A OCCIDENTE

por el Capitán

Ramón M. Barquín y López M. M.

Director de la Escuela Superior de Guerra.



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

ESTUDIO HISTORICO CRITICO DE LA  
INVASION A OCCIDENTE

por el Capitán

Ramón M. Barquín y López M. M.

Director de la Escuela Superior de Guerra.



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

#### IV.- CONCLUSIONES GENERALES DE LA CAMPAÑA DE LA INVASION A OCCIDENTE.

La campaña de la Invasión fué la primera materialización de la magnífica concepción revolucionaria martiana, Su feliz realización contra obstáculos al parecer insuperables, sin otra inspiración que el amor a la Patria y la fé en la justicia social, fué el más elocuente exponente gráfico de la capacidad del pueblo para darse su independencia económica y soberanía política.

En sus grandes proyecciones políticas la gigantesca empresa resumía la doctrina Político-Militar propugnada por Martí en sus fecundos años de bregar revolucionario, por cuanto hizo la guerra, obligada y necesaria, más corta, de mayor revuelo y, por ende, más generosa; aseguró su proyección nacionalista al incorporar a toda la población de la Isla al movimiento revolucionario; confirmó el carácter popular de la lucha separatista al formar y enriquecer la soberbia Columna Invasora con el estrato más puro, humilde y fecundo de la población cubana: "El Campesino"; estableció el trasiego ininterrumpido y fertilizante entre los grupos étnicos del Oriente y el Poniente insular, fijando de este modo las bases indispensables para la integración de la nacionalidad cubana y, por tanto, de la UNIDAD NACIONAL.

En el orden político, la campaña de la Invasión puso en tela de juicio la pregonada autoridad moral, material e intelectual de la Metrópoli para tutelar indefinidamente al pueblo de Cuba; estableció los pre-requisitos para que el Concierto Internacional reconociera a los criollos el derecho de beligerancia, re-



considerara el Status Quo de la Isla y, finalmente, acogiera en su seno la púber República Democrática que engendró EL APOSTOL. En el orden interior, la ciclópea epopeya incorporó a la causa separatista a los criollos mas remisos y suspicaces al exhibir la conducta impecable del Ejército Libertador como expresión de todo un pueblo; finalmente, fué la respuesta de Cuba a las falaces expresiones del autonomismo senil. Aún hoy, el -- triunfo formidable de la magna campaña constituye el más categórico mentís a la propaganda derrotista y anti-cubana, y a la corrompida afirmación de la fauna integrista republicana de que, "no estamos preparados para gobernarnos".

A los autonomistas de nueva acuñación que duden de nuestra capacidad como pueblo joven, rebelde, apto para la lucha física y la creación intelectual; a esos elementos negativos de la República que a fuerza de incapaces para construir se entretienen en destruir sistemáticamente, la obra gigantesca de cuatro generaciones, a ellos, decíamos, los recomendamos al estudio -- cuidadoso de la Campaña de La Invasión y el análisis de la concepción revolucionaria de Martí que fué su insustituible motor ideológico.

A los que niegan e ignoran las virtudes de nuestro pueblo les invitamos a comparar la obra de la República en casi medio siglo con las de la, cuatro veces secular, dominación española.

En el orden estratégico, el triunfo de La Invasión materializó todos los objetivos políticos-militares que perseguía, -- frustró los planes del Alto Mando Español y eclipsó para siempre la estrella rutilante del General Arsenio Martínez Campos como político y estratega. Llevó la lucha armada hasta los di

teles del triunfo político definitivo y fué la prueba inconclusa de que el pueblo de Cuba alcanzaría su completa independencia, a corto plazo, sin la intervención del Concierto Internacional.

La Campaña de la Invasión a Occidente en 1895, es la más valiosa presea de nuestra Historia Militar.

LA PATRIA PRIMERO.

28 de junio de 1946.

#### IV.- CONCLUSIONES GENERALES DE LA CAMPAÑA DE LA INVASION A OCCIDENTE.

La campaña de la Invasión fué la primera materialización de la magnífica concepción revolucionaria martiana, su feliz realización contra obstáculos al parecer insuperables, sin otra inspiración que el amor a la Patria y la fé en la justicia social, fué el más elocuente exponente gráfico de la capacidad del pueblo para darse su independencia económica y soberanía política.

En sus grandes proyecciones políticas la gigantesca empresa resumía la doctrina Político-Militar propugnada por Martí en sus fecundos años de bregar revolucionario, por cuanto hizo la guerra, obligada y necesaria, más corta, de mayor revuelo y, por ende, más generosa; aseguró su proyección nacionalista al incorporar a toda la población de la Isla al movimiento revolucionario; confirmó el carácter popular de la lucha separatista al formar y enriquecer la soberbia Columna Invasora con el estrato más puro, humilde y fecundo de la población cubana: "El Campesino"; estableció el trasiego ininterrumpido y fertilizante entre los grupos étnicos del Oriente y el Poniente insular, fijando de este modo las bases indispensables para la integración de la nacionalidad cubana y, por tanto, de la UNIDAD NACIONAL.

En el orden político, la campaña de la Invasión puso en tela de juicio la pregonada autoridad moral, material e intelectual de la Metrópoli para tutelar indefinidamente al pueblo de Cuba; estableció los pre-requisitos para que el Concierto Internacional reconociera a los criollos el derecho de beligerancia, re-

considerara el Status Quo de la Isla y, finalmente, acogiera en su seno la púber República Democrática que engendró EL APOSTOL. En el orden interior, la ciclópea epopeya incorporó a la causa separatista a los criollos mas remisos y suspicaces al exhibir la conducta impecable del Ejército Libertador como expresión de todo un pueblo; finalmente, fué la respuesta de Cuba a las falaces expresiones del autonomismo senil. Aún hoy, el -- triunfo formidable de la magna campaña constituye el más categórico mentís a la propaganda derrotista y anti-cubana, y a la corrompida afirmación de la fauna integrista republicana de que, "no estamos preparados para gobernarnos".

A los autonomistas de nueva acuñación que duden de nuestra capacidad como pueblo joven, rebelde, apto para la lucha física y la creación intelectual; a esos elementos negativos de la República que a fuerza de incapaces para construir se entretienen en destruir sistemáticamente, la obra gigantesca de cuatro generaciones, a ellos, decíamos, los recomendamos al estudio -- cuidadoso de la Campaña de La Invasión y el análisis de la concepción revolucionaria de Martí que fué su insustituible motor ideológico.

A los que niegan e ignoran las virtudes de nuestro pueblo les invitamos a comparar la obra de la República en casi medio siglo con las de la, cuatro veces secular, dominación española.

En el orden estratégico, el triunfo de La Invasión materializó todos los objetivos políticos-militares que perseguía, -- frustró los planes del Alto Mando Español y eclipsó para siempre la estrella rutilante del General Arsenio Martínez Campos como político y estratega. Llevó la lucha armada hasta los din

teles del triunfo político definitivo y fué la prueba inconclusa de que el pueblo de Cuba alcanzaría su completa independencia, a corto plazo, sin la intervención del Concierto Internacional.

La Campaña de la Invasión a Occidente en 1895, es la más valiosa presea de nuestra Historia Militar.

LA PATRIA PRIMERO.

28 de junio de 1946.



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

## CAPITULO III

### LA INVASION

#### 1/a fase ; DE LA MEJORANA A LOS MANGOS DE BARAGUA.

(5 de mayo - 22 de octubre)

Abordamos el estudio analítico de la Campaña de la Invasión, a partir del "encuentro y entrevista" de La Mejorana, porque fué en este interesantísimo minuto de nuestra Historia Heroica cuando el Alto Mando Político y Militar de la Revolución Emancipadora decidió llevar la lucha, violentamente, a las regiones occidentales de la Isla, tras constatar dolorosamente, que, más allá de las Cinco Villas, los principios de cubanidad se encontraban aún supeditados a las conveniencias económicas, como en la Guerra Grande; en período de integración colectiva, y, por tanto, en peligro de frustración.

Terminamos esta primera fase en los Mangos de Baraguá, el 22 de octubre porque en esta oportunidad, se cierra el ciclo preparatorio puro de la campaña invasora y comienza el desplazamiento estratégico hacia las Villas del contingente Oriental conducido por Maceo; bravo núcleo levantisco que, aunado a las huestes villareñas de Serafín Sánchez, Pedro Díaz y Juan Bruno Zayas, integró la temible Columna Invasora que habría de poner en precario la soberanía colonial, conmover una dominación cuatro veces secular y exaltar, en pié de guerra, al estrato más puro y progresista de toda una nacionalidad en forjación.

Cinco acontecimientos cimeros, conforman y dan personalidad histórica a esta fase inicial:

- a) El encuentro y entrevista de La Mejorana.
- b) La trágica muerte del Apóstol en Dos Ríos.
- c) La Campaña Circular de Gómez en el Camagüey.

d) La fulminante campaña de Maceo en Oriente.

e) La proclamación del Gobierno de la Revolución en Jimaguayú.

### I.- LA MEJORANA.

El 5 de mayo de 1895, se reunían en este lugar de Oriente, las Tres Cabezas extraordinarias de la Revolución Cubana; columnas ciclópeas sobre las que se levantaría la púber República; tres vidas inconmesurables, que hoy son otras tantas instituciones de patriotismo, valor y moral; incomparables veneros que deben ser inspiración constante de nuestra ciudadanía: MARTI, GOMEZ y MACEO.

Mucho se ha hablado de lo que representaban estas figuras excelsas, en aquella oportunidad; de lo que, conjuntamente, concertaron; de las fricciones que surgieron entonces, por lógicas divergencias de opiniones; de las decisiones finales que arribaron, y, finalmente, de las vastas consecuencias que tuvo la trascendental entrevista. Permítasenos analizar el hecho, con entera independencia de los múltiples comentarios que, alrededor de ella, se han formulado, a fin de tratar de llegar a conclusiones que nos orienten en el estudio posterior de la campaña militar, objeto de este trabajo.

Las bases reales para abordar este acontecimiento son tres:

1/o. Que la entrevista tuvo lugar, efectivamente.

2/o. Que en ella estuvieron presentes los tres patriotas.

3/o. Que durante el cambio de impresiones, por breve que hubiese sido, tuvieron que abocarse al estudio y resolución de los más importantes problemas que la Revolución presentaba; y llegar a un acuerdo aunque fuese de principio, sobre su planteamiento y resolución.

Los problemas que presentaba la lucha armada, en aquel momen-

to, tuvieron que ser, forzosamente, de tres clases: POLITICOS, MILITARES Y ESTRATEGICO-POLITICOS. Como quiera que, al romperse las hostilidades los problemas de orden político, militar y específicos de estrategias se vinculan y condicionan tan íntimamente que resultan un haz inseparable, por razón lógica de sus cerradas interacciones, este interesante fenómeno social ha hecho surgir, lo que hoy se conoce con el nombre de Política de Guerra, cuyo campo de acción abarca el de la Política General de -- tiempos de paz, pero, orientando el planteamiento y resolución de todos los problemas del país, por nimios que sean, en el sentido que más favorezcan las operaciones militares y precipitar la derrota militar del enemigo.

Pero, antes de abordar de lleno la entrevista, vamos a hacer un ligero esbozo de los tres personajes que, con carácter exclusivo, tomaron parte en ella.

JOSE MARTI PEREZ, El Apóstol, encarnaba la suprema representación política de La Revolución. A él correspondía la preza de haber concebido, preparado e iniciado el último gran movimiento de liberación nacional; cuando todo era pesimismo y pusilanimidad en las conciencias cubanas, él levantó de nuevo, y como nadie, lábaro de la redención; cuando todos dudaban, él tuvo fé, y supo trasmitirla firmemente a cuantos fueron objeto de su atención y su prédica; en el instante mismo en que los mas prestigiosos patriotas confesaban su impotencia para vincular propósitos afines, Martí aunó las poderosas voluntades, orientó los esfuerzos dispersos, creó el mito y sentó las bases doctrinarias de la Unidad Nacional; cuando los brillantes autonomistas deslumbraban con sus teorías evolucionistas a los claudicantes, madiocres y patriotas, El Apóstol hizo el milagro de crear el PARTIDO REVOLUCIONA-



RIO CUBANO, punto formal de partida en la última fase de las luchas coloniales y primera materialización de su magnífica concepción revolucionaria, - aún por realizarse, a pesar de casi medio siglo de existencia republicana. A su capacidad como estadista, a su profunda visión política, a su extraordinaria capacidad de organizador, y a la fe y confianza que su raro patriotismo sabía - inspirar en los hombres que le trataban se debió el frustrado Plan de Fernandina, en el cual se preveía la insurrección popular, si multánea e igualmente enérgica, de un extremo a otro de la Isla; tras el trágico fracaso de esta empresa, en la que se fincaban to das los propósitos, sólo la voluntad mitológica del Apóstol pudo salvar la Revolución del desastre que le amenazaba, ordenando que se iniciara la lucha, no obstante el desaliento general, lo precario de los recursos, la hostilidad oficial de Norteamérica y el poderío militar y naval de España. Su visión genial de conductor de pueblos le permitía columbrar, en medio de aquel mare magnum de acontecimientos adversos, que la obra doctrinaria de la revolución había terminado momentáneamente, y que la lucha armada debía comenzar inmediatamente, sin importar la magnitud de los últimos fracasos materiales y hasta el sino hostil de los hados y los manes.

Martí, el patriota que mas razones tenía para mantenerse alejado de la lucha armada, el cubano que más pretexto podría haber invocado para eludir los peligros de la pugna y sustraerse a los riesgos de la batalla, se encontraba allí, en La Mejorana, en el teatro mismo de la guerra para trazar nuevos derroteros, anatematizar con su verbo iracundo a los envilecidos y claudicantes, integrar nuevas legiones, y fijar los objetivos políticos inmediatos que requiriera el curso mismo de la contienda armada.

El creador de la cubanidad, el forjador de la Unidad Nacional, el alma de la revolución en marcha, se presentaba en La Mejorana con estos títulos tan indiscutibles como indiscutidos.

MAXIMO GOMEZ BAEZ, el eximio patriota dos veces cubano, -a pesar de haber nacido en la pródiga Quisqueya -, personificaba al estratega consumado y genial; había sido honrado con el cargo de General en Jefe del Ejército Libertador, y debía por tanto, dirigir las operaciones militares; venía orlado por la gloria de la Sacra y Palo Seco, las victorias del Naranjo y Mojo Casabe, el prestigio de gran guerrillero que le dió la invasión a Guantánamo y la consagración de estratega que legítimamente ganó en la invasión de Las Villas en 1865, abonaba en su favor, una conducta revolucionaria intachable, sin menguas ni opacidades, durante 17 años de bregar incansable por tierras de América, con una sola obsesión: la independencia de Cuba. Esas eran las credenciales que le acreditaban y autorizaban en La Mejorana.

ANTONIO MACEO GRAJALES, el epónimo protestante de Baraguá, el indomable de siempre; el genio del combate, se presentaba altivo en La Mejorana, y decidido a evitar que surgieran, de nuevo, las viejas causas que provocaron la tregua del Zanjón. Contaba en su haber, también, con una conducta revolucionaria ejemplar que resistía toda comparación y le ponía a cubierto de las suspicacias y prejuicios divisionistas; era el cubano a quien más temía España, con sobrada razón. Estas eran las cartas de presentación que respaldaban la palabra fuerte del Lugarteniente General en La Mejorana.

En resumen: - Martí, como Delegado del Partido Revolucionario Cubano, - estaba investido de las facultades de un jefe de estado, Gómez, como General en Jefe, debía resolver las cuestiones es

tratégicas que plantearan los problemas políticos, en el teatro de la guerra. Maceo, en su carácter de Lugarteniente General, debía colaborar con Gómez en la resolución de todos los problemas militares. Sin embargo, esta delimitación de funciones en función de los cargos resultaría engañosa y ficticia: ESTOS TRES PERSONAJES DE LEYENDA LLENAN TODA UNA EPOCA CRUCIAL Y DECISIVA EN NUESTRO PERIODO HEROICO; MARTI ERA LA CUSPIDE, EL GENIO ORGANIZADOR Y COORDINADOR DE LA REVOLUCION, COMO DOCTRINA Y COMO HECHO SOCIAL EN DESARROLLO; GOMEZ, ERA EL GENIO DE LA GUERRA, EL ESTRATEGA RECONOCIDO QUE CONCIBIO, PREPARO, DIRIGIO Y, EN PARTE, EJECUTO LAS OPERACIONES MILITARES DEL EJERCITO LIBERTADOR, INCLUYENDO LAS INVASORAS; MACEO, ERA EL NUEVO MARTE DEL COMBATE Y LA BATALLA, QUE COMPARTIO CON GOMEZ LA INCLITA TAREA DE PLANEAR, DIRIGIR Y EJECUTAR LAS CAMPAÑAS ESTRATEGICAS, EL MOTOR INSUSTITUIBLE DE LOS TRIUNFOS DE LA COLUMNA EXPEDICIONARIA, EL GRAN CAPITAN SIN CUYAS FELICES REALIZACIONES TACTICAS Y LOGISTICAS LA MAGNA CAMPAÑA HUBIERA QUEDADO CONFINADA AL MUNDO DE LAS COSAS UTOPICAS.

En La Mejorana, aquellos TRES GRANDES DE LA PATRIA se respetaban recíprocamente, porque allí "ninguna voz era débil", y todos tenían voto; este paralelismo de autoridad moral fué la causa de que sólo llegaran a acuerdos de principio, a decisiones con efectos diferidos, sin arribar a propósitos de ejecución inmediata; excepción hecha de la Organización del Mando en el Ejército Libertador.

La entrevista de La Mejorana era la suprema necesidad inmediata de la revolución, porque a falta de un gobierno representativo que trazara la política de guerra del país en armas, sólo aquellas TRES CABEZAS de la nacionalidad en rebeldía, podían abrogarse las funciones de los poderes del Estado Cubano; así lo hicie-



ha parecido más conveniente para el desenvolvimiento y presentación del presente trabajo; ésto es: - Invasión a Occidente; Destrucción de la Riqueza Básica; Establecimiento del Gobierno Civil; Doctrina de Guerra; Ayuda del Exterior por medio de Expediciones Armadas.

## CAPITULO III

### LA INVASION

#### 1/a fase ; DE LA MEJORANA A LOS MANGOS DE BARAGUA.

(5 de mayo - 22 de octubre)

Abordamos el estudio analítico de la Campaña de la Invasión, a partir del "encuentro y entrevista" de La Mejorana, porque fué en este interesantísimo minuto de nuestra Historia Heroica cuando el Alto Mando Político y Militar de la Revolución Emancipadora decidió llevar la lucha, violentamente, a las regiones occidentales de la Isla, tras constatar dolorosamente, que, más allá de las Cinco Villas, los principios de cubanidad se encontraban aún supeditados a las conveniencias económicas, como en la Guerra Grande; en período de integración colectiva, y, por tanto, en peligro de frustración.

Terminamos esta primera fase en los Mangos de Baraguá, el 22 de octubre porque en esta oportunidad, se cierra el ciclo preparatorio puro de la campaña invasora y comienza el desplazamiento estratégico hacia las Villas del contingente Oriental conducido por Maceo; bravío núcleo levantisco que, aunado a las huestes villareñas de Serafín Sánchez, Pedro Díaz y Juan Bruno Zayas, integró la temible Columna Invasora que habría de poner en precario la soberanía colonial, conmover una dominación cuatro veces secular y exaltar, en pié de guerra, al estrato más puro y progresista de toda una nacionalidad en forjación.

Cinco acontecimientos cimeros, conforman y dan personalidad histórica a esta fase inicial:

- a) El encuentro y entrevista de La Mejorana.
- b) La trágica muerte del Apóstol en Dos Ríos.
- c) La Campaña Circular de Gómez en el Camagüey.

d) La fulminante campaña de Maceo en Oriente.

e) La proclamación del Gobierno de la Revolución en Jimaguayú.

### I.- LA MEJORANA.

El 5 de mayo de 1895, se reunían en este lugar de Oriente, las Tres Cabezas extraordinarias de la Revolución Cubana; columnas ciclópeas sobre las que se levantaría la púber República; tres vidas inconmesurables, que hoy son otras tantas instituciones de patriotismo, valor y moral; incomparables veneros que deben ser inspiración constante de nuestra ciudadanía: MARTI, GOMEZ y MACEO.

Mucho se ha hablado de lo que representaban estas figuras excelsas, en aquella oportunidad; de lo que, conjuntamente, concertaron; de las fricciones que surgieron entonces, por lógicas divergencias de opiniones; de las decisiones finales que arribaron, y, finalmente, de las vastas consecuencias que tuvo la trascendental entrevista. Permítasenos analizar el hecho, con entera independencia de los múltiples comentarios que, alrededor de ella, se han formulado, a fin de tratar de llegar a conclusiones que nos orienten en el estudio posterior de la campaña militar, objeto de este trabajo.

Las bases reales para abordar este acontecimiento son tres:

1/o. Que la entrevista tuvo lugar, efectivamente.

2/o. Que en ella estuvieron presentes los tres patriotas.

3/o. Que durante el cambio de impresiones, por breve que hubiese sido, tuvieron que abocarse al estudio y resolución de los más importantes problemas que la Revolución presentaba; y llegar a un acuerdo aunque fuese de principio, sobre su planteamiento y resolución.

Los problemas que presentaba la lucha armada, en aquel momen-

to, tuvieron que ser, forzosamente, de tres clases: POLITICOS, MILITARES Y ESTRATEGICO-POLITICOS. Como quiera que, al romperse las hostilidades los problemas de orden político, militar y específicos de estrategias se vinculan y condicionan tan íntimamente que resultan un haz inseparable, por razón lógica de sus cerradas interacciones, este interesante fenómeno social ha hecho surgir, lo que hoy se conoce con el nombre de Política de Guerra, cuyo campo de acción abarca el de la Política General de -- tiempos de paz, pero, orientando el planteamiento y resolución de todos los problemas del país, por nimios que sean, en el sentido que más favorezcan las operaciones militares y precipitar la derrota militar del enemigo.

Pero, antes de abordar de lleno la entrevista, vamos a hacer un ligero esbozo de los tres personajes que, con carácter exclusivo, tomaron parte en ella.

JOSE MARTI PEREZ, El Apóstol, encarnaba la suprema representación política de La Revolución. A él correspondía la preza de haber concebido, preparado e iniciado el último gran movimiento de liberación nacional; cuando todo era pesimismo y pusilanimidad en las conciencias cubanas, él levantó de nuevo, y como nadie, lábaro de la redención; cuando todos dudaban, él tuvo fé, y supo trasmitirla firmemente a cuantos fueron objeto de su atención y su prédica; en el instante mismo en que los mas prestigiosos patriotas confesaban su impotencia para vincular propósitos afines, Martí aunó las poderosas voluntades, orientó los esfuerzos dispersos, creó el mito y sentó las bases doctrinarias de la Unidad Nacional; cuando los brillantes autonomistas deslumbraban con sus teorías evolucionistas a los claudicantes, médiocres y patrióticos, El Apóstol hizo el milagro de crear el PARTIDO REVOLUCIONA-



RIO CUBANO, punto formal de partida en la última fase de las luchas coloniales y primera materialización de su magnífica concepción revolucionaria, - aún por realizarse, a pesar de casi medio siglo de existencia republicana. A su capacidad como estadista, a su profunda visión política, a su extraordinaria capacidad de organizador, y a la fe y confianza que su raro patriotismo sabía - inspirar en los hombres que le trataban se debió el frustrado Plan de Fernandina, en el cual se preveía la insurrección popular, si multánea e igualmente enérgica, de un extremo a otro de la Isla; tras el trágico fracaso de esta empresa, en la que se fincaban to das los propósitos, sólo la voluntad mitológica del Apóstol pudo salvar la Revolución del desastre que le amenazaba, ordenando que se iniciara la lucha, no obstante el desaliento general, lo precario de los recursos, la hostilidad oficial de Norteamérica y el poderío militar y naval de España. Su visión genial de conductor de pueblos le permitía columbrar, en medio de aquel mare magnum de acontecimientos adversos, que la obra doctrinaria de la revolución había terminado momentáneamente, y que la lucha armada debía comenzar inmediatamente, sin importar la magnitud de los últimos fracasos materiales y hasta el sino hostil de los hados y los manes.

Martí, el patriota que mas razones tenía para mantenerse alejado de la lucha armada, el cubano que más pretexto podría haber invocado para eludir los peligros de la pugna y sustraerse a los riesgos de la batalla, se encontraba allí, en La Mejorana, en el teatro mismo de la guerra para trazar nuevos derroteros, anatematizar con su verbo iracundo a los envilecidos y claudicantes, integrar nuevas legiones, y fijar los objetivos políticos inmediatos que requiriera el curso mismo de la contienda armada.

El creador de la cubanidad, el forjador de la Unidad Nacional, el alma de la revolución en marcha, se presentaba en La Mejorana con estos títulos tan indiscutibles como indiscutidos.

MAXIMO GOMEZ BAEZ, el eximio patriota dos veces cubano, -a pesar de haber nacido en la pródiga Quisqueya -, personificaba al estratega consumado y genial; había sido honrado con el cargo de General en Jefe del Ejército Libertador, y debía por tanto, dirigir las operaciones militares; venía orlado por la gloria de la Sacra y Palo Seco, las victorias del Naranjo y Mojo Casabe, el prestigio de gran guerrillero que le dió la invasión a Guantánamo y la consagración de estratega que legítimamente ganó en la invasión de Las Villas en 1865, abonaba en su favor, una conducta revolucionaria intachable, sin menguas ni opacidades, durante 17 años de bregar incansable por tierras de América, con una sola obsesión: la independencia de Cuba. Esas eran las credenciales que le acreditaban y autorizaban en La Mejorana.

ANTONIO MACEO GRAJALES, el epónimo protestante de Baraguá, el indomable de siempre; el genio del combate, se presentaba altivo en La Mejorana, y decidido a evitar que surgieran, de nuevo, las viejas causas que provocaron la tregua del Zanjón. Contaba en su haber, también, con una conducta revolucionaria ejemplar que resistía toda comparación y le ponía a cubierto de las suspicacias y prejuicios divisionistas; era el cubano a quien más temía España, con sobrada razón. Estas eran las cartas de presentación que respaldaban la palabra fuerte del Lugarteniente General en La Mejorana.

En resumen: - Martí, como Delegado del Partido Revolucionario Cubano, - estaba investido de las facultades de un jefe de estado, Gómez, como General en Jefe, debía resolver las cuestiones es

tratégicas que plantearan los problemas políticos, en el teatro de la guerra. Maceo, en su carácter de Lugarteniente General, debía colaborar con Gómez en la resolución de todos los problemas militares. Sin embargo, esta delimitación de funciones en función de los cargos resultaría engañosa y ficticia: ESTOS TRES PERSONAJES DE LEYENDA LLENAN TODA UNA EPOCA CRUCIAL Y DECISIVA EN NUESTRO PERIODO HEROICO; MARTI ERA LA CUSPIDE, EL GENIO ORGANIZADOR Y COORDINADOR DE LA REVOLUCION, COMO DOCTRINA Y COMO HECHO SOCIAL EN DESARROLLO; GOMEZ, ERA EL GENIO DE LA GUERRA, EL ESTRATEGA RECONOCIDO QUE CONCIBIO, PREPARO, DIRIGIO Y, EN PARTE, EJECUTO LAS OPERACIONES MILITARES DEL EJERCITO LIBERTADOR, INCLUYENDO LAS INVASORAS; MACEO, ERA EL NUEVO MARTE DEL COMBATE Y LA BATALLA, QUE COMPARTIO CON GOMEZ LA INCLITA TAREA DE PLANEAR, DIRIGIR Y EJECUTAR LAS CAMPAÑAS ESTRATEGICAS, EL MOTOR INSUSTITUIBLE DE LOS TRIUNFOS DE LA COLUMNA EXPEDICIONARIA, EL GRAN CAPITAN SIN CUYAS FELICES REALIZACIONES TACTICAS Y LOGISTICAS LA MAGNA CAMPAÑA HUBIERA QUEDADO CONFINADA AL MUNDO DE LAS COSAS UTOPICAS.

En La Mejorana, aquellos TRES GRANDES DE LA PATRIA se respetaban recíprocamente, porque allí "ninguna voz era débil", y todos tenían voto; este paralelismo de autoridad moral fué la causa de que sólo llegaran a acuerdos de principio, a decisiones con efectos diferidos, sin arribar a propósitos de ejecución inmediata; excepción hecha de la Organización del Mando en el Ejército Libertador.

La entrevista de La Mejorana era la suprema necesidad inmediata de la revolución, porque a falta de un gobierno representativo que trazara la política de guerra del país en armas, sólo aquellas TRES CABEZAS de la nacionalidad en rebeldía, podían abrogarse las funciones de los poderes del Estado Cubano; así lo hicie-



ha parecido más conveniente para el desenvolvimiento y presentación del presente trabajo; ésto es: - Invasión a Occidente; Destrucción de la Riqueza Básica; Establecimiento del Gobierno Civil; Doctrina de Guerra; Ayuda del Exterior por medio de Expediciones Armadas.



## CAPITULO III

### LA INVASION

#### 1/a fase ; DE LA MEJORANA A LOS MANGOS DE BARAGUA.

(5 de mayo - 22 de octubre)

Abordamos el estudio analítico de la Campaña de la Invasión, a partir del "encuentro y entrevista" de La Mejorana, porque fué en este interesantísimo minuto de nuestra Historia Heroica cuando el Alto Mando Político y Militar de la Revolución Emancipadora decidió llevar la lucha, violentamente, a las regiones occidentales de la Isla, tras constatar dolorosamente, que, más allá de las Cinco Villas, los principios de cubanidad se encontraban aún supeditados a las conveniencias económicas, como en la Guerra Grande; en período de integración colectiva, y, por tanto, en peligro de frustración.

Terminamos esta primera fase en los Mangos de Baraguá, el 22 de octubre porque en esta oportunidad, se cierra el ciclo preparatorio puro de la campaña invasora y comienza el desplazamiento estratégico hacia las Villas del contingente Oriental conducido por Maceo; bravo núcleo levantisco que, aunado a las huestes villareñas de Serafín Sánchez, Pedro Díaz y Juan Bruno Zayas, integró la temible Columna Invasora que habría de poner en precario la soberanía colonial, conmover una dominación cuatro veces secular y exaltar, en pie de guerra, al estrato más puro y progresista de toda una nacionalidad en forjación.

Cinco acontecimientos cimeros, conforman y dan personalidad histórica a esta fase inicial:

- a) El encuentro y entrevista de La Mejorana.
- b) La trágica muerte del Apóstol en Dos Ríos.
- c) La Campaña Circular de Gómez en el Camagüey.

d) La fulminante campaña de Maceo en Oriente.

e) La proclamación del Gobierno de la Revolución en Jimaguayú.

### I.- LA MEJORANA.

El 5 de mayo de 1895, se reunían en este lugar de Oriente, las Tres Cabezas extraordinarias de la Revolución Cubana; columnas ciclópeas sobre las que se levantaría la púber República; tres vidas inconmesurables, que hoy son otras tantas instituciones de patriotismo, valor y moral; incomparables veneros que deben ser inspiración constante de nuestra ciudadanía: MARTI, GOMEZ y MACEO.

Mucho se ha hablado de lo que representaban estas figuras excelsas, en aquella oportunidad; de lo que, conjuntamente, concertaron; de las fricciones que surgieron entonces, por lógicas divergencias de opiniones; de las decisiones finales que arribaron, y, finalmente, de las vastas consecuencias que tuvo la trascendental entrevista. Permítasenos analizar el hecho, con entera independencia de los múltiples comentarios que, alrededor de ella, se han formulado, a fin de tratar de llegar a conclusiones que nos orienten en el estudio posterior de la campaña militar, objeto de este trabajo.

Las bases reales para abordar este acontecimiento son tres:

1/o. Que la entrevista tuvo lugar, efectivamente.

2/o. Que en ella estuvieron presentes los tres patriotas.

3/o. Que durante el cambio de impresiones, por breve que hubiese sido, tuvieron que abocarse al estudio y resolución de los más importantes problemas que la Revolución presentaba; y llegar a un acuerdo aunque fuese de principio, sobre su planteamiento y resolución.

Los problemas que presentaba la lucha armada, en aquel momen-

to, tuvieron que ser, forzosamente, de tres clases: POLITICOS, MILITARES Y ESTRATEGICO-POLITICOS. Como quiera que, al romperse las hostilidades los problemas de orden político, militar y específicos de estrategias se vinculan y condicionan tan íntimamente que resultan un haz inseparable, por razón lógica de sus cerradas interacciones, este interesante fenómeno social ha hecho surgir, lo que hoy se conoce con el nombre de Política de Guerra, cuyo campo de acción abarca el de la Política General de -- tiempos de paz, pero, orientando el planteamiento y resolución de todos los problemas del país, por nimios que sean, en el sentido que más favorezcan las operaciones militares y precipitar la derrota militar del enemigo.

Pero, antes de abordar de lleno la entrevista, vamos a hacer un ligero esbozo de los tres personajes que, con carácter exclusivo, tomaron parte en ella.

JOSE MARTI PEREZ, El Apóstol, encarnaba la suprema representación política de La Revolución. A él correspondía la preza de haber concebido, preparado e iniciado el último gran movimiento de liberación nacional; cuando todo era pesimismo y pusilanimidad en las conciencias cubanas, él levantó de nuevo, y como nadie, lábaro de la redención; cuando todos dudaban, él tuvo fé, y supo trasmitirla firmemente a cuantos fueron objeto de su atención y su prédica; en el instante mismo en que los mas prestigiosos patriotas confesaban su impotencia para vincular propósitos afines, Martí aunó las poderosas voluntades, orientó los esfuerzos dispersos, creó el mito y sentó las bases doctrinarias de la Unidad Nacional; cuando los brillantes autonomistas deslumbraban con sus teorías evolucionistas a los claudicantes, médiocres y patrióteros, El Apóstol hizo el milagro de crear el PARTIDO REVOLUCIONA-



RIO CUBANO, punto formal de partida en la última fase de las luchas coloniales y primera materialización de su magnífica concepción revolucionaria, - aún por realizarse, a pesar de casi medio siglo de existencia republicana. A su capacidad como estadista, a su profunda visión política, a su extraordinaria capacidad de organizador, y a la fe y confianza que su raro patriotismo sabía - inspirar en los hombres que le trataban se debió el frustrado Plan de Fernandina, en el cual se preveía la insurrección popular, si multánea e igualmente enérgica, de un extremo a otro de la Isla; tras el trágico fracaso de esta empresa, en la que se fincaban todas los propósitos, sólo la voluntad mitológica del Apóstol pudo salvar la Revolución del desastre que le amenazaba, ordenando que se iniciara la lucha, no obstante el desaliento general, lo precario de los recursos, la hostilidad oficial de Norteamérica y el poderío militar y naval de España. Su visión genial de conductor de pueblos le permitía columbrar, en medio de aquel mare magnum de acontecimientos adversos, que la obra doctrinaria de la revolución había terminado momentáneamente, y que la lucha armada debía comenzar inmediatamente, sin importar la magnitud de los últimos fracasos materiales y hasta el sino hostil de los hados y los manes.

Martí, el patriota que mas razones tenía para mantenerse alejado de la lucha armada, el cubano que más pretexto podría haber invocado para eludir los peligros de la pugna y sustraerse a los riesgos de la batalla, se encontraba allí, en La Mejorana, en el teatro mismo de la guerra para trazar nuevos derroteros, anatematizar con su verbo iracundo a los envilecidos y claudicantes, integrar nuevas legiones, y fijar los objetivos políticos inmediatos que requiriera el curso mismo de la contienda armada.

El creador de la cubanidad, el forjador de la Unidad Nacional, el alma de la revolución en marcha, se presentaba en La Mejorana con estos títulos tan indiscutibles como indiscutidos.

MAXIMO GOMEZ BAEZ, el eximio patriota dos veces cubano, -a pesar de haber nacido en la pródiga Quisqueya -, personificaba al estratega consumado y genial; había sido honrado con el cargo de General en Jefe del Ejército Libertador, y debía por tanto, dirigir las operaciones militares; venía orlado por la gloria de la Sacra y Palo Seco, las victorias del Naranjo y Mojo Casabe, el prestigio de gran guerrillero que le dió la invasión a Guantánamo y la consagración de estratega que legítimamente ganó en la invasión de Las Villas en 1865, abonaba en su favor, una conducta revolucionaria intachable, sin menguas ni opacidades, durante 17 años de bregar incansable por tierras de América, con una sola obsesión: la independencia de Cuba. Esas eran las credenciales que le acreditaban y autorizaban en La Mejorana.

ANTONIO MACEO GRAJALES, el epónimo protestante de Baraguá, el indomable de siempre; el genio del combate, se presentaba altivo en La Mejorana, y decidido a evitar que surgieran, de nuevo, las viejas causas que provocaron la tregua del Zanjón. Contaba en su haber, también, con una conducta revolucionaria ejemplar que resistía toda comparación y le ponía a cubierto de las suspicacias y prejuicios divisionistas; ora el cubano a quien más temía España, con sobrada razón. Estas eran las cartas de presentación que respaldaban la palabra fuerte del Lugarteniente General en La Mejorana.

En resumen: - Martí, como Delegado del Partido Revolucionario Cubano, - estaba investido de las facultades de un jefe de estado, Gómez, como General en Jefe, debía resolver las cuestiones es

tratégicas que plantearan los problemas políticos, en el teatro de la guerra. Maceo, en su carácter de Lugarteniente General, debía colaborar con Gómez en la resolución de todos los problemas militares. Sin embargo, esta delimitación de funciones en función de los cargos resultaría engañosa y ficticia: ESTOS TRES PERSONAJES DE LEYENDA LLENAN TODA UNA EPOCA CRUCIAL Y DECISIVA EN NUESTRO PERIODO HEROICO; MARTI ERA LA CUSPIDE, EL GENIO ORGANIZADOR Y COORDINADOR DE LA REVOLUCION, COMO DOCTRINA Y COMO HECHO SOCIAL EN DESARROLLO; GOMEZ, ERA EL GENIO DE LA GUERRA, EL ESTRATEGA RECONOCIDO QUE CONCIBIO, PREPARO, DIRIGIO Y, EN PARTE, EJECUTO LAS OPERACIONES MILITARES DEL EJERCITO LIBERTADOR, INCLUYENDO LAS INVASORAS; MACEO, ERA EL NUEVO MARTE DEL COMBATE Y LA BATALLA, QUE COMPARTIO CON GOMEZ LA INCLITA TAREA DE PLANEAR, DIRIGIR Y EJECUTAR LAS CAMPAÑAS ESTRATEGICAS, EL MOTOR INSUSTITUIBLE DE LOS TRIUNFOS DE LA COLUMNA EXPEDICIONARIA, EL GRAN CAPITAN SIN CUYAS FELICES REALIZACIONES TACTICAS Y LOGISTICAS LA MAGNA CAMPAÑA HUBIERA QUEDADO CONFINADA AL MUNDO DE LAS COSAS UTOPICAS.

En La Mejorana, aquellos TRES GRANDES DE LA PATRIA se respetaban recíprocamente, porque allí "ninguna voz era débil", y todos tenían voto; este paralelismo de autoridad moral fué la causa de que sólo llegaran a acuerdos de principio, a decisiones con efectos diferidos, sin arribar a propósitos de ejecución inmediata; excepción hecha de la Organización del Mando en el Ejército Libertador.

La entrevista de La Mejorana era la suprema necesidad inmediata de la revolución, porque a falta de un gobierno representativo que trazara la política de guerra del país en armas, sólo aquellas TRES CABEZAS de la nacionalidad en rebeldía, podían abrogarse las funciones de los poderes del Estado Cubano; así lo hicie-



ha parecido más conveniente para el desenvolvimiento y presentación del presente trabajo; ésto es: - Invasión a Occidente; Destrucción de la Riqueza Básica; Establecimiento del Gobierno Civil; Doctrina de Guerra; Ayuda del Exterior por medio de Expediciones Armadas.



PUNTOS DE VISTA

# El Sello de "La Mejorana"

MARIO GUIRAL MORENO

**P**ARA conmemorar el cincuentenario del comienzo de la Guerra de 1895, el Ministerio de Comunicaciones ha puesto a la venta recientemente —con tres años de retraso— un sello postal de ocho centavos, destinado al correo aéreo, en el cual se representa la junta de La Mejorana, efectuada por los tres Grandes de la guerra emancipadora— Martí, Gómez y Maceo— el cinco de mayo de 1895, lo cual ha sido estimado por algunos como un lamentable desacierto del expresado Ministerio, por motivos que no requieren ninguna explicación para aquellos que conocen la forma en que se produjo la memorable y trascendental entrevista.



La historia de los pueblos está integrada por el conjunto de los hechos acaecidos en determinado lapso, expuestos con absoluta verdad, y entre esos hechos figuran siempre, inevitablemente, no sólo los de carácter glorioso y recuerdo grato, sino también los que pueden considerarse como dolorosos y lamentables y no son dignos, por lo tanto, de conmemoración y enaltecimiento. Hasta en lo divino, las cuentas del rosario que rezan los

católicos, tienen sus misterios gloriosos, gozosos y dolorosos; y, con mayor razón, en lo humano es preciso admitir también la existencia de hechos y episodios que pertenecen, según su índole, a esas distintas categorías.

El encuentro efectuado en el demolido ingenio "La Mejorana", de la provincia de Oriente, dos semanas antes de la acción de Dos Ríos, donde perdió la vida el Apóstol, es un acontecimiento que permanece envuelto todavía en el misterio y alrededor del cual se han proyectado densas sombras, al través de las frases estampadas por Martí y Máximo Gómez en sus respectivos Diarios, sin que aquéllas hayan podido ser totalmente desvanecidas, por haber sido arrancadas de la libreta de campaña del primero las páginas correspondientes al 6 de mayo de 1895, día siguiente al de la citada entrevista, en las que se supone que aquél hizo comentarios y consideraciones en derredor de la reunión efectuada la víspera de ese día. De lo ocurrido allí no se tienen otras noticias que las aportadas por las tres únicas personas que participaron en ella,

toda vez que la entrevista —procurada con ahinco por Martí y Gómez, y esquivada insistentemente por Maceo— se celebró en un local completamente aislado y sin la presencia de ningún testigo.

No reficja, pues, la verdad histórica el cuadro que figura en lugar preferente del Palacio Presidencial como representativo de la Junta de "La Mejorana", en virtud de los motivos expuestos, y sería más lógico considerarlo como un recuerdo del almuerzo que, con la asistencia de los tres Grandes de la patria, se efectuó después de terminada la reunión de éstos, y al cual asistieron como comensales otras muchas personas de alta jerarquía militar que se hallaban presentes en el citado ingenio.

En el encuentro de La Mejorana se discutieron importantes problemas políticos y militares en relación con el desenvolvimiento de la campaña libertadora, respecto de los cuales hubo hondas discrepancias entre Martí y Maceo y entre éste y Máximo Gómez, quien en esa reunión se produjo de acuerdo con el afecto y el respeto que aquél le merecía. Maceo, en cambio, que no tenía del Apóstol y de la labor realizada por éste en el extranjero, el exacto conocimiento y grande aprecio que uno y otra habían logrado inspirar a Gómez, defendió acaloradamente sus puntos de vista, con demasiada vehemencia, influido en su actitud poco cordial respecto de Martí, por el recuerdo del incidente que tuvo con él meses atrás, con motivo de la expedición confiada a Flor Crombet, de quien estuvo también resentido y distanciado desde entonces. Mas es lo cierto que, después de celebrada la junta y efectuado el almuerzo, Martí escribe en su Diario estas frases memorables que, dolorosamente, han sido recogidas por la Historia:

"Nos vamos a un cuarto a hablar. No pudo desenredarle a Maceo la conversación: "¿pero V. se queda conmigo o se va con Gómez?" Y me habla, cortándome las palabras, como si fuese yo la continuación del gobierno reguleyo, y su representante. Y en tono herido: "¡quiero - me dice— menos de lo que lo quería, por su reducción a Flor en el

encargo de la expedición y gastos de sus dineros" ... "dentro de 15 días estarán con usted— y serán gentes que no me las pueda enredar el sabio Martí". En la mesa, opulenta y premiosa, de gallina y lechón, vuélvase al asunto: me hiere y me repugna: comprendo que he de sacudir el cargo, con que se me intenta marear, de defensor ciudadanescos de las trabas hostiles al movimiento militar"... "Muestro mi descontento de semejante indiscreta y forzada conversación, a mesa abierta, en la prisas de Maceo por partir"... "Por carne manda Gómez al campo de José: la traen los asistentes. Y así, como echados, y con ideas tristes, dormimos".

Lo que Martí escribiera el día siguiente se desconoce pues como ya dijimos, las páginas de su **Diario** fueron arrancadas y en él sólo aparecen éstas indicadas por varias líneas de puntos.

En el **Diario** de Máximo Gómez, éste escribió el mismo día de la entrevista lo siguiente, refiriéndose a Maceo: "... como a eso de las cuatro nos condujo a las afueras de su campamento, en donde pernoctamos solos y desamparados, apenas escoltados por 20 hombres bisonños y mal armados". Y al día subsecuente, 6 de mayo, el General en Jefe consigna en su **Diario**: "al marchar rumbo a Bayamo, confusos y abismados con la conducta del General Antonio Maceo, tropezamos con una de las avanzadas de su campamento de más de dos mil hombres y fuerza nos fué entrar. El General se disculpó como pudo, nosotros no hicimos caso de las disculpas como lo habíamos hecho del desaire y nuestra amarga decepción de la víspera quedó curada con el entusiasmo y respeto con que fuimos recibidos y vitoriados (sic) por aquellas tropas".

La junta de La Mejorana fué, pues, un triste episodio de la Guerra de 1895 que no debió ser escogido, a nuestro juicio, para su conmemoración en un sello de correo, donde aparecen sentados Martí y Gómez en derredor de una mesa, en actitud pasiva, y frente a ellos de pie el general Maceo en una postura arrogante, defendiendo —como es de presumir— sus opiniones en pugna con las de aquéllos, en cuanto a la oportunidad de organizar el Gobierno civil de la Revolución y al momento en que debía realizarse la proyectada Invasión a las Provincias occidentales.

¿No pudo escogerse otro asunto de recordación menos ingrata que la junta de La Mejorana, para conmemorar el comienzo de la Guerra de 1895? Esto es lo que se preguntan muchos historiadores, para quienes resulta inexplicable la elección del tema escogido para la estampación del sello, a no ser que el actual Gobierno, esencialmente disociador y divisionista, haya querido exaltar en la forma expresada, un acto en el que las opiniones estuvieron profundamente divididas y en el que nuestros tres grandes próceres demostraron estar en total desacuerdo, produciéndose actitudes antagónicas que, en vez de ser recordadas y enaltecidas, debieran relegarse al olvido, a no ser en el aspecto exclusivo de la investigación histórica, que siempre es conveniente, para conocer la verdad de los hechos y fijar la posición que corresponde a cada uno de nuestros insignes libertadores, cuyo patriotismo los cubre de gloria, a todos por igual, cualesquiera que hayan sido en determinados momentos sus actitudes personales y sus disculpables errores.

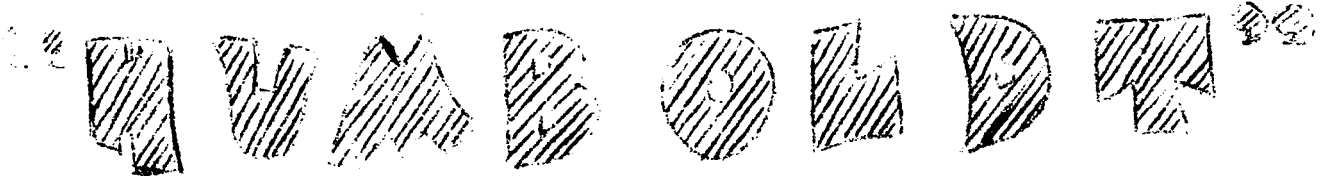


PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

1895 145

SOCIEDAD DE GEOGRAFIA E HISTORIA  
de  
Oriente  
GRUPO



"LA MEJORANA"

TRABAJO  
del

DR. ULISES CRUZ BUSTILLOS  
ING. CIVIL Y ARQUITECTO  
PLACIDO #4 STGO DE CUBA





## PLANO

De lo que queda del demolido Ingenio "LA MEJORANA" en la finca "Los Tamarindos" en Majaguabo del Medio, Barrio de Majaguabo, Término Municipal de San Luis, y los dos Tamarindos a la sombra de los cuales, Martí-Maceo-Gomez y otros jefes acordaron la invasión a Occidente y los Planes de la Revolución Cubana durante los días 4 y 5 de Mayo de 1895.-

Allí se hicieron muchos nombramientos:

Martí fue proclamado jefe de la Revolución.-

Gomez.- General en jefe del Ejército.-

Antonio Maceo.- Comandante en jefe de Oriente.-

Jose Maceo.- Para el Distrito de Santiago de Cuba.-

Maso.- Para Manzanillo.-

Victoriano Garzón.- Para el Caney.-

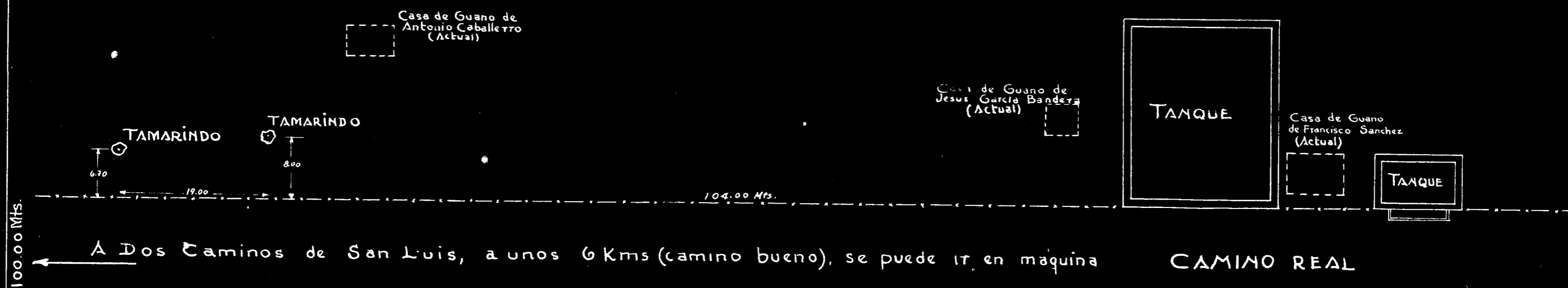
Agustin Cebreco.- Para el Cobre.-

Y muchos otros nombramientos de jefes y Planas Mayores.

Santiago de Cuba, Agosto de 1943

*Ulises Cruz Bustillo*  
Dr. Ulises Cruz Bustillo  
Ingeniero Civil y Arquitecto

### TERRENOS DEL CENTRAL BORJITA



### TERRENOS DEL CENTRAL BORJITA

ESCALA = 1:500

Ruinas  
de parte del  
Ingenio.-

200.00 Mts.

## SOBRE LA EXPEDICION DE CESPEDES

Por Miguel Angel Carbonell.

EN relación con el interesante trabajo publicado en el número anterior de la revista del Habana Yacht Club por mi querido amigo el coronel Justo Carrillo Morales, sobre la expedición conducida a las costas de Cuba con feliz éxito por Carlos Manuel de Céspedes y Quesada, hijo del glorioso fundador que supo rubricar con sus actos aquellas sus palabras a los emigrados que lo recibieron con fervor: "yo sabré ser digno hijo del mártir de San Lorenzo", he juzgado oportuno dar a luz algunos documentos que radican en mi archivo y que amplían y confirman la información a que me contraigo.

El cariño con que los cubanos residentes en los Estados Unidos recibieron, a su llegada de Europa, al que fué templado para la lucha y para el sacrificio por aquella excelsa mujer que fué su madre, Ana de Quesada de Céspedes, la abnegada y valerosa compañera del héroe del 10 de octubre, se exteriorizó en tan vehementes manifestaciones revolucionarias, que el gabinete español, bajo la presidencia a la sazón de Cánovas del Castillo, elevó su protesta al de los Estados Unidos, por la vía diplomática. El gobierno de Venezuela, por su parte, identificado con nuestros ideales y como prueba de simpatía y adhesión hacia el que acababa de abandonar en París una posición tan firme en lo inmediato como de perspectivas risueñas en lo porvenir para brindar a su patria en armas los ardorosos entusiasmos de su juventud, ofrendó a Céspedes la condecoración del Libertador.

Carrillo apunta las contrariedades sufridas por Céspedes en los preparativos de su expedición, que no fueron pocas ni ajenas todas, por cierto, a personalismos lamentables; y recuerda la autorización dada por Céspedes al Tesorero de la Delegación cubana en New York, señor Benjamín Guerra, para que emplease los fondos recabados para su expedición en las que preparaban el coronel Enrique Collazo y el general Francisco Carrillo. Antes de dar esa autorización había escrito Céspedes al propio Benjamín Guerra la siguiente carta, que explica su estado de inconformidad al verse retardado indebidamente en su propósito de llegar a Cuba:

Tampa, Fla., junio 13 de 1895.

Sr. Benjamín Guerra.

New York.

Mi apreciable y distinguido amigo:

Satisfecho y halagado por el éxito que va coronando mis esfuerzos en el Sur, escribo a usted estas líneas que creo indispensables para determinar positivamente ciertos particulares que considero de importancia.

Desde mi llegada a New York y debido tal vez más que a mi nombre o a mi humilde persona, al prestigio exterior con que me han revestido y a la situación en que me han colocado mis compatriotas, ha venido acentuándose más y más la opinión, que ya es voluntad popular, de que sea yo el conductor de las armas y municiones en su última carta pedidas por José Martí. Difícil empresa para mis cortos años y poca experiencia sería ésta, si no fuese que me anima el más puro patriotismo y que cuento con el apoyo de ilustres veteranos que sabrán

dirigir y dar solución a todo aquello en lo cual me mostrase yo incompetente.

Consecuente con la amistad que me une a los que por ausencia de su Delegado se encuentran hoy a la cabeza del Partido revolucionario y creyendo que así daba más fuerza pública a esa Delegación sin perjuicio alguno de la empresa en que estoy comprometido, a todos aquellos centros o personas que han inquirido de mí el modo y la forma en que yo deseaba se me entregasen los fondos que con mi nombre y so pretexto de comprar armas para la expedición que yo conduzca se han levantado, sin vacilar he respondido que se vertiese en las arcas del Tesoro, tan sabiamente administrado por usted.

A mi conocimiento, no obstante, ha llegado que órdenes recibidas aquí disponen que esas sumas unidas a las que habitualmente se prelevan, fuesen empleadas sin distinción alguna en otra empresa que si bien laudable y patriótica no es aquella a la cual han pensado contribuir los donantes al quitarse quizás de la boca el pan tal vez de muchos días.

Si el tesoro del Partido está en condiciones de reponer próximamente y en la hora en que se soliciten, además de los recursos con que por deber habrán de auxiliarme las sumas a que arriba me refiero, quedaría desde luego acallada toda inconformidad a que pudiese dar lugar, la no reserva y empleo inmediato de esos fondos en la empresa a que han sido destinados en la mente y el corazón de mis compatriotas; pero si al contrario sucediese que en la hora natural de mi salida no pudiese efectuarse ésta en las condiciones que exigen la opinión pública y las necesidades de la región a que van destinados los elementos de guerra que debo conducir, el resultado será muy enojoso por las distintas y maliciosas interpretaciones a que estaría sujeto si bien nunca podría quedar en ridículo el que de cualquier manera y cualesquiera condiciones sabrá ir a cumplir los compromisos contraídos con su patria y las cenizas venerables de su padre. Si tal llegase a suceder, si las armas y municiones que deban ir conmigo a Oriente o Camagüey, no fuesen por esta causa a manos de los heroicos soldados que en aquellas regiones combaten desesperadamente desde el 24 de febrero sin haber recibido ni un cartucho ni un fusil, si por las malas condiciones en que se embarquen los pocos pero fieles compañeros que conmigo se lanzarían al combate y perecieren, no sería de seguro mía la responsabilidad consiguiente, ni mío el fallo adverso que daría la historia.

A su claro juicio, a su reconocido patriotismo, a la amistad que hasta ahora nos ha unido, someto las anteriores consideraciones en la seguridad de que usted resolverá en justicia, a fin de que conozca yo perfectamente a lo que debo atenerme.

Su amigo,

Carlos Manuel de Céspedes.

No he de seguir paso a paso las peripecias de la expedición, con que al fin logra Céspedes llegar a Cuba, pues que Carrillo las ha narrado con precisión de detalles, desde su arribo a la Caleta en el vapor "Laurada" hasta su encuentro con el Gobierno de la República en armas, luego de abrazar al noble Mayía, al bravo Francisco Carrillo, al temerario José Maceo, que le abrió sus brazos con fervor enternecido, según me narraba un hombre que no sabe adulterar la Historia atendiendo cartas de recomendación, el coronel Lino Dou, cubano que ha sabido mantenerse en la paz a la altura de la ejecutoria conquistada en la manigua. El bravo José hubiera anhelado retener a Céspedes a su lado, de lo que desistió porque no estando en sus facultades conceder graduación mayor que la de comandante, juzgó esta categoría muy inferior a la que la Revolución debía ofrecer al hijo del caudillo de Yara y primer Presidente de la República en armas. Al llegar Céspedes al campamento de Antón, con las fuerzas del general Mayía Rodríguez, Jefe del Tercer Cuerpo de Ejército, y acompañado de los generales

Francisco Carrillo y José María Aguirre, recibió del Presidente Cisneros la siguiente honrosísima comunicación:

República de Cuba.  
Presidencia.  
Ciudadano Carlos Manuel de Céspedes y Quesada.  
En Antón.

Sabedor este Gobierno del feliz arribo de la expedición mandada por usted con el regocijo natural de tener a nuestro lado persona de tal valimiento, por su patriotismo y por sus méritos, tuvo el acuerdo de enviar a su encuentro al Subsecretario de la Guerra, ciudadano Mario García Menocal, para que hiciese salutación a nombre de este Gobierno.

Con noticias hoy de que usted y sus patriotas compañeros se hallan en Antón, a no larga distancia de este sitio, se dispone a emprender marcha el día de mañana con objeto de encontrarlos.

Mientras tanto no tengan todos los miembros de este Gobierno el inefable placer de estrecharlo en efusivo y cariñoso abrazo, tienen suma complacencia en enviar a usted y sus compañeros su más sincero parabién por la buena suerte con que todos los expedicionarios, en cumplimiento del más sagrado de sus deberes, han logrado poner pie en la tierra patria que por fuerza de la razón y del derecho, no es cosa difícil la veremos pronto convertida en hermosa, independiente República.

Reiterándole mis afectos con los de mis compañeros de Gobierno, con toda la consideración debida queda de usted afectísimo en Patria y Libertad.

Los Dolores, diciembre 22 de 1895.

El Presidente,

Salvador Cisneros.

En el mismo día el Secretario de la Guerra se dirigía a él en estos términos:

República de Cuba.  
Secretaría de la Guerra.

Recibida su comunicación fecha 19 del pasado. Pláceme en extremo felicitar a usted por su feliz desembarco en esta Isla. Cuenta así el E. L. con uno (1) más indiscutible apoyo y la Patria con nuevo, valioso elemento. De este modo cumplen los hombres que se deben por su historia y su prestigio a la causa de la independencia de Cuba. Salude en nombre de este Ministerio a sus valientes compañeros de expedición. Soy de usted con toda consideración,

P. y L. Los Dolores' diciembre 22 de 1895.

El Secretario de la Guerra,

• Carlos Roloff.

El encuentro con el Gobierno, para realizar el desembarco exteriorizado en el escrito del Presidente Cisneros quedó ya narrado por Carrillo; pero he de agregar lo dicho por él algunos detalles. Era la tarde del 22 de diciembre de 1895. En el Campamento de Antón enaltecido con la presencia de prestigiosos jefes de la Guerra Grande, que habían venido a renovar su juramento, se anunció que el Gobierno estaba en la avanzada. Inmediatamente formó la caballería frente al cuartel general y los Jefes expedicionarios con todo el Estado Mayor del Tercer Cuerpo de Ejército. Fuerzas camagüeyanas se adelantaron a recibir al Gobierno. Parte de la escolta de éste había pasado ya el arroyo de la finca en que acampaban las fuerzas, y se hallaba formada en la sabana, como a 300 varas al frente del pabellón en que se encontraba Céspedes. Cuando las fuerzas expedicionarias llegaban cerca del lugar ocupado por la escolta, desembocaba el Gobierno en el potrero. Adelantaron el paso los ilustres visitantes, y momentos después se confundían en un

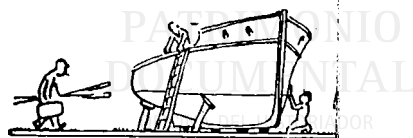
(1) Así en el original.—N. del A.

proclame de nuevo el nombre entre los primeros i los más independientes de Cuba.

Simplicia me encarga sus Gloria. Cuando escriba a Cuba no le olvidamos i créame sien

Su afmo. amigo,

Aunque fueron los años que escribió al generalísimo Máximo GómeZ, pugnar por Cuba en el presidente Cisneros de robustos mentos que le diesen peso que Céspedes ocupó el cargo, equiparado al grado de Maximo Gómez, éste le hizo la aceptación. Como Gobernador pacidad y energía. Un nombre el gobierno civil en la ser traducido y leído en ellos, en cuyo diario de sus calurosas alabanzas. Luego Cuba como Diputado y Senador la Yaya, que reformó la ley en Jimaguayú. Más tarde del general Mayía Rodríguez y otros, al combate de Méjico, ñado cargos tan importantes el que José Maceo no dejó de empezar, creyó impropio el grado de comandante, el so ver luciendo en la guerra después de dos años de sufrimiento, y ser Gobernador y zar en la milicia, por injusticia en su día con fallo de capitán. El Gobierno lo asistió. Con el brigadier Mariá Designado Jefe de Estado Mayor del Ejército, fué ascendido a Asamblea de la Revolución, reparando, en parte, el generalísimo Máximo Gómez afecto. El lo honró en un general Enrique Loynaz del con labio emocionado aquí con el fervor del que no sabe triunfo ajeno, como todo es en debida recompensa. Fue las provincias de Oriente se destacaban en correctas. El generalísimo, a calante, arengó a la tropa propia de su carácter, y Manuel de Céspedes le desventud y como merecedor todos sus compatriotas. Céspedes el corazón al conjuro de su su gratitud al héroe y de las de las armas libertadoras, generalísimo lo recibió en sus ¡Has hablado como bueno!



Francisco Carrillo y José María Aguirre, recibió del Presidente Cisneros la siguiente honrosísima comunicación:

República de Cuba.

Presidencia.

Ciudadano Carlos Manuel de Céspedes y Quesada.

En Antón.

Sabedor este Gobierno del feliz arribo de la expedición mandada por usted con el regocijo natural de tener a nuestro lado persona de tal valimiento, por su patriotismo y por sus méritos, tuvo el acuerdo de enviar a su encuentro al Subsecretario de la Guerra, ciudadano Mario García Menocal, para que hiciese salutación a nombre de este Gobierno.

Con noticias hoy de que usted y sus patriotas compañeros se hallan en Antón, a no larga distancia de este sitio, se dispone a emprender marcha el día de mañana con objeto de encontrarlos.

Mientras tanto no tengan todos los miembros de este Gobierno el inefable placer de estrecharlo en efusivo y cariñoso abrazo, tienen suma complacencia en enviar a usted y sus compañeros su más sincero parabién por la buena suerte con que todos los expedicionarios, en cumplimiento del más sagrado de sus deberes, han logrado poner pie en la tierra patria que por fuerza de la razón y del derecho, no es cosa difícil la veremos pronto convertida en hermosa, independiente República.

Reiterándole mis afectos con los de mis compañeros de Gobierno, con toda la consideración debida queda de usted afectísimo en Patria y Libertad.

Los Dolores, diciembre 22 de 1895.

El Presidente,

Salvador Cisneros.

En el mismo día el Secretario de la Guerra se dirigió a él en estos términos:

República de Cuba.

Secretaría de la Guerra.

Recibida su comunicación fecha 19 del pasado. Pláceme en extremo felicitar a usted por su feliz desembarco en esta Isla. Cuenta así el E. L. con uno (1) más indiscutible apoyo y la Patria con nuevo, valioso elemento. De este modo cumplen los hombres que se deben por su historia y su prestigio a la causa de la independencia de Cuba. Salude en nombre de este Ministerio a sus valientes compañeros de expedición. Soy de usted con toda consideración,

P. y L. Los Dolores' diciembre 22 de 1895.

El Secretario de la Guerra,

Carlos Roloff.

El encuentro con el Gobierno, para realizar el deseo exteriorizado en el escrito del Presidente Cisneros, quedó ya narrado por Carrillo; pero he de agregar a lo dicho por él algunos detalles. Era la tarde del 26 de diciembre de 1895. En el Campamento de Antón, enaltecido con la presencia de prestigiosos jefes de la Guerra Grande, que habían venido a renovar su juramento, se anunció que el Gobierno estaba en la avanzada. Inmediatamente formó la caballería frente al cuartel general y los Jefes expedicionarios con todo el Estado Mayor del Tercer Cuerpo de Ejército. Fuerzas camagüeyanas se adelantaron a recibir al Gobierno. Parte de la escolta de éste había pasado ya el arroyo de la finca en que acampaban las fuerzas, y se hallaba formada en la sabana, como a 300 varas al frente del pabellón en que se encontraba Céspedes. Cuando las fuerzas expedicionarias llegaban cerca del lugar ocupado por la escolta, desembocaba el Gobierno en el potrero. Adelantaron el paso los ilustres visitantes, y momentos después se confundían en uno

solo los dos grupos revolucionarios. Céspedes, a cuyo encuentro venía el Gobierno, había quedado un poco atrás. Bartolito Masó le indicó que su tío, el Mayor General Bartolomé Masó, deseaba conocerlo. Avanzó hacia él y se abrazaron. Entonces el Presidente de la República, Salvador Cisneros Betancourt, picó su caballo y dijo: "¿Dónde está Céspedes? Quiero darle un abrazo". Le indicaron en seguida al joven jefe expedicionario, y sin que éste hubiera advertido todavía la presencia del Primer Magistrado, lo estrechaba entre sus brazos. Apartándose entonces, el Presidente Cisneros levantó la mano, exclamando: "¡Vivan los hijos de los mártires que saben cumplir sus promesas! ¡Viva Carlos Manuel de Céspedes!" Céspedes, descubriéndose, gritó con inefable emoción: "¡Viva el Gobierno de la República Cubana!" Sucediéronse luego las presentaciones, y terminadas éstas, y en medio de general regocijo, marchó el Gobierno a la casa que le había reservado el general Rodríguez. Por la noche pasó Céspedes a saludar a los miembros del Gobierno. Fué recibido cordialmente, y presentó la carta que traía del general José Maceo. La recepción de Céspedes al día siguiente para la entrega de la lista de expediciones y de las armas y municiones por él traídas, está debidamente narrada por Carrillo. De la lista de expedicionarios por él reseñada habían de caer pronto algunos combatiendo por la libertad. Cayó Manuel Bergues, secretario de Céspedes, en el combate de "El Triunfo", y como él cayeron Wenceslao Marín y Mario Vicente, hermano de Leonidas, también expedicionario del "Laurada".

Con fecha 28 de diciembre, el Secretario del Consejo de Gobierno, doctor José Clemente Vivanco, transcribía a Céspedes el siguiente acuerdo:

"El Consejo de Gobierno, en sesión celebrada en el día de ayer, en vista de su comunicación y estado adjunto, dando cuenta del personal y demás elemento de guerra desembarcado por la expedición que usted dignamente dirigía, ha tenido a bien enviarle la felicitación más cordial por el feliz éxito de su patriótica misión; así como comunicar al general en jefe la oferta de sus servicios para que, en armonía con sus atribuciones, se sirva disponer lo que juzgue conveniente a la República y a la Patria.

Lo que tengo el honor de comunicar a usted en cumplimiento de lo acordado.

P. y L., Antón, diciembre 28 de 1895.

El Secretario del Consejo,

José Clemente Vivanco.

El Presidente,

Salvador Cisneros.

Ya antes el gran Betances, el puertorriqueño de alma grande y generoso corazón, que tanto luchó por la independencia de Cuba, había escrito a la madre de Céspedes, en relación con su llegada a Cuba, la siguiente carta:

París, 14 noviembre, 1895.

Mi apreciada amiga:

He tenido el gusto de recibir su carta del 29 de octubre i la mayor satisfacción al saber el feliz desembarque de Carlos Manuel a la cabeza de una brillante expedición. Aquí hacemos votos por que cada día aparezca más grande i noble a los ojos de los cubanos y más digno del nombre glorioso que lleva. Espero recibir pronto su recuerdo i le agradezco que en momentos tan solemnes haya reservado para nosotros un sentimiento de cariño.

He distribuído sus proclamas como usted me lo indica; pero dudo que ningún periódico de Madrid las reproduzca.

Comprendo cuán grande ha de ser su emoción i la de Gloria; pero en cambio qué satisfacción tendrán luego, cuando se

(1) Así en el original.—N. del A.

proclame de nuevo el nombre de Carlos Manuel de Céspedes entre los primeros i los más ilustres fundadores de la independencia de Cuba.

Simplicia me encarga sus recuerdos afectuosos para usted i Gloria. Cuando escriba a Cuba, dígame al joven héroe que aquí no le olvidamos i créame siempre

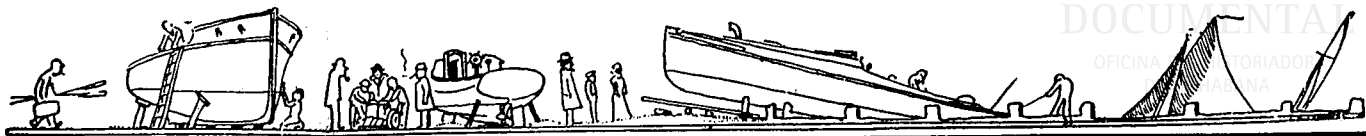
Su afmo. amigo,

Betances.

Aunque fueron los anhelos de Céspedes, y así lo escribió al generalísimo Máximo Gómez apenas desembarcó, pugnar por Cuba en la milicia, el deseo del Presidente Cisneros de robustecer el poder civil con elementos que le diesen personalidad, prevaleció, por lo que Céspedes ocupó el cargo de Gobernador de Oriente, equiparado al grado de coronel. En entrevista con Máximo Gómez, éste le indicó la conveniencia de su aceptación. Como Gobernador sirvió a Cuba con capacidad y energía. Un informe por él redactado sobre el gobierno civil en la provincia oriental, mereció ser traducido y leído en el Senado de los Estados Unidos, en cuyo diario de sesiones se publicó obteniendo calurosas alabanzas. Luego representó al pueblo de Cuba como Diputado y Secretario en la Asamblea de la Yaya, que reformó la Carta Constitucional votada en Jimaguayú. Más tarde se incorporó a las fuerzas del general Mayía Rodríguez, con el que asistió, entre otros, al combate de Méjico, y el que había desempeñado cargos tan importantes en la República en armas, el que José Maceo no dejó a su lado porque, aun para empezar, creyó impropio otorgarle tan sólo el grado de comandante, el que Mayía Rodríguez quiso ver luciendo en la guerrera las estrellas de general, después de dos años de sufrir las vicisitudes de la manigua, y ser Gobernador y Diputado, tuvo que comenzar en la milicia, por injusticias que la Historia condenará en su día con fallo inexorable, con el grado de capitán. El Gobierno lo ascendió pronto a comandante. Con el brigadier Mario Menocal pasó la trocha. Designado Jefe de Estado Mayor del Inspector General del Ejército, fué ascendido a teniente coronel, y la Asamblea de la Revolución le otorgó el grado de coronel, reparando, en parte, injusticias del pretérito. El generalísimo Máximo Gómez lo quiso con profundo afecto. El lo honró en una mañana inolvidable. El general Enrique Loynaz del Castillo evocaba una vez con labio emocionado aquella mañana plena de luz, con el fervor del que no sabe del dolor producido por el triunfo ajeno, como todo el que ha obtenido el propio en debida recompensa. Fué cerca a un bosque, entre las provincias de Oriente y Camagüey, frente al cual se destacaban en correcta formación fuerzas insurrectas. El generalísimo, a caballo, desnudo el acero centelleante, arengó a la tropa con aquella concisión tan propia de su carácter, y señalando después a Carlos Manuel de Céspedes le destacó como ejemplo a la juventud y como merecedor del aplauso y del afecto de todos sus compatriotas. Céspedes habló luego, volcado el corazón al conjuro de intensísima emoción, dijo de su gratitud al héroe y de sus esperanzas en el triunfo de las armas libertadoras, y cuando terminó, el generalísimo lo recibió en sus brazos, y le dijo: "¡Bien! ¡Has hablado como bueno!"

El paso de Céspedes por la manigua, como su paso por la República, está señalado por el servicio útil y desinteresado a su país; pero no es éste el momento oportuno para reseñar sus merecimientos. Sólo he de recordar ahora, para terminar, una acción que lo destaca como poseedor, en el más alto grado, de la tolerancia, la virtud difícil de hallar en el hombre y cuya ausencia en casi todos los que fungen de conductores es motivo determinante de las mayores calamidades para los pueblos. Era el año de 1922. Cuba pasaba una situación lamentable. El Gobierno de los Estados Unidos imponía cambios en el personal que administraba la República. Resultado de todo, fué la designación de un gabinete integrado por eubanos de reconocida solvencia moral. Céspedes fué llamado a ocupar la cartera de Estado. Un día se publicó en los diarios la referencia de un discurso suyo a los maestros en que sólo se reseñaba la parte relacionada con la participación de los Estados Unidos en nuestro conflicto con España. Me pareció desatinado, tanto más siendo el hijo del Fundador de la República el que hablaba, y le dirigí una carta, desde las columnas de "La Libertad", protestando contra su actitud. Le censuré acrememente su juicio sobre la actuación norteamericana en nuestro conflicto con España, arremetí contra los procónsules yanquis que habían hundido a Cuba, cuando no en la farsa electoral en el cieno del peculado, dije de mi sorpresa al oír hablar como hablaba al que un día inolvidable me había dicho que era necesario "forjarle pies de bronce al monumento de la patria"... y terminaba diciéndole que a pesar de todo al evocar a su padre, a quien el mío conoció en la hora del sacrificio y quiso con devoto fervor, se iban a él mis brazos diciéndome su hermano.

¿Cuál fué la actitud de Céspedes, Secretario de Estado entonces y en el disfrute de una preeminencia moral que lo hacía ante el concepto público destacarse como la personalidad de mayor relieve del Gobierno? ¿Se revolvió airado contra el amigo que se permitía censurar su actitud? No. Por conducto de Tulio M. Cestero, Sub-director entonces de "Heraldo de Cuba", me mandó a decir que de la carta sólo quedaba en su recuerdo el abrazo de hermano, pidiéndome que lo viera. Al visitarlo, experimenté la sensación de lo sorprendente. En aquel hombre no había trabajado la hiel. Me abrió brazos fraternales; me explicó en detalles su discurso, que era en la parte no publicada un canto conmovedor al heroísmo nativo, me dijo de sus desvelos patrióticos, del afán con que trabajaba en aquellos momentos por echar atrás el fantasma de la ingrencia, y concluyó con estas palabras: "Aunque tratado con injusticia, tu carta me ha llenado de fe, porque he visto el fervor cubano que yo anhelo que vibre en todos los espíritus. Amo y sirvo con tal lealtad a la República, que en su servicio no vacilo en declarar, remedando a José Martí: "Muérdanme las manos los mismos a quienes anhela yo levantar más, y, no miento, amaré la mordida, porque me viene de la f.ria de mi propia tierra, y porque por ella veré bravo y rebelde a un corazón eubano".



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA HISTORIADO  
CUBANA

# LA ASAMBLEA DE JIMAGUAYÚ

(13 a 18 septiembre 1895)

Por JOAQUÍN LLAVERÍAS

A la paciente y cuidadosa investigación de uno de nuestros escritores jóvenes más versados en cuestiones históricas cubanas, el Sr. Joaquín Llaverías, debemos este interesante y valioso estudio sobre la Asamblea que en plenos campos de la revolución discutió y votó la constitución llamada de Jimaguayú. Las noticias que sobre esta memorable asamblea nos da el Sr. Llaverías, tienen además de su alto valor histórico el mérito de la originalidad, ya que hasta la fecha eran desconocidas por completo a no ser para las que intervinieron en aquellos importantísimos debates.

Para nuestro próximo número el Sr. Llaverías nos ha ofrecido otro trabajo sobre la Asamblea de la Yaya.

**L**A Revolución iniciada el 24 de febrero de 1895 con una pujanza y patriotismo inimitable, necesitaba de un poder central para aunar a los elementos revolucionarios y que a la vez dirigiera al ejército en los territorios levantados en armas. Con ese propósito, el día 13 de septiembre del citado año, se reunieron por primera vez en Jimaguayú (Camagüey) los Representantes de los cinco Cuerpos de Ejército en que estaba dividido el pueblo revolucionario de Cuba, ciudadanos Manuel Sánchez Vaillant, Pedro Aguilera y Kindelán, Joaquín Castillo y Rafael Portuondo Tamayo por el primer Cuerpo; Rafael Manduley, Enrique Céspedes, Rafael Pérez Morales y Marcos Padilla por el segundo; Salvador Cisneros Betancourt, Lope Recio Loinaz, Enrique Loinaz del Castillo y Fermín Valdés Domínguez por el tercero; Severo Pina Marín, Santiago García Cañizares, Raimundo Sánchez Valdivia y Francisco López Leiva por el cuarto y Orencio Nodarse Bacallao, José C. Vivanco Hernández, Pedro Piñán de Villegas y Francisco Díaz Silveira por el quinto.

La Asamblea Constituyente, formada por los distinguidos patriotas acabados de citar, después de su sesión preparatoria, en la que sólo fué designada por unanimidad la mesa provisional (1), procedió en la misma fecha a celebrar su segunda reunión y en la cual por aclamación quedó constituida en esta forma:

Presidente, Salvador Cisneros Betancourt.

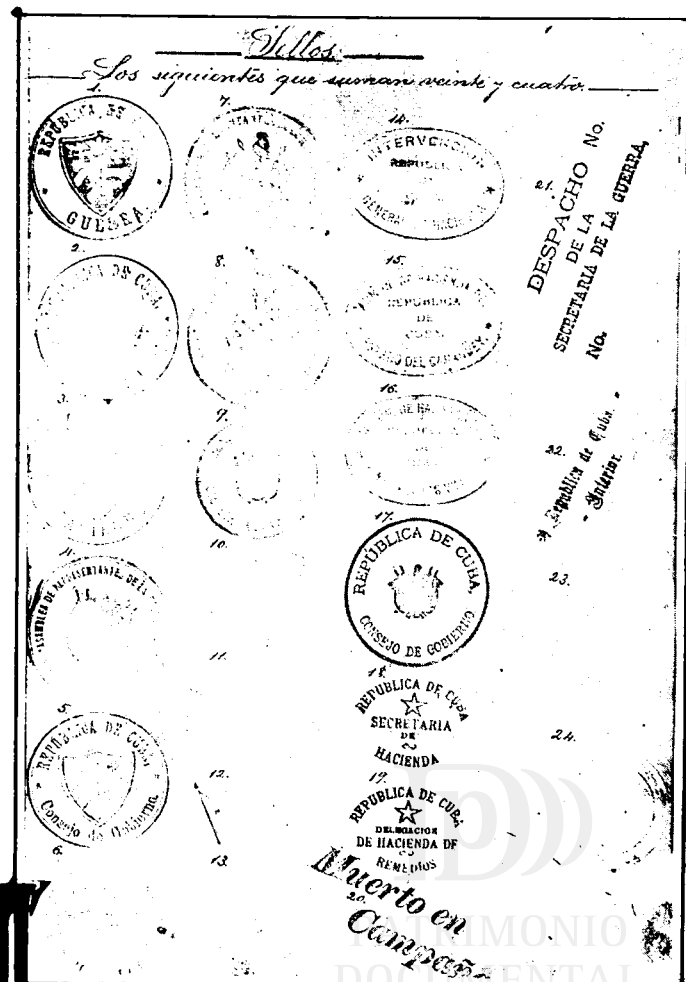
Vice, Rafael Manduley.

Secretarios, Rafael Portuondo Tamayo, Francisco López Leiva, Orencio Nodarse y José Clemente Vivanco.

En seguida se aprobaron las bases para los trabajos de la Asamblea y se leyó el proyecto de Constitución presentado por los señores Portuondo, Castillo, Sánchez y Aguilera. El Dr. Valdés Domínguez, cuando se terminó la lectura, usó de la palabra para manifestar su inconformidad en cuanto a lo relativo a conferir al Presidente del Consejo el cargo de general en jefe, siendo apoyado por los señores Loinaz del Castillo, García Cañizares, Manduley y Vivanco. Se pronunciaron elocuentes discursos por las dos tendencias en que estuvo dividida la Asamblea desde el principio, esto es, entre los que querían un mando militar absoluto, cuyo *leader* era Rafael Portuondo, y los que opinaban que sería mejor una república civil como la de Guáimaro, quienes tenían por jefe a Salvador Cisneros Betancourt. Se discutió suficientemente este particular, y sometido a votación, resultaron quince votos a favor de la división de mandos y cinco en contra de la proposición Portuondo, quien había sido, además, el ponente del proyecto de referencia.

Pero en la tercera sesión, que se efectuó al siguiente día 14, el doctor Valdés Domínguez doliéndose de que tomara cuerpo el rumor existente de que el acuerdo adoptado por la Asamblea sobre exclusión del jefe del ejército del Consejo de Gobierno pudiera acarrear graves peligros para la patria, rogó a la minoría que presentara alguna fórmula a fin de llegar a una avenencia que disipara la más ligera sombra que en algo oscureciera el porvenir. Entonces el Dr. Portuondo,

en brillantes conceptos, manifiesta que se inspiraba en el mismo deseo de transacción y comienza sobre este punto un animado debate en el que intervienen casi todos los representantes. El Dr. García Cañizares declaró que era opuesto a un gobierno militar, porque de seguro llegaría a la dictadura, e inmediatamente el Dr. Portuondo hace otra vez uso de la palabra y expone que no es tal cosa lo que proponía, sino que trataba de dar a aquél el mayor prestigio y fuerza para que fuera respetado y querido de todos y evitar los conflictos con la autoridad militar, recordando para ello hechos que la historia de la Revolución del 68 no ha olvidado. El señor Loinaz del Castillo argumentó que la Asamblea no había acudido a aquel lugar a constituir el gobierno del ejército, sino el gobierno del pueblo. Debatido suficientemente el punto, la presidencia lo somete a votación, acordándose, por catorce votos contra cuatro, que se mantuviera en toda su integridad el acuerdo tomado anteriormente sobre división de los poderes civil y



Facsimile de los distintos sellos usados por las autoridades y oficinas revolucionarias durante la guerra del 95.

(1) Fueron nombrados los señores Salvador Cisneros Betancourt, presidente, y secretarios los señores José Clemente Vivanco y Orencio Nodarse.

# LOS VICEPRESIDENTES CUBANOS



Doctor Luis Estévez y Romero.  
1902—1906



Gen. Dr. Domingo Méndez Capote  
1906



Dr. Alfredo de Zayas y Alfonso.  
1909—1913.



Gen. Francisco Carrillo Morales.  
1921—1925.



Doctor Enrique José de Varona.  
1913—1917.



Gral. Emilio Nuñez y Rodríguez.  
1917—1921. LA HABANA





# LOS PRESIDENTES



Licenciado Carlos Manuel de Céspedes y Castillo.



Salvador Cisneros Betancourt, Marqués de Santa Lucía.



Coronel Juan Bautista Spotorno  
Urubí



Tomás Estrada Palma.



General Francisco Javier de Céspedes y Castillo.

## LA BANDERA

(Continuación de la pág. 67 ).

horas. El sacerdote tuvo entonces la idea de llevarlo en carruaje el día que izasen la bandera americana, seguro de que su ceguera no le permitiría distinguirla, y de que el vaivén de la multitud, contrastando con la quietud del cuarto donde tanto tiempo estuviera recluso, contribuiría al engaño piadoso. Contra la voluntad débil de los hijos, Don Luis y la niña Natalia salieron con él el día escogido. En el fondo del coche albeaba la cabeza, y fulgían los ojos acuosos y turbios entre la plata amarillenta de la cabeza y la barba. Bajaron por el Prado, y, al llegar a la Punta, el cura con voz velada de emoción, le dijo:

—¿La ve usted?... ¿La ve al fin?

—Sí, sí. La veo...

—Mira la estrella en el triángulo...

—Sí, sí... No me llevéis aún. Dejadme verla un poco más...

¡Sólo un poco más!

Hasta que la noche vino del Golfo y envolvió la costa, no pudieron llevárselo. Ya en la casa, cayó en una quietud extática, ausente. Advertíase que, absorto en su visión, no percibía ninguna de las palabras que decíanse en torno. Cuando llegaron los hijos, hablaron de la necesidad de un empréstito para pagar a los libertadores, de que una empresa americana quería comprarles las tierras, y, sonriendo primero con benevolencia y con ironía después, al saber que le habían hecho creer que la bandera yankee era la de Cuba. De esta ironía de incomprensivos materialistas, participaron los criados también.

Cuando el anciano quedó dormido, en un sueño sin estertor, aprendizaje de la muerte feliz, el sacerdote, volviéndose hacia todos con su gesto de reproche que contrastaba con su dulzura habitual, dijo:

—Un versículo pudo olvidar Jesús en su sermón de la montaña: ¡Bienaventurados los que ven las cosas con los ojos del alma, porque de ellos será al cabo la verdad eterna!



## LA ASAMBLEA DE JIMAGUAYÚ

(Continuación de la pág. 23 ).

nuevamente redactado la Carta Constitutiva de la República, quedó ésta aprobada sin discusión el 16 de septiembre de 1895. Se procedió entonces a dar fe del acto y cada Representante estampó su firma al pie de la misma, conforme aparece en el facsímil que forma parte de este trabajo. De seguida el Presidente y los demás miembros de la Asamblea, con la solemnidad que el caso requería, juraron por su honor fidelidad y observancia estricta al Código fundamental de la República de Cuba, que fué saludado por todos los presentes con aclamaciones tan espontáneas como entusiastas.

La sexta y última sesión de la Asamblea Constituyente, celebrada como las otras en el histórico Jimaguayú el día 18 de septiembre, se redujo a la elección de las personas que constituirían el Consejo de Gobierno y designación del General en Jefe del Ejército, Lugar Teniente General y Agente Diplomático en el extranjero. Para todos esos cargos fueron aclamados estos preclaros ciudadanos:

Presidente, Salvador Cisneros Betancourt.

Vicepresidente, Bartolomé Masó.

Secretario de Guerra, Carlos Roloff.

Secretario de Hacienda, Severo Pina.

Secretario del Interior, Santiago García Cañazares.

Secretario de Relaciones Exteriores, Rafael Portuondo.

Subsecretario de Guerra, Mario G. Menocal.

Subsecretario de Hacienda, Joaquín Castillo.

Subsecretario del Interior, Carlos Dubois.

Subsecretario de Relaciones Exteriores, Fermín Valdés Domínguez.

General en Jefe, Mayor General Máximo Gómez.


Lugar Teniente General, Mayor General Antonio Maceo.

Agente Diplomático en el Extranjero, Expresidente Tomás Estrada Palma.

En el momento juraron sus cargos los miembros del Consejo de Gobierno y la Asamblea en pleno se dirigió al Cuartel General del General en Jefe. El Dr. Valdés Domínguez, en nombre y por dele-

gación de todos, comunicó de viva voz al general Máximo Gómez la elección que a su favor acababa de hacerse y aceptada por éste, con nobles y levantadas declaraciones en que resaltaba el más ardiente patriotismo, se cambiaron después las frases corteses y de felicitación que son de estilo en semejantes casos. La Asamblea regresó al salón de sesiones, donde el Presidente dió las gracias a los Representantes y declaró terminada la misión de dicho cuerpo colegislador por haber concluido el despacho de todos los asuntos para que había sido convocado.

Mucho lamentamos que el carácter de SOCIAL nos haya cohibido de incluir el Proyecto de Constitución y la Carta fundamental que en definitiva quedó aprobada; pues cotejando ambos documentos, hubiera el lector aquilatado debidamente la hermosa labor realizada por tan ilustres patricios y completa, entonces, esta reseña de lo ocurrido en aquella histórica Asamblea reunida en Jimaguayú, sitio éste memorable porque allí cayó de su corcel de batalla el insigne general Ignacio Agramonte.



## RÉFORMEMONOS SI QUEREMOS VIVIR

(Continuación de la pág. 38 ).

sa árdua y gloriosa, con caracteres de epopeya, de darnos, por la fuerza de las armas, la libertad política, nosotros tenemos a nuestro cargo otra misión que realizar no menos grande y noble: la de conservar esa patria que ellos nos legaron y convertirla en lo que ellos soñaron que fuera, una República nueva en sus costumbres y en sus leyes, abierta a todos los progresos y conquistas de la civilización, grande, próspera y feliz.

El nuevo jefe del Poder Ejecutivo Dr. Alfredo Zayas, intelectual y abogado, teniendo, además en sus manos la influencia, la autoridad y los grandes medios y resortes que la Presidencia lleva consigo, mucho puede hacer en este sentido secundado por nuestro Congreso.

Y si las leyes, desde luego, no hacen por sí solas la felicidad de los pueblos, y muchos de nuestros males sociales de la hora presente hay que buscarlos, más que en otra cosa, en los hombres mismos—directores y dirigidos, desastrosamente educados unos y otros durante cuatro siglos de corrupción esclavitud—esa tarea de reformar a los hombres no es fácil ni de un día sino la obra paciente y larga de años y años de constante educación, literaria y cívica; no es menos cierto que una legislación saludable y adecuada facilita el desenvolvimiento seguro y estable de los pueblos nuevos, y acentúa su fisonomía y su carácter, ante la comunidad jurídica internacional, de acuerdo, además, con la necesidad en que todas las naciones se encuentran de renovarse constantemente, traduciendo en preceptos legales los progresos del siglo y las modernas doctrinas de la civilización, así como las necesidades de la masa social en todas sus manifestaciones.



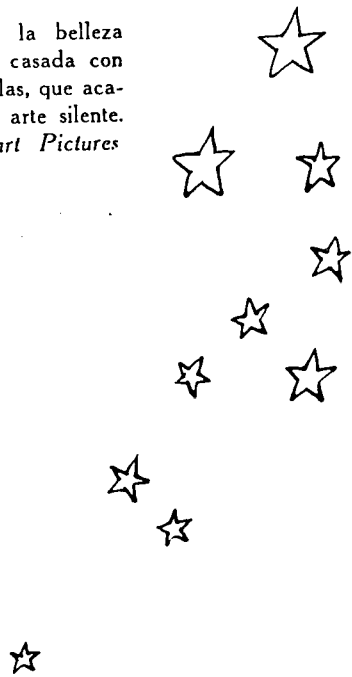
FALLSTAFF

Exquisita escultura de Derujinsky, que actualmente se exhibe en New York.



JUSTINE JOHNSTON, la belleza de los Follies, recientemente casada con Wanger, el director de películas, que acaba de entrar en el reino del arte silente.

*Fot Realart Pictures*



EDNA WHEATON, excantante del coro de una iglesia de provincia, que ha sido escogida entre 6,000 girls de New York, para representar la Belleza en la monumental obra "Experiencia" que prepara Fitzmaurice para la Paramount.

*Fot Paramount-Artcraft.*